ia


LIBRARY
University of California
IRVINE

HISTORIA DE CHILE

Don García de Mendoza

1557-1561

POR

CRESCENTE ERRÁZURIZ



Santiago de Chile
IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130
1914


IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130 SANTIAGO

INTRODUCCIÓN

Los cuatro años que gobernó Don García de Mendoza se creían minuciosamente conocidos: el capitán Alonso de Góngora Marmolejo en su *Historia de Chile* y Don Alonso de Ercilla en *La Araucana* habían dado noticia de los principales acontecimientos de aquel período; pero, sobre todo, Don Pedro Mariño de Lobera, con su *Crónica del Reino de Chile,* parecía no dejar campo a nuevas y más prolijas investigaciones.

La segunda parte del poema de Ercilla, que trata del Gobierno de Don Garcíá de Mendoza desde su llegada hasta la muerte de Caupolicán, se publicó en Madrid en 1578. Hallábase allá Don García y creyó ver en *La Araucana* la venganza del poeta. El caballero puesto al pie del cadalso por injustificada ligereza del joven Gobernador, callaba, a juicio de éste, gran parte de lo que enaltecía su nombre en la porfiada guerra de Arauco. Hubo de sentirse tanto más herido cuanto que el poema de Ercilla constituía el único relato de las cosas de Chile y alcanzaba en España extraordinaria aceptación.

Once años después, en 1589, Don García de Mendoza, ya Marqués de Cañete, venía de Virrey al Perú. Encontró en Lima al anciano capitán Don Pedro Mariño de Lobera, que en esa ciudad moría el año 1594.

Mariño de Lobera había residido en Chile largo tiempo y tomado parte, sin brillo alguno, en sus guerras durante el período de la Conquista, con excepción de dos años, 1560 a 1562. Con lo que había visto y oído compuso su *Crónica del Reino de Chile*. A juzgar por lo que de ella se conoce, abundaba en extrañas consejas y en cuentos de cuartel; pero también era una crónica completa y minuciosa.

Supo la existencia del manuscrito el Virrey y se propuso aprovecharlo para reparar la injusticia, que reprochaba a Don Alonso de Ercilla y Zúñiga de haber callado sus hechos en *La Araucana*. Encargó al padre jesuíta Bartolomé de Escobar que, revisando la obra de Mariño de Lobera, la corrigiese y completase en lo relativo al período de su Gobierno, para lo cual le comunicó documentos e informaciones verbales.

Cumplió el encargo el Padre Escobar muy a gusto, sin duda, del Marqués, que habría sido bien difícil de quedar satisfecho si todavía deseara mayor encomio y más exageradas alabanzas.

Para responder al poema de Ercilla no se limitó el Virrey a una obra en prosa, quiso que otro poema recordase las hazañas de su mocedad y lo encargó a un jóven poeta natural de Angol, Pedro de Oña. Oña sólo escribió la primera parte de su *Arauco Domado*: suministra allí escasísimos datos a la historia y no tenemos para qué ocuparnos en él.

El libro de Mariño de Lobera, refundido por Escobar, permaneció inédito y desconocido del público hasta que en 1855 se insertó en el tomo VI de la *Colección de Historiadores de Chile*.

A la muerte del Marqués de Cañete, su hijo encargó en España al Doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, distinguido literato, la tarea de escribir la biografía completa del Gobernador de Chile y Virrey del Perú. En cumplimiento de ese encargo, publi-

có Suárez de Figueroa en 1613 los *Hechos de Don García Hurtado de Mendoza, cuarto Marqués de Cañete.*

En lo referente a su Gobierno en Chile, utilizó, dice el señor Barros Arana, «cuatro o seis documentos que copia o que extracta y algunas noticias tomadas de los poemas de Ercilla y de Oña; pero el fondo de su relación, el orden de los hechos, la casi totalidad, las fechas y los nombres, son tomados invariablemente de la crónica que hoy conocemos con el nombre de Mariño de Lobera». Así, escribe el mismo señor Barros, «presentó un cuadro ordenado y noticioso de los sucesos, y formó una relación histórica que con justicia ha sido tomada por guía hasta que hace poco se ha descubierto la fuente original de donde sacó sus noticias».

Con el abundante material que esta crónica ofrece a los historiadores, ayudados por el poema de Ercilla, y los datos, preciosos aunque ménos completos, de la *Historia de Chile* de un testigo tan fiel y de ordinario imparcial como Góngora Marmolejo, se juzgaba definitivamente conocido el Gobierno de Don García de Mendoza. Casi contra nuestra voluntad, empezamos a estudiar esa época en los *Documentos inéditos*, con cuya publicación ha regalado Don José Toribio Medina a cuantos quieren investigar lcs primeros años de la Colonia.

Aunque allí hubiéramos encontrado tantos pormenores en lo relativo al conquistador de Chile y a lo que siguió a la tragedia de Tucapel, ¿qué de nuevo hallaríamos en los cuatro años tan minuciosamente narrados por Mariño de Lobera?

Pronto nos convencimos de nuestro error. Los cronistas de Don García de Mendoza, muy prolijos en cuanto personalmente intervino su héroe, dejaban casi intacto el estudio de hechos y episodios interesantes.

Y en lo que mira al mismo Don García, los *Documentos inéditos* nos reservaban otras sorpresas. Poco a poco iban

probando que las exageradas y continuas alabanzas no era lo único que en la *Crónica del Reino de Chile* pertenecía a Mariño de Lobera o al Padre Escobar: más de una hazaña de Don García de Mendoza debía ponerse en cuenta a la imaginación del complaciente narrador.

Hay todavía otro capítulo contra esa obra, en lo que era mirado como grande auxilio para el investigador y que es en realidad gravísimo inconveniente y origen de equivocaciones y errores. Pocos datos más apreciables, en los documentos y las crónicas de aquellos primeros años de la colonia, que la designación de las fechas en que se verificaron ciertos acontecimientos de importancia. Las informaciones de servicios y las declaraciones de sus testigos, se empeñan en adornar la participación que en un suceso tuvo el capitán o el soldado, cuyos méritos se trata de probar. Rara vez o nunca hablan del día en que el acontecimiento se verificó, cosa que para el efecto carece de valor. De ello resulta a menudo suma dificultad en el enlace de los hechos. Suelen encontrarse esas buscadas fechas, no en informaciones, sino en cartas de autoridades o particulares; también se hallan a las veces en los cronistas.

Mariño de Lobera es rico en esta clase de datos. No sólo fija el día de un suceso, sino que a las veces añade a su aserto cierta circunstancia, capaz de destruir toda duda a quien la tuviese: señala el día de la semana o la fiesta religiosa en que el hecho acaeció.

Con razón hubieron, pues, de apreciar en mucho los historiadores el concurso que la *Crónica del Reino de Chile* les prestaba y con razón había escrito en su alabanza Don Diego Barros Arana: «Hay allí noticias dignas de tomarse en cuenta, se hallan aun algunas fechas fijadas con toda precisión y exactitud».

Pero esas fechas que una sana crítica declaraba precisas y

exactas, haciendo uso de los medios que poseía para comprobarlas, son todas o casi todas erradas y arbitrarias, puestas años después, hijas quizás del deseo de autorizar el relato, de seguro fundadas sólo en engañosos recuerdos del cronista o en cálculos antojadizos del corrector de sus manuscritos.

Los *Documentos* del señor Medina dan a conocer muchísimos hechos y pormenores no mencionados en crónicas ni historia. Necesitábase hacerlos entrar en el cuadro de las fechas señaladas por Mariño de Lobera, Ello imponía un trabajo tanto más pesado, cuanto más infructuoso: imposible concordar estas fechas con aquellos sucesos.

Quién no haya recorrido una y varias veces los documentos diseminados en treinta gruesos volúmenes para estudiar o explicar algún acontecimiento, no calcula lo fatigoso de semejante tarea. Durante largo tiempo, preséntase inútil la labor Cuando quizás se va abandonar la empresa, suele encontrarse un documento oficial, la concesión de una encomienda, cierta carta con una fecha y la relación de un hecho, que no dejan lugar a duda: el aserto de Mariño de Lobera es erróneo.

¡Ojalá que una sola vez nos hubiera exigido el cronista esa contribución de paciencia!

Lo primero que se ocurre es buscar explicación a tal error. Cuando en nuestro libro *Sin Gobernador* vimos que la muerte de Lautaro, fijada por Mariño de Lobera en «el jueves último del mes de Abril», había acaecido como un mes antes, emitimos diversas suposiciones para explicar una equivocación de tamaña importancia.

Sin escarmentar, una y otra vez nuevos asertos del cronista nos impusieron ímprobo trabajo, hasta que sistemáticamente comenzamos por dudar de las aseveraciones de la *Crónica del Reino de Chile*.

Nuestro colaborador y amigo Don Tomás Thayer Ojeda,

convencido también a su propia costa, se propone demostrar, en el prólogo de una próxima obra, que todas o casi todas las fechas fijadas durante este período en esa crónica son inexactas. Fijada por la imaginación del autor o del corrector del libro cierta fecha, el P. Escobar averiguaba con facilidad el día de la semana o la fiesta religiosa que a ella correspondía y el aserto adquiría mayor fuerza.

Lo que acabamos de apuntar acerca de las fechas, puede decirse también de los nombres que Mariño de Lobera regala a las personas.

Se comprenderá cuánta desconfianza nos inspiran los datos tomados a ese libro y cuánto hubiéramos preferido no tener que consultarlo.

A medida que disminuye, casi hasta desaparecer, la importancia de la «*Crónica del Reino de Chile* escrita por el capitán Don Pedro Mariño de Lobera... y reducida a nuevo método y estilo por el Padre Bartolomé de Escobar, de la Compañía de Jesús», y en consecuencia la de Suárez de Figueroa, se aumenta el valor histórico de *La Araucana* de Don Alonso de Ercilla.

Acusábase a Ercilla de haberse vengado de una ofensa personal, callando cuidadosa y malamente hechos gloriosos de su ofensor. Parecía culpado, cuando se examinaba el poema ante los datos que suministran los panegiristas de Don García de Mendoza; pero los *Documentos* del señor Medina, las informaciones de servicios, las declaraciones de testigos y demás, ponen hoy de manifiesto la completa honradez de su relato. Es cronista, no ciertamente adulador, quizás no amigo; pero fiel, veraz y conocedor de los sucesos. Si afirma algo como testigo, una fecha, un hecho no relacionado con lo que su imaginación de poeta presta a supuestos o verdaderos héroes—cosa facilísima de distinguir—puede recoger la historia sus aseveraciones con entera confianza.

Resulta de lo anterior que los *Documentos inéditos* publicados por Don José Toribio Medina nos han sido sobre toda ponderación útiles para estudiar el Gobierno de Don García de Mendoza: proporcionan nuevos hechos y abundantes pormenores y permiten atribuir al personaje sólo la grandeza que en realidad tuvo.

Don García de Mendoza, considerado hasta ahora descubridor, conquistador y pacificador de Chile, no tiene derecho, según creemos, a ninguno de esos dictados. Fué prudente guerrero; tuvo la honra de establecer, por medio de su Asesor el Licenciado Santillán, las primeras ordenanzas para reglamentar y aliviar el trabajo forzoso del indígena y asegurarle algunos derechos; atendió al sostén del culto; fundó hospitales; veló por la recta administración de justicia; consiguió, en fin, evitar el estallido de la sublevación durante mucho tiempo.

Son suficientes títulos de gloria.

No descubrió una pulgada de territorio y apenas recorrió lo visitado por Pedro de Valdivia, sin alcanzar a ver lo que con mayor detenimiento había reconocido Francisco de Villagra.

Nada conquistó: no fué conquista repartir el territorio de Osorno, cosa en que ya se ocupaba Villagra, en calidad de Teniente de Pedro de Valdivia, al tiempo de la muerte del Conquitador de Chile.

No pacificó, en fin, el reino: en la imposibilidad de hacer frente a su numeroso ejército reunido, no cesó de prepararse el araucano al ataque, esperando la división de las fuerzas españolas; y la rebelión comenzó antes que Don García de Mendoza saliese del país.

Presentamos al segundo Gobernador de Chile en aspecto menos grandioso y brillante del que se le atribuía; a nuestro juicio, en el único verdadero.

CAPITULO PRIMERO

EL GOBERNADOR EN LA SERENA

Sumario.—En qué estado encontraba Don García de Mendoza el reino de Chile.—No era tan desesperada la situación como se le había dicho en el Perú.—Lo que significaba la muerte de Lautaro.—El ejército de Don García.—Pedro de Valdivia y sus compañeros en su llegada, diez y seis años antes a Chile. —Contraste que con esto forma la llegada de Don García de Mendoza.—Los primeros actos de este Gobernador.—Los consejeros de Don García.—El Oidor Santillán.—El Licenciado Vallejo. — Fray Gil González de San Nicolás.--Fray Juan Gallego.—No era a propósito Don García para recibir consejos. —Escucha, no obstante, uno, lo que lo libra de cometer un error: su proyecto de fundación en Quillota.—Envía a Tucumán a Juan Pérez de Zurita.—Resuelve irse directamente por mar a Concepción.—Poderosísimas razones con que procuran disuadirlo de esa determinación: tenía gravísimos inconvenientes y ninguna ventaja.—Nada escuchó Don García y, contra la opinión general, perseveró en su propósito.—Pretende Don García haber encontrado suma pobreza, indigencia en Chile.—Lo que hay en esto de verdad.—Atribuye el nuevo Gobernador al miedo los consejos que se le daban para que abandonase su plan.—Santillán apunta quizás el verdadero móvil de Don García: repoblar a Concepción.—El Cabildo y el pueblo de Santiago envían a Juan Gómez a la Serena con la esperanza de disuadir al Gobernador.—Encuentra Gómez a Lope de Ayala en el camino.—Llega tarde a la Serena, después de la partida de Mendoza.—Mal efecto producido por el viaje de Don García.—El Gobernador envió a Santiago por tierra la tropa de caballería.—Comisión que da a Julián de Bastida.—Bautista Ventura es enviado a Santiago.

Al pisar Don García de Mendoza (1) el suelo de Chile y ponerse al habla con los hombres que encontraba en la Serena y con los que de Santiago llegaban a él, pronto debió de darse cuenta del estado del reino.

Muerto Pedro de Valdivia en Tucapel, despedazado en Marigüeñu Francisco de Villagra, despobladas las ciudades de Concepción y de Angol (2) y los diversos fuertes fundados en esos territorios y en Arauco y Purén, desde el Bío-Bío hasta los terminos de la Imperial eran señores absolutos los rebeldes y desde aquel río hasta el Maule andaban los españoles en terrenos enemigos.

No se podía decir, empero, que la insurrección de los naturales dominase en el país. Los términos de la Serena y los de Santiago gozaban de completa

(1) En los encabezamientos de las provisiones del segundo Gobernador de Chile puede leerse: Don García Hurtado de Mendoza. Nunca, empero, se firmó él sino don García de Mendoza. Así lo llaman también casi siempre los cronistas contemporáneos y siempre, cuando le escriben o lo mencionan, su padre o el Rey. Por eso lo llamaremos nosotros así. Casi otro tanto podría decirse del Virrey don Andrés Hurtado de Mendoza: nunca se firmó él sino *don Hurtado de Mendoza* y así lo nombró siempre el Rey en sus comunicaciones y cuando de él trataba.

(2) Para evitar la molestia y la confusión, nacidas de los frecuentes cambios de nombres de esta ciudad—Confines, Infantes, Angol,—adoptaremos desde el principio la última denominación, que ha subsistido y fué siempre la de aquella comarca.

paz y las ciudades australes, la Imperial, Valdivia y la repoblada Villarrica, no se veían amenazadas de ejércitos enemigos.

Las victoriosas provincias rebeldes de Arauco, Purén y Tucapel acababan de recibir rudísimo golpe con la muerte de Lautaro y de sus más escogidos guerreros. Por de pronto, ello significaba para Arauco la desorganización, casi el aniquilamiento, al día siguiente de la peste y del hambre, que se habían llevado la mayor parte de sus fuerzas, el mayor número de sus hijos.

Si los conquistadores deploraban dos derrotas y la muerte del fundador de la colonia, los indígenas perdían la cuenta de sus muertos y no escuchaban la voz del heroico jefe, que los había conducido a la victoria.

Chile acababa de resistir el empuje de las huestes enemigas, llenas de entusiasmo por sus triunfos, con fuerzas muchísimo menores de las que ahora veía, sin un Gobernador que organizara y uniformara los esfuerzos de todos, divididos los ánimos en funestas parcialidades: había resistido y vencido a su turno en Peteroa. No presenciaba Santiago las primeras fiestas—después de las desgracias y derrotas—en las del recibimiento del nuevo Gobernador: les habían precedido los días de entusiasmo, en que el rollo de la plaza ostentó la cabeza del denodado indígena, que pocos días antes se preciaba de adueñarse de la capital.

Don García de Mendoza llegaba en tales circuns-

tancias a la cabeza del ejército más numeroso y mejor armado que hasta entonces hubiese pisado el suelo de Chile, del más bien provisto de pertrechos y elementos bélicos y venía con la seguridad de ser atendido por su padre el Virrey del Perú si algo necesitara, de ser generosamente ayudado.

¡Oh y cuán distinto cuadro presenciaron aquellas comarcas diez y seis años antes!

Un puñado de heroicos guerreros, capitaneados por uno de los más grandes conquistadores de América, principiaban allí la pasmosa empresa de dominar y repartirse un país, poblado por centenares de miles de valientes indígenas. No traían sino arcabuces los unos, todos espada; iban a pasar años y años lejos de todo recurso, sin ver llegar anhelado refuerzo, sin un techo de ordinario, a las veces sin pan y desnudos, siempre combatiendo, a menudo venciendo, amenazados por doquiera y sin desanimarse jamás. Eran ciento cincuenta hombres y se sobrepusieron a todos los enemigos, supieron soportar inenarrables tribulaciones y padecimientos y, obedientes al ilustre jefe y unidos entre sí, fundaron con inauditos trabajos y con su sangre la colonia, que es hoy nuestra patria.

Don García de Mendoza, joven de ilustre estirpe, rodeado de boato, con sabios consejeros, comenzaba su carrera de gobernante con la prisión y el destierro de dos de aquellos heroicos conquistadores, dos capitanes distinguidos de manera especial por Pedro de Valdivia y uno de los cuales acababa de cu-

brirse de gloria. Aprisionábalos sin causa alguna, sin motivo que cohonestase tal abuso de poder, a los dos traidoramente, a Aguirre con felonía.

Había querido don Andrés Hurtado de Mendoza, Virrey del Perú, rodear a su hijo de expertos y distinguidos consejeros. Entre ellos encontró, sin duda, un hombre notable en el Licenciado Hernando de Santillán, oidor de Lima, que dió por Asesor y Teniente General a Don García: había de dejar hermosas huellas de su paso por Chile en sus ordenanzas para poner coto a los abusos del encomendero.

No manifestó igual tino en la designación de los tres consejeros eclesiásticos: Don Antonio de Vallejo, Visitador General, el dominico Fray Gil González de San Nicolás y el franciscano Fray Juan Gallego.

Era Vallejo hombre prudente, enemigo, según parece, de provocar rencillas; pero, también según parece, no apropósito para basar, como el Virrey se proponía, en la firmeza de las creencias los consejos que diese (1).

---

(1) Don José Toribio Medina, *La Inquisición en Chile,* I, 280, nota, cita el siguiente aparte de una carta del tribunal de Lima al Consejo, fechada el 8 de Abril de 1580: «En la iglesia catedral de Plata en este reino fué Maestre Escuela el Licenciado Vallejo, el cual volvió a España y de allí pasó a Roma: tenemos relación que desde Roma se pasó a tierra de luteranos y es luterano. Si mandando Vuestra Señoría hacer en ello diligencia, constase ser así, aunque él no pudiese ser habido, podría ser de efecto, porque el Licenciado Cisneros, nuestro

Fray Gil González, de carácter generoso, de fe ardiente, capaz de grandes cosas si se hubiera regido por la prudencia u obedecido las indicaciones de sabio guía, era inepto para consejero, iba a ser permanente germen de perturbación y a llevar la imprudencia de su celo y su extraña tenacidad a extremos, que sólo creemos en vista de irrecusables pruebas.

El Padre Gallego era doctor en la Universidad de París y Maestro en la de Bolonia. Aventajado teólogo, excelente jurisconsulto, según dice el jesuíta Miguel de Olivares, versado en tantas lenguas que, fuera de varias de las vivas de Europa, sabía la latina, griega, hebrea y caldea» (1). Lejos se hallaba, pues, de ser hombre vulgar; pero, no más prudente que Fray Gil, estuvo siempre pronto a contradecir agriamente a su compañero y a excitar la irascibilidad de su genio.

En verdad, no parecía deber de perjudicar mucho a Don García de Mendoza la calidad de sus consultores; porque no venía el joven Gobernador con ánimo de seguir el juicio ajeno ni de escuchar consejos.

Cedió, no obstante y por excepción, al principio; si bien el proyecto que abandonó era insostenible.

Comisario de Chile, nos escribe que el dicho Licenciado Vallejo tiene una viña y algunos frutos que se han caído de ella, dice que valdrán mill pesos. El Vallejo dicen que es natural de Fromenta en el Obispado de Palencia».

(1) Medina (J. T.) *Diccionario Biográfico Colonial de Chile.*

A estarnos a lo aseverado por más de un testigo. ante todo pensó Don García en fundar «un pueblo de españoles» en el valle de Quillota (1). ¿Con qué objeto? Imposible decirlo fijamente: tal vez a fin de organizar más en grande la extracción del oro en Malgamalga. Pero el proyecto era a todas luces absurdo en aquellas circunstancias y, de seguro, cuantos se lo oyeron le mostraron los inconvenientes y la absoluta falta de ventajas que encerraba. Sabemos, a lo menos, de uno que se precia de haber conseguido disuadirlo (2); debieron de ser muchos.

Se concibe que entonces alguien pensase en fundar una ciudad, a fin de sujetar una provincia rebelde; pero disminuir las fuerzas, dividirlas para llevar a cabo una fundación en Quillota, endonde ni asomos se divisaban de peligro de rebelión y endonde sobraba un fuerte para atender a Malgamalga, habría sido desconocer en absoluto la situación y las necesidades de Chile.

Si se convenció de la imposibilidad de fundar en

---

(1) Información de servicios de Francisco de Riberos y declaraciones prestadas en ella por García Hernández, Juan Gómez, Juan de Cuevas, Rodrigo de Quiroga y Pedro de Miranda (XVII, 116, 144, 163, 174, 197 y 210).

(2) En el lugar citado, dice Francisco de Riberos, refiriéndose a Don García de Mendoza: «le aconsejó no poblase en el valle de Chile un pueblo de españoles que estaba determinado de poblar, e le dió las causas muy bastantes, lo cual visto por el dicho don García, no pobló el dicho pueblo».

Quillota, no desistió de la idea de multiplicar las fundaciones.

A su llegada a la Serena había encontrado allí a los enviados del Tucumán, que venían a Chile en busca de refuerzos y en demanda de un sacerdote (1). Envió allá Don García de Teniente de Gobernador—para reemplazar a Miguel de Ardiles, nombrado por Francisco de Villagra—a uno de sus mejores capitanes, a Juan Pérez de Zurita, le dió sesenta hombres (2) y el encargo de aumentar el número de ciudades (3). Para ayuda de gastos—tomándolos

---

(1) Información de servicios de Hernán Mejía Mirabal (XVI, 479). Fué Hernán Mejía uno de los que con esos fines vinieron de Tucumán.

(2) (3) Probanza de méritos y servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 8).

También en la relación enviada por Don García de Mendoza de lo que hizo para recuperar la provincia de Chile (XXVIII, 308) se lee: «Llegué a la dicha ciudad de la Serena, que es la primera de las dichas provincias de Chile, donde había ya llegado la gente de a caballo que iban por tierra; y de allí envié a un capitán con cien hombres a las provincias de Tucumán, Juries y Diaguitas, que también estaban a mi cargo».

En general no se pueden tomar a la letra las afirmaciones de Mendoza. Al revés de Pedro de Valdivia, tan exacto en ellas, Don García es poco cuidadoso de los pormenores o circunstancias al referir un hecho: tendremos oportunidad de notarlo.

Desde luego, no era natural desprenderse de cien hombres para enviarlos al Tucumán, cuando aún ignoraba las necesi-

de las cajas reales—le entregó tres mil doscientos pesos, por lo cual se le acusó y condenó más tarde

dades de la guerra de Arauco y los recursos que sacaría de las ciudades.

Asegura haberlos enviado y dos testigos corroboran su afirmación (a); pero los tres añaden que otras dos veces recibió después de Pérez de Zurita pedidos de refuerzos y se los envió en dos partidas separadas: ¿cuántos hombres habrían ido, según esto, al Tucumán?

Esos refuerzos los pidió Pérez de Zurita con el capitán Berzocano y con Luis Gómez (b) y fueron llevados por Juan Núñez de Guevara y por Diego de Heredia (c), por el primero desde la Imperial y por el segundo desde Concepción (d). Creemos que entre los tres envíos se juntaron los cien hombres de que hablan Don García y dos de sus testigos entre los muchos de la información. De los demás, algunos no responden a la pregunta; otros la afirman vagamente, pues ella contiene más de un aserto y la respuesta es general; once, en fin, la contradicen de una manera indirecta, asegurando que Pérez de Zurita llevó varios soldados, cierta gente o cosa por el estilo.

Para fijar el número de sesenta en este primer envío, seguimos a Diego de Santillán: a la pregunta 13 en que Don García afirma haber enviado cien hombres, responde: «Don García mandó al Tucumán a Juan Pérez de Zurita con soldados que no sabe cuantos eran, más de que le parece serían sesenta, poco más o menos (XXVII, 72).

(a) Probanza de los méritos y servicios de Don García de Mendoza y Manrique y declaraciones de Rodrigo Bravo y de Don Francisco Manrique de Lara (XXVII, 8, 32 y 95).

(b) Declaración de Diego Dávalos en la probanza de servicios de Don García (XXVII, 235).

(c) Declaraciones, en la probanza de Don García de Mendoza, de Rodrigo Bravo y de Don Francisco Manrique de Lara (XXVII, 33 y 95).

(d) Declaración de Gabriel de la Cruz en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 21).

en el juicio de residencia (1). El clérigo Juan Rojo acompañó a Pérez de Zurita (2).

Parecía natural, y todos contaban con ello, que el Gobernador viniese a Santiago. Aquí nadie lo dudaba y en otra ocasión hemos apuntado los preparativos que se hacían para su recibimiento. Don García pensó de otro modo: resolvió irse directamente por mar a Concepción con la gente de a pie y enviar por tierra la de a caballo.

Muchas reflexiones y no sin importancia se le hicieron en contra de tal determinación. En Santiago había de conocer los recursos y a los hombres de la colonia; por lo menos a los hombres y los recursos con que en la parte norte del reino podía contar. ¿Sería prudente no ponerse al cabo, viendo las cosas por sí mismo, de las necesidades y de los medios de satisfacerlas en el centro del país, llegar al teatro de la guerra como un extranjero, teniendo sólo de oídas noticias y conocimiento de las cosas?

No se podía alegar la urgencia de entrar en campaña, la necesidad de no perder momento para poner a raya a los rebeldes: ni una ni otra razón existían. Era imposible entrar en campaña en el rigor de lluvioso invierno y había entrado la segunda mitad de Junio y era muy crudo el invierno en 1557.

Por esa misma razón, no cabía temor de que los in-

(1) Cargo 33 (XXVIII, 384 y 421).

(2) Declaración de Gabriel de la Cruz en la probanza de servicios de Don García (XXVII, 20).

dígenas emprendiesen alguna importante expedición. Y aún sin ella ¿qué punto atacarían y pondrían en serio peligro? La derrota y muerte de Lautaro y sus compañeros los dejaba, a lo menos durante cierto tiempo, en imposibilidad de organizarse y tomar la ofensiva. Nada habían conseguido, antes de esta gran pérdida, contra las ciudades australes; mucho menos debía temerse en aquellos meses por la suerte de ellas. Cuanto a Concepción, Angol y los fuertes de Arauco, Purén y Tucapel, destruídos como se hallaban y en manos de los rebeldes, ¿qué urgencia había en ir a restablecerlos? Intentarlo durante las lluvias parecía locura.

Otra funesta consecuencia de la determinación de Mendoza—por ello lo acusarían más tarde los Oficiales (1)—miraba a los alimentos. Pasado el invierno y antes de que el tiempo permitiese emprender serias expediciones militares, principiarían los indígenas a sembrar. Con su poderoso ejército, Mendoza, indudablemente, se apoderaría desde luego de grande extensión de territorio y, por lo tanto, de numerosas sementeras. Retrasando algunos meses la expedición al sur, daba tiempo a los rebeldes para que le hicieran el espléndido regalo de sembrados, y no habría sino el trabajo de cosechar.

Al contrario, yendo luego allá—y todo sucedió así—les impedía dedicarse a tales labores o los indu-

---

(1) Carta de los Oficiales Reales al Rey, fechada en Santiago el 6 de Diciembre de 1559 (XXVIII, 328.)

cía a sembrar en sitios fuera del alcance de los españoles: en lugar de dejar que a éstos se les preparase comidas, él mismo les preparaba el hambre.

En cuanto guerrero, cometía además el Gobernador otra falta gravísima. No pudiendo empezar desde luego las operaciones ni dañar al rebelde, con llevar al sur el ejército, no conseguía sino darle anticipado aviso, mostrarle las fuerzas que a la vuelta de algunos meses lo atacarían. Le proporcionaba sobrado tiempo para prepararse, escoger los lugares en donde ocultarse y fortificarse, según creyera conveniente ofrecer desde luego resistencia o quedarse para más tarde; reunirse y armarse con holgura; acudir a los vecinos y también a lejanas comarcas en demanda de auxilio; le advertía, en una palabra, los peligros que iba a correr y le daba cuatro meses para ponerse en guardia.

¿Cómo un hombre inteligente—y Don García de Mendoza lo era—no veía estas cosas; cómo no se dejaba convencer de quienes se las manifestaban?

Lo ignoramos y sabemos que, contra la opinión general de los hombres expertos (1), llevó adelante su resolución. Ignoramos, en verdad, cuáles razones lo movieron; porque no se puede tomar a lo serio la insinuada por algunos de sus biógrafos y desenvuelta largamente por Oña en su *Arauco Domado:* que intentaba librar a su gente de los peligros que

(1) Citada carta de los Oficiales Reales al Rey (XXVIII, 328).

habrían encontrado en la molicie y en las delicias de Santiago.

En la información de sus servicios, levantada en Lima en Mayo de 1561, habla Don García de Mendoza de la suma pobreza, sobre todo, en las ciudades australes—únicas que por entonces visitó—de que con su venida libró al reino: los españoles, según él, «estaban tan rotos y destruídos que no tenían camisas y buenas calzas» (1). Por supuesto, numerosos testigos llegan a afirmar que hombres y mujeres «andaban rotos y hechos pedazos, cubiertas las carnes con cueros de lobos—lobos marinos con pelo, advierte uno—que era compasión verlos» (2).

Tal vez algunos infelices andarían casi desnudos —nunca entre nosotros han faltado *pililos*, ni en país alguno falta la miseria—; pero eran, sin duda, excepciones, y la colonia no había vuelto a los terribles primeros años de su existencia. De todos modos, hacer esa pintura del estado de Chile sobra para quitar a los panegiristas del nuevo Gobernador el derecho de decir que huía de la molicie, llevando por mar a la mayor parte de sus tropas.

Don García no da razón alguna en favor de tal viaje y se limita a poner a cuenta del temor y miedo, de que los españoles se hallaban poseídos, sus

---

(1) Probanza de los méritos y servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 14).

(2) XXVII, 40, 54, 66, 78, 89, 101, 116, 128, 141, 149, 158, 173, 199, 211, 222 y 242.

instancias para la postergación de la expedición al sur y para que viniera a Santiago. No embargante todo esto, añade, y los miedos que se le querían poner por los españoles que tenían noticias de los dichos indios, con gran esfuerzo y valor de su persona...... se embarcó en un galeón....... y se fué al puerto de la ciudad de la Concebición» (1).

El Teniente General, Licenciado Hernando de Santillán, insinúa tal vez el verdadero objeto de la prisa de aquel viaje, razón que ni Don García ni sus biógrafos mencionaron más tarde, porque los acontecimientos se habían encargado de probar que fué una quimera. «Después de lo cual (el destierro de Villagra y Aguirre) porque para remedio, dice, de todo lo cual y otras cosas, porque convenía ir con brevedad, juntamente con el Gobernador Don García de Mendoza *fuí a poblar y reedificar la ciudad de Concepción* (2).

Apenas se supo en Santiago la resolución de Mendoza, se reunieron el Cabildo y el pueblo y enviaron con premura a Juan Gómez a hablar con Don García (3).

En el camino se encontró Gómez con un conocido, Lope de Ayala, que venía de La Serena. Le dijo que iba a hablar al Gobernador en nombre de la

(1) Probanza de méritos y servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 10).

(2) Relación del Licenciado Hernando de Santillán, oidor de la Audiencia de Lima (XXVIII, 285).

(3) Información de servicios de Juan Gómez (XIV, 20).

ciudad de Santiago». Ayala había salido de La Serena cuando Don García se preparaba a partir y le advirtió que quizás no alcanzaría a verlo (1). Así sucedió: acababa de zarpar cuando llegó a la ciudad; pero deseaba tanto hablarlo que sin trepidar tomó una pequeña embarcación y se vino la costa en la nao en su busca. Fué vano su empeño; por mucha prisa que se diera en el viaje, cuando arribó a Valparaíso, habían pasado las naves para el sur (2). La noticia contrarió sobremanera a los de la capital y especialmente a varios vecinos de las ciudades australes, que acá habían venido a reunirse con el Gobernador (3).

Envió Don García de Mendoza por tierra a Santiago toda la tropa de caballería a las órdenes del coronel Don Luis de Toledo.

Los caballos y cuanto fué posible llevar por tierra, lo condujo un hombre muy adicto al Gobernador y que había de serle siempre muy fiel, Julián de Bastida, cuya correspondencia con Don García suministra después a la historia interesantes datos. Ya había venido desde Lima con igual comisión (4).

---

(1) Declaración de Lope de Ayala en la información de servicios de Juan Gómez (XIV, 142).

(2) Información de servicios de Juan Gómez (XIV, 71).

(3) El Cabildo de Concepción, en carta al Rey, fechada el 12 de Mayo de 1558. (Morla Vicuña, *Estudio Histórico*, Documentos, 140).

(4) Como muestra de la manera con que en las informacio-

Antes aún había enviado Mendoza a Santiago a Bautista Ventura, el hermano del primer socio de Pedro de Valdivia, de Francisco Martínez, que no pudo, por atender a su hermano herido, seguir a Chile con la expedición conquistadora. Venía ahora con Don García de Mendoza, quien lo envió a Santiago, a fin de que comunicase a autoridades y vecinos cuanto debían hacer para ayudarlo en la campaña del sur y preparase algunos recursos y los enviara a Concepción.

---

nes sabían presentar las cosas los interesados para aumentar la importancia de la persona y de los servicios, véase lo que de sí mismo dice Julián de Bastida, a propósito de su viaje de Lima a Chile. «Queriendo ir el dicho Don García a las dichas provincias de Chile a la conquista y pacificación de los naturales de aquellas provincias, confiado en la habilidad y suficiencia del dicho Julián de Bastida, lo envió por tierra desde la ciudad de los Reyes hasta la ciudad de la Concepción, que son más de setecientas leguas, y fué por el despoblado de Atacama *con cargo de llevar alguna parte de la gente que por tierra iba*, y casa del dicho Gobernador y caballos de los que iban por la mar y del dicho Gobernador, y así lo cumplió» (a).

¿Quién no creería a Bastida un jefe encargado de conducir, no sin duda todas las tropas que venían por tierra, pero a lo menos buena parte de ellas? Pues bien, Julián de Bastida, caballerizo, según unos, camarero, según otros (b), de Don García de Mendoza, había sido enviado por éste—declara Don Alonso de Ercilla—«con muchos caballos suyos y de particu-

---

(a) Información de servicios de Julián de Bastida (XIX, 68).

(b) Interrogatorio presentado por Luis de Toledo en pleito con Julián de Bastida (XIX, 87).

lares y con algunos criados del dicho don García.» Y realmente debió de «cumplir» su misión y de cumplirla bien; porque Ercilla agrega que lo vió llegar a Coquimbo con los caballos muy buenos y gordos (a). Quien en sus palabras parece importante jefe del ejército vino, en suma, con el cuidado de los caballos, los cuidó bien y recibió por su trabajo en Santiago la paga de «seiscientos pesos de la Real Hacienda» (b).

(a) Declaración de don Alonso de Ercilla en la información de Julián de Bastida (XIX, 81).

(b) Interrogatorio presentado por Luis de Toledo en pleito con Julián de Bastida (XIX, 87).

CAPÍTULO II

EN QUIRIQUINA

SUMARIO.—Número de gente con que partió Don García para Concepción.—Cuantos partieron a Santiago.—El viaje a Talcahuano: furiosa tempestad los pone en peligro de muerte.—Serenidad que en esos momentos manifiesta Don García.—El desembarco en Quiriquina.—Arribo del otro galeón.—Triste situación en que todos se encontraron en la isla.—Sorpresa con que descubren en ella carbón de piedra.—Hace el Gobernador respetar las chozas de los indígenas.—Recibe de Santiago «bastimentos y otros pertrechos de guerra».——Juan Gómez y otros con él llegan a Quiriquina. — Mensajes de paz y obsequios enviados a los indígenas del continente.—Expedición enviada allá a tomar prisioneros para informarse del estado del país.—No obtuvo ningún dato cierto.—Se comunica el Gobernador con las ciudades australes.—La comunicación con Valdivia era la más fácil.—Impaciencia con que se aguardaba la llegada de la gente de Santiago.—No había motivo alguno que la justificara.—Instrucciones dadas anteriormente a Don Luis de Toledo.—Cuándo debió de enviarle orden de partir el Gobernador.—Alarmantes rumores que agravan la inquietud de Don García de Mendoza.—Resuelve éste pasar con su tropa al continente.—Exploración que él mismo lleva a cabo para escoger el sitio de la nueva fundación.—Manda después ciento treinta hombres a construir el fuerte.—Arduo trabajo y sin contar con auxilio de los naturales. –Tres días después de comenzados los trabajos, desembarca el Gobernador con el resto de la gente.

En otra parte lo hemos visto, (1) trajo a Chile

(1) *Sin Gobernador*, capítulo XXVII.

Don García de Mendoza de trescientos cincuenta a cuatrocientos soldados. Se embarcó en Coquimbo para Concepción con ciento cincuenta hombres (1) en dos o tres naves (2); debió de enviar por tierra—él y los testigos afirman que vino por tierra la mayor parte de la gente, toda la de a caballo—más de doscientos.

Había mandado, es verdad, sesenta soldados al Tucumán; pero, de seguro, la mayoría de ellos era de la Serena. Pues tan relacionados se encontraban en esa ciudad, sus vecinos y habitantes con la provincia trasandina, en la necesidad de proporcionar grueso contingente de hombres para la guerra al recién llegado Gobernador, aceptarían gustosos ir al Tucumán en vez de venir al sur. Con los soldados de Don García que vinieron por tierra se juntaron los que del sur habían ido a la Serena a ver al Gobernador.

Utilísimas fueron entonces las muchas provisiones acumuladas con anterioridad por Francisco de Villagra, para facilitar la manutención de la tropa

---

(1) Es el número que en la información de servicios de Don García de Mendoza fijan él y sus testigos (XXVII, 10, 62, 167, 180, 218 y 236). Juan de Riva Martín declara que «se embarcó por mar con la gente que la pregunta dice o poco más».

(2) Según Mariño de Lobera, (libro II, capítulo 3), se embarcó la expedición en «tres naves». Don García, en carta al Rey, fechada en Cañete el 10 de Enero de 1558, dice que fué con su gente «en dos navíos» (XXVIII, 141).

en su trayecto de la Serena a Santiago y las comidas reunidas en sus estancias por los encomenderos. Ya habían estado facilitando las frecuentes comunicaciones entre esas dos ciudades, durante la permanencia de Don García en la primera. Esa permanencia duró cerca de dos meses: llegado a Coquimbo el 23 de Abril de 1557, zarpó para el sur el 21 de Junio (1).

---

(1) Como lo nota Don Diego Barros Arana (Historia General de Chile, tomo II, pág. 119) Don Alonso de Ercilla fija esta fecha en los siguientes versos:

«El sol del común Géminis salía
Trayendo nuevo tiempo a los mortales,
Y del Solsticio por Zenit hería
Las partes y región septentrionales,
Cuando es mayor la sombra al Mediodía
Por este apartamiento en las Australes,
Y los vientos en más libre ejercicio
Soplan con gran rigor del austral quicio.

Nosotros, sin temor de los airados
Vientos, que entonces con mayor licencia
Andan en esta parte derramados
Mostrando más entera su violencia,
A las usadas naves retirados
Con un alegre alarde y apariencia
Las aferradas áncoras alzamos,
Y al Noroeste las velas entregamos.»

(*La Araucana*, canto XV).

Ello está de acuerdo con lo que al Rey escribe el 12 de Mayo de 1558, en su citada carta el Cabildo de Concepción: «tardando dos meses en la Serena»: contando los días de la llegada y de la salida, son dos meses completos.

Llevados los navegantes por la fuerza del norte, que tan de ordinario sopla durante ese tiempo en nuestras costas, no tardaron, al decir de uno de ellos, sino once o doce días en llegar a la bahía de Talcahuano (1). Pero a la llegada, el 2 o el 3 de Julio, después de haberlos favorecido tanto en la travesía, los puso el viento al borde de la muerte. Poco a poco fué arreciando la tempestad—descrita en magníficos versos por Ercilla—poniendo al barco en peligro y llenando de pavor a los soldados. Y tanto arreció, que ya no fué sólo la gente de guerra, no habituada a contar con este enemigo, sino también los marinos los amedrentados: se vió «a los pilotos y marineros muy afligidos, dándose por perdidos e que no acertaron a hacer lo que convenía» (2).

En medio de la general turbación y del terror de todos, dió Don García de Mendoza—a una lo proclaman cronistas y testigos—relevantes pruebas de valor y de serenidad. Sin dejarse dominar un solo momento por el pánico de cuantos le rodeaban, principió a animarles, a llamarlos al cumplimiento de la obligación y, cual si fuera viejo marino, a decirles «que no temiesen, que Dios lo proveería, que en otras mayores tormentas se había él hallado» (3).

Llegó un momento en que su galeón—parece haber sido el más azotado por la tempestad,—

(1) (2) y (3) Declaración de Rodrigo Bravo en la probanza de servicios de don García (XXVII, 35).

a seis o siete leguas de Concepción, según dice el piloto Diego Gallego, «estuvo muy cerca de dar en la costa» (1); «pero fué Dios servido que hubiese bonanza» (2) y logró tomar puerto.

No atreviéndose a desembarcar en el continente, puso proa a la isla de Quiriquina.

A más de la braveza del mar, dificultaba el desembarco una copiosísima lluvia (3); a todo lo cual se agregó, dice Don García, que «mucha cantidad de indios me estaban aguardando en escuadrón y a punto de guerra para me defender la entrada» (4). Aunque parece creer que su «determinación» puso miedo a los isleños y los indujo a huir, la verdad es otra: no conociendo aquellos indígenas las fuerzas que sobre ellos caían y queriendo defender sus pobres buhíos, habían salido a la playa, en son de guerra «con lanzas e macanas o otras armas» y huyeron veloces cuando «vieron que iba tanta gente» (5).

---

(1) Declaración de Juan de Ríva Martín en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 50).

(2) Declaración de Rodrigo Bravo en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 35).

(3) Declaración de Diego Gallego, piloto, en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 218).

(4) Relación enviada por Don García de Mendoza de lo que hizo para recuperar la provincia de Chile (XXVIII, 308).

(5) Declaración de Esteban de Rojas en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 181).

Refiere Ercilla que, coincidiendo en aquellos momentos con

Ya en tierra, después de tantos peligros, el Gobernador «con mucha reverencia hizo que se pusiese luego una cruz allí donde saltó» (1).

---

el desembarco de los españoles la caída de un rayo y otros fenómenos, aumentó sobre manera el espanto de los indígenas:

«No es poético adorno fabuloso,
Mas cierta historia y verdadero cuento,
Ora fuese algún caso prodigioso,
O extraño agüero y triste anunciamiento,
Ora violencia de astro riguroso,
Ora inusado y rapto movimiento,
Ora el andar el mundo (y es más cierto)
Fuera de todo término y concierto:
Que el viento ya calmaba, y en poniendo
El pie los españoles en el suelo
Cayó un rayo, de súbito volviendo
En viva llama aquel nubloso velo;
Y, en forma de lagarto discurriendo,
Se vió hender una cometa el cielo;
El mar bramó, y la tierra resentida
Del gran peso gimió como oprimida.
Cortó súbito allí un temor helado
La fuerza a los turbados naturales,
Por siniestro pronóstico tomado,
De su ruina y venideros males:
Viendo aquel movimiento desusado,
Y los prodigios tristes y señales
Que su destrozo y pérdida anunciaban
Y a perpetua opresión amenazaban.»— (*La Araucana*, canto XVI, estrofas 23, 24 y 25).

(1) Mencionada declaración de Rodrigo Bravo en la probanza de Don García de Mendoza y M. (XXVII, 35).

A los dos días arribó el otro galeón (1) y se encontraron reunidos en Quiriquina los ciento cincuenta hombres idos por mar desde Coquimbo.

Presto comenzaron a palparse los resultados del error de haber ido allá. Se puede imaginar la situación de aquellos soldados en el rigor del lluviosísimo invierno, sin reparo alguno, sin otro elemento que lo llevado en los barcos—aseguran los testigos no haber encontrado en Quiriquina sino nabos—expuestos al frío y a la inclemencia de la estación y amenazados del hambre. Por felicidad, encontraron en la isla un combustible que les sirvió tanto para sus alimentos, como los sorprendió por su extrañeza: el carbón de piedra, que estaba entonces en las capas superficiales del terreno. Fué para ellos la vida y, al hablar de esto Mariño de Lobera, da gracias a Dios que les ha proporcionado el medio de preparar su pobre cocina: «No hallaron, dice, los nuestros en esta isla alguna leña de qué poder servirse; pero, como la providencia del Señor, es en todo tan copiosa, que puede sacar de las piedras hijos de Abraham, ha proveído a esta isla de cierta clases de piedras, que sirven de carbón y suplen totalmente sus efectos, y de éstas se sirvieron los nuestros para sus guisados» (2).

(1) Declaración de Gabriel de la Cruz en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique. (XXVII, 22).

(2) Crónica del Reino de Chile por el capitán Don Pedro Mariño de Lobera. (Libro II, cap. II.)

A pesar de la necesidad, aseguran diversos testigos, se mantuvo inflexible Don García en hacer respetar las pobres chozas de los indígenas, a los cuales se empeñaba de todas maneras en atraer.

Felizmente, no había descuidado lo relativo a proporcionarse el alimento. Bautista Ventura, encargado de proveerse de comida, «bastimentos y otros pertrechos de guerra», y enviarlos por mar, cumplió fiel y prontamente su comisión. Y no sólo reunió y envió pronto los artículos más indispensables, sino que procuró embarcación a muchos vecinos que deseaban ir a reunirse con Don García, creyendo, sin duda, que a pesar de la estación, habría entrado en lucha con los indígenas y le sería útil su ayuda.

No pasaron muchos días, en efecto, sin que arribaran algunos. Con Juan Gómez, llegado a Valparaíso «la costa en la mano» (1) desde Coquimbo, se juntaron otros muchos y se embarcaron para Quiriquina, donde estuvieron veinte días después de Don García de Mendoza (2). Desde ese instante se mantuvieron, con mayor o menor frecuencia, comunicaciones con Valparaíso y aún, según parece, con las ciudades australes, a las que el Gobernador en-

(1) Declaración de Martín de Ariza en la información de servicios de Juan Gómez (XIV, 92).

(2) Declaraciones, en la información de servicios de Juan Gómez, Martín de Ariza, Don Simón Pereira y Pedro de Aguayo (XIV, 92, 152 y 162).

vió a pedir socorro de hombres y, si les era posible, de alimentos y ganados (1).

Por tener siquiera lo necesario no dejaba de ser crítica la situación.

En vano tentó el Gobernador toda clase de recursos para conquistarse la amistad de los indígenas del continente. Envióles mensajes de paz con indios de Quiriquina y con los mensajes algunos regalos, «mantas, camisetas e otras cosas» (2). Si llegaban a sus manos y no quedaban en las de los mensajeros, perdía entre los enemigos esfuerzos y dones.

---

(1) Gabriel de la Cruz, en la declaración que prestó en la información de servicios de Bautista Ventura, dice expresamente haber visto llegar a la bahía de Concepción «navíos cargados de comida e munición que había proveído el dicho Bautista Ventura». El mismo Ventura, en la mencionada información de sus servicios, afirma que «juntó e proveyó muchos bastimentos y otros pertrechos de guerra, que se llevaron por la mar, con que se proveyó e basteció el campo» (XVII, 19 y 27). Francisco Rengifo, en su información de servicios (XXVI, 107), refiere haber llevado de Valparaíso a Quiriquina «un galeón de comidas y bastimentos».

Al hablar de la visita hecha por el indio Millalauco a Don García dice Ercilla, en la antepenúltima estrofa del canto XVI de *La Araucana*:

«Al puerto habían también con fuerte viento
Tres naves de las nuestras arribado,
Llenas de armas, de gente y bastimento,
Con que fué nuestro campo reforzado.»

(2) Probanza de los servicios de Don García de Mendoza y Manrique y declaraciones de varios de sus testigos.

Ello avivaba las incertidumbres y las inquietudes. Para saber algo de cierto acerca del estado de los ánimos y de las fuerzas de los rebeldes, resolvió enviar a tierra firme hombres denodados, que procurasen coger unos cuantos indios y volver con ellos a Quiriquina, a fin de hacer averiguaciones. Escogió una noche tempestuosa, creyendo con razón tomar desprevenidos a los indígenas, que no podían temer ataque en aquellos momentos. Envió veinte soldados, que desembarcaron en la antigua Concepción y, recorriendo en medio de la tempestad los alrededores, lograron su objeto y le llevaron algunos indios prisioneros (1).

Nada debió de sacar en limpio de las investigaciones—si diestras respuestas de los prisioneros no contribuyeron a aumentar todavía su inquietud;—porque ella llegó al punto de temer que los enemigos fueran a atacarlo en Quiriquina: «siempre en arma, dice Don Alonso de Ercilla, por tener nuevas cada día que los naturales venían a dar sobre ellos» (2).

Experimentaba Don García de Mendoza las funestas consecuencias de su error. La permanencia en aquella isla sin recursos, se tornaba cada mo-

(1) Información de servicios de Alonso de Campofrío Carvajal (XXIV, 420).

(2) Declaración de Don Alonso de Ercilla en la probanza de méritos y servicios de Don Francisco de Irarrázabal (XXIII, 45); informaciones de servicios de Don Francisco de Irarrázabal (XXIII, 40) y de Juan de Ahumada (XXIII, 310).

mento más penosa. Mientras durase, no se veía manera de mejorar de situación, por más que, sin duda, llegaban recursos y poco a poco se aumentaba el número de soldados. Allí acudían de Valparaíso y, según las probabilidades, también fueron de Valdivia.

Había pedido auxilios el Gobernador a las tres ciudades australes, Imperial, Villarrica y Valdivia. Veremos más tarde llegar por tierra el contingente de las dos primeras y nada se sabe de la tercera. Ciertamente, cuando recién venía a Chile el Gobernador, el hijo del Virrey, ninguna de las ciudades había de desoir el primer pedido que les hacía: puede, pues, asegurarse que todas contribuyeron a la campaña en la medida de sus fuerzas. Ahora bien, a Valdivia le era más fácil que a otra alguna proporcionar no sólo hombres sino comidas y toda clase de recursos; pues los enviaba por mar. Debió de mandar Don García una de sus naves para ponerse en comunicación con el sur; por tierra les era imposible hacerlo; sabemos que pidió auxilio y, cuando se habla de haberlo recibido de aquellas ciudades, no se exceptúa a ninguna (1): quizás los trajo de Valdivia a Quiriquina el mismo barco que allá llevó noticias y los pidió.

(1) Entre otros, dice Pedro de Leiva, en su información de servicios: «Don García de Mendoza, así como llegó a la tierra, dió noticias de su llegada a las ciudades de arriba, de donde salieron algunos vecinos a servir a Su Majestad en su compañía» (XV, 413).

En aquellos tristes meses de Junio y Julio, los soldados debían de desear recibir víveres y no aumento de gente; pues precisamente lo que escaseaba en la isla eran alimentos y el mayor número de soldados hacía sentir más la escasez. Y, no obstante, si creemos a los cronistas, Don García, no sólo deseaba la llegada de la gente de a caballo, que había de ir de Santiago, sino que se impacientaba de su tardanza: él mismo parece insinuarlo en la probanza de sus servicios (1) al decir «visto...... que la gente y caballos que iban por tierra se tardaban».

En verdad, son inconcebibles tales deseos y tales impaciencias.

Mientras la primavera no hiciese salir el pasto, ¿cómo pensar en llevar caballos para los cuales no se había acopiado alimento? Y si fuera preciso transportarle de norte y sur ¿no se multiplicaban las necesidades y las dificultades? Esto era tan claro, que no podía ocultarse al más rudo de los soldados.

Cuanto a la supuesta inquietud por la no llegada de las tropas estacionadas en Santiago, tampoco es admisible. Como lo veremos, Don García de Mendoza había dado orden al jefe de ellas, coronel Don Luis de Toledo, de permanecer en la capital hasta el momento en que recibiese la de salir para el sur: debía prepararlo todo, estar pronto; pero de ninguna manera ponerse en movimiento.

---

(1) XXVII, 10. Y lo dicen Don Francisco de Irarrázabal, en su información de servicios, y Don Alonso de Ercilla en su declaración (XXIII, 40 y 45).

Probablemente no envió la orden sino a fines de Julio o principios de Agosto y probablemente también llegó a Santiago con notable tardanza: quizás padeció alguna avería el barco portador de ella: en Santiago se recibió el 18 de Agosto. Parece, no obstante, que alguna equivocada noticia le hizo creer que había sido recibida y cumplida mucho antes (1), lo que en los últimos días explicaría la inquietud. Ella se aumentó con el rumor de que los indios de guerra se convocaban para ir a dar en los españoles que venían de la ciudad de Santiago con los caballos (2). Resolvió entonces el Gobernador llevar el campo al continente, a fin de evitar la realización de tal plan de los indígenas: no se atreverían a atacar a las tropas que iban de acá desde el momento que, estando en tierra Don García, corrían el peligro de ser tomados entre dos fuegos (3). Al efecto, él mismo bajó cierto día con doce

---

(1) En *La Araucana*, canto XVII, estrofa 20 se lee:

«En cuanto los caballos arribaban
Que ya teníamos nueva que marchaban.»

(2) Información de servicios de Pedro Ordóñez Delgadillo, (XXVI, 28).

(3) Mientras permanecía Mendoza en Quiriquina,—cuenta Ercilla en *La Araucana*, cantos XVI y XVII,—un joven indígena, llamado Millalauco, se presentó al Gobernador a nombre de los jefes rebeldes, que, presididos por Caupolicán —no se olvide que en el poema de Ercilla figura Caupolicán como jefe supremo de los indios de guerra desde antes de la

hombres a escoger lugar apropósito para la construcción de un fuerte. Llevó entre sus compañeros, en calidad de conocedor de la comarca, a Juan Gómez (1). El sitio escogido fue una pequeña eminencia junto a la antigua ciudad de Concepción, a un tiro de arcabuz de ella. Cuatro días después (2), a mediados de Agosto, mandó a su hermano Don Felipe de Mendoza y a Don Alonso Pacheco con unos ciento treinta hombres (3) a construir el fuerte.

---

muerte de Pedro de Valdivia—trataban en esos momentos de resolver si se sometían o no.

No estaban distantes, según decía Millalauco, de someterse, siempre que las condiciones en que lo hicieran fuesen aceptables; y para ello enviaban su embajador. Don García lo habría escuchado bondadosamente, lo habría regalado y hecho volver a los suyos con halagüeñas promesas. Naturalmente, Millalauco no era sino un diestro espía del enemigo.

Mariño de Lobera y Suárez de Figueroa, tomando sin duda el episodio a la *Araucana*, lo colocan posteriormente.

Ercilla dice «hallándome con otros yo presente:» no debe pues, suponerse que ello acaeció en otras circunstancias. Por lo demás, no le damos valor, sino como muestra del modo con que los indios procedían y de sus astucias: ningún testigo ni documento menciona tampoco este episodio.

(1) y (2) Información de servicios de Juan Gómez y declaración de Don Simón Pereira (XIV, 71 y 152).

(3) Juan de Ahumada, en su información de servicios (XXIII, 310), dice que Don Felipe de Mendoza fué con cien hombres a fundar el fuerte; Don Francisco de Irarrázabal los hace subir, en la suya (XXIII, 40), a ciento diez; por fin, Don

El trabajo se les presentó arduo. No tenían, por lo menos en gran número, sus ordinarios ayudantes los indígenas: si del Perú habían traído yanaconas, apenas serían unos cuantos para el servicio de los jefes y pocos habrían sido llevados en las embarcaciones que habían ido después a Quiriquina; pues no ocuparían con indígenas los lugares que en las

---

Alonso de Ercilla, declarando en esta última información (45), dice que fueron ciento treinta.

Los tres testigos tomaron parte en la construcción del fuerte. Preferimos el aserto de Ercilla, no sólo por el cuidado que ponía en recoger datos y la exactitud de sus afirmaciones, sino también por que en esto rectifica lo asegurado por Irarrázabal.

Todavía más. En *La Araucana*, canto XVII, estrofa 19 repite ese número ciento treinta:

«Ciento treinta mancebos florecientes
Fueron en nuestro campo apercibidos,
Hombres trabajadores y valientes
Entre los más robustos escogidos,
De armas y de instrumentos convenientes
Secreta y sordamente prevenidos:
Yo con ellos también, que vez ninguna
Dejé de dar un tiento a la fortuna:
Para que en un pequeño cerro esento
Sobre la mar vecina relevado,
Levantasen un muro de cimiento
De fondo y ancho foso rodeado:
Donde pudiera estar sin detrimento
Nuestro pequeño ejército alojado,
En cuanto los caballos arribaban
Que ya teníamos nueva que marchaban.»

naves necesitaban para los soldados. Trabajaron no sólo personalmente en la construcción—lo cual siempre o casi siempre se acostumbraba—sino casi únicamente y sin instrumentos a propósito. Hicieron «cava y foso», para continuar después una albarrada con «maderos, fagina y tierra» (1). En la escasez de herramientas, Don García «hizo traer las fuentes e platos grandes que tenía de plata en su aparador» (2), a fin de que con ellos se trabajase en ahondar los fosos.

En tres días (3) se concluyó lo principal del fuerte y desembarcaron cuantos quedaban en Quiriquina el 17 o 18 de Agosto (4). Don García había permanecido en la isla como mes y medio (5). Con los que

(1) Probanza de servicio de Don García de Mendoza y Manrique y declaraciones de varios testigos; información de servicios de Juan de Ahumada (XXIII, 310).

(2) Declaración de García de León en la probanza de Don García de Mendoza (XXVII, 195).

(3) Información de servicios de Juan de Ahumada (XXIII, 310). Pedro Cortés, en su memorial de 1613 (XXIV, 275), dice que tardaron cinco días en la construcción del fuerte; seis días, afirma Góngora Marmolejo (capítulo XXIV); «a poco mas de un día» reduce el trabajo Ercilla en su *Araucana*, canto XVII, estrofa 27.

(4) Luego se verá la razón de este aserto.

(5) Juan de Ahumada, en su información de servicios (XXIII, 310), dice: «El Gobernador Don García estuvo en la dicha isla *tres meses* de gran invierno que hizo, padeciendo grandes y excesivos trabajos de muchas aguas y fríos y hambres y velas muy a menudo, por estar en tierra de guerra y

habían ido llegando durante ese tiempo, entraron en el fuerte doscientos cincuenta hombres (1).

---

no tener caballos»; Ercilla en *La Araucana*, canto XVII, estrofa 18, y Diego de Ronquillo en su Relación (*Historiadores de Chile*, II, 255), afirman que permaneció allí *más de dos meses*; eso mismo asegura Don García de Mendoza (*Relación enviada*, etc., XXVIII, 308); *dos meses*, escribe Oña en la estrofa 50 del canto IV de su *Arauco Domado*.

Don García de Mendoza da en otra parte el número casi exacto de los días de su residencia: «estuve en la dicha isla *más* de cuarenta días»; y dos de sus testigos, Lorenzo Vaca de Silva y Esteban de Rojas, dicen igualmente que «estuvo en la dicha isla cuarenta días poco más o menos» (XXVII, 10, 125 y 181).

(1) En carta al Rey—fechada en Lima el 24 de Enero de 1558 y publicada por don Carlos Morla Vicuña en su *Estudio Histórico*, Documentos, 166—afirma Francisco de Villagra que la guarnición del fuerte de Penco se componía de trescientos hombres; ese mismo número fija Pedro Cortés en su memorial de 1613. Aceptamos el que señala Francisco de Niebla (XVII, 309) en su probanza de servicios. Niebla, testigo de vista, habla, ante otros testigos, seis años después de los sucesos; Pedro Cortés escribe su memorial cuando han transcurrido cuarenta y seis años y cuando su memoria pagaba a cada instante el tributo a la vejez; por fin, Francisco de Villagra, distante de los acontecimientos, profundamente herido e interesado en disminuir cuanto pudiera considerarse favorable a sus aprehensores, aceptaba y trasmitía, sin duda, informaciones parciales.

CAPITULO III

EL ATAQUE AL FUERTE DE SAN LUIS

Sumario:—Envía el Gobernador mensajeros a las tropas que iban de Santiago para urgir su pronta llegada.—Actitud de los indígenas: temores que ella inspiraba a los antiguos militares de Chile.—Cuánta falta hacía la gente de a caballo.—Temores de ser atacados en el fuerte mismo.—Pronto se ven justificados esos temores.—El amanecer del 25 de Agosto de 1557: acércase a la plaza en tres escuadrones el enemigo.—Orden impartida por Don García de no hacer fuego hasta no tener al enemigo muy cerca.—Lo que con la luz comienzan a distinguir los españoles: número de asaltantes.—Por qué se apresuraron los indígenas a atacar el fuerte de San Luis.—Ventajas que para ellos ofrecía el combate al arma blanca.—El encierro de los españoles en el fuerte les había permitido enviar espías con diversos pretextos.—Cuáles eran las armas que llevaban.—Son recibidos con una descarga de artillería y de arcabucería.—Sin retroceder llegan a los fosos.—Impresión de Don García de Mendoza sobre la manera de pelear de los indígenas.—Penetran muchos de ellos en el fuerte —Lucha cuerpo a cuerpo.—Martín de Elvira.—Momentos de peligro —Muchos heridos y todos fatigados.—Auxilio de los de a bordo.—Comienza a sentirse la falta de pólvora.—Luis Bonifacio consigue traerla de las naves.—Retíranse los asaltantes, llevándose cuanto estaba fuera del fuerte.—Ordena Don García que no se les persiga.—Temía que la retirada fuese una estratagema.—Prudencia de esta orden.—Humillación que tal orden significaba para los españoles.—Dáse muerte a los prisioneros.—Contento que Don García manifiesta al Virrey por este hecho de armas.—Decreta el Marqués fiestas pú-

blicas.—Triste condición en que permanecen los del fuerte de San Luis.—Descripción que de ella hace Don Alonso de Ercilla.—Dedícanse a reparar los deterioros de la fortaleza.—Dispersión de los indígenas: sólo a medias tranquiliza a los españoles.—Ansiedad creciente por la tardanza de las tropas de Santiago.

Cuando ya estuvo en el fuerte Don García, lejos de tranquilizarse, sintió aumentar sus temores y, deseoso de tener cuanto antes a su lado la gente de a caballo, inmediatamente envió mensajeros a su encuentro, con orden de que «donde quiera que los topasen» los hicieran apresurarse, pues se hallaba en gran peligro (1). Especialmente encarecía la necesidad de acudir presto en su auxilio a su camarero Julián de Bastida: manifestábale su crítica situación por la falta de caballería, falta que le impedía dar un paso fuera del fuerte (2).

---

(1) Declaración de don Alonso de Ercilla en la información de servicios de Julián de Bastida (XIX, 81).

Mariño de Lobera, libro II, cap. 8, dice que Don García de Mendoza «despachó un barco en que fué el capitán Juan Ladrillero y Alarcón de Cabrera, con orden de costear la provincia hasta llegar en paraje del río de Maule, y entrar por él en busca de la gente española, para hacerla apresurar el paso, según la necesidad lo demandaba». En ningún documento hemos encontrado referencia a este viaje por mar de los mensajeros del Gobernador.

(2) Información de servicios de Julián de Bastida y declaración de Francisco de Ulloa (XIX, 69 y 78). Añade Bastida que en su carta le habla el Gobernador de un ataque dado por los indios al fuerte. Lo confunde en sus recuerdos: el envío de mensajeros y cartas precedió al ataque.

De sobra eran justificados los temores del Gobernador. En vano multiplicaba las promesas de perdón y olvido a los rebeldes y los convidaba con la paz, asegurándoles toda clase de garantías, ventajas y buen tratamiento; en vano les enviaba «mucha ropa y chaquiras y otras dádivas» (1). A los guerreros experimentados en los hábitos de los indígenas de Chile no se les ocultaba que arreciaba el peligro: los pocos indios, que en esos primeros días de la fundación del fuerte venían a él, no se podían considerar sino espías deseosos de conocer las fuerzas y la situación del enemigo. Evidentemente, la falta de los caballos perjudicaba a los españoles, más aún que con tenerlos encerrados, con el valor y la audacia que comunicaba a los rebeldes: sabían que un español a pie, si llegaba a resistir a la superioridad numérica, nunca podría perseguir al enemigo en caso de derrota o de simple retirada.

Aún sin salir del fuerte, aún permaneciendo tras de sus parapetos—por respetables y sólidos que continuaran haciéndolos con aumento de maderos y fosos—temía Don García de Mendoza ser atacado. El arma blanca, aún tras de los muros, no les infundía confianza, que a la lanza y a la espada del español solía oponer con ventajas el indígena la lanza y la macana. Felizmente tenían numerosos arcabuces

(1) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 10).

y seis cañones colocados en una pequeña altura, que dominaba los alrededores.

El hecho llegó pronto a justificar previsiones y temores. Una semana (1) después del desembarco, el 25 de Agosto de 1557, día de San Luis, como lo nota el Cabildo de Concepción — y a ser el día de

(1) Cinco días tardaron en caer los indios sobre el fuerte, según Pedro Ordóñez Delgadillo (XXVI, 28); seis días, dice en dos documentos Don García de Mendoza: probanza de sus servicios (XXVII, 11) y carta al Rey, fecha 10 de Enero de 1558 (XXVIII, 141); siete dice en su relación el licenciado Diego de Ronquillo (Historiadores de Chile, II, 255); ocho días, afirman en su afirmación de servicios Don Francisco de Irarrázabal y en dos declaraciones Don Alonso de Ercilla (XXIII, 41, 45 y 277); quince días—de seguro por error de copia o de imprenta—se lee en la carta del Cabildo de Concepción al Rey, de 12 de Mayo de 1558 (Morla Vicuña, *Estudio Histórico*, documentos, 140).

La exactitud de las fechas apuntadas pocos meses después de los sucesos en la carta del Cabildo, nos movería a aceptar sin vacilación la que asigna al ataque del fuerte de San Luis. Cuadra además perfectamente con el encadenamiento de los sucesos.

El día de la semana en que cayó el 25 de Agosto de 1557, viene a corroborar todavía su exactitud. Fué día Miércoles: ahora bien, declarando en la probanza de servicios de Don García de Mendoza, dice Bernardino Ramírez (XXVII, 169) que los indios atacaron el fuerte «un Miércoles de mañana al cuarto del alba».

Unos, interpretando a Ercilla, han creído que este hecho de armas acaeció el 10 de Agosto; siguiendo otros a Góngora Marmolejo, lo fijan en el 15 del mismo mes; otros, en fin, con

San Luis debió, sin duda, este nombre el fuerte recién fundado (1)—al amanecer se vió acercarse numeroso al enemigo, en tres escuadrones, cada uno de los cuales se dirigía al ataque por diverso lado.

En el acto lo dispuso todo Don García para la defensa: artilleros y arcabuceros recibieron orden de no hacer un solo disparo. Quería aguardar a los asaltantes hasta tenerlos muy al alcance, tanto para introducir en sus filas el pánico con una descarga a quema ropa, cuanto para economizar pólvora y municiones, de que se hallaban escasamente provistos.

A medida que los indígenas se acercaban y la luz naciente del día permitía distinguirlos, se les veía venir muy en orden y muy armados. No eran tantos como debiera temerse, ni con mucho como Mendoza y sus biógrafos lo aseguran—hablan nada menos que de veinte mil;—pero lo bastante para arrollar a doscientos cincuenta hombres de a pié, si no se hubiesen encontrado dentro de los muros de un fuerte. Ateniéndonos al cálculo, de ordinario mode-

Mariño de Lobera, en el 7 de Septiembre: ninguno de ellos conocía la carta del Cabildo de Concepción, publicada por el señor Morla, que señala el 25 de Agosto. Por lo demás, tanto el 10 de Agosto como el 7 de Septiembre, fueron día martes y sábado el 15 de Agosto—aunque otra cosa diga Mariño de Lobera—y no corresponden, por lo tanto, con el mencionado aserto de Bernardino Ramírez.

(1) Carta del Cabildo citada en la nota anterior. El nombre de San Luis lo encontramos dado al fuerte en la Relación del Licenciado Ronquillo (Historiadores de Chile, II, 255).

rado y prudente, del cronista Góngora Marmolejo, los asaltantes llegaban a tres mil (1).

(1) De cuánto influyen en la relación de los acontecimientos las encontradas pasiones y los diversos intereses, es prueba lo que Francisco de Villagra y Don García de Mendoza afirman acerca de las fuerzas de españoles e indígenas que llegaron a las manos en el fuerte de San Luis.

Escribe Francisco de Villagra, en su carta al Rey, fechada en Lima el 24 de Enero de 1558: «Mil indios acometieron a Don García, estando en un fuerte con trescientos soldados, los doscientos arcabuceros y seis piezas de artillería y el fuerte muy bien hecho». (Morla Vicuña, *Estudio Histórico* documentos, 165). Según esto, los asaltantes eran poco más de tres contra uno y los asaltados se encontraban al abrigo de los muros y provistos de abundantes armas de fuego: tenían, pues, éstos enorme superioridad.

Al contrario, Don García de Mendoza, en su información de servicios, levantada también en Lima, tres años después, en 1561, comienza por advertir que había bajado al fuerte con los ciento cincuenta hombres traídos de la Serena y añade en seguida que el número de asaltantes pasó de veinte mil (XXVII, 11). Según esto, en lugar de tres contra uno habrían sido ciento treinta y tres contra uno.

Cuanto al número de defensores, no fueron ni trescientos como afirma Villagra, ni ciento cincuenta como insinúa Mendoza. Este, es cierto, bajó a tierra con los ciento cincuenta hombres llevados de Coquimbo; pero a ellos es menester agregar otros ciento idos del norte y del sur a juntarse con el Gobernador en Quiriquina: suman doscientos cincuenta.

Cuanto a los asaltantes es completamente inadmisible reducirlos a mil; pero mucho más se exagera haciéndolos subir de veinte mil.

En su probanza de servicios presentó Don García veinte tes-

¿Por qué no se presentaron más numerosos? Cree el nombrado cronista que ello obedeció a dos motivos: la ausencia de la caballería y el deseo de más cuantioso botín.

La verdadera ventaja que en esos momentos tenían los indígenas era, lo repetimos, la falta de caballos en las huestes españolas. Conocían, sin duda, la existencia de seis cañones y los arcabuces daban gran fuerza al enemigo; pero llegando a trabar la pelea cuerpo a cuerpo—y eso esperaban conseguirlo, mediante el número y la audacia de sus combatientes—cañones y arcabuces se tornaban mucho menos destructores; porque su uso dejaba de ser facil y fácil llegaba a ser el evitar sus disparos. Casi quedaba reducida la lucha al arma blanca: y si los españoles manejaban diestramente la espada y la lanza, el robusto brazo de los indígenas también

---

tigos y de ellos sólo uno, Esteban de Rojas (XXVII, 182), se atrevió a decir: «le parece, según eran tantos, serían más de veinte mil». Otro, el Licenciado Hernando de Santillán, procurando no afirmar cosa alguna, los hace llegar a ocho o nueve mil: «Vinieron sobre el dicho fuerte cantidad de indios, *que no sabe este testigo cuántos*, más de que, a lo que después se decía y entendía, serían de ocho a nueve mil indios» (XXVII, 228). Ninguno de los otros diez y ocho testigos designa número fijo, a pesar de la expresa afirmación de la pregunta. Para quien esté habituado a estudiar esas informaciones, ello equivale a decir que se abstienen de cálculos, a fin de no contrariar al interesado. Por supuesto, los biógrafos de Don García lo siguen en su afirmación.

empuñaba la lanza y la macana, cuyo pesado golpe tanto temían los acostumbrados a lidiar con ellos. Importábales, pues, sobre manera aprovechar aquellos momentos en que la terrible caballería no había llegado aún: pronto llegaría y, según afirma Góngora Marmolejo, esto los urgía más; porque sabían «de sus amigos y parientes que venía por tierra caminando mucha gente de caballo».

El no salir los españoles del fuerte les permitió además enviar espías hasta los muros y observar la fuerza y disposición del interior, con mayores detenimiento y exactitud de lo que podían y solían hacerlo, cuando llamados por Don García y fingiendo sumisión, acudían en esos días al fuerte.

En lo que mira al botín, su interés era claro: creyéndose suficientemente poderosos para vencer, no les convenía aguardar la llegada de más compañeros, que si aumentaban la facilidad de la empresa disminuían enormemente la parte de cada uno en los despojos del vencido (1).

Iban armados de «muchas lanzas, flechas, macanas [y] garrotes arrojadizos» (2).

Aguardaron los del fuerte, conforme a lo mandado por el Gobernador, que llegasen los asaltantes al

(1) Góngora Marmolejo, capítulo 24. Quizás el escaso número de asaltantes se explica por lo que Tucapel, Marigüeñu, la peste y el hambre había disminuído el de los indígenas de esos contornos.

(2) Declaración de Gabriel de la Cruz en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 22).

pie de los muros y entonces hizo entre ellos no pocas víctimas una descarga de artillería y arcabucería.

La escasez de pólvora y municiones había movido a Don García a escoger los veinte mejores tiradores para que sólo ellos peleasen con arcabuces (1).

Lejos de retirarse los indios por los estragos que en sus filas hizo la descarga, siguieron avanzando y procuraron cegar el foso, poner algunos puentes y escalar los muros (2).

---

(1) Mariño de Lobera, libro II, capítulo 2.

(2) Mariño de Lobera, Suárez de Figueroa y Pedro de Oña, los tres biógrafos de Don García de Mendoza, refieren que al principio del asalto, «acercándose el Gobernador a ver este espectáculo por encima de la trinchera, le dieron una pedrada con una honda que venía zumbando como si fuera bala de escopeta, y le alcanzó en la sien y oreja sobre la celada; y era tal la furia con que venía, que dió con él de la trinchera abajo» (Mariño de Lobera, libro II, capítulo 2). Don García, portentosamente salvado de la muerte por haber amortiguado el golpe la celada, habríase con gran denuedo sobrepuesto al atolondramiento y al dolor para seguir dirigiendo el combate y animando a los combatientes.

No hemos creído deber insertar en el texto tal episodio.

Raro, en efecto, sería que Ercilla—por deseoso que se le suponga de callar cuanto a Don García toca—no dijese palabra de tal suceso, que tal vez hubiera estado a punto de cambiar la suerte del combate; raro que Góngora Marmolejo no lo mencionase; más raro que el mismo Don García, al hablar de sus méritos y contar entre ellos sus padecimientos, nada dijese de un hecho que habría puesto en peligro su vida y manifestado con claridad su energía y sus dotes de mando; más raro todavía que ninguno de los veinte testigos presentados por él—

Don García de Mendoza veía por primera vez combatir al indígena chileno y dice en la probanza de sus servicios que los asaltantes pelearon «como gente de de guerra». Cercaron el fuerte por todas partes, trabajando por entrar en él, haciendo todo el daño que podían, con grande ímpetu y alarido» (1).

Y muchos lograron penetrar en el fuerte y luchar cuerpo a cuerpo con los españoles y procuraban arrebatarles las armas: llegaron en su denuedo, dicen algunos meses después los concejales de Con-

---

casi todos los cuales lo encomian sobre manera por su conducta en el ataque del fuerte de San Luis—no hicieron la más remota alusión a este episodio. Ni en esa información—en donde debiera encontrarse—ni en otra de las que se refieren al mencionado ataque leemos una palabra de este acontecimiento, que habría sido lo más notable de la jornada.

Nos parece que ello es imitación de lo que refiere Don Alonso de Ercilla como acaecido al principio del ataque (canto XIX, estrofas de 5 a 15): el indio Gracolano, lleno de heroico ardor, consigue escalar el muro y penetra en el fuerte. Sostiene allí largo combate hasta que una piedra, «de algún gallardo brazo despedida», le dió con tal fuerza en la sien que lo arrojó muerto a lo hondo del foso.

Si alguien se pregunta por qué, habiendo Don García de Mendoza aceptado esta especie en sus biógrafos y panegiristas, no la menciona en sus informaciones y escritos, bastará observar que entre éstos y el poema de Pedro de Oña y la crónica de Mariño de Lobera, reformada por el jesuíta Escobar, mediaron más de treinta años. Durante ellos se había publicado *La Araucana* de Ercilla, que dió margen a la invención.

(1) Probanza de Don García de Mendoza y Manríque y declaración de Quirós de Ávila (XXVII, 137).

cepción «a asir de las picas que teníamos en las manos» (1).

Refieren los cronistas que a Martín de Elvira, soldado venido con Don García y que, por lo tanto, se medía por primera vez con los indios de Chile, le arrebató uno de estos la lanza y se retiró con ella victorioso. Corrido el español de lo que su jefe le enrostró como una afrenta, se atrevió a salir en momento propicio y tuvo la fortuna de recobrar su arma y tornar ileso al fuerte, en medio de los aplausos de sus compañeros (2).

Llegó un momento en que los españoles se vieron «en gran aprieto» (3). Si era cierto que los asaltantes tenían muchos muertos, treinta soldados estaban heridos y algunos de tanta gravedad que de sus heridas luego murieron dos (4); todos se sentían en extremo

---

(1) Morla Vicuña, *Estudio Histórico.* Documentos, 140.

(2) Este episodio, referido por Ercilla en el citado canto, no se debe a la imaginación del poeta; porque lo apunta también Góngora Marmolejo, que no conoció la segunda parte de *La Araucana.*

(3) Información de servicios de Pedro Ordóñez Delgadillo (XXVI, 28).

(4) Declaración de Don Alonso de Ercilla, prestada en Madrid en la información de servicios de Tristán de Silva Campofrío (XXIII, 277) y cartas al Rey de Pero Rodríguez Puertocarrero (XXVIII, 109), del Cabildo de Concepción y de Francisco de Villagra (don Carlos Morla Vicuña. *Estudio Histórico.* Documentos, pág. 140 y 166). Uno de los muertos, marinero, se llamaba Nicolás o Nicolao *(Conquistadores de Chile,* de don Tomás Thayer Ojeda, tomo III, 235).

fatigados con la duración de la pelea; y, lo que todavía era peor, veían escasear la pólvora y acercarse el momento en que perderían la ventaja de las armas de fuego.

Como se prolongase tanto la lucha, los hombres que habían quedado al cuidado de los barcos bajaron a tierra para favorecer a los del fuerte. Gruesa partida de indígenas salió a su encuentro y trabóse entre ellos reñido combate. Lograron, al fin, abrirse paso los españoles y juntarse con los suyos. Pero, por mucho que Don García apreciase aquel pequeño refuerzo, más que unos cuantos hombres deseaba un poco de pólvora. Hubo alguien bastante audaz para burlar la vigilancia de los indígenas o aprovechar un momento en que el combate le dejó libre salida: el antiguo Chantre de Chiapa, Luis Bonifacio, llegó a las naves y volvió con dos botijas de pólvora—probablemente dejadas allá para el caso de que las embarcaciones fuesen atacadas. Esto llenó de contento a los defensores del fuerte y les permitió renovar el tiroteo con mayor vigor.

Duraba cuatro horas el combate (1). Desesperando los indios de apoderarse del fuerte, emprendieron la

(1) Carta del Cabildo de Concepción al Rey (MORLA VICUÑA, *Estudio Histórico*, Documentos, 140.) «Cerca de cuatro o cinco horas,» dice en su información de servicios Juan Gómez. (XIV, 71). «Y duró la batalla gran rato» dicen en sus declaraciones en la probanza de servicios de Don García de Mendoza, Quirós de Ávila y Bernardino Ramírez, (XXVII, 137 y 169). Suárez de Figueroa hace durar el combate seis horas.

retirada, no en son de fuga sino casi como vencedores; pues se llevaron todos «los hatos y los toldos e ropas que hallaron en las rancherías que estaban fuera del fuerte» (1), sin que diera orden Don García de perseguirlos para recobrar aquellos objetos. Al contrario, mandó bajo «pena de la vida» que nadie saliese en su seguimiento (2).

No dictó la humanidad, esta conducta del Gobernador, sino lo difícil de perseguir sin tener caballería; y más aún el temor de que esa retirada de los indígenas fuese no tan sólo el resultado de su impotencia para apoderarse del fuerte, sino un medio para sacar de él a los españoles y llevar el combate a campo abierto.

Y no sólo Mendoza lo creyó así: la misma idea encontramos en los cronistas de la época (3).

---

(1) Declaraciones de Bernardino Ramírez, de García de León y de Diego Gallego en la mencionada probanza de servicios de Don García de Mendoza (XXVII, 169, 195 y 219).

(2) Declaraciones—en la probanza de servicios de don García de Mendoza y Manrique—de Diego de Santillán, Quirós de Ávila, Bernardino Ramírez, Esteban de Rojas, García de León, Diego de Gallego (XXVII, 74, 137, 169, 182, 195 y 219) y otros.

Pedro Cortés, en su memorial de 1613, dice (XXIV, 275) que Don García mandó a cuarenta hombres fuera del fuerte con orden de impedir que los indios se llevaran los cadáveres de sus principales jefes. No es necesario advertir que la especie no merece crédito alguno.

(3) Góngora Marmolejo y Don Alonso de Ercilla en los lugares citados.

Durísimo, sin duda, y humillante hubo de ser para los españoles ver arrebatados sus efectos por los enemigos y no intentar siquiera impedirlo o recuperarlos; pero sus fuerzas no se lo permitían, y el indígena era muy capaz de caer sobre él si salía del fuerte y muy capaz también de estar desafiándolo a salir con tales hechos. Obró, pues, prudentemente el Gobernador al resignarse a esa pérdida, soportar esa humillación é impedir que salieran de la fortaleza los soldados.

Pero si su conducta fué prudente, la prudencia no quitaba que se sintiese deprimido al comenzar de esta manera su gobierno. Pobre consuelo le proporcionarían los crueles castigos aplicados a unos cuantos indios, que durante el combate habían caído prisioneros: «se hizo justicia de ellos para ver si se permitía escarmiento en los demás» dice un testigo (1); y sabemos lo que llamaban hacer justicia los conquistadores, cuando con ella intentaban escarmentar.

No mostró, sin embargo, en su correspondencia con el Virrey sino gran contento por lo que llamaba su victoria sobre los indios de guerra. Antes de mucho, despachó un barco para el Perú, llevando las noticias del rechazado ataque de los indios. Ellas bastaron para que el Marqués de Cañete decretara grandes fiestas; pero no parecieron muy dignas de

(1) Declaraciones de Esteban de Rojas en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 182).

celebración a todos, si juzgamos por lo que al Rey escribe de Lima el 8 de Diciembre de ese año 1557 Pero Rodríguez Puertocarrero: «Estando escribiendo esta, dice, llegó un navío de Chile que trajo nuevas cómo don García era llegado a la Concepción, por lo cual el Virrey hizo hacer grande regocijo y grandes luminarias, juegos de cañas e toros y otras fiestas, y las nuevas fueron cómo habían llegado Don García y los que con él iban hasta los indios, y que él y los españoles quedaban metidos en un fuerte, donde los indios les habían muerto dos españoles y herido hasta treinta, y al que trajo la nueva, que era un paje de don García, le dió cuatrocientos pesos de vuestra caja real» (1).

Mientras tanto, a los españoles encerrados en el fuerte de San Luis mortificaba el temor de nuevos asaltos, la falta de alimentos y el peligro, si tardaba el socorro, de verse asediados por el peor de los enemigos, por el hambre. Hablando Don Alonso de Ercilla del sueño que contra su voluntad lo dominaba la noche del asalto, a consecuencia del cansancio y fatiga de la jornada, sueño que casi le impedía cumplir su deber de centinela, añade:

«No el manjar de sustancia vaporoso,
Ni vino muchas veces trasegado,
Ni el hábito y costumbre de reposo
Me habían el grave sueño acarreado:

---

(1) Carta al Rey, escrita en Lima por Pero Rodríguez Puertocarrero el 8 de Diciembre de 1557 (XXVIII, 109).

Que bizcocho negrísimo y mohoso,
Por medida de escasa mano dado,
Y la agua llovediza desabrida,
Era el mantenimiento de mi vida.

Y a veces la ración se convertía
En dos tasados puños de cebada,
Que cocida con yerbas nos servía
Por la falta de sal la agua salada:
La regalada cama en que dormía
Era la húmeda tierra empantanada,
Armado siempre y siempre en ordenanza,
La pluma ora en la mano, ora la lanza» (1).

Desde el instante mismo de la retirada de los indígenas, los españoles se dedicaron a reparar el fuerte, que el asalto había dejado con graves deterioros: primero proveer a la seguridad; sólo más tarde se pensaría en el descanso. Por de pronto, como siempre acontecía entre los indios después que habían padecido un descalabro o visto frustrada alguna de sus empresas, los hombres de experiencia podían augurar unos días de quietud. Ella era, empero, sólo una esperanza y Don García de Mendoza, que se veía de nuevo encerrado dentro de los muros del fuerte, sin poder tentar ninguna cosa, no podía contentarse con vaga esperanza, y fundada sólo en la voluntad del enemigo. La seguridad y el relativo

(1) *La Araucana*, canto XX, estrofas 23 y 24.

descanso no habrían de obtenerse sino con la llegada de la caballería. Si antes del ataque de los indígenas la impaciencia por su retardo era tan grande en el Gobernador, subió de punto cuando midió el peligro, en que su imprudencia lo había colocado, por la audacia y la pujanza de los indígenas en el 25 de Agosto. ¿Qué iba a ser de él y de su tropa si tardaba mucho en llegar el ansiado refuerzo? ¿Porqué no había llegado aún?

CAPÍTULO IV

LLEGAN LAS FUERZAS DE SANTIAGO

SUMARIO.—Comisión que traía a Santiago el Teniente de Gobernador Pedro de Mesa.—Lo que debía hacer el Coronel Don Luis de Toledo.—Solicitud que manifiestan los vecinos de Santiago para ayudar al Gobernador.—Cuánto le valía a éste ser hijo del Virrey.—Derrama general.—Obligación de los vecinos, cuyos repartimientos se hallaban al sur de Santiago.—Lo que harían los encomenderos del norte.—No fué pequeña la contribución impuesta por la derrama.—Los encomenderos, pequeños señores feudales.—Magnificencia y boato de que solían rodearse.—Ejemplo de Alonso de Escobar.—Ventajas que de todo esto resultaban.—Importante comisión dada por Mesa a Juan Jufré: lo que significa en favor de éste capitán.—Amplitud de las facultades de que iba investido.—Llega a Santiago la orden de Don García de Mendoza y parte al sur Don Luis de Toledo con el ejército.—En las orillas del Maule.—Dificultades que desde allí comienzan: rudo trabajo de los indios amigos.—Llega el nuevo mensaje del Gobernador y se adelantan ciento veinte soldados a las órdenes del Maestre de Campo.—Su llegada al fuerte de San Luis.—Vigilancia que en este fuerte mantenía Mendoza.—El centinela Antonio de Rebolledo.—La mañana del sábado 28 de Agosto.—Inmensa alegría con que se recibe a la gente de a caballo.—Enojo de Don García con Juan Remón.—Cuán injusto se manifiesta en esto.—Mensajeros enviados a la Imperial, llamando gente de las ciudades australes—Excursiones a los alrededores y mensajes a los indígenas.—El 8 de Septiembre en las ruinas de la antigua ciudad de Concepción.—Llegada de Don Luis de Toledo.—Expedición exploradora al Estrecho de Magallanes.

El Teniente de Gobernador en Santiago, Pedro de Mesa, había traído de la Serena orden de disponer las cosas de manera que proveyesen los vecinos a la cómoda movilización y al alimento de las fuerzas que venían por tierra, a fin de que unidas con las que de la capital se sacasen, pudieran seguir por tierra hácia el sur, para juntarse en la antigua Concepción con el Gobernador. El Coronel don Luis de Toledo, que las traía de la Serena, continuaría mandándolas con el Maestre de Campo Juan Remón. Permanecería en Santiago Don Luis de Toledo hasta recibir de Don García de Mendoza la orden de ir a reunírsele (1). Mientras tanto, se prepararían soldados, mantenimientos y medios de facilitar el viaje.

La capital de Chile iba a presenciar lo que no se veía desde los buenos tiempos de Pedro de Valdivia: los vecinos se apresurarían a pagar, en dinero o su equivalente y yendo en persona a la guerra, las obligaciones contraídas por sus encomiendas.

Como por encanto desapareció entonces la imposibilidad de dejar abandonada o, por lo menos, en gran peligro la capital; no se oyó hablar de proyectos o intentos de sublevación de los indígenas, si bien es cierto que el número de las fuerzas llegadas a Chile presentaría como absurdo cualquier rumor acerca del particular. Todos, desde los más altos, desde Rodrigo de Quiroga y Juan Jufré, se prepa-

(1) Declaración de Don Luis de Toledo en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique, (XXVII, 249).

raron a abandonar sus hogares, a manifestar que eran conquistadores, a tomar de nuevo las armas y combatir.

La presencia en Chile de un Gobernador, hijo del Virrey del Perú, rodeado de poderoso ejército y que, en la prisión de Villagra y de Aguirre, acababa de mostrar lo que de él se podía temer, explica la solicitud y presteza con que a su llamado respondió el vecindario. Hasta el anciano Don Rodrigo González, que no tenía por cierto motivo para querer bien a Don García, acompañó al ejército y emprendió viaje al sur (1).

Comenzóse por decretar una derrama general, esto es, por asignar a cada uno la cuota con que en comidas o de otra manera debía acudir a las necesidades del ejército (2).

Los vecinos, cuyas encomiendas estaban en el sur, entre Santiago y el Maule, si en ellas tenían tambos—se había desde muchos años antes procurado que se encontrasen de cuando en cuando en el camino, a fin de proporcionar alojamientos y facilitar las comunicaciones—llevarían allá las provisiones y los bastimentos, que en la derrama les estaban asignados; cuantos no tuvieran tambo, los conducirían al más cercano. Los dueños de estancias situadas al norte de Santiago o en las comarcas no dis-

(1) Información de servicios de Santiago de Azoca (XII, 45).

(2) Declaración de Don Rodrigo González en la información de servicios de Santiago de Azoca, (XII, 137).

tantes del mar, los pondrían en los puntos que se les designasen, a fin de transportarlos a Valparaíso; porque los auxilios y recursos habrían de remitirse al Gobernador «por mar y por tierra» (1).

No se crea que la contribución de cada vecino era pequeña. Entre los pocos que mencionan el monto de su cuota, tenemos a Santiago de Azoca, cuya fortuna no parece haber tenido nada de extraordinario. Le tocó poner su parte en uno de los tambos del camino por donde pasaría la tropa y, conforme a la derrama, puso allí «setecientas fanegas de comidas e puercos e muchos tocinos» (2).

No lo olvidemos: los vecinos de las diversas ciu-

---

(1) Declaración de García Hernández en la información de servicios de Santiago de Azoca (XII, 91).

(2) Mencionada información de servicios de Santiago de Azoca (XII, 45).

Tal vez la más gruesa contribución fué la asignada a Don Rodrigo González. «Recibió—dice el cargo 124 del juicio de residencia de don García de Mendoza—del Obispo Don Rodrigo González, en caballos y en parte que le pertenecía de un barco grande, y en trigo, y maiz, puercos, carneros y manteca, e otras muchas cosas, en cantidad del valor de diez mil e quinientos pesos, todo lo cual recibió en el puerto de esta ciudad», es decir, en Valparaíso (XXVIII, 398).

La mala voluntad que del Perú traían Don García de Mendoza y sus Tenientes contra Don Rodrigo González y tal vez el cobrársele frutos de la encomienda de Quillota, de que se le despojaba, explican el monto de tal contribución. Probablemente por tratarse de Quillota se le hizo poner su cuota en Valparaíso.

dades de Chile eran pequeños señores feudales con estados y vasallos; pero también con las obligaciones adherentes a su privilegio y a su posición: debían proporcionar alojamiento cuando,—en casos extraordinarios y aún a las veces en cualquier circunstancia,—la autoridad les asignara uno o muchos huéspedes y atenderlos y mantenerlos sin retribución alguna; irían personalmente a la guerra, y por su cuenta se proveerían de caballos, armas y pertrechos; en caso de necesidad, los indios de sus encomiendas pasarían a ser indios amigos para acompañar al ejército; y aún de ordinario algunos, por lo menos, de sus encomendados pagarían esta contribución, que era tal vez la más onerosa, pues disminuía—si no quitaba del todo—los brazos necesarios a las faenas agrícolas y al laboreo de las minas o a los lavaderos de oro.

Los vecinos solían mostrarse magníficos, ostentosos, en el cumplimiento de aquellos deberes. No se limitaban a ir solos: llevaban consigo criados, esclavos, toda clase de servicio y abundantes provisiones de casa y mesa; porque su casa y su mesa iban a ser las de sus dependientes, paniaguados y amigos.

Hemos apuntado en otra parte ejemplos de tales munificencias y en Santiago se pronunciaban por ello con respeto, entre los de otros hombres generosos, los nombres de los dos Rodrigos, Rodrigo de Quiroga y Rodrigo González Marmolejo; pero no se crea que tales ejemplos, por ser los más notables, eran

los únicos. A cada paso se encuentra en las informaciones de servicios la mención de hechos semejantes, probados con el aserto de numerosos testigos: «Alonso de Escobar—dice Juan Ruíz de León en Santiago—fué en su busca (en busca de Don García de Mendoza) de esta ciudad a la de Concepción por tierra, donde estaba el dicho Gobernador en un fuerte, muy bien aderezado de armas y caballos de mucho precio y esclavos y mucho servicio y bastimento para el sustento de su persona e mesa, en la cual sustentaba muchos soldados e personas prencipales e les hacía plato, todo a su costa: por lo haber hecho con tanto fausto, no pudo dejar de haber gastado muchos pesos en oro en ello» (1). Dedúcese de

---

(1) Declaración prestada por Juan Ruíz de León en la probanza de servicios de los Escobares (XII, 355).

Igual cosa puede leerse—en lo relativo a este viaje de los vecinos de Santiago a la destruída Concepción—en otras varias informaciones de servicios, en las de Juan Jufré, Rodrigo de Quiroga, Santiago de Azoca, etc.

Para que se vea cómo acostumbraban viajar y vivir estos caballeros, miremos a Francisco de Niebla, que entre ellos no era excepción.

Embarcóse en compañía de Don García de Mendoza en el Callao con todas las cosas correspondientes a «un hombre, hijodalgo, con dos criados y su servicio y esclavos». Por tierra hizo venir «muy buenos caballos» juntos con los de Don García y demás. Llegó a Quiriquina con «su mujer, casa y familia»; pero, por supuesto, no las llevó gratuitamente sino que pagó «una negra con dos hijos, que valía quinientos pesos, por los fletes».

Cuando con el ejército fué a tierra firme—al ya construído

esto que, cuando se habla en cronistas y documentos de haber ido en tal expedición cierto número de vecinos o soldados principales, debe aumentarse en no pocos, por sus casas y servidores, que sin mencionarse los acompañaban.

Para inspeccionar el exacto cumplimiento de todo lo mandado, en el trayecto entre Santiago y el Maule, es decir, hasta el límite sur de los términos de la capital, el Teniente, comendador Pedro de Mesa, nombró al capitán Juan Jufré. Designar al recién destituído Alcalde de Santiago para cosa tan importante, manifiesta—y luego lo veremos con mayor claridad—que Gobernador y Teniente iban dándose cuenta de lo errado de sus primeros actos

---

fuerte de San Luis—bajó con criados y esclavos, pero dejó a su mujer y casa en uno de los barcos, endonde permanecieron hasta que se repobló la ciudad de Concepción. Entonces «sacó de los navíos que en el puerto estaban, a su mujer, casa y familia, y formó y asentó casa para sustentar su parte, como hombre de honra hijodalgo; fué la primera mujer que se halló en esta dicha ciudad; y así en la dicha su casa sustentaba de ordinario diez y doce y quince y más caballeros y soldados, valiendo las comidas a muy excesivos precios, a diez pesos la hanega de trigo y de maíz a cinco, y los puercos a seis y a siete pesos y los capados a cinco y a seis pesos, y la sal y todo lo demás a estos precios, lo cual duró más de dos años a estos precios, y después sustentó otros tres años más, valiendo más barato, todo a su costa». (Probanza de Francisco de Niebla en la causa que sigue con Bartolomé Bazán, sobre la encomienda de indios de Coipuco en Valdivia.—(XVII, 308 y 310).

de gobierno y conociendo y apreciando a los hombres que acá encontraban.

Debía visitar Jufré los tambos y ver «si están en ellos juntos y recogidos los bastimentos que los dueños de dichos tambos y los comarcanos a ellos han de dar y tener, conforme a cómo están repartidos».

Llevaba amplias facultades. Donde hallara que no se habían puesto los ordenados alimentos y provisiones o que lo reunido no fuese suficiente, tomaría lo necesario de donde lo encontrase. Así seguiría tambo por tambo hasta llegar al río Maule.

No se limitaría allí a inspeccionar si los encomenderos habían puesto su cuota: juntaría, recogería con la posible diligencia cuanta cantidad de comida pudiese, sin limitación, en las comarcas vecinas y las haría llevar por los indígenas de los alrededores o por otros de mas lejos, como juzgase apropósito: importaba reunir de cualquier modo abundantes provisiones. Para ello podría nombrar «alguaciles furrieles que lo soliciten e anden», obligar a los soldados que iban a la expedición y se encontrasen por allá a que lo siguiesen y obedeciesen en el cumplimiento de su encargo (1).

Esta provisión del Teniente de Gobernador está fechada en Santiago el 17 de Julio: todo debía hallarse, pues, en regla cuando el 18 de Agosto llegó la orden de Don García para que el ejército se pusiera

---

(1) Provisión del comendador Pedro de Mesa (XV, 99).

en camino a juntarse con él en el fuerte de Penco (1).

De seguro ese mismo día, Don Luis de Toledo, que sólo aguardaba aquella orden, hizo poner en movimiento los soldados de a pié y todos los de a caballo que estaban prestos y debían acompañarles y ayudarlos en el viaje; el rezago y cuantos tuvieron que prepararse, quedaron para alcanzarlos después a marchas forzadas (2).

Hasta el Maule no presentaba dificultades el viaje. Las ya mencionadas providencias facilitaban, con la abundancia y prudente repartición de los recursos, el trayecto. La segunda mitad de Agosto no era tampoco tan terrible desde el Maule para acá por las últimas lluvias del invierno. Por fin, los tres mil

---

(1) En la declaración de Rodrigo de Vega Sarmiento contra Juan Núñez de Vargas, dada en Santiago el 28 de Agosto de 1557, se lee que diez o doce días antes, tuvo lugar una acalorada disputa entre esos dos Oficiales Reales XXVIII, 83). En la declaración de Juan Núñez de Vargas (XXVIII, 87) se añade que dos días después de aquel altercado, es decir, el 19 de Agosto, llegó la carta en que don García de Mendoza ordenaba ir al sur.

(2) La información de 28 de Agosto prueba que Rodrigo de Vega Sarmiento se hallaba ese día en Santiago y fué al sur con la gente de a caballo.

Notificado de su ida el 18, Juan Núñez de Vargas «se aderezó de armas y caballos y esclavos». Lo mismo hubieron de hacer los otros Oficiales Reales. Estos preparativos no se podían terminar en una hora y no es de extrañar que ellos y, sin duda, otros muchos estuviesen en Santiago el 28.

y tantos indios que iban a acompañar al ejército (1), en su mayor parte, sin duda, de las cercanías de aquel río, estarían prestos en sus márgenes con uno o dos días de aviso, que se lo hubo de llevar velozmente un hombre de a caballo; los que iban de Santiago y sus alrededores podían hacer el viaje con brevedad, pues todos o casi todos los efectos debían estar ya conducidos al límite de los términos de la capital.

Las verdaderas dificultades comenzarían cuando se pasara al sur de estos términos: allí sería menester llevarlo todo en hombros de los indígenas, pobres bestias de carga que, terminado el acarreo, se convertían en indios llamados amigos, utilísimos, necesarios auxiliares en la campaña austral. Habían de conducir provisiones, pertrechos de guerra, cuantos objetos se acostumbraba llevar entonces en esos ejércitos que, vistos en campamento, se asemejaban a pueblos por las mil cosas y los innumerables uten-

(1) Don García de Mendoza, lo veremos, entró en campaña con unos cuatro mil indígenas amigos. En cartas y documentos habla de la inutilidad de sus esfuerzos para atraer a la paz a los indios comarcanos de Concepción: no se debe, pues, suponer—y ello, por otra parte, habría sido grande imprudencia—que allí se tomaran auxiliares: luego fueron llevados de este lado del Maule y en ninguna parte los había más numerosos que en los contornos de ese río. Si calculamos el número de infelices que, según las probabilidades, hubieron de morir o de quedar imposibilitados en el durísimo viaje, resultará que salieron en mucho mayor que el indicado.

silios: no se olvide que el soldado había de moler el trigo y el maiz, hacer el pan, procurarse el alimento, proveer a todas las necesidades.

Y todo aquello formaba un bagaje, cuya dificultad de transporte se multiplicaba por la gran distancia, los pésimos caminos y los caudalosos ríos.

Fácilmente llegaron, pues, las tropas al Maule y atravesaron el río con las barcas y prevenciones puestas allí de antemano. Y no bien lo habían atravesado, en la tarde del 25 o la mañana del 26 de Agosto (1), llegaron los enviados de Don García de Mendoza.

Al saber Don Luis de Toledo que el Gobernador «estaba en aprieto», en el acto apercibió ciento veinte soldados de a caballo y los mandó en su auxilio con el Maestre de Campo Juan Remón y continuó él con el resto de la gente española,—a la cual pronto se juntaron los que habían quedado en Santiago—con los indios y los bagajes (2).

---

(1) La afirmación que apuntamos de haber llegado el 26 de Agosto los mensajeros del Gobernador a juntarse con el ejército de Don Luis de Toledo, la creemos comprobada por la relación de los hechos subsiguientes. Con las reflexiones que hemos hecho en el texto, nos parece claro que en ocho o nueve días pudieron las tropas llegar de Santiago al Maule.

Cuanto a que los mensajeros del Gobernador se juntaron en el Maule con los expedicionarios, es un hecho aseverado por numerosísimos testigos y por nadie negado.

(2) Información de Julián de Bastida e interrogatorio puesto por Luis de Toledo (XIX, 69 y 105). En el interrogato-

Sobreponiéndose a todas las dificultades, esos ciento veinte hombres de a caballo anduvieron la distancia que los separaba de las ruinas de Concepción «en tres días, dice Mariño de Lobera, habiendo gastado el uno de ellos en hacer balsas para pasar el río Nieblitata (1). Llegaron en la tarde del 28 de Agosto, dos días después del ataque de los indios, al fuerte de San Luis (2).

---

rio y en la declaración de Juan Gómez, por error de copia o de imprenta, se confunden en una sola persona dos muy diversas, que llevaban un mismo nombre: el compañero de Pedro de Valdivia y vecino fundador de Concepción, Luis de Toledo, y *Don* Luis de Toledo, coronel de las fuerzas traídas por Don García de Mendoza. La confusión proviene de suprimir, en los siguientes lugares, el *Don* que ponemos entre paréntesis: «Sabido, dice el interrogatorio, por el dicho (Don) Luis de Toledo, apercibió ciento veinte soldados de a caballo para que viniesen con el Maestre de Campo Juan Remón» en socorro de Don García de Mendoza.

La declaración de Gómez, dice: «Dende a ciertos días vino Juan Remón al socorro del dicho señor Gobernador con cierta gente de a caballo, quedando atrás el dicho (Don) Luis de Toledo con la demás gente e vido que entre la dicha gente vino el dicho Luis de Toledo» (XIX, 105 y 113).

(1) Libro II, capítulo 3.

(2) Declarando en la probanza de servicios de Don García de Mendoza, dice Gaspar de Losada (XXVII, 147) que, a su llegada al fuerte, el ataque de los indios había pasado «dos días antes» y añade que «vió grandes huellas de las escarapelas de los indios y parte de las armas que habían dejado».

En la información de servicios de Juan Gómez, declara Martín de Ariza (XIV, 93): «Este testigo allegó un día

«Antes de llegar al fuerte» supieron «por los indios que tornaban en corredurías» el combate y la victoria de los españoles: llegaban, pues, sin inquietud (1).

La tenían y mucha los del fuerte.

Los días de esta semana, jueves, viernes y sábado, los pasaron ocupados en reparar los muros de los daños causados por el asalto y más tal vez por las continuas lluvias (2); pero también en constante temor de ver, en el momento menos pensado, de nuevo al enemigo.

Sobresaltado Don García con tales ideas, toda precaución, toda vigilancia le parecía escasa; y, cuando se veía contrariado, se dejaba llevar de su genio a indisculpables excesos. Como muestra, citemos este hecho, referido por todos.

El rudo y constante trabajo movió a un centinela, Antonio de Rebolledo, a buscar corto descanso

---

a dos después de haber pasado la guazábara questa pregunta dice y vido algunos indios muertos en la dicha guazábara».

El miércoles 25 fué el ataque; los dos días siguientes, jueves y viernes, pasaron en la ansiedad de la expectativa; el sábado 28, en la tarde, llegó Juan Remón. Ello se deduce también con claridad de los versos de Ercilla, que en otra nota copiamos.

(1) Declaraciones, en la probanza de servicios de Don García de Mendoza, de Don Martín de Guzmán, Juan de Hinojosa y Diego Dávalos (XXVII, 111. 208 y 237).

(2) Martín de Ariza, declarando en la información de servicios de Juan Gómez, dice (XIV, 93) que «ayudó a reparar el fuerte, que con las muchas aguas se había caído».

en el sueño, que no se sintió con fuerzas para dominar: ya hemos oído a Ercilla su tremenda lucha para permanecer despierto esas noches en las velas. Sin tomar cosa alguna en cuenta el Gobernador, cuando sorprendió dormido a Rebolledo, cargó contra él con la espada y lo hirió en un brazo. No satisfecho todavía, lo condenó a la horca. Fueron menester generales e insistentes súplicas para impedir que se llevara a cabo la cruel sentencia (1).

En verdad, motivos tenían para temer. A cada instante recibían avisos de los preparativos y proyectos del enemigo. Sobre todo el sábado 28 en la mañana fué día de angustia. En la madrugada «llegó un indio a gran prisa» a aconsejarles que huyesen en el acto, si no querían ser despedazados por innumerables huestes enemigas. A medio día, otro aviso más autorizado: «un amigo cacique de la sierra» fué a hacerles iguales instancias y les advirtió que ya caminaba la multitud de asaltantes.

«Con soberbio aparato, donde había
Instrumentos y máquinas de guerra,
Puentes, traviesos, árboles, tablones
Y otras artificiosas prevenciones» (2).

---

(1) Pedro de Oña, *Arauco Domado*, canto VII, estrofas 52-58. En el cargo 143 de la residencia de Don García, después de referirse el hecho, se añade: «viendo que le había hecho agravio, le pidió perdón». El juez lo condenó en la sentencia (XXVIII, 403 y 432).

(2) Ercilla, *La Araucana*. En las siguientes estrofas 13, 14, 15 y 16 del canto XXI, refiere el estado de los ánimos:

En realidad, al caer la tarde se divisó cómo se dirigía al fuerte gente de guerra. Pero, junto con divisarla, el sobresalto se convirtió en alegría: en lugar de los temidos enemigos, se acercaba gente de a caballo, el ansiado auxilio del norte: eran los ciento veinte hombres mandados por Juan Remón. Recibiéronlo con salvas de artillería y con músicas militares: desde ese momento se hallaba el fuerte a cubierto de cualquier peligro.

Don García de Mendoza se negó, no obstante, a hablar con Juan Remón, a quien culpaba de la tar-

---

Vuelto al asiento, digo que estuvimos
Toda aquella semana trabajando,
En la cual lo deshecho rehicimos,
El foso y roto muro reparando:
De industria y fuerza al fin nos previnimos
Con buen ánimo y orden, aguardando
Al enemigo campo cada día,
Que era pública fama que venía.

También tuvimos nueva que partidos
Eran de Mapochó nuestros guerreros,
De armas y municiones bastiados,
Con mil caballos y dos mil flecheros:
Más del lluvioso invierno los crecidos
Raudales y las ciénagas y esteros,
Llevándoles ganado, ropa y gente,
Los hacía detener forzosamente.

Estando, como digo, una mañana
Llegó un indio a gran prisa a nuestro fuerte,

danza, a su juicio indebida, del refuerzo; «porque en este tiempo, agrega Góngora Marmolejo, Don García estaba tan altivo como no tenía mayor ni igual. Libremente disponía en todas las cosas como le parecía, porque en el tratamiento de su persona, casa, criados y guardia de alabarderos estaba igual al Marqués su padre: y como era mancebo de veinte años, con la calor de la sangre levantaba los pensamientos a cosas grandes» (1).

No podía, empero, dejar de volver sobre sus pasos en esta vez, en que la sinrazón de su enojo era evi-

---

Diciendo: «oh temeraria gente insana!
Huid, huid la ya vecina muerte.
Que la potencia indómita araucana
Viene sobre vosotros, de tal suerte
Que no bastarán muros ni reparos,
Ni sé lugar donde podais salvaros».

El mismo aviso trujo a medio día
Un amigo cacique de la sierra,
Afirmando por cierto que venía
Todo el poder y fuerza de la tierra
Con soberbio aparato, donde había
Instrumentos y máquinas de guerra,
Puentes, traviesas, árboles, tablones
Y otras artificiosas prevenciones.»

Puede verse en las estrofas precedentes que, como Don García de Mendoza, todos creían en el campo extraña la tardanza del ejército del Sur.

(1) Góngora Marmolejo, capítulo 24.

dente. Primero, Juan Remón no era sino jefe subalterno y no dependía de él designar el día de la partida ni disponer lo relativo a la marcha de la tropa. En seguida, Don Luis de Toledo había obedecido exactamente las instruciones del Gobernador; había aguardado la orden para ponerse en viaje y, recibida, no había tardado un día en darle cumplimiento. Por fin, hacía sólo diez o doce días que iba de camino Juan Remón y sólo tres que desde el Maule había emprendido su rapidísimo viaje. Alabanzas, felicitaciones y no censura merecía, pues, el Maestre de Campo. No tardó en saberlo Don García de Mendoza y en arrepentirse de su proceder.

Apenas tuvo gente de a caballo, ordenó a uno de los capitanes de caballería, a Francisco de Ulloa, que pasase con sus soldados el Bío-Bío y despachara desde allí tres mensajeros a la Imperial con una carta para el Teniente de esa ciudad, en la que le urgía por el pronto envío del socorro ya pedido antes y le fijaba día para llegar con el al Bío-Bío y favorecer por la ribera sur el paso del ejército (1).

---

(1) Góngora Marmolejo, capítulo 25. Casi eso mismo refieren Mariño de Lobera y Suárez de Figueroa. Y sus asertos se hallan confirmados por la declaración de Hernando de San Martín, en la información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco, que da cuenta de la llegada a la Imperial de los tres mensajeros del Gobernador, (X, 377).

Para evitar fatigosas citas, entiéndase que tomamos de Góngora Marmolejo o de Mariño de Lobera cuanto pongamos sin citar autoridad alguna.

Mientras llegaba ese momento, dedicóse a mandar partidas de soldados para recorrer los alrededores y, según él y sus amigos refieren, a enviar repetidos mensajes de paz a los indígenas, que por lo general o no respondían o fingían oirlos, a fin de ganar tiempo y de seguir mandando, a título de embajadores, verdaderos espías al campo español. Algunos caciques aparentaron aun someterse; pero ni parece haberse fiado en sus servicios ni tardaron mucho en juntarse al enemigo.

El fuerte de San Luis, construído «de fagina y tierra», como dice Don García (1), conforme a las primeras premiosas necesidades, quedaba muy estrecho después de la llegada de Juan Remón y completamente inadecuado para aposentar a toda la gente que se aguardaba con Don Luis de Toledo. Resolvió Don García trasladarse a las ruinas de la ciudad de Concepción. Así lo efectuó el 8 de Septiembre con una solemne ceremonia de toma de posesión (2).

¿Pensó repoblar desde luego la ciudad y abandonó más tarde ese propósito, por no creer prudente dividir sus fuerzas antes de escarmentar a los rebeldes? Es lo cierto que si desde ese momento la mayor

---

(1) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVI, 10).

(2) Carta del Cabildo de Concepción al Rey, 12 de Mayo de 1558. (Morla Vicuña, *Estudio Histórico*, Documentos, 140).

parte de los documentos y testigos hablan del *asiento* de Concepción, no faltan quienes afirman haber sido repoblada la ciudad (1).

El 22 de Septiembre llegó Don Luis de Toledo con el resto de la fuerza (2) y por mar poco después di-

(1) En su probanza de servicios dice Don Francisco de Irarrázabal: «Después de haberme hallado *en la población e reedificación* de la ciudad de Concepción, me hallé presente...» y sigue refiriendo los sucesos posteriorés al paso del Bío-Bío por el ejército. Y en su declaración Don Alonso de Ercilla afirma que el Gobernador salió «al allanamiento e castigo de las provincias de Arauco e Tucapel, después de ser *ya poblada* la dicha ciudad de la Concepción» (XXIII, 41 y 45).

Pedro Ordóñez Delgadillo, en su información de servicios (XXVI, 28) dice: «Junta la dicha gente (venida de Santiago), reedificó la dicha ciudad de la Concepción y me envió en un navío al Perú». Ordóñez Delgadillo salió para el Perú el 9 ó 10 de Octubre.

(2) En el juicio iniciado en 1564 por Hernán Pérez contra los Oficiales Reales de Valdivia, por cobro de servicios y medicinas suministradas al ejército de Don García de Mendoza, el Contador y Factor real, futuro cronista de Chile, Alonso de Góngora Marmolejo, afirma que el 22 de Septiembre «llegó Juan Remón al pucará donde estaba don García» (Archivo de la Real Audiencia, volumen 2,283, foja 212 vuelta). Evidentemente, Góngora Marmolejo, entonces lejos de Penco, confunde la llegada de Don Luis de Toledo con la de Remón; pero conserva y señala la fecha exacta en que se reunieron en Concepción todas las tropas idas de Santiago. Con este dato, que debemos a Don Tomás Thayer Ojeda, concuerdan las palabras de Don García de Mendoza, en su probanza de servicios (XXVII, 11), en las cuales hace llegar a los veinte o treinta días después del ataque a toda «la gente y caballos que iban por tierra y por la mar en otros navíos».

versas partidas en varias naves, enviadas allá con víveres y otros recursos (1).

Ya al frente del más numeroso ejército que hubiese visto Chile, encomendó a un experto marino, a Juan Ladrillero, acompañado del capitán Francisco Cortés Ojea, la exploración del Estrecho de Magallanes hasta el Atlántico o Mar del Norte, como se le llamaba. Para esta expedición, de que en su lugar hablaremos, salieron dos navíos en dirección a Valdivia y, en convoy con ellos, otro encargado de tornar a Tucapel—en donde encontraría al Gobernador—con provisiones para el ejército (2).

Aguardó Don García para partir hasta el 28 de Octubre la completa entrada del verano y aprovechó ese tiempo en disponer y arreglar lo relativo a la expedición.

(1) Citada probanza de Don García de Mendoza y Manrique y declaraciones de García de León y del piloto Diego Gallego (XXVII, 11, 195 y 218).

(2) Alonso Benítez con Baltasar de León (XVIII, 362).

CAPÍTULO V

JUAN NÚÑEZ DE VARGAS

Sumario.—Pedro Ordóñez Delgadillo lleva al Perú noticias de los sucesos de Chile.—Juan Núñez de Vargas va prisionero.—Quien era el Tesorero Núñez de Vargas.—El Tesorero y el Gobernador.—Cuánto habían cambiado las cosas en Chile.—Era peligrosísimo resistir a la voluntad de Don García de Mendoza: lo que dice Juan Fernández de Alderete.—Comisión que a Santiago lleva Jerónimo de Villegas.—Por qué no se atreven a contradecirla los Oficiales Reales.—Segunda vez quiere sacar dinero de las cajas reales Villegas.—No habiéndolo, pide libranzas.—Su entrevista con el Tesorero.—Consecuencias de la debilidad de éste y su tardía negativa.—Interviene el Teniente de Gobernador.—Contradice francamente Núñez de Vargas.—Aconséjale la sumisión Rodrigo de Vega.—El coloquio de los dos Oficiales.—Inverosímil relación del Factor.—Lo que sobre esa conferencia dice después Núñez de Vargas.—Si Vega Sarmiento no fué traidor, de seguro no fué discreto.—El Comendador Mesa y Jerónimo de Villegas.—Levántase información de lo sucedido.—Vayan los Oficiales Reales a la guerra, dejando reemplazantes en Santiago.—Cómo debió de interpretarse esta violenta medida.—Niégase Vargas a nombrar quien lo reemplace.—Consiente al fin Vega Sarmiento en declarar contra su compañero.—Partida de los Oficiales Reales.—Cómo fué recibido Vargas por el Gobernador: lo hace aprisionar sin siquiera verlo.—Incomunicado en uno de los barcos.—Avísale por medio del Visitador Eclesiástico que debe prepararse a morir.—Diez días de angustiosa espera.—Sin permitirle comunicación alguna, lo embarca para el Perú.—En el Callao le mantiene el Marqués la incomunicación y lo envía a Panamá.—De una cárcel a otra.—Es en fin oído por el Consejo de Indias.

A principios de octubre, el 9 ó 10, según creemos, salía de la rada de Concepción un «pequeño navío» en dirección al Callao. Iba en él Pedro Ordóñez Delgadillo, paje de Don García de Mendoza, enviado al Virrey con cartas y el aviso de cuanto había acaecido en Chile (1). El barco arribó al Callao, lo hemos visto, el 7 u 8 de diciembre: tardó, pues, dos meses en la travesía.

En ese mismo barco iba, en calidad de preso, el Tesorero real de Chile, Juan Núñez de Vargas.

Era Núñez hombre de treinta y cuatro años. Se acababa de recibir de su cargo en Santiago el 21 de julio de 1557 (2), tres años después de haber sido nombrado en España, dedonde vino a América con el Marqués de Cañete, Virrey del Perú, y a Chile pocos días después que Don García de Mendoza, a quien encontró en la Serena.

No tardó en chocar con el Gobernador o, para hablar propiamente, con quienes ejecutaban las órdenes del Gobernador.

Sabemos cuánto temían todos—y en especial los

(1) Pedro Ordóñez Delgadillo, que según la citada carta de Pero Rodríguez Portocarrero, era paje de Don García, tenía diecisiete años de edad, pues había nacido en 1540 (Thayer Ojeda. *Los Conquistadores de Chile*, tomo III, pág. 138).

(2) Carta de los Oficiales Reales al Rey, fechada en Santiago el 6 de diciembre de 1559 (XXVIII, 327 y siguientes). De este documento y más aún de la reclamación de Juan Núñez de Vargas (XXVIII, 83 y siguientes) tomamos datos y palabras a que no asignamos otro origen.

Oficiales Reales, a cuya custodia estaban confiados los caudales—incurrir en responsabilidades pecuniarias. Vimos en tiempo de Francisco de Villagra la vigorosa resistencia opuesta por los Oficiales a cualquiera de sus pedidos, que reputaban ilegal, sin que sometiesen a las veces su juicio al dictamen de letrados y cómo lo obligaban a usar de la fuerza—que los libraba de toda responsabilidad—a fin de tomar caudales indispensables a la defensa de la colonia.

Se recordará también la prudencia y la tolerancia de que dió pruebas Villagra en esas ocasiones. Reconociendo que los Oficiales, al tomar por pretexto el cumplimiento de sus deberes, intentaban, nó incomodarlo, sino resguardar sus intereses personales, toleraba las repetidas protestas, las resistencias y. después de llegar a la fuerza—sin tocar en nada a personas—quedaba en perfecta armonía con sus contradictores.

Habían radicalmente cambiado las cosas. El joven Gobernador, hijo del Virrey de Lima, impetuoso, cierto de ser apoyado por el Marqués, no soportaba contradicción; a Chile venía a mandar y a ser obedecido, inmediatamente, sin observación.

Lo que ayer se consideraba el ejercicio de un derecho o, por lo menos, se toleraba, había pasado a constituir un delito, tal vez un crimen, cuya represión veremos en el presente capítulo. Por su parte, los subordinados, cualquiera que fuese el destino desempeñado por ellos, no se atrevieron muy pronto a contrariar la imperiosa voluntad del Gobernador.

Tal cambio caracteriza las diversas épocas y, por lo mismo, narraremos con minuciosidad los incidentes del episodio, que lo manifiesta

Dícenlo expresamente al Rey los Oficiales Reales de Chile: desde el primer paso de Don García de Mendoza, desde la violenta e injustificable prisión de Francisco de Villagra, todos conocieron lo que debían esperar del nuevo régimen. Ello era muy a propósito para «escandalizar y poner temor a los Oficiales de la Real Hacienda». Y se lo pusieron tal, que quedaron «atónitos», sin saber qué hacer, sin atreverse a resistir: «si no haciamos lo que querían, nos amenazaban con la muerte; pues ir por vía de agravio a la Audiencia de la ciudad de los Reyes, dábamos en las manos del Virrey, padre del dicho Gobernador».

Uno de los firmantes de esta carta era aquel Juan Fernández de Alderete, el hombre de tantos bríos cuando se trataba de contradecir a Francisco de Villagra; quien, en su presencia y negándose a entregar el tesoro, se guardaba la llave de la Caja y, sin temor de violencia personal, obligaba al Capitán General a valerse de un cerrajero para abrirla. No oculta ahora su temor y refiere al Rey cuánto les costó comenzar «a perder el miedo». Y pudiera añadir que ese principio de serenidad coincidió con el conocimiento de que probablemente muy luego terminaría el Gobierno de Don García de Mendoza.

Vamos a ver cómo no les faltaba razón para temer y cómo los procedimientos del Gobernador y

sus Tenientes se encargaban de ir tornando imposible una prudente resistencia.

Hallábase Don García en La Serena. Desde allí envió a su mayordomo Jerónimo de Villegas con la comisión de recoger el dinero, que hubiese en las cajas reales de Santiago.

Presentó Villegas a los Oficiales una provisión de Don Hurtado de Mendoza, Virrey del Perú, en que se le nombraba «Juez de Cuentas». Los Oficiales creyeron que no podía el Marqués extender semejante nombramiento sin comisión especial del Rey y que debiera acompañarse la comisión; pero, agregan, «aunque entendimos de presente que era menester más poder para ser legítimo Juez de Cuentas, no osamos hacer otra cosa, por lo que habíamos visto acerca de lo arriba dicho (la prisión de Villagra) sino admitille».

Apenas admitido, fué a la caja real y, prevalido de un nombramiento de Don García, sacó de ella todo el dinero, para invertirlo «en las cosas que le eran encomendadas por el dicho Gobernador como su mayordomo». Tampoco osaron los Oficiales «pedir ni demandar otra cosa».

A eso se limitó por entonces la acción del Juez de Cuentas, a sacar de las cajas reales setenta mil pesos. Y así estaban los ánimos cuando se recibió Juan Núñez de Vargas de su oficio de Tesorero.

Había sido muy fructuosa la diligencia y pronto la repitió Jerónimo de Villegas: otra vez quiso sacar cuanto dinero hubiese en las cajas.

Ni el Tesorero, ni los otros Oficiales se negaron abiertamente a su pedido; pero le afirmaron que no había dinero alguno: no entraba todos los días y se acababa de sacar.

Pasaron dos o tres dias más y tornó Villegas donde el Tesorero. Díjole que, pues no había dinero por el momento y urgían las necesidades, pensaba recurrir al siguiente arbitrio: haría que «Pedro de Mesa, Comendador de San Juan, Teniente de Gobernador en aquella ciudad (de Santiago) tomase cantidad de mercaduría de los mercaderes que allí estaban, e por lo que montase diese libranzas» contra las Reales Cajas: las aceptaría el Tesorero y las iría pagando a medida que ingresasen fondos.

Juan Núñez de Vargas guardó silencio y Villegas creyó, sin duda, que todo estaba convenido.

¿Por qué no dijo nada el tesorero? ¿Por qué no manifestó que ese procedimiento era irregular? De seguro, no se atrevió por de pronto a contrariar al Juez de Cuentas: tal vez quiso consultarse con los otros Oficiales, esperando que hicieran causa común con él y vieran modo de impedir este nuevo desmán. Si pensó lo último, se equivocó grandemente: sus compañeros, que habían presenciado los sucesos que él sólo de oídas conocía, estaban a cien leguas de apoyarlo, temblaban y hubieron de procurar disuadirlo con instancias de cualquiera resistencia: lejos de poder contar con ellos, el miedo los tornaba sus enemigos.

La falta de energía manifestada por el Tesore-

ro, al escuchar a Villegas sin expresarle la imposibilidad en que se hallaba de acceder a sus deseos, iba a colocarlo entre la sumisión absoluta o la abierta lucha.

En efecto, el Teniente de Gobernador compró a diversos mercaderes «cera labrada, manteles, servilletas, especias, miel, azúcar y conservas, vino y aceite, hierro e herraje, papel escribanía, y cuchillos y paños y otras cosas». Por todo ello libró contra el Tesorero hasta la suma de «veinte mil castellanos».

Llevaron los mercaderes los tales giros para su aceptación y allí fué Troya. Juan Núñez de Vargas «respondió que, como era notorio, en la caja real al presente no había pesos de oro, e que, no habiéndolos, su aceptación era impertinente, e así no había para qué aceptallas». Acudieron con sus quejas al Teniente los chasqueados mercaderes y Mesa, a su turno, fué al Tesorero y le preguntó por qué rehusaba aceptar las libranzas. Respondió Núñez lo mismo que había dicho a los mercaderes. Siguióse largo debate, que poco a poco fué naturalmente agriándose. El Tesorero había puesto en deplorable situación al Teniente Mesa por no haber hablado a tiempo: ¿por qué no dijo con franqueza su parecer y su resolución cuando se le advirtió lo que se iba a hacer?

Viéndose en mal terreno Núñez de Vargas y olvidando su temor en la acritud de la disputa, llegó a decir al Juez de Cuentas lo que los otros Oficiales

habían hasta entonces silenciado: no podía entregar dinero ni contraer compromiso de entregarlo, mientras no le constara que se lo exigía una autoridad competente: necesitaba conocer la «provisión de Su Majestad por la cual constase o pareciese tener poder el dicho Gobernador para gastar la hacienda real e haberlo constituído en el dicho Teniente».

Indignado, respondióle Villegas que no le correspondía entrar en esas averiguaciones sino obedecer, y por última vez e inútilmente pidió la aceptación de las libranzas.

Al día siguiente volvió lleno de «enojo e ira» con igual pretensión y, como en absoluto se negara el Tesorero, lo amenazó con pagar las libranzas del «propio salario de Núñez».

«E aun podría ser, añadió, que no lo viese o porque estaría preso o fuera de la tierra.»

Recibió la anterior contestación:

—Si no se me muestra buen recaudo por donde las deba pagar y serme recibidas en cuenta, no las pagaré.

No se limitó Villegas a amenazarlo a él: repitió en público sus amenazas.

Los otros Oficiales Reales, al observar el giro que tomaban las cosas y temiendo—no sin razón, vamos a verlo—encontrarse en algo mojados por la tempestad, renovaron sus esfuerzos para convencer al colega. Abogaban en causa propia; pues el Gobernador no era hombre de medir sus resoluciones y la oposición de uno le haría olvidar la servil sumisión de los demás.

El Factor Rodrigo de Vega, aprovechando una oportunidad que se le presentó, se propuso persuadir a su compañero. Conforme a su relato narraremos la entrevista.

El 16 de Agosto (1) se encontraron los dos, Factor y Tesorero, en la plaza de Santiago. Vega comenzó, como Villegas y Mesa, a instar a Núñez que aceptase los giros hechos contra la caja y en favor de los mercaderes.

—«Yo no los tengo de acetar hasta que se presente y me conste y vea la provisión que el Gobernador tiene de Su Majestad para poder librar en la caja real.»

—«¿Para qué os poneis en estas cosas con el señor Gobernador, cuando no sabeis cómo las tomará?»

—«Estas son verdaderas tiranías—habría exclamado en el calor de la contienda Núñez de Vargas—que no las de Gonzalo Pizarro, alzarse el padre y el hijo con la tierra.»

—«¿Como es eso y de qué manera se alzan con la tierra?»

—«¡Cómo! no veis que el padre se está en el Perú y al hijo envió a esta tierra, y lo que hizo el Virrey en Perú es poner los Oficios Reales a sus criados y desterrar a los servidores de Su Majestad a España; los cuales están dando gritos delante de Dios de las injusticias que con ellos se han fecho!»

(1) En sù declaración de 28 de Agosto de 1557, dice Rodríguez de Vega Sarmiento, hablando de este incidente «podrá haber diez o doce días».

—«Pues yo entiendo, replicó según dice Vega Sarmiento, que uno de los más señalados servicios que el Virrey ha fecho a Su Majestad ha sido y fué en enviar a su hijo a esta tierra; porque mediante su venida se ha remediado esta tierra.»

¿Usaría, como lo afirma, tal lenguaje el Factor Vega Sarmiento con su compañero? Según él lo refiere después y lo hemos apuntado, todos los Oficiales Reales calificaban de insoportable opresión la conducta de Don García de Mendoza y el apoyo que en Lima le prestaba su padre; así estaban, sin duda hablando entre ellos de ordinario y no podía Vega Sarmiento escandalizarse por un lenguaje que él usaba. Difícil es, por lo tanto, creer exacta su declaración: cuando la prestaba tenía a ojos vistas en cuenta atraerse la gracia de Don García; lejos, muy lejos, estaba de felicitarse por los estrechos vínculos que ligaban al Virrey con el Gobernador ni de mirarlos como beneficio para la colonia.

Exasperado, exclamó Juan Núñez de Vargas.

—«Pues por este mismo caso han de perder el juego.»

Probablemente, es sincero y exacto el Factor al expresar su réplica, en que deja conocer sus deseos y esperanzas.

—«Por esas palabras y otras semejantes que vos decís, no tenemos los Oficiales más salarios acrecentados».

Reforzando sus asertos, citóle Núñez diversos he

chos, tiránicos procederes del Marqués de Cañete y agregó:

—«No es sino que no puede ver Oficiales del Rey y vos teneis razón de estar bien con ellos, porque os han dado ayuda de costa y palabras buenas y otras mercedes; pero a mí ni obras ni palabras.»

—«Pues eso sería el Virrey; pero su hijo ¿qué os ha fecho?»

Aseguró Núñez haber sido tratado mal en Coquimbo por Don García, añadió que esperaba conseguir llegar a la Corte de España para acusar ante el Rey tales abusos y desmanes, y terminó diciendo;

—«El Rey se holgará conmigo y me agradecerá mi comisión.»

—«Cosas son las que habeis dicho, que os podrán costar la vida», replicó el defensor, no muy sincero ciertamente, de las ventajas del régimen a que en esos momentos se encontraban sometidos.

—«Pues yo tan traidor soy como todos los andaluces», fué la última palabra de la disputa.

¿Quiso concluirla Núñez de Vargas con una jocosidad y, asustado y temeroso de sus imprudentes declaraciones, hacer creer a Vega Sarmiento que ellas habían sido chistes y bravatas de andaluces? El que acababa de pronunciar amenazas de muerte no estaba en ánimo para entender ni celebrar chuscadas y declara: «este testigo no sabe a qué efecto dijo ser tan traidor como cualquier andaluz.»

Más tarde—cuando no muy a su gusto hubo realizado Núñez de Vargas el proyectado viaje a la

Corte de Madrid y se vió en la necesidad de hablar de esta contienda con Vega Sarmiento—presentó las cosas de muy otra manera y desaparecieron de sus asertos y réplicas las principales asperezas.

Según él, a las instancias del Factor habría manifestado su extrañeza por oirlas de labios de un Oficial Real, tratándose de la aceptación de libranzas que reputaba ilegales, y habría exclamado:

—«Pues, ¿cómo siendo vos Factor de Su Majestad me habeis de decir eso y desayudarme en cosa tan justa?»

—«Porque de no aceptallas os vernía daño».

—«¿Qué daño me puede venir?»

—«Que os quitarán el Oficio y enviarán a España.»

—«Más quiero eso que no hacer lo que no debo y aventurar a pagar de mi hacienda más de veinte mill castellanos, que montan las libranzas. Y fío que, si por ello me envían a España, Su Majestad se terná por servido dello e hará merced».

—«Por cosas tales no nos hace el Gobernador merced ni nos acrecienta el salario».

Siempre lleno de firmeza, pero sin salir de la moderación debida, habría terminado ahí la discusión Núñez de Vargas, diciendo:

—«Esto es lo que Su Majestad manda y lo otro no lo sería».

«E así se partieron.»

Rodrigo de Vega Sarmiento no guardó para sí la precedente discusión: por lo ménos fué indiscreto. Si por él no llegó a conocimiento del Comendador

Mesa y de Jerónimo de Villegas—y podemos no acusarlo de tal bajeza e infidelidad, en vista de la manera como en otros asuntos de igual género se comportó—llegó por otros. Advirtamos también que en este incidente, aunque Pedro de Mesa fuera el Teniente de Gobernador, la principal parte, la dirección, parece haberla tenido Jerónimo de Villegas, tal vez de carácter más duro y menos conciliador que Mesa. Según las apariencias, éste se limitaba a seguir el impulso del Juez de Cuentas y mayordomo de Don García de Mendoza.

Apenas llegaron a su noticia las atrevidas palabras de Núñez, estuvo Villegas resuelto a castigarlo. Para ello se hacía preciso dejar constancia de la conferencia. Había pasado todo entre dos personas, y era imposible citar otro testigo fuera de quien en realidad sería el denunciador. No trepidó por eso: lo que Villegas quería era poner ante los ojos del Gobernador la relación de lo acaecido; cuanto a la plenitud de la prueba ni a él le importaba mucho ni había de importar cosa alguna a Don García de Mendoza.

Se resolvió, pues, levantar una información y comenzaron a instar al Factor que declarara judicialmente lo sucedido ante el Teniente de Gobernador. Resistíase Vega a ser el denunciador de su compañero; a convertir en causa de duro castigo—teniendo en cuenta la violencia del genio del Gobernador—una discusión privada, que había tenido lugar casi en el seno de la amistad; a dejar estampada la apro-

bación de hechos ilegales, que él por su oficio debía condenar más que nadie.

Un incidente vino en esos momentos a aumentar el miedo de los Oficiales Reales y quizás influyó no poco en la conducta de Vega Sarmiento.

A los dos días de la referida disputa, esto es, el 18 de Agosto, Jerónimo de Villegas llamó al Tesorero Juan Núñez de Vargas y le mostró una carta que acababa de recibirse de Don García: mandaba a los Oficiales ir a la guerra con el ejército, que debía salir inmediatamente para Concepción. Añadía que dejasen en Santiago reemplazantes en sus oficios.

¿A qué obedecía tal ordenación? No es de suponer en conocimiento del Gobernador la resistencia que sus Tenientes estaban encontrando en Núñez: eran largas, difíciles y poco continuas las comunicaciones con Quiriquina. De allí enviaba Don García de Mendoza estas órdenes cuando se preparaba para saltar al continente y llegaban a Santiago en los momentos en que se efectuaba la traslación del ejército a Concepción. Tampoco ha de suponerse que las motivara el deseo de aumentar sus soldados: era suficientemente poderoso el ejército para no desorganizar todo el servicio de la real hacienda con el fin de llevar a él tres o cuatro hombres más.

Todo el mundo debió de tomarlo—y no se le divisa, en verdad, otra causa—como manifestación de mala voluntad a los Oficiales Reales e intención de separarlos de sus puestos, a fin de no encontrar en

meros suplentes obstáculo alguno a su abusiva voluntad de disponer de los caudales. De todos modos, aquella violenta medida hubo de colmar la ansiedad y el miedo de los interesados, ya de antemano tan cobardes, si se exceptúa a Núñez de Vargas.

Probablemente, ignoraba el Tesorero la tempestad que lo amenazaba; no se dejó doblegar por la orden que Mesa le trasmitía: «respondió que él iría; pero que teniente no hallaba que dejar en aquel pueblo».

Esa respuesta en tales circunstancias acabó de exasperar a Villegas y a Mesa. Si no quedaba Tesorero en Santiago, todo se desorganizaba y, lejos de facilitar, hacía imposible la percepción del dinero de las cajas reales. No había otro recurso que declarar culpado a Núñez y entonces el Gobernador le nombraría de oficio su reemplazante. Así, pues, su respuesta vino a agravar notablemente la causa tan mala ya del Tesorero.

Hacíase necesario, antes de partir para el sur, levantar la información, que se había de llevar a Don García de Mendoza. Redobláronse, las instancias para obtener de Vega Sarmiento que judicialmente declarase en contra de su compañero.

No osó resistir más el Factor. La idea de ir a presentarse en pocos días ante el Gobernador, que por el hecho de su negativa lo había de tratar como a enemigo; el temor que le inspiraba el genio de Don García y sus arbitrarias medidas, de las cuales estaba palpando una muestra en el llamado a que había de acudir, para convertirse de Oficial Real en

soldado; todo le llenaba de temor. Concluyó por cometer la bajeza que se le exigía: había resistido tres o cuatro días (1).

Denunció al Tesorero en el sumario levantado en Santiago el 28 de Agosto por el Teniente Pedro de Mesa; y, como se ha podido conocer por las trascripciones ya hechas, lejos de procurar atenuar las duras palabras de Núñez—cosa tan fácil para el único

---

(1) Procesado a su turno tres años más tarde, en Agosto de 1560, Rodrigo de Vega Sarmiento respondió al cargo de haber levantado testimonio a Núñez de Vargas. Sostuvo haber declarado la verdad; pero agregó que lo dicho por Núñez había salido «cierto y verdadero».

Hé aquí sus palabras, que tomamos de la página 168 del tercer tomo de *Los Conquistadores de Chile*, por don Tomás Thayer Ojeda:

«Que es falsedad, que él nunca tal ha dicho, e lo que pasa es que Jerónimo de Villegas e Pedro de Mesa le tomaron su dicho e se lo hicieron decir por fuerza, lo cual sabe el señor General Rodrigo de Quiroga, que está en esta ciudad, porque en tres o cuatro días no le podían persuadir a que dijese su dicho, porque no convenía al señor Gobernador que le dijese; pero lo que dijo el dicho Tesorero ha salido cierto e verdadero lo demás dello e lo que dijo este confesante e juró es la verdad e ansí pasó.»

En todo su proceso—referido en el citado lugar por el señor Thayer Ojeda—manifestó Vega Sarmiento tanta energía como debilidad había demostrado en 1557.

En tal cambio influyó, sin duda, el conocimiento que tenía de la remoción y quizás de la muerte del Marqués de Cañete, Virrey del Perú, y de la próxima venida de Francisco de Villagra a hacerse cargo en propiedad del Gobierno de Chile.

testigo—parece no haber tenido en vista sino el empeño de atraerse la buena voluntad del Gobernador con el sacrificio y perdición del compañero.

Villegas iba a partir con los rezagados y cuidó, por cierto, de llevar consigo la preciosa declaración de Vega Sarmiento.

Todo estaba en movimiento en Santiago para la salida de los expedicionarios; los aprestos debieron de haber terminado cuando el Comendador Mesa hacía firmar su declaración a Vega y se hubo de partir al día siguiente, 29 de Agosto de 1557.

Don Luis de Toledo había entrado con la gente de a pie y los bagajes en la parte difícil del camino, en los términos de Concepción. Ya no se encontraban tambos con alimentos y recursos, como a este lado del Maule; se marchaba en país enemigo; conducíase todo con suma dificultad, aumentada por el paso de caudalosos ríos y por pésimos caminos. No tuvieron, pues, que apurarse mucho los últimos salidos de a caballo de Santiago para alcanzarlo: con él llegaron a Concepción el 22 de Septiembre, a los veinticinco días de su salida de la capital.

Préciase Juan Núñez de Vargas de haber ido como los hombres principales, bien aderezado «de armas y caballos y esclavos de servicio»; pero, por su desgracia, no iba a tener ocasión de usar sus armas ni le durarían mucho sus esclavos y sus caballos.

En efecto, si Don García rehusaba recibir a Juan Remón, escuchó desde el primer momento a su mayordomo. Villegas puso en sus manos el sumario y

le refirió lo acaecido con la resistencia del Tesorero. No pensaría por cierto el orgulloso jóven en dejarse imponer por un subalterno y sin perder un instante, sin darse el menor tiempo para la reflexión y la serenidad, dominado de uno de los movimientos de su impetuoso carácter, que tan temible tornaba su ira, dió contra el Tesorero la orden de prisión.

A una hora de haber llegado a Concepción, se presentó a Juan Núñez de Vargas el «capitán de la guardia del dicho Gobernador». Intimóle la orden que contra él llevaba y, sin más auto ni traslado, lo condujo preso a una de las naves surtas en la bahía, «dónde le fueron echadas muchas prisiones y mandado que no le hablase nadie»: no hacía el Gobernador las cosas a medias.

¿Pensó también Don García en dar muerte al hombre a quien de tal manera maltrataba?

Parece imposible: ni las palabras pronunciadas por Núñez de Vargas en un momento de exaltación y en defensa de lo que él consideraba cumplimiento de su deber prestaban para ello el más mínimo pretexto, ni se podía proceder a quitarle la vida por el simple aserto del denunciador. Y, no obstante, ese simple aserto bastaba, sin formación de causa, sin tan sólo escuchar al reo, para apresarlo, aherrojarlo, incomunicarlo dentro de un barco.

Era imposible que pensara en darle muerte; pero para Núñez de Vargas, en vista de lo que le sucedía, era creíble.

Si sólo por vengarse y aumentar las angustias del prisionero se lo hizo saber Don García, habría de ponerse a su cargo otra crueldad.

Le envió al Visitador eclesiástico y su consejero, Licenciado Antonio de Vallejo. Díjole Vallejo cuánto lo compadecía y le refirió que, hablando con el Gobernador en favor de él, le había contestado Don García de Mendoza: «Que ordene su ánima, porque le habrán de matar».

Igual cosa le sucedió con Fray Gil González de San Nicolás. Exhortólo el dominicano a prepararse a morir y le refirió la declaración dada en su contra por Vega Sarmiento. Contra la verdad de ella protestó, por supuesto, Núñez y relató la conferencia en los términos que hemos apuntado.

Diez días permaneció aguardando la muerte de un momento a otro. Por fin, el 9 ó 10 de Octubre, «sin dejalle poner en cobro sus armas y caballos y hacienda, ni cobrar su salario, ni dejalle proveer de matalotaje ni bastimentos que comiese, le enviaron en un pequeño navío con gente de guarda a poder del Virrey, padre del dicho Gobernador, a la ciudad de los Reyes».

No bastó esta serie de crueles arbitrariedades ni terminaron allí los padecimientos de Juan Núñez de Vargas. Llegó al Callao, como hemos dicho, el 7 u 8 de Diciembre y el Marqués de Cañete le impidió saltar a tierra, lo mantuvo en estricta incomunicación y le puso «tres alabarderos de su guarda que le guardasen, los cuales le quitaron papel y escribanía para que

no pudiese escribir». Trece días permaneció así y, siempre «con guarda y buen recaudo» fué llevado a Panamá, «entregado a la justicia y allí puesto en la cárcel pública con grillos». En seguida estuvo también en la cárcel de la ciudad del Nombre de Dios; de ahí lo enviaron a España, en donde, en calidad de prisionero, fué entregado al Consejo de Indias.

Con esto terminaron sus desventuras.

Había deseado ir a la Corte y estaba en la Corte, aunque nó como el lo había deseado. Esperaba ser oído del Rey y obtener mercedes: no las obtuvo; pero fué oído. Vista su causa por el Consejo de Indias, fue absuelto y recibió orden de volver al desempeño de su cargo en Chile. La sentencia absolutoria se dictó en Enero de 1559 (1): había padecido, pues, cerca de año y medio de persecuciones y cárceles.

---

(1) Tomo XXVIII, páginas 85 y siguientes y Parecer del Consejo de Indias acerca de Juan Núñez de Vargas, Tesorero de la provincia de Chile (XXVIII, 302).

CAPÍTULO VI

FRAY GIL GONZÁLEZ, CONSEJERO DEL GOBERNADOR DE CHILE

Sumario.—Fray Gil González de San Nicolás y don García de Mendoza —Quién era Fray Gil González y en qué condiciones venía.—Los consejeros del Gobernador.—Las ideas religiosas de la época y su influencia sobre el Gobierno.—El ejemplo del Licenciado La Gasca. —El lenguaje correspondía a las costumbres de la época.—Energía de Fray Gil y su exagerado celo.—El franciscano Fray Juan Gallego.—El Maestre-escuela don Antonio de Vallejo.—Oposición de Fray Gil a la guerra a sangre y fuego.—Conferencia provocada por don García.—Violencia de los dos religiosos.—«Acabóse la junta en voces y no se sacó otro fruto».—Opónese Fray Gil al desembarco en Concepción mientras no lleguen todas las fuerzas.—Hace pública su oposición.—Pide permiso Fray Gil para venirse a Santiago.—Por qué no consintió en ello don García.—Lo que pide entonces el dominicano.—Nueva reunión: las palabras del Padre Gallego.—Un indígena a quien se supone espía.—Cómo refiere en su exaltación Fray Gil el asalto al fuerte de San Luis.—Desde el púlpito continúa sus virulentos ataques.—Pone por escrito las razones de su parecer.—Era imposible tolerar todo aquello.—Permite don García al Padre González que se venga a Santiago.—Sube al púlpito Fray Juan Gallego para contradecir violentamente a Fray Gil.—Ofrécese con los otros franciscanos a servir de soldados.—Desafíalo Fray Gil a una pública discusión.—Descomedimiento a que llegó la conferencia.—Viénese en fin el dominicano a la capital.—Moderación del Licenciado Vallejo.—Piensa Fray Gil continuar viaje al Perú y cambia de resolución al llegar a Santiago.

Don García de Mendoza había tenido que escuchar y soportar vivas observaciones y contradicciones, acerca de las operaciones bélicas, de parte del dominicano Fray Gil González de San Nicolás. Juzgamos característico de los personajes, de su situación respectiva y de la época el hecho a que vamos refiriéndonos y creemos útil examinar esas especiales circunstancias.

Fray Gil González no era un simple fraile lleno de celo y escaso de prudencia: no habría soportado sus observaciones y contradicciones el orgulloso joven que mandaba en Chile.

Sin duda, la reconocida virtud del religioso y su saber le daban derecho a especiales consideraciones, cuando se trataba de los deberes de conciencia en la manera de hacer la guerra; pero de seguro no habrían bastado para tornar tolerables opiniones que contradecían abiertamente el sistema adoptado por Mendoza. Fray Gil era algo más: venía, nombrado por el Marqués de Cañete, como consejero de su hijo: tenía, pues, derecho para hablar, para hacer observaciones, para pedir ser oído y respetado.

Si se quiere apreciar la condición de aquellos consejeros obligados de don García, es menester desprendernos de las ideas y de la atmósfera que hoy nos rodean y trasladarnos a una sociedad informada por ideas, hábitos y costumbres harto diferentes.

¿Se supondría hoy un Gobernador con omnímodo poder y debiendo, no obstante, escuchar en asuntos de gobierno y de guerra a tres consejeros puestos

por el Virrey, un clérigo y dos frailes? Pero, no lo olvidemos, las ideas religiosas constituían el alma de aquellas sociedades. En ellas el soberano fundaba principalmente la seguridad de ser obedecido: mostraban al súbdito sus deberes. En ellas también encontraba el súbdito sus garantías: fundado en los deberes del soberano hacía valer sus derechos. Mostrando a unos y a otros deberes y derechos, estrechaban entre unos y otros los vínculos sociales, constituían la sociedad misma.

No es de extrañar, por lo tanto, que no sólo en los púlpitos y en los tribunales se discutiera con calor la licitud o la ilicitud de tal medida, de tal modo de hacer la guerra; que en plena conquista de Chile se pusiera en duda y se procurara manifestar el derecho que asistía a los españoles para someter a los indígenas o, vice-versa, el derecho del indígena chileno para defender su libertad.

Vamos a ver cómo y cuán libremente se trataron en aquellos años materias de tamaña trascendencia, materias cuya discusión significaba poner en duda los intereses, las fortunas de los conquistadores, la licitud misma de la conquista.

Todo esto tornaba menos duro para el joven Gobernador la franqueza de su consejero y lo obligaba a escuchar cosas que en otro habría castigado: pues la religión entraba por tanto en la política, lejos de parecer extraña la intervención de obispos, clérigos y frailes en cualquier negocio arduo, se la consideraba o necesaria o utilísima; nadie se admiraba de

ver a La Gasca venir sin más armas que su breviario a pacificar medio continente y con facultades para poner y quitar gobernadores y aun Virrey.

Las costumbres rudas de aquellos años, que seguían a la edad de fierro, se traducían no sólo en las acciones sino también en el lenguaje. Las formas corteses, con que la buena educación de una sociedad refinada enseña a cubrir la expresión de un disentimiento, eran desconocidas entre aquellos hombres rudos, francos, tan soldados como los soldados, aún cuando nunca hubieran cargado armas. Les eran desconocidas y habrían tal vez sido oídas con desprecio.

Agréguese, por fin, el carácter de los personajes. Fray Gil, a quien todos a una voz declaran hombre de acrisolada virtud, incansable en el trabajo de su ministerio, ardiente defensor de la justicia, decidido amigo del desgraciado indígena, tenía en alto grado—como dicen los franceses—los defectos de sus cualidades o—como diríamos en español,—no sabía moderar con la virtud de la prudencia los excesos de su celo. Es de ordinario tanto más fácil que un hombre bueno se deje arrastrar por la pasión a actos indebidos, cuanto más noble sea en su origen esa pasión. Se siente impulsado por un deseo que reputa santo y no se defiende contra él; olvida que aun los mejores propósitos deben ser siempre guiados por la razón, dentro de los límites del derecho y de la prudencia. Fray Gil, virtuoso eclesiásti-

co y generoso defensor del indígena, llegó a ser en Chile funestísimo elemento de disturbios.

No conocemos al franciscano Fray Juan Gallego: pero los sucesos nos lo mostrarán digno hermano del P. Robleda, es decir, duro, sin guardar consideraciones y pronto a condenar al contradictor. Pues nada dice en contra de él Fray Gil González, cuando menciona sus agrias polémicas, debemos concluir que, también como el P. Robleda, era sacerdote irreprochable en la virtud.

El tercer consejero eclesiástico de Don García de Mendoza, el Maestre-escuela de Charcas, Don Antonio de Vallejo a quien —sin tener para ello autoridad—había nombrado Visitador eclesiástico de Chile el Arzobispo de Lima, era, lo hemos dicho, hombre de carácter más tranquilo que los dos frailes. Ninguno de ellos se queja de su conducta en los conflictos suscitados con motivo de las distintas opiniones. A pesar de poseer la autoridad, de ocupar el primer lugar, nunca lo encontramos en los disturbios, jamás procura imponer su opinión y, según creemos, deja a los otros en libertad para sostener con acritud o sin ella sus pareceres.

Desde que Don García desembarcó en la isla de Quiriquina, el padre González, viéndolo ya determinado a llevar a sangre y fuego la guerra—pues no significaba otra cosa el desembarco—no ocultó al Gobernador su desaprobación: «lo reprendí en secreto», exclama.

Naturalmente, el franciscano, Fray Juan Galle-

go, el adversario de Fray Gil durante la navegación, pensaba de diversa manera y apoyaba en todo a Don García.

Este, o para justificar sus determinaciones o para escudarse ante el uno de los consejeros con el parecer del otro, los llamó a una conferencia.

No se limitó en ella el dominicano a sostener sus teorías en favor del indígena, argumentó principalmente con las instrucciones dadas por el Virrey a su hijo. En ellas—como se acostumbraba entonces en la conquista de América—se le ordenaba comenzar con diversas diligencias para traer los indios a la paz antes de llegar a atacarlos.

Si hubiera sido franco Don García, habría contestado que todo aquello no pasaba de ser inútil farsa; pero, no pudiendo decir cosa semejante de las instrucciones recibidas, pues sería decirlo de las disposiciones reales, respondió que por amor a los indios, por evitar en lo posible la efusión de sangre, convenía hacer las cosas brevemente y atacar cuánto antes. Convenía no darles tiempo para que se reuniesen en gran número. Mientras menos numerosos, más imposible les sería la resistencia y, si llegaban a ella, con mayor facilidad y menos muertes se les dominaría.

Probablemente, no era la primera vez que Don García hacía tales reflexiones a Fray Gil y sus discusiones no parecen haber salido hasta entonces de los límites de la cortesía.

La intervención de Fray Juan Gallego la enardeció pronto.

A estarnos a lo que su adversario refiere, si el dominico no reconocía valla cuando se trataba de sostener lo que el juzgaba debido y justo, el franciscano no le iba en zaga; y la violencia de su carácter lo llevaba hasta proferir, como veremos, expresiones y conceptos, que en todo tiempo y más todavía entonces, parecen inconcebibles en labios de un sacerdote.

Quiso, por de pronto, reforzar su opinión con autoridades,—su opinión era, por supuesto, la de Don García—y dejando a un lado toda preferencia de escuela, dejando a un lado a Duns Scott y a San Buenaventura, opuso a su contendor la irrecusable autoridad de Santo Tomás de Aquino. Era audacia insoportable, a los ojos de Fray Gil, querer justificar sus errores con la opinión del Doctor Angélico. El padre Gallego se apoyaba en lo enseñado por el santo al tratar de *correctione fraterna;* y, «el libro delante», le contradijo el dominico.

Inútilmente: «si pude convencerle, Vuestra Alteza lo jusgue», esclama refiriendo a la Audiencia de Lima lo acaecido.

Cada vez más enardecidos los ánimos, «acabóse la junta en voces y no se sacó otro fruto».

No conocería a Fray Gil González de San Nicolás quien se imaginase que con tales escenas se convenció de la inutilidad de sus observaciones y, no pudiendo evitarlas, se limitó a deplorar lo que él lla-

maba las aberraciones de su colega y las funestas disposiciones del Gobernador.

Antes de mucho supo que «se quería pasar a tierra firme». Era poner en práctica las resoluciones que en vano había combatido y condenado Fray Gil. De nuevo habló al Gobernador: «aviséle que ofendía gravemente a Dios». La razón aducida por Don García para llevar pronto la guerra a los indígenas era impedirles que se reunieran en gran número y fuera mayor el de los muertos. Pues bien, ya habían tenido tiempo sobrado para reunirse y lo que importaba era aguardar que del norte llegara la gente de a caballo. Entonces se podría desembarcar e imponer miedo a los indios y evitar un ataque. Replicóle el Gobernador que su estada en Quiriquina presentaba el grave inconveniente de la dificultad de encontrar alimento para la tropa. Insistió el fraile «que ya que había errado en venir allí donde no se podía sustentar», soportase algún tiempo las consecuencias de su error y «esperase la gente de a caballo».

Como no convenciese a Don García, dió un paso más audaz: empezó a condenar la conducta del Gobernador «públicamente» ante «todo el ejército».

Mucho debía de respetar Don García al dominicano o muy convencido debía de estar de que contrariaba las órdenes de su padre en lo que estaba haciendo, cuando toleró ese desmán. Sin embargo, aunque Fray Gil no lo apunta, probablemente le impidió que continuase las subversivas predicaciones; porque el dominicano pidió licencia para venirse

a Santiago. Su permanencia al lado del Gobernador no tenía ventaja alguna y sí muchos y graves inconvenientes. No se le escuchaba, se hacía lo contrario de lo que él aconsejaba, las discusiones no producían otro efecto que agriar los ánimos: puesto que otros eran escuchados — los que apoyaban y llevaban adelante cuanto el joven Gobernador se proponía ejecutar—quedaran ellos en buena hora a su lado y permitiérasele a él, cuya franqueza era importuna e ineficaz, volver al Perú.

A ojos vistas toda la razón acompañaba en esta vez a Fray Gil. ¿Para qué se le retenía allá? No se había de seguir su opinión y la exaltación de su carácter estaba mostrando a qué extremos podía llegar: era escándalo y podía tener funestísimas consecuencias el arengar públicamente a la tropa contra sus jefes, el asegurarle que se le ordenaba una iniquidad y que debía desobedecer.

No consintió Don García en la separación de Fray Gil: tal vez no quería que el Virrey y los Oidores, que tanto apreciaban al dominicano, pensaran de él que precipitaba las cosas, no dejaba libertad a los consejeros ni atendía las instrucciones recibidas en Lima. De todos modos, en un mozo tan amigo de hacer su voluntad, esto significa que sabía dominarse.

Se podía, no obstante, conociendo el carácter de los personajes y viendo el desenvolvimiento de los sucesos, pronosticar que aquello no duraría: las rencillas, los disgustos y disturbios habían de conti-

nuar, de aumentar aun, de venir al inevitable rompimiento.

Así sucedió.

Llegado el Gobernador al continente, le pidió Fray Gil «que siquiera enviase a hablar a los indios y les requiriese con la paz». No comprendemos, en verdad, cómo el dominico asegura no haber sido oído en el particular. En los capítulos anteriores hemos estado viendo cuántas y cuántas veces había enviado Don García tales pacíficos mensajes a los indígenas desde su llegada a Quiriquina y durante el tiempo que permaneció en el fuerte de San Luis; cuántas y cuántas veces había recibido, agasajado y regalado a los fingidos embajadores y verdaderos espías de los indios de guerra.

Pues no se puede suponer equivocación de Fray Gil en cosa que tanto le importaba y en cuya explicación tanto insiste, debemos creer, que su exigencia contenía alguna condición en favor del indígena o de la suspensión de hostilidades, que la hacía inaceptable y que él—a fin tal vez de inculpar más a sus adversarios—calla de propósito.

Reunió Don García a sus consejeros para tratar y resolver el asunto y la junta llegó a convertirse, más todavía que la vez anterior, en agria disputa. Se opuso Fray Juan Gallego a que se hiciese requerimiento a los indios y, en vista de su oposición, se determinó no hacerlo.

Se supondrá cuanto se sulfuraría el no paciente dominicano: comenzó a atacar nuevamente la ida y

el desembarco del Gobernador y los dos religiosos debieron de llegar a un grado tremendo de excitación, puesto que de otro modo no se comprende que Gallego, en su furioso deseo de defender al Gobernador, llegase a blasfemar. En un momento de perturbación exclamó:

—«Si el Gobernador pecó en pasarse a tierra firme, *Jesucristo pecó en hacerse hombre*».

Calcúlese por lo anterior el estado a que habían llegado los ánimos y si podía aguardarse algo bueno, algo racional de prolongar semejantes conferencias.

Varios incidentes añadieron leña al fuego. Un indígena se presentó «en son de paz». Los exaltados, a cuya cabeza se hallaban el Teniente General Licenciado Santillán y el Padre Fray Juan Gallego, sostuvieron—y probablemente estaban en la razón—que ese indígena era espía; y pidieron que se le prendiese. Fray Gil González los contradijo con toda energía. Nada probaba la verdad de las sospechas contra el indígena; si se suponía espía a quien viniese a hablar de paz a nombre de los naturales, equivalía a rechazar todo avenimiento, cualquiera sumisión y a declarar guerra sin cuartel; por fin, aun suponiéndolo espía, convenía cerrar los ojos, fingir ignorarlo, tratar bien al supuesto espía, dejarle examinar las fuerzas españolas y el fuerte y enviarlo a los suyos con mensajes de paz. Creía Fray Gil que la vista de soldados, cañones y arcabuces bastaría para infundir respeto y temor al indígena y sería medio de

apartarlo de cualquier proyecto de ataque. Acaecía esto en la semana que medió entre la fundación del fuerte y el asalto del 25 de Agosto y ya sabemos cuántos y cuán justos eran los temores de Don García: creyéndose muy débil, no había de pensar en mostrar al enemigo la cortedad de sus fuerzas.

Rechazó, pues, lo propuesto por el dominicano y éste quedó convencido de que se rechazaba únicamente por haberlo sostenido él: «en volver yo por los indios, dice, los dañaba, porque se hacía todo al revés».

En donde claramente se muestra cuánto lo dominaba la pasión y cuán al borde lo ponía de afirmar en sus relatos lo contrario de la verdad, es en la manera cómo describe el recordado ataque del 25 de Agosto al fuerte de San Luis: «En fin, vinieron sobre el fuerte, dice al Consejo de Indias, *unos indezuelos* y los soldados mataron los que pudieron dellos, sin tener lástima que enviaban al infierno a los que venían a predicar, antes hubo quien decía que era la más linda caza del mundo el tirarles con los arcabuces».

Sin duda, ni éste ni casi ninguno de los combates sostenidos en su gobierno por Don García de Mendoza contra los indios, puede llamarse verdadera batalla; y el mismo Don García y numerosos testigos designan el asalto del 25 de Agosto con los nombres de «reencuentro» o «guazábara» (1), denominaciones

(1) Los numerosos testigos, que directa o indirectamente

que se empleaban de ordinario al hablar, como del primero dice el Diccionario, de «choque de tropas enemigas en corto número» o de no grande importancia.

Con todo, hay de esto enorme distancia a decir «vinieron sobre el fuerte unos indezuelos», cuando

---

hablan del ataque al fuerte—después dicen eso mismo de los combates de Andalicán y Millarapue—los denominan «guazábara»; Tristán de Silva Campofrío, en su información de servicios (XXIII, 266) lo denomina «una brava escaramuza».

El mismo Don García y don Alonso de Ercilla, respondiéndo en Madrid, como testigos, en la información de servicios de Tristán de Silva Campofrío, lo llaman «gran guazábara» y Tristán de Silva lo denomina «brava guazábara» (XXIII, 266, 277 y 280).

Como atenuación del lenguaje de Fray Gil González, copiemos la declaración—en la probanza de servicios de Don García—del Teniente General Licenciado Santillán, que parece querer reducir el ataque de los indios a mucho menos de lo que hemos referido: «Vinieron, dice, sobre el dicho fuerte cantidad de indios, que no sabe este testigo cuántos, más de que, a lo que después se decía y entendió, serían ocho o nueve mil indios, e que vinieron sobre el dicho fuerte por todas partes e tiraron *con algunas flechas*, e que vió que el dicho Don García puso en buena orden la gente que tenía en el dicho fuerte, e que *comenzaron* a tirarles con *algunos arcabuces*, en que murieron *algunos indios e luego huyeron los demás indios e se fueron e no se peleó más con ellos ni hobo más daño ni se siguió alcance, ni hobo otra cosa* en que se hiciese más daño a los dichos indios sino hacellos desviar del dicho fuerte».

Por fin, Martín de Ariza, en la información de servicios de Juan Gómez, dice (XIV, 93): «Este testigo allegó un día o dos después de haber pasado la *guazábara* questa pregunta dice, e vido *algunos indios muertos en la dicha guazábara*».

el ataque duró cuatro horas, quedaron treinta españoles heridos y murieron dos. Téngase presente semejante exageración para no tomar por verdad de fe cuanto Fray Gil dice de sus contrarios.

Por completo salió de tino Fray Gil y convirtió el púlpito en cátedra de subversivas predicaciones; puesto que hablaba a soldados y soldados en campaña, y les hablaba para contrariar las órdenes de sus jefes y declarar que no debían obedecerlas: comenzó a predicar la rebelión. Manifestaba—él lo refiere—cuán indebida, ilícita, contraria a los mandamientos de Dios, era la conducta que en la guerra se observaba: cuantos obedeciesen y «prosiguiesen aquella jornada» cometerían pecado mortal y «sería *in solidum* cada uno obligado al daño que se hiciese». Su predicación no cesaba, era diaria, «cada día les declaraba el error en que estaban».

No se contentó con esto el infatigable Fray Gil: puso por escrito su parecer, adujo largamente las razones en que lo fundaba y trató «profusamente» de la conducta que con los indígenas debía observarse.

Aquello no podía continuar. Sin duda, los jefes y los principales soldados, cuántos en la guerra veían esperanzas de medro con futuros repartimientos y otras ventajas, oirían las predicaciones y la lectura de los escritos del dominico no con indiferencia, con profundo desagrado: la condenación de la guerra, si se escuchaban esas doctrinas, concluía con sus deseos y proyectos. Podía dejarse en toda liber-

tad a Fray Gil en la exposición de sus teorías, que no hacía entre ellos muchos prosélitos.

Había, empero, aun entre esos hombres algunos que escuchaban los dictados de sus conciencias: cuantiosas restituciones, de que más tarde hablaremos, probarían que no siempre en balde oían la voz del valiente religioso. Por pocos que ellos fueren, por el hecho de ser de los más honorables eran más considerados.

Y no se olvide, numerosos obscuros soldados, traídos algunos quizás contra su voluntad, disgustados otros ya—¿cuando faltan éstos en un campo?—y no pocos que por su obscuridad misma nada o casi nada esperaban, estarían prontos a hacer suyas las opiniones de Fray Gil.

En verdad, había soportado demasiado el Gobernador y, volviendo sobre su primer acuerdo, le permitió que se viniese a Santiago, es decir, lo expulsó cortésmente del campamento.

Ante su desgracia, los adversarios cayeron sobre él. Fray Juan Gallego comenzó a su turno una serie de predicaciones y, levantando púlpito contra púlpito, comenzó a contradecir cuanto el Padre González había afirmado. Era absurdo, según él, condenar la guerra. Y al probar la licitud de ella, habló conforme a su costumbre con tanto calor y tan seguro estaba de los fundamentos de su parecer que, exclamó, «si él mentía, Santo Tomás mentía». Y su exaltada imaginación vislumbró, para hacer aquella santa guerra, armas de un alcance hasta hoy desco-

nocido: «tiro que alcance diez y ocho leguas se había de llevar contra los indios».

Tan lejos iba en su entusiasmo el Padre Gallego, según contaron a Fray Gil, «que predicó un día que cuando no hubiese soldados, él con frailes franciscanos haría la guerra».

Probablemente, Don García de Mendoza no aceptaría el cambio: mejor estaban para apoyarlo en el púlpito, en donde no eran problemáticas su decisión y energía.

Ni por esas amainó Fray Gil: no se diría que otro lo superase en valor y constancia. Desafió a su contradictor a discutir el asunto, «los libros delante» y le propuso dar cada cual por escrito y firmada su opinión. El vencedor no aceptó el último reto. ¿Qué objeto podía tener tales pareceres por escrito? El Gobernador había tomado ya su determinación y, agregaba, no habría de «hacerse nuestro mozo».

Le replicó Fray Gil que él proponía únicamente se obedeciese lo prevenido en las instrucciones dictadas por la Real Audiencia.

De nuevo la conferencia subió de tono y se acaloró. Hallábanse los interlocutores ante el Gobernador y su Teniente General el Licenciado Santillán; el Teniente «afrentó» al dominicano, según dice éste, «con palabras bien descomedidas».

Otro tanto hizo ante los soldados, algunos de los cuales, viéndose así autorizados por su jefe, «se desvergonzaban» con el religioso.

Evidentemente, todos deseaban que el Padre los dejase en paz y es de admirar que, habiendo pedido y obtenido su licencia para venirse y hallándose convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, prolongase su estada con el Gobernador.

Por fin, cuando Don García partió al sur, siguiendo su expedición y destruyendo los sembrados de los indígenas, Fray Gil se vino a Santiago.

¿Qué había hecho mientras tanto el tercer consejero nombrado por el Virrey, el Licenciado Vallejo?

Fray Gil se limita a escribir acerca de él lo siguiente: «todo su decir ha sido andarse con el Gobernador, y no sólo aprobar lo hecho, pero confesarle».

Si Vallejo aprobó a Don García y estuvo siempre con los que apoyaron sus resoluciones, procedió, como al principio lo apuntamos, con moderación; porque ni un acto ni una palabra le reprocha en especial el dominicano, que nada acostumbraba disimular a sus contradictores. Mucho habla en favor de su prudencia. En la ardentísima atmósfera que se respiraba, cuando de una y otra parte se guardaban tan pocas consideraciones, el mantenerse tranquilo, el no intervenir, teniendo la autoridad eclesiástica y el nombramiento de consejero del Gobernador, lo presenta como hombre de carácter tranquilo y moderado.

Hastiado con tanto desengaño y sinsabor, con tanta contradicción, Fray Gil González de San Ni-

colás venía a Santiago resuelto a abandonar a Chile y volver al Perú. Pronto cambió de propósito (1).

---

(1) En todo este capítulo nos hemos guiado por la «Carta de Fray Gil González de San Nicolás al Presidente y Oidores del Consejo de Indias» (XXVIII, 276 y siguientes). A ella pertenecen todas las palabras y frases copiadas.

CAPITULO VII

ASUNTOS ECLESIÁSTICOS EN SANTIAGO (1)

SUMARIO:—Fray Gil González en Santiago: es invitado a fundar convento de su Orden.—Probablemente lo deseaba así don García de Mendoza.—Acepta la invitación Fray Gil.—Donación de solar y casa y fundación del convento.—El Licenciado Santillán y Fray Juan Gallego llegan también a Santiago.—Con la cuaresma comienza Fray Gil su predicación en favor de los indígenas.—Desenvuelve sus temas favoritos.—Comienza también el franciscano a contradecirlo.—Las doctrinas de uno y otro.—Sobre el servicio obligatorio del indígena. —La predicación de Fray Gil se opone a la obra del Licenciado Santillán.—Encuentran sus adversarios el modo de presentarlo como enemigo del pobre.—Lo que pregona Santillán en la plaza pública.—La bula de la Cena da lugar a un «grande escándalo».—El cura Martín del Caz excomulga a Fray Gil.—El Bachiller Rodrigo González había sido presentado como Obispo de Chile.—No podía el Rey enviar acá carta de ruego y encargo.—Se le encarga, sin embargo, la administración temporal de la diócesis.—No debió aceptar tal encargo Don Rodrigo González.—Extraña confusión en las ideas religiosas que había introducido el regalismo.—Increíble alcance que González

(1) Continúa sirviéndonos de principal guía en este capítulo la carta de Fray Gil González de San Nicolás al Presidente y Oidores del Consejo de Indias (XXVIII, 276 y siguientes). A ella pertenecen las palabras y en general los datos, a que no asignamos otro origen.

y sus amigos atribuyeron a la real cédula.—De una parte el cura y los franciscanos; de otra, Fray Gil y Don Rodrigo González.—Con éstos defendían los clérigos una mala causa.—Cual fué la actitud de Santillán en el incidente.—Errores abrazados por Fray Gil.—Colócase el padre Gallego en muy buen terreno.—Inadmisible transacción ideada por el dominicano.—Una buena causa malamente defendida por el cura.—Hernando de Ibarra y los anónimos.—Se los envía el Gobernador a Santillán.—Martín del Caz y Hernando de Ibarra.—Refúgiase el cura en San Francisco, endonde es atacado.—Don Rodrigo González y los clérigos sus amigos excomulgados por el Visitador y el cura destituído.—Pronto fueron levantadas las censuras.—Noticia de haberse retirado la presentación de Don Rodrigo González.—El Licenciado Santillán hubo de reconocer la injusticia de sus informaciones y de contribuir a que se reparase la injuria hecha a González.

Para no interrumpir la narración, sigamos con Fray Gil González a Santiago y refiramos los únicos sucesos dignos de recuerdo que en esos meses ocuparon a la capital, sucesos relacionados con la Iglesia. Así podremos después mirar sólo a la campaña del sur.

Llegado Fray Gil a Santiago, invitáronle los vecinos y, como los vecinos y moradores, el Teniente de Gobernador Pedro de Mesa, a fundar en la ciudad el primer convento de su orden.

La piedad y religiosidad, tan generales entonces, explican suficientemente esas instancias. No sería raro, sin embargo, que—como lo apunta el mismo Padre González—procediese el Comendador Mesa por instrucciones del Gobernador.

Don García de Mendoza lo había retenido en el sur cuanto había podido y le permitió regresar al Perú sólo por los gravísimos inconvenientes de su

permanencia con los soldados. Conociendo el aprecio que de él se hacía en Lima, juzgaría tanto menos oportuno dejarlo ir a defender su causa ante los Oidores cuanto mayores eran la exageración y la vehemencia del dominicano. Podía creer que su estada en Santiago—en cuanto sacerdote celoso y de vida ejemplar—presentaba muchas ventajas y ningún inconveniente serio, y se concibe que deseara retenerlo acá.

Pronto podría convencerse de los inconvenientes que iba a presentar su permanencia en la capital.

La invitación de fundar convento hubo de agradar sobre manera a Fray Gil. Él, según dice, creyendo no tener nada que hacer ya en Chile, sólo pensaba en tornar al Perú; pero no era únicamente consultor del Gobernador, antes que eso era fraile y había de agradar el muchísimo fundar un convento en donde ya lo tenían establecido franciscanos y mercenarios: aceptó, pues, gustoso la proposición que se le hacía.

El Teniente Pedro de Mesa compró, a nombre del Rey, las antiguas casas de Santiago de Azoca, y el 16 de Noviembre de 1557 las donó a Fray Gil para convento de su Orden. Aceptó, a nombre de esta, la donación el dominicano y en el mismo día tomó posesión de ellas. El solar y casa que en ese momento recibía forman parte de lo que hasta hoy es el convento de Santo Domingo (1).

---

(1) Don Tomás Thayer Ojeda, *Santiago durante el siglo XVI*, página 121.

Ocho días después Bartolomé Flores hizo donación, al convento ya fundado, de la chacra que había sido de Pedro Gómez de las Montañas.

Todo iba bien para Fray Gil, cuando en 1558 llegaron a Santiago sus dos más encarnizados adversarios: el Licenciado Santillán, que venía a tomar el gobierno, y el franciscano Fray Juan Gallego.

Era a principio de cuaresma y no aguardó Fray Gil que lo hostilizaran para comenzar por su parte la lucha: así, a lo menos, hubieron de entenderlo todos y principalmente los recién llegados, ateniéndonos a los datos que el mismo dominicano suministra: «Viendo, dice, la gente ya recogida y el tiempo tan aparejado, comencé a predicarles que eran obligados a restituir a los indios por los agravios pasados y cómo se habían de haber con ellos en lo porvenir».

Empezó, pues, a sustentar las doctrinas que tantos disturbios y tan agrias contradicciones acababan de acarrear: la ilicitud de la guerra en la forma como entonces se hacía; la responsabilidad que sobre todos y cada uno de los guerreros pesaba; cuanto, en una palabra, Gobernador, capitanes y soldados acababan de oir en el sur. De seguro que nunca habría de exclamar Fray Gil con el profeta: *¡Ay de mí por haber callado!*

Debía esperar que no se tardaría en contestarle. En efecto, Fray Juan Gallego recogió inmediatamente el guante. Si uno y otro iban de nuevo a defender y a defender con acritud y con imprudencia

sus opiniones, las condiciones de ese extraño torneo continuaban siendo muy diversas para los contendores: las ventajas materiales estaban por el franciscano; el dominico tenía por suya la nobleza de la causa. Aquel volvía por los intereses del conquistador y se hallaba apoyado por las autoridades y en especial por el Licenciado Santillán, que tanto acababa de combatir a Fray Gil; éste, aunque con excesivo e imprudente ardor, defendía los derechos, los bienes, la vida del pobre indígena chileno.

No sólo negaba en sus predicaciones Fray Juan Gallego que tuviesen obligación los conquistadores de resarcir daño alguno de los ocasionados al indígena, sino que—quizás aleccionado por su leguleyo protector—en el sangriento litigio ventilado en el sur de Chile entre el conquistador y los indios, declaraba a estos «obligados a pagarles la costa, que para entrar hicieron en armas, caballos» y demás los españoles. Y como los españoles avaluarían esas costas, poca esperanza restaba al indígena de conservar cosa alguna, si se adoptaba la peregrina teoría del franciscano.

La controversia abrazó otros puntos relativos a los indios, tales como hasta dónde llegaba la obligación de doctrinarlos en las cosas de la fe y, sobre todo, si era o nó lícito el servicio personal obligatorio. Este último punto, delicadísimo en aquellos días y que miraba a lo más vivo de los intereses del encomendero, había de ser particularmente desagradable al Teniente de Gobernador.

Como tendremos ocasión de ver, ocupábase entonces Santillán en tasar el trabajo de los indígenas y procuraba hacérselo más soportable y darles garantías contra las crueles exigencias de sus amos. Pero reglamentar y endulzar la obligación no era suprimirla; y cuando él se empeñaba en favorecer al indígena, oía indignado condenar desde el púlpito con sólidos argumentos y suma violencia como injusta e inicua la sanción legal que, suavizándolo, daba al trabajo obligatorio.

Los ánimos se enardecieron hasta el punto de «perseguirme con obras», escribe Fray Gil.

El terreno en que éste se hallaba lo protegía contra cualquiera acusación de mezquinos intereses. ¡Con cuánta alegría descubrieron una vez sus adversarios que les era posible desacreditarlo como a enemigo de los pobres! Había declarado «no usurario» cierto contrato. No dejó pasar la oportunidad el Padre Gallego y bulliciosamente sostuvo que en ello había usura y que era víctima un desgraciado menesteroso. Se llevó el asunto a los tribunales y el Licenciado Santillán, instado, según Fray Gil, por el franciscano, condenó a los contratantes.

Lejos estaba Fray Gil de ser paciente y ya conocemos su manera de proceder. Ante la resolución del juez hubo de protestar y, seguramente, de protestar con toda publicidad y acritud. Ello es que Santillán—el dominicano piensa que por humillarlo—hizo «pregonar en la plaza que yo no sabía lo que me decía».

No era la última ni la mayor de las humillaciones que le aguardaban.

A propósito de haberse publicado ese año la bula de la Cena, Fray Gil sostuvo que no se podrían ganar las gracias concedidas en ella, a causa de haberse hecho la publicación por una copia simple; y añadía conocer una decisión en que declaraba el Papa «que era su voluntad que por trasunto de trasunto no se publicasen perdones ni se ganasen».

Nada se trataba ya con moderación y tranquilidad. Este tema, al parecer tan inofensivo, se convirtió con la discusión en un «grande escándalo».

El Visitador y Vicario General eclesiástico, Licenciado Vallejo, que permanecía al lado de Don García de Mendoza, había nombrado vicario suyo en Santiago al cura Martín del Caz, cuyo violento carácter conocemos. ¿Tomó el cura parte en la discusión? Es probable; y, de seguro, en sus palabras ni se contuvo Fray Gil para calificar la opinión ajena ni guardó consideración alguna al Vicario. De tal manera se llevaron las cosas entre esos hombres que un día se publicó en Santiago la excomunión lanzada por el Vicario contra el religioso. El general respeto que merecía Fray Gil por su virtud y por el puesto en que el Virrey lo había colocado hicieron, sin duda, que semejante escándalo cesase pronto. Y no se comprendería que se hubiera impuesto la censura, si de una parte no supiéramos hasta dónde llegaban la exaltación y dureza de los caracteres de esos hombres y, de otra, la deplorable facilidad con

que entonces se echaba mano de las más severas penas canónicas. Habremos de referir en esta materia excesos y abusos mucho más escandalosos, ocasionados por las predicaciones o, a lo menos, con la intervención en ellos de Fray Gil González de San Nicolás.

Ahora para explicar otro choque que en esos días tuvo el dominicano, es preciso echar una mirada a lo relativo al gobierno de la Iglesia en Chile.

A las peticiones de Pedro de Valdivia y de los Cabildos de las ciudades en favor del Bachiller Rodrigo González, a fin de que en él se proveyese el Obispado de Santiago, peticiones presentadas a la Corte por Jerónimo de Alderete, puso en Bruselas el Rey esta providencia: «Lo del obispo se haga y se escriba al Consejo cómo acá se hace la presentación por ganar tiempo». (1)

En consulta de 15 de Diciembre de 1554 el Consejo manifestó al Rey repugnancia por la presentación de Don Rodrigo González. «Debe ser, dice, persona benemérita, pues Vuestra Majestad ha sido servido de le hacer esta merced»; pero añade que no lo había recomendado, a pesar de la petición de Alderete, por «haber sido fraile profeso e de los contenidos en el mandato y prohibición de Su Majestad», es decir, apóstata de religión (2). Eviden-

(1) Providencia puesta por el Rey a la solicitud de Alderete (XIII, 398).

(2) Consulta del Consejo de Indias, 15 de Diciembre de 1554, (XIII, 422).

temente—en otra parte lo hemos mostrado (1)—era injusto el Consejo al formular tal acusación contra el presbítero González; el Rey no la atendió y lo presentó a la Santa Sede ese año 1554. Hemos referido la dilación, las alternativas de esta combatida presentación, su abandono de parte del Rey y el definitivo triunfo con que se vió coronada. Necesitábamos recordar sus principios para explicar los sucesos que ocasionó en Chile y especialmente lo relativo a Fray Gil González de San Nicolás.

La real comunicación en que se avisaba al Bachiller González su presentación al Obispado de Chile, salida de España a principios de 1555, de cierto había llegado acá en la primera mitad de 1556 (2).

De ordinario, con la presentación al Papa, enviaba el Rey al Cabildo eclesiástico la «carta de ruego y encargo», para que traspasara al «Electo», como se denominaba al presentado, la jurisdicción espiritual. En el caso de Don Rodrigo González ni vino ni podía venir tal carta. El territorio de Chile formaba parte del Obispado de Charcas: no se había hecho la desmembración, ni erigido la nueva diócesis, ni había, por consiguiente, Cabildo eclesiástico. Y, no obstante, vino la real cédula firmada por la princesa Regente el 29 de Enero de 1557 y revistió

(1) *Sin Gobernador*, capítulo XXVI.

(2) En un anónimo que corre en el proceso de Hernando de Ibarra, (XXVIII, 116), se ve que en Agosto de 1556 se trataba ya de «obispo electo» al Bachiller González y era conocida su presentación para el obispado de Chile.

caracteres más irritantes de usurpación del poder eclesiástico.

Dirigida a don Rodrigo González, obispo electo, le encarga, mientras se despachan las impetradas bulas, que entienda en el estado de las cosas espirituales: vea cual es el número de iglesias y monasterios; cuál el producto de los diezmos y cómo se invierte; de acuerdo con el Gobernador haga edificar templos en donde lo juzgue conveniente; y ponga en ellos «clérigos y religiosos que administren los santos sacramentos», mientras provee el Rey; cuide de la decencia del culto; y, finalmente, vele por la conducta de los eclesiásticos. Y, después de todo esto, le recomienda «no usar de jurisdicción ni de otra cosa alguna de las que están defendidas a los Obispos electos, antes de estar confirmados y consagrados» (1).

De este modo, sin estar erigida la diócesis, quitaba la autoridad al Obispo de Charcas en cuanto se ha mencionado y la daba a uno de sus súbditos.

En las cartas de ruego y encargo a los Cabildos de las Iglesias, obligaba a estas corporaciones a desprenderse de la jurisdicción y ponerla en manos del designado para futuro Obispo: era abusivo y tiráni-

(1) Con la misma fecha expidió otras dos reales cédulas la princesa Regente, dirigidas a don Rodrigo González, facultándolo para ciertos nombramientos de beneficios eclesiásticos. No correspondían a las cosas de Chile y parecen haber sido de estilo. Todas se encuentran en el Archivo Arzobispal de Santiago.

co; pero, a lo menos, confería la autoridad quien podía hacerlo. En el caso actual la confería el Rey mismo y llegaba a autorizar, sin consultar siquiera al Obispo propio, que se nombrase para las iglesias sacerdotes que administraran sacramentos.

No se olvide, empero, la época en que tales sucesos acaecían: la autoridad real casi no conocía límites; los del regalismo en asuntos eclesiásticos estaban obscurecidos para la generalidad con errores y teorías sustentadas por hombres sabios y respetados, aunque fuesen incompatibles con los principios católicos. En tales materias había verdadera confusión, introducida y mantenida en buena parte por los beneficios que los monarcas españoles prodigaban a personas y cosas eclesiásticas; por la estrecha relación en que ambos poderes se encontraban; por la ingerencia que al eclesiástico solía concedérsele en lo civil y aun en lo político; por las facultades que, en vista de sus beneficios y para bien de la Iglesia, les otorgaba a las veces el Romano Pontífice.

No es de admirarse que hombres de mediana ilustración no distinguieran con claridad dónde empezaba la indebida ingerencia del poder secular en asuntos eclesiásticos. Los estudios, que para obtener el bachillerato había hecho don Rodrigo González, no debieron de ser extraordinarios y cuarenta años de vida de campamento sobraban para trastornar otros más profundos, cuando la ancianidad iba ya borrando hasta el recuerdo de los hechos de importancia.

Habíase mantenido alejado González de cuanto se refería al gobierno eclesiástico, que continuaba en manos del Licenciado Vallejo; pero la mencionada real cédula lo hizo salir de su prudente conducta.

Si hemos de creer el fondo del relato de Hernando de Ibarra,—ribeteado con injurias y calumnias por ese desgraciado, que de ellas iba a desdecirse y pedir perdón en el cadalso—Santiago se hallaba dividido en dos bandos: Fray Gil González de San Nicolás favorecía con su palabra e influencia al Obispo electo, a quien acompañaba la generalidad del clero secular; encabezado el otro por el Vicario Martín del Caz, contaba con el vivo y decidido apoyo de los franciscanos.

Era natural; pero parece extraño que el Licenciado Santillán fuese consejero y sostén de Don Rodrigo. El libelista—cuya palabra es verosímil en estas cosas—lo atribuye a enemistad entre el Teniente General y el Visitador eclesiástico don Antonio Vallejo. Sin estar nunca amigo de Fray Gil, estuvo, pues, con el electo y, sobre todo, contra Martín del Caz: ello complicó no poco la situación.

No se limitó González a tomar razón del producto del diezmo y trasmitirla al Rey (1), sino que, se-

(1) Don Rodrigo González dió cuenta en 1558 del producto del diezmo en Chile. Esta comunicación, publicada en el *Boletín Eclesiástico* de Santiago, tomo IV, está firmada: «*D. R. González*, electo.» No tiene fecha.

Resulta de ella que sólo los cinco primeros años de la fun-

gún parece, llegó hasta nombrar curas. Esa conducta, aprobada y apoyada por los clérigos, no fué ciertamente condenada por Fray Gil González de San Nicolás.

De las palabras del dominicano se desprende tal conclusión. En la carta al Consejo de Indias dice: «Envió Vuestra Alteza a mandar al Electo de aquella provincia—Fray Gil escribe en Lima—que en tanto que le venía la confirmación tuviese cargo de

---

dación de Santiago se dejó de percibir el diezmo. Comenzóse a pagar desde 1545.

Se cobraba, no sólo de los productos agrícolas, sino también de los frutos de los huertos, de las aves de corral, etc.

Hasta 1558 el diezmo había producido lo siguiente:

AÑOS	Santiago	Serena	Total
1546	600		
1547	1,650		
1548	2,450		
1549	1,887		
1550	1,920		
1551	3,325		
1552	4,400		
1553	4,925	1,250	6,175
1554	3,200	2,125	5,325
1555	4,600	1,128	5,728
1556	5,350	700	6,050
1557	6,483	875	7,358
1558	6,500	1,250	7,750
Total	47,290	7,328	54,618

El producto de los diezmos se invertía en La Serena en el

aquella Iglesia». Una vez dice que esto no autoriza al electo para tener la jurisdicción espiritual; pero apenas y solo eso: «Sobre lo cual consultado, dije que como no usase de jurisdicción, todo lo demás que le mandaba me parecía que podía y que ningún otro se podía entremeter en ello, pues Vuestra Alteza, como Patrono, la nombraba por diócesis distinta y la encargaba a particular persona». Así el Rey tendría facultad para dividir las diócesis y encargar a quien quisiera el Gobierno, que no fuese jurisdiccional. Pronto veremos que ni aun esta limitación la mantuvo Fray Gil.

Opúsose a tales pretensiones el Vicario Martín del Caz y tuvo a su lado al franciscano Fray Juan

---

culto de esa ciudad. Con el de Santiago se ayudaba a las del sur; pues la guerra tornaba nominal el arriendo de los diezmos en las ciudades australes: lo poco que allí se percibía se colectaba en frutos y efectos; el resto eran deudas, que el Bachiller González creía injusto cobrar, por lo menos en su integridad.

Se habían arrendado los diezmos en la Imperial—desde el año 52 hasta el 58—en $ 25,485. De ello se había cobrado en animales, comidas y efectos varios, $ 9,945.

En Valdivia, durante esos años, se habían arrendado en $ 12,650 y se había cobrado en especies $ 474.

En Villarrica se habían arrendado los años 57 y 58 en $ 2,855 y no se había percibido cosa alguna.

Concepción y demás no habían dado nada.

El producto nominal de las ciudades del sur había sido, pues, $ 46,440, de los cuales se había recibido en especies $ 10,419 y quedaban, en deudas casi incobrables, $ 36,021.

Gallego. Aprovechó el eterno contendor de Fray Gil tan hermosa oportunidad para combatirlo, defendiendo la doctrina católica, por lo menos en lo principal; porque o no juzgó condenable o no se atrevió a condenar la indebida intrusión del monarca en el Gobierno de las temporalidades eclesiásticas de la diócesis de Charcas.

Sostuvo, en consecuencia, que sólo Vallejo tenía «jurisdicción en aquella provincia» (Chile) y «que no podía el Electo hacer más por aquella provisión en la Iglesia que un Oficial de Vuestra Real Hacienda».

Habíase colocado el franciscano en excelente terreno. Al contrario, Fray Gil implícitamente dudaba, por lo menos, si pertenecía a Vallejo o a Don Rodrigo González la jurisdicción. Y tanto es así, que propuso una transacción, en la cual se manifiesta con claridad tal duda. Esa transacción fué la del más consumado regalista: «que estando aquel negocio tan en duda, se consultase a Vuestra Alteza.»

Según esto, si el negocio era para él dudoso, la duda nacía solamente de ignorar cuál fuera la voluntad del Rey. Conocida esa voluntad, estaba trazado el camino: el derecho eclesiástico y la independencia de la Iglesia tenían por norma el buen querer del Rey de España y de sus Ministros. «Y, añadía, que entretanto *cesasen las jurisdicciones*, pues era menos inconveniente que no haber división en la Iglesia». Se trataba de averiguar quién tenía la jurisdicción y para Fray Gil era tan dudoso

el caso que los dos debían abstenerse de usarla hasta que el Rey decidiese.

Para combatir al Obispo electo y a sus auxiliares, recurrió Martín del Caz a uno de los vedados arbitrios de que solía echar mano. Defendió pésimamente una buena causa y, añadiendo aceite al fuego de aquellos exaltados ánimos, contribuyó en gran manera al desorden.

En otra parte, (1) adelantando sucesos para completar el relato, llevamos hasta el cadalso a un mozo inquieto, intrigante, resuelto y audaz, Hernando de Ibarra. No había alboroto en que no se encontrara; sometido a tormento, lo soportó impávido sin declarar cosa alguna; y cuando lo conducían preso a Valparaíso para deportarlo al Perú, logró fugarse. Como un año burlaba las diligencias que hacía la justicia para descubrir su paradero y capturarlo de nuevo.

A este auxiliar buscó el cura Martín del Caz para combatir al Obispo electo. Se comprenderá fácilmente a qué medios recurrirían y qué clase de guerra emprenderían.

Especialidad de Ibarra, lo hemos visto, era escribir cartas anónimas y en el cadalso, pidiendo por ello perdón, confesó haber escrito «seis u siete u ocho», fuera de tres que se encontraban en el proceso. Esos

---

(1) *Sin Gobernador*, capítulo XXVIII. Lo referente a Ibarra lo tomamos del proceso que sus hijos intentaron contra el Licenciado Santillán (XXVIII, 116 y siguientes).

anónimos eran todos libelos infamatorios, llenos de gruesas injurias y calumnias.

Los tres que corren en el proceso son: 1.º uno dirigido al Visitador Licenciado Vallejo y fechado el 20 de Agosto de 1856: un sartal de calumnias e injurias contra don Rodrigo González; el 2.º, fechado a 28 de Mayo de 1558 y dirigido al Gobernador, era una diatriba contra el Teniente General Santillán; y el 3.º, con la fecha de 16 de Agosto de ese mismo año 1558, hablaba, en medio de soeces injurias contra el Electo, de los sucesos que vamos refiriendo y, como el 1.º, iba dirigido al Visitador Vallejo.

El 8 de Agosto recibió el Licenciado Santillán los dos primeros y después el otro: se los enviaba del sur Don García de Mendoza.

Se comprenderá cuánto avivaron el celo del Teniente General y su empeño por apoderarse de Ibarra las injurias que contra él dirigía al Gobernador, y cuánto debió de aumentar con esto su mala voluntad para con el Vicario Martín del Caz.

No se necesitaba, por cierto, de suma perspicacia para adivinar que este sacerdote se hallaba metido en el enredo. Las alabanzas que de él hacían los anónimos y la defensa de su proceder; los ataques contra el Obispo electo, los clérigos, Fray Gil González y el Licenciado Santillán, estaban mostrando que escribía esos anónimos la mano de un amigo, sino de un cómplice. Y desde el primer momento la mano que se juzgó culpada fué la de Hernando de Ibarra, ya conocido en esta clase de fechorías.

De ello a suponer a Martín del Caz ocultador del reo prófugo no había ni un paso. Levantó el Teniente una información sumaria para establecer que en Santiago se creía escondido a Hernando de Ibarra en la habitación de Martín del Caz; personalmente se dirigió con fuerzas a ella; lo encontró allí; lo apresó después de resistencia armada; siguió la causa, sometiéndolo a cruel tormento, y le hizo terminar sus maldades en la horca.

¿Cómo quedarían las relaciones y el encono de los ánimos entre Santillán, el Obispo electo y sus secuaces, de una parte, y Martín del Caz y sus amigos, de otra?

Antes ya de esto, si creemos a Ibarra, el cura, temeroso de ser atacado, lo pasaba «siempre en su posada y en San Francisco, donde dice misa, que no se osa bullir».

Con mucha mayor razón, cuando se allanó su casa y se sacó de ella a Ibarra fué a pedir y encontró asilo en el convento de San Francisco.

No podían terminar las cosas así. Se siguieron graves desórdenes, cuyos pormenores ignoramos. Los enemigos de Martín del Caz, creyéndose favorecidos por el Teniente General, llegaron, según parece, a vías de hecho; pero se equivocaron al contar con la impunidad. Cualesquiera que fueren sus afecciones, no podía Santillán dejar de reprimir el desorden. Dos de los clérigos, probablemente los cabecillas o inspiradores del desmán, fueron a su turno a refugiarse en el convento de Santo Domingo y de allí

los sacó, de orden del Licenciado Hernando de Santillán, la fuerza pública (1).

Tan graves acontecimientos, que de seguro no llegaron disminuídos al Gobernador y al Visitador eclesiástico, movieron a éste a recurrir a las censuras canónicas contra cuantos ponían en duda su jurisdicción o, más bien, contra cuantos se la negaban y se habían hecho reos de los delitos que acabamos de apuntar. Declaró incurso en excomunión mayor a Don Rodrigo González «y a los clérigos que eran con él» (2); pero también Martín del Caz cesó de ser su vicario y cura de Santiago (3).

Unos y otro, en esta vez, lo habían merecido. El Obispo electo pretendiendo ejercer la jurisdicción; sus amigos apoyándolo y llegando a vías de hecho contra el Vicario; éste por su escandalosa complicidad con Hernando de Ibarra.

---

(1) En su citada carta al Consejo de Indias, dice Fray Gil González: «El Licenciado Santillán me quebrantó el convento por prender dos clerigos que eran de la parte del Electo». Son las únicas palabras del dominico acerca de la intervención de Santillán en estos asuntos; pero en el proceso de Ibarra se ve que el Teniente General era enemigo de Martín del Caz, de quien sus testigos hablan pésimamente.

(2) Mencionada carta de Fray Gil González al Consejo de Indias.

(3) Debemos al Presbítero Don Luis Francisco Prieto el saber que en el año 1558 dejó de ser cura de Santiago, Martín del Caz.

Fray Gil, a pesar de haber negado también, en las extrañas transacciones que proponía, la jurisdicción de Vallejo, salió por entonces inmune: nadie lo censuró; lo cual prueba cuánto más lejos habían ido los demás en sus errores.

Debió de ser brevísima la duración de estas censuras. Probablemente, lo que tardaron en llegar a Don García de Mendoza y a Don Antonio de Vallejo las cartas de explicación y de sumisión de Santillán y de González.

El primero manifestaría al Gobernador la necesidad de calmar los ánimos excitados con estas reyertas y con la impresión del proceso y muerte de Ibarra; Don Rodrigo González, ya débil anciano—que de seguro se había dejado arrastrar por imprudentes y ambiciosos a tomar una autoridad para la cual no podría alegar título alguno—no había sido jamás hombre de ambiciones ni de luchas. Debió de volver inmediatamente sobre sus pasos, apenas divisó las funestas consecuencias de su error: si la censura no hubiera sido levantada en el acto, Fray Gil Gonzáles de San Nicolás habría insistido en su carta al Consejo de Indias sobre los desórdenes a que ello había dado lugar, y ni él ni nadie dicen una palabra de tal cosa.

¿Cuánto tiempo tardó en venir a Chile la noticia de haber sido retirada la presentación de Don Rodrigo González para el Obispado de Santiago? No hemos podido averiguarlo. Sabemos sí que la noticia llegó y que los amigos de Don Rodrigo tomaron

medidas en favor de él (1). También, según las probabilidades, no se conformaron con ver triunfante la calumnia contra el bondadoso anciano e insistieron ante la Corte para defenderlo y sostenerlo. El mismo parece haber continuado dándose y recibiendo el título de «Obispo electo» (2). Tal vez no se supo la designación y presentación para el obispado en favor de Fray Martín de Robleda sino junto con recibirse la noticia de su muerte; tal vez nunca perdieron los numerosos amigos de Don Rodrigo González la esperanza de ver rehabilitado su nombre y de tenerlo por primer obispo, como al fin lo consiguieron.

---

(1) Declaración de Juan Beltrán en el pleito de Juan Gómez con Don Francisco de Irarrázaval (XXIII, 77).

(2) El 20 de Septiembre de 1558, en el encabezamiento de una declaración, se le da el título de «Don Rodrigo González, Obispo electo destas provincias de Chile» (XXII, 146); de ese mismo modo se le llama el 18 de Febrero del siguiente año 1559 (X, 252); el día antes, 17 de Febrero le concedía el Cabildo de Santiago al «Obispo electo» una casa y solar en Valparaíso y las maderas que hubiese menester para sus edificios (*Historiadores de Chile*, XVII, 59); el 31 de Octubre de 1560, en otra declaración, sigue intitulándose «Obispo electo» (XVI, 147); el 11 de Septiembre de 1562 «el señor Obispo Don Rodrigo González» (XIII, 42); y el 17 de Octubre de ese mismo año «el muy ilustrísimo y reverendísimo señor Don Rodrigo González, primer Obispo electo de la diócesis de Chile».

Hemos escogido estas citas en los diversos años; pero hay otras muchas y nunca se le nombra sin el dictado de «Obispo electo».

En otra parte hemos hecho la suposición de que debieron de valer mucho, para rehabilitarlo, los informes enviados a España y dados en Lima por el Teniente General de Chile Licenciado Hernando de Santillán.

Desde principios de 1558 residía este magistrado en Santiago (1). Entre él y el obispo electo se establecieron necesariamente relaciones de cortesía, tal vez de amistad. Trató y apreció al anciano sacerdote; tuvo en su mano todos los medios de examinar a fondo las acusaciones formuladas contra él y de convencerse de su falsedad, al propio tiempo que descubría el apasionado origen de ellas. Y no sólo tuvo en sus manos los medios de descubrir la verdad, sino el deber de investigarla para apreciar el grado de maldad de las imputaciones, que en sus anónimos le hacía Hernándo de Ibarra: la severidad con que trató al calumniador muestra que justificaba al calumniado, antes que aquel se desdijiera y pidiese perdón en el cadalso. Y una vez convencido de la inocencia del Bachiller González, su deber le estaba claramente trazado: empeñarse en mostrar al Rey la verdad, en volver por la honra de aquél a quien injustamente se había desacreditado.

(1) En la primera acta de ese año de que se tiene copia, el 11 de Febrero de 1558, presidía el Cabildo de Santiago el Licenciado Santillán en calidad de Teniente General. (Historiadores de Chile, XVII, 1).

CAPÍTULO VIII

EL PASO DEL BIOBÍO

SUMARIO.—Fuerzas que reunió Don García de Mendoza.—Jefes y oficiales de su ejército.—Prudencia manifestada por el Gobernador al dejar con el mando de la caballería a los antiguos oficiales de Chile. —Lo que significaba el puesto confiado a Juan Jufré.—Distinción que hace a Rodrigo de Quiroga.—Grandes cualidades de este capitán.—Dificultades que presentaba el paso del Biobío y medios de subsanarlas.—Antes que pasara, el ejército atraviesa el río con veinticuatro hombres el Gobernador.—Ventajas de este audaz hecho. —Temor a los araucanos de los soldados recién venidos a Chile.— Causas que lo motivaban.—En verdad no corrió peligro alguno en su excursión Don García de Mendoza.—Los hábitos de guerra de los araucanos facilitaban al Gobernador el paso del Biobío.—Fueron, empero, justas y prudentes las precauciones tomadas.—Lo que entonces era un ejército y sus muchas necesidades.—Manda el Gobernador a once españoles al encuentro de los soldados que debían venir del sur.—Juntos unos y otros tornan a favorecer el paso del ejército.—Simula Don García que va a efectuarlo algunas leguas más abajo.—Los seis días ocupados en atravesar el Biobío.—Febril actividad desplegada durante ellos por el Gobernador.—Dejándose llevar de su genio estuvo a punto de ahorcar a un soldado.

Había juntado Don García de Mendoza al rededor de quinientos soldados españoles, que pronto iban a llegar a quinientos cincuenta con el refuerzo

de las ciudades australes, cuatro mil indios amigos y mil caballos (1).

Al organizar las fuerzas, mantuvo en los primeros puestos a los tres jefes superiores: Coronel, Don Luis de Toledo; Maestre de Campo, Juan Remón; y Alférez General o Mayor, Don Pedro de Portugal. Nombró Sargentos Mayores, de caballería a Pedro de Aguayo y de infantería a Pedro de Obregón; capitanes de caballería, a Rodrigo de Quiroga, Alonso de Reinoso y Francisco de Ulloa; de infantería, a don Felipe de Mendoza, don Alonso Pache-

(1) Don García de Mendoza, en su relación de 24 de Enero de 1558, es decir, casi al día siguiente de los acontecimientos, relación que tanto va a servirnos, dice que salió de Concepción con «seiscientos hombres, muy escogidos soldados, y mil caballos y tres o cuatro mil indios amigos de servicio». (XXVIII, 144). Seiscientos hombres fijan Mariño de Lobera en el lugar citado y Luis de Toledo en su declaración, en la información de servicios de Rodrigo de Quiroga (XVI, 289). Más de quinientos, según los concejales de Concepción, en carta al Rey, fechada el 12 de Mayo de 1558 (Morla Vicuña, *Estudio Histórico*, Documentos 140); baja a quinientos Juan Gómez en la información de servicios de Pedro de León (XVI, 437) y a cerca de quinientos el mismo Pedro de León (XVI, 425).

Creemos que se habrían juntado al rededor de seiscientos con los que vinieron del sur, de cuyo número y llegada habremos de hablar, si no hubieran de descontarse los que acompañaron a Ladrillero en su expedición al Estrecho. Pudieron unos comprender a los del sur en sus cálculos, por haberse juntado pronto al ejército; otros tal vez prescindieron de ellos, por no haber salido de Concepción, y así se disminuiría en unos cincuenta la diferencia en el número.

co y Vasco Suárez de Avila; y para sí mismo guardó una compañía de arcabuceros a caballo, de la cual dejó como jefe inmediato a Pedro del Castillo, con el título de alférez. La artillería la puso a las órdenes del capitán Francisco Alvarez de Berrío. No había querido quitar de su cargo de Alférez Mayor a don Pedro de Portugal y Navarra; pero, en realidad, no podía éste desempeñarlo, por lo menos en lo relativo al mando de su compañía, en expediciones o acciones de guerra. Se nombró, pues, un sustituto o reemplazante, que ocupara su lugar cuando sus setenta y cuatro años le impidiesen desempeñar las funciones de su cargo. Ese sustituto fué Juan Jufré (1).

Débese notar el tino manifestado por el joven Gobernador en esos nombramientos. Si conservó en sus puestos a los dos primeros jefes—los cuales, sin embargo, no figuraron en adelante tanto como debiera esperarse—puso toda la caballería en manos de antiguos capitanes, ya avezados en las guerras de Chile, conocedores de la manera de hacer la guerra, del carácter y de los hábitos de los indígenas.

Ello presentaba grandes ventajas. Contribuía, an-

---

(1) Léese en la probanza de servicios de Juan Jufré (XV, 27): «Siempre el dicho Gobernador encomendó al dicho general Juan Jufré anduviese con la gente de la compañía del estandarte real, porque Don Pedro de Portugal, que era Alférez General, estaba muy viejo y cargado y no podía administrar el dicho cargo».

Declaración de Antonio Lozano (XV, 78).

te todo, a introducir la unión entre los dos elementos, —los antiguos conquistadores y los recién llegados— a disminuir los temores y la suspicacia de cuantos, después de tan grandes trabajos pasados en Chile, veían venir a multitud de soldados, deseosos de cosechar para sí el fruto de ajenos merecimientos; ponía coto a la desmedida ambición y a las excesivas esperanzas de estos últimos. Dando a antiguos guerreros parte importante en el mando de la expedición, manifestaba que los había menester y les hacía implícita promesa de seguir contando con los conquistadores en el reparto de los beneficios.

Especialmente hubo de aquietar los ánimos el ver colocado tan arriba a Juan Jufré, decidido y siempre leal amigo de Francisco de Villagra. Se había comenzado por separarlo de su oficio de Alcalde de primer voto en Santiago y casi equivalía a darle pública satisfacción. Por fin—y esto a nadie podía escaparse cuán importante era—se aprovechaba el nuevo Gobernador de los conocimientos laboriosamente adquiridos por aquellos hombres: colocándolos á la cabeza de la caballería—destinada por su naturaleza a defender a los indios amigos, a servir de avanzada, a reconocer el terreno, a decidir de ordinario la suerte de la batalla y a perseguir a los dispersos fugitivos—los ponía en el caso de aprovechar, en bien de todos, los conocimientos que tenían del país y de las localidades.

Todavía más: la compañía dada a Rodrigo de Qui-

roga, de cien hombres de a caballo (1), la sexta parte del ejército, se componía «de la gente más principal que el dicho Gobernador traía». (2)

Hasta entonces no había tenido ocasión Rodrigo de Quiroga de mostrarse en Chile distinguido capitán. De ilustre cuna, de grandes y hermosas prendas personales, había sido, como todos sus compañeros, valiente soldado y desde el Perú y en Chile había sabido conquistarse la gratitud de muchos, la estimación universal.

Lo hemos visto en épocas luctuosas o difíciles en Santiago: siempre generoso, más aun, magnífico, las puertas de su casa se mantenían constantemente abiertas al huésped, a todos. Universalmente amado y respetado, cuantas veces había ejercido el mando en la capital y sus términos había logrado el raro privilegio de continuar siendo de todos considerado, apreciado y querido. Después de pelear en el Perú, lo había hecho también en Chile en las primeras acciones de guerra de la conquista. En seguida, permaneció ordinariamente en Santiago.

Iba a mostrar a los cuarenta y cinco años—edad en que para aquellos hombres, cuya vida se gastaba en tan rudos trabajos, solía ser el principio

---

(1) Información de servicios de Rodrigo de Quiroga, 1560 (XVI, 122); Luis de Toledo, declarando en la información de servicios de 1570 del mismo Rodrigo de Quiroga (XVI, 289).

(2) Declaración de Luis González en la mencionada información de servicios de Rodrigo de Quiroga, 1570 (XVI, 341).

de la vejez—que el diestro gobernante, el vecino generoso sabía convertirse en denodado capitán.

El paso del Biobío se presentaba a Don García como la primera y tal vez mayor dificultad. A más de trasladar un numeroso ejército bien provisto de armas y pertrechos, debía evitarse un ataque de los indígenas en los momentos del tránsito.

Se necesitaban, ante todo, embarcaciones; pues no bastaban los bateles o pequeños barcos que venían con los navíos y estaban en la bahía y cuyos servicios contaba, por cierto, el Gobernador utilizar. Entre otras, mandó construir a Juan Bautista de Pastene—el meritorio marino se encontraba allí, como vecino de Santiago,—«con los carpinteros que en el campo se hallaban............... una barca llana con su puerta, que cupiese seis caballos, en que pasar el río de Biobío, lo cual hizo con mucha brevedad, que para este efecto se traían los materiales de atrás, y toda cosa prevenida» (1).

Había llegado, en fin, la época propicia para la campaña: habían pasado las continuas lluvias y «las cebadas estaban maduras y otras cosas de comer que les ayudasen para campear» (2). Cuando hubo señalado día, quiso el Gobernador examinar por sí mismo las localidades en que iba a efectuar el desembarco, tomó consigo «cuatro de a caballo y veinte arcabuceros» y, aprovechando para los de a caballo la barca construída por Pastene y otras pe-

(1) (2) Góngora Marmolejo, capítulo XXV.

queñas para los infantes, atravesó el Biobío. Al otro lado «los arcabuceros se quedaron al río hecho alto guardando las barcas y el dicho Don García con los cuatro de a caballo corrió por el camino de Arauco hasta tomar un cerro alto en donde reconoció la tierra......, e reconocida......, volvieron a el campo».

En ese rápido vistazo pudo convencerse de lo que, sin duda, sabía ya: de la no existencia de ejército alguno en los alrededores (1). Pero su citada excursión mostró a los soldados que el nuevo Gobernador era, a pesar de su juventud, digno de mandarlos. Tal, a lo menos, pensarían los recién llegados del Perú.

Todos los preparativos y las múltiples precauciones manifiestan cuanto temor tenían esos recién llegados a los indígenas de guerra.

Después de los grandes desastres—la muerte de Pedro de Valdivia y la derrota de Francisco de Villagra — continuaron los antiguos capitanes, con harto menos fuerzas de las que disponía Don García de Mendoza, pasando el Biobío, penetrando en el territorio enemigo y atravesándolo impávidos.

---

(1) Declaración de Diego Dávalos en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 238). Dávalos fué uno de los veinte arcabuceros que pasaron con Don García. Este, en su citada carta de 24 de Enero de 1558, dice que lo acompañaron cinco hombres de a caballo, en lugar de cuatro apuntados por Dávalos, y que corrió unas dos leguas.

Bien es cierto que no acostumbraban dar aviso, durante muchos meses seguidos, a los indios de las proyectadas expediciones.

Don García y sus soldados debieron de quedar llenos de miedo con el ataque al fuerte de San Luis: experimentaron allí la increíble audacia del indígena chileno. Luego, las constantes alarmas pasadas, los continuos y autorizados anuncios de nuevos ataques proyectados por los indios contribuyeron a aumentar sus temores. Con la llegada de las fuerzas de Santiago, principalmente con la presencia de la caballería, abandonaron los indios sus designios de atacar; pero ¿no estarían aguardando la ocasión oportuna para realizarlo? y ninguna mejor que el paso del río.

Con tales ideas y temores ¿fue verdadera audacia el reconocimiento practicado por el Gobernador? Los antiguos soldados de esas guerras no lo calificarían, de seguro, con ese nombre y quién sabe si no lo presenciaron sonriéndose.

¿Qué peligro se corría en él? Si desde el río se divisaban enemigos, todo se limitaba a no pisar la orilla sur del Biobío y tornar al campamento. Si a nadie se divisaba, no había peligro alguno: bien se podía desembarcar con seguridad y, dejando como dejó veinte arcabuceros al cuidado de los barcos, hacer la breve excursión. Multitud de guerreros no se reunirían en un instante y, si lograban reunirse o salir de un escondite, tiempo sobraba a los de a

caballo para ganarles la delantera y embarcarse antes que ellos llegasen a impedirlo.

Más de dos meses habían ya transcurrido sin que dieran los indios señales de vida. Cuantos conocían su manera de formar ejércitos, sus hábitos y necesidades sabían perfectamente que no permanecían reunidos, que habían vuelto a sus moradas y ocupaciones, hasta que llegara el momento de juntarse otra vez para combatir. Materialmente imposible les habría sido mantenerse juntos y procurarse los medios de subsistencia durante largo tiempo.

Don García de Mendoza y sus biógrafos iban a poner a cuenta de la astucia del Gobernador el haber verificado un largo y laborioso pasaje del río sin hallar un solo enemigo. No lo creemos. Si durante una semana se vieron sin enemigos que combatir, lo debieron a que los enemigos necesitaron de esos días para reunirse y encontrarse en situación de atacar. De seguro, estuvieron al cabo de los movimientos de los españoles desde el primer momento y desde el mismo instante enviaron mensajeros a las provincias comarcanas, llamando a sus hombres de guerra. Los días empleados por los españoles en pasar el Biobío, fueron empleados por los indígenas en juntarse.

Lo precedente no significa que estuviesen de más las precauciones ni que en el paso del río dejase de presentar grandes dificultades. Lo dificultaban sobre manera el número de los soldados, de los indios amigos y de los caballos y los efectos que era menester trasladar. Las expediciones anteriores, a que

hemos aludido, habían atravesado el país rápidamente y los soldados llevaban en ellas lo indispensable y nada más. Don García, al contrario, iba a permanecer largo tiempo y se proponía fundar ciudades ultra Bíobío: llevaba, pues, incomparable mayor número de bagajes. No se olvide que los ejércitos en campaña presentaban entonces y muchos años después el aspecto de ciudades, en que los soldados levantaban sus tiendas, tiendas que podían llamarse casas por los efectos y los útiles de que se llenaban. Es cierto que, para aliviar la conducción de tanta cosa, ordenó don García que muchas fuesen llevadas por mar en los barcos, que debían ir costeando a fin de proporcionar alimentos y bastimentos al ejército; pero, aunque las naves condugesen cosas difíciles de transportar por tierra, hubo de ser abrumador lo llevado con el ejército mismo.

En aquellas débiles y pequeñas embarcaciones, era arduo hacer pasar a cerca de seiscientos soldados con sus armas y bagajes y a cuatro mil indios amigos idos de más acá del Maule. Decimos que de acá habían ido todos o casi todos ellos; porque, a más de necesitarlos en el viaje para conducir los bagajes, Don García de Mendoza advierte que, si muchos caciques de Concepción le dieron la paz, todos estuvieron con los araucanos, cuando éstos lanzaron el grito de guerra (1). Y no habla de que

(1) Carta de don García de Mendoza, fechada en Cañete el 10 de Enero de 1558 (XXVIII, 141).

le hiciese traición uno solo de los indios amigos de su campo.

La barca construída expresamente por Pastene con mayor capacidad y a propósito para transportar caballos, podía pasar, lo hemos visto, seis en cada viaje: calcúlese la dificultad de llevar mil. Especialmente difícil era,—con los escasos medios de entonces para facilitar tales operaciones,—el embarque, el transporte y el desembarque de los cañones. De ellos ni podían separarse ni se separaron: llevarlos por mar habría sido renunciar a las grandes ventajas que les ofrecía la artillería y que luego aprovecharon. Con tales necesidades, el paso del Biobío se convertía en muy ardua empresa.

Antes de partir, mandó el Gobernador a un capitán con diez soldados de a caballo (1) al encuentro de las fuerzas pedidas a las ciudades australes; las cuales, en conformidad con las instrucciones enviadas, debían de estar al llegar. Así era, en realidad. A poco andar, a las dos leguas, el capitán y sus diez hombres encontraron cincuenta vecinos y soldados, de la Imperial (2,) de Valdivia y de Vi-

---

(1) Declaración de Juan de Riva Martín en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 51). Juan de Riva Martín fué uno de los diez soldados de la expedición.

En su relación de 24 (21) de Enero de 1558 escribe Don García: A «la gente que servía de la Imperial, que nos traía ganado, inviéles diez de a caballo que fuesen al río». (XXVIII, 145).

(2) Gongora Marmolejo (capítulo XXV) dice que vinieron

llarrica (1). Todos reunidos, volvieron a las márgenes del Biobío a favorecer el paso del ejército. Aunque hubiera habido algún peligro, con esto desaparecía: numeroso ejército enemigo no se encontraba en los alrededores y ninguna partida de poca importancia podría acercarse ya a incomodar a los del desembarco.

Todavía tomó Mendoza la precaución de enviar algunos trabajadores a cortar madera y a simular la

---

de la Imperial y fueron encontrados a dos leguas de Biobío «sesenta hombres bien aderezados, valientes soldados y muy ejercitados en la guerra». Probablemente el mismo cronista vino entre ellos.

«Pedro Pantoja, declarando en la informacion de servicios de Juan Gómez (XVI, 156), afirma que salió de la Imperial «con cincuenta soldados e caballeros». Con cuarenta dice otro de los que vinieron de la Imperial, Martín Ruiz de Gamboa, en su información de servicios (XIX, 244).

(1) Entre los que de las ciudades australes acudieron al llamamiento de Don García de Mendoza, se hallaba, lo acabamos de notar, Martín Ruiz de Gamboa, vecino de Villarrica. En la información de servicios de Juan Alvarado (XVI, 5 a 109) se ve que Alvarado no fué el único que vino de Valdivia. Ello prueba que, como por lo demás parece natural, se unieron los contingentes de las ciudades para acudir a Biobío. Si no es posible afirmar cuantos vinieron, menos podemos decir el número con que a este refuerzo contribuyó cada una de aquellas ciudades. Tenemos, no obstante, una declaración de Hernando de San Martín, en la información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco, según la cual habrían sido de la Imperial veinticuatro o veinticinco de aquellos hombres. (X, 377).

construcción de barcos algunas leguas mas abajo, cual si preparasen medios de pasar por allí a la tropa. Con este ardid se felicita de haber engañado a los indígenas; pero si así hubiera sido, un movimiento cualquiera de los enemigos hacia ese punto lo habría mostrado. Y nada hicieron en este sentido.

Por fin, ya terminados los preparativos y defendida la ribera sur por la gente de la Imperial, comenzó el Gobernador el tan temido paso del Biobío, el día 28 de Octubre de 1557. Hizo entrar al río los bateles de los navíos anclados en la bahía; los cuales reunidos con la embarcación de Pastene comenzaron a trasladar hombres y bagajes. En dos días pasó el ejército y otros cuatro se ocuparon en el transporte de indios, caballos y efectos. Se principió la operación el 28 de Octubre; Don García salió de Concepción el 1.º de Noviembre; y el 2, a los seis días de haber empezado, ejército y bagajes se hallaban al lado sur del Biobío (1).

---

(1) De este modo creemos poner de acuerdo los diversos asertos dignos de fe, referentes al paso del ejército por el Biobío.

Don García de Mendoza, en su relación de 24 de Enero de 1558, afirma que salió de Concepción el 1.º de Noviembre de 1557, que el paso tardó seis días y que los últimos en atravesar el río fueron los porqueros (XXVIII, 144 y 145); el Cabildo de Concepción, en su carta al Rey, fechada el 12 de Mayo de 1558, escribe que el ejército se puso en marcha el día del apóstol San Simón, esto es, el 28 de Octubre (Don Carlos Morla Vicuña, *Estudio Histórico*. Documentos, 140); por fin,

Durante aquella semana desplegó el Gobernador actividad febril y su inquietud se manifestaba en su trabajo constante y en el trabajo que con dureza imponía a los demás. Refiere Góngora Marmolejo que uno de los remeros, cierto italiano «natural de la isla de Lipar, frontera de Nápoles», fatigado de su ruda labor, se ocultó para descansar y se durmió. Descubrió Don García su falta y, encendido en cólera, lo mandó ahorcar. Y, como no se divisase un árbol apropósito, sacó su propia espada y ordenó al Alguacil que lo degollase. Habría sido muerto el infeliz, si por fortuna no hubiesen llegado en esos momentos algunos religiosos que, aplacando al Gobernador, lo disuadieron de su cruel mandato (1).

Cristóbal Ramírez, en su declaración, en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique, dice que en pasar el río «tardaron dos días en una barca que hicieron» (XXVII, 86).

(1) Góngora Marmolejo, capítulo XXV.

CAPÍTULO IX

EL COMBATE DE BIOBÍO

SUMARIO.—Sobresalto que sienten en Arauco los recién llegados a Chile —La manera con que el Gobernador ordena la marcha del ejército no es apropósito para infundirles confianza.—La primera jornada. —No en vano se mostraba precavido el Gobernador: cercanía de los enemigos.—No logra Don García darse cuenta del lugar que ocupan.—Descubierta mandada por Alonso de Reinoso.—Es atacada a una legua de camino.—Peligrosa retirada que Reinoso emprende. —Consigue dar noticia a Don García de su crítica situación.—No es la única mala noticia que recibe el Gobernador.—Hernando Guillén y Román de Vega Sarmiento, por apartarse del ejército, caen en una emboscada del enemigo.—El Maestre de Campo en socorro de Alonso de Reinoso.—También pide auxilio al Gobernador.—Pánico que produce este mensaje en los recién llegados a Chile.—Quiere ir el Gobernador en persona al lugar del combate.—Oposición de sus amigos.—Lo que de ésto pensarían los primeros conquistadores.—Equívoca conducta de Don García de Mendoza: su interpelación a Rodrigo de Quiroga.—La respuesta del viejo soldado.—Parte Quiroga a juntarse con Remón y con Reinoso.—Brillante retirada que emprende Quiroga.—Manda en su auxilio Don García a Francisco de Ulloa.—Combate que entre ambos ejércitos se traba.—Encarnizamiento de la lucha cuerpo a cuerpo.—Va en refuerzo de los españoles don Felipe de Mendoza.—La retirada de los indígenas estuvo lejos de ser una fuga.—Pucará que anteriormente habían construído.—La descubierta de Reinoso había frustrado los planes del indígena.—Grosería con que paga el Gobernador sus esfuerzos a Remón y a Reinoso.—No fué ésto lo único que contribuyó a no ensalzar ante los guerreros a

Don García.—Marcha éste sobre el Pucará y no encuentra al enemigo. —Crueldades de los españoles con los indios de guerra.—Se le hacen cortar los brazos a Galvarino.—Lo que refiere Fray Gil González de San Nicolás.

Apenas Don García de Mendoza y los venidos con él del Perú pisaron la tierra que podía llamarse de Arauco parecen haberse creído en el más inminente peligro. Al soberbio e imprudente descuido de los primeros conquistadores, sucedieron en el campo español precauciones tales que se asemejaban al miedo. Vale la pena de oir al Gobernador mismo cómo emprendió y siguió la marcha.

Ordené, dice, mi gente de esta manera: a media legua del campo, una compañía de cuarenta soldados, repartidos unos delantes de otros, y por todos lados, y otros diez de a caballo a vista dellos y del campo, para que, en dando ellos armas nos la diesen a nosotros; y delante de mí, doce religiosos con la cruz y luego yo; y tras de mí, mi compañía en la vanguardia, y tras la mía, tres compañías de infantería, de arcabuceros y piqueros, y espadas, y rodelas; luego seguían cinco capitanes de a caballo en una hilera y tras dellos el estandarte real, y de un lado llevaban a don Pedro de Portugal, Alférez General, y del otro lado al Licenciado Santillán, y en la misma hilera los alférez de los capitanes que iban delante con sus estandartes, y tras dellos, en sus hileras, de cinco en cinco todas las compañías y el fardaje y las piezas; llevábamoslo todo y por un lado una compañía de a caballo y otra de infantería de

retaguardia y con este orden anduvimos este día dos leguas, a donde en un buen llano, aunque había un poco de monte, nos alojó el Maestre de Campo» (1).

¿No parece, en verdad, que fueran rodeados de enemigos, o aguardaran ser atacados de un momento a otro o casi se hallaran en el instante de pelear?

Esas dos leguas las habían andado hacia la costa, hacia Andalicán (Lota), y después de medio día hizo Juan Remón tomar su descanso a la tropa en el sitio mencionado por Don García de Mendoza. Cerca de él no sólo había monte, como lo apunta el Gobernador, sino también varias pequeñas lagunas, a las cuales más tarde debió el nombre de Lagunillas.

Fueran o nó excesivas las precauciones de la marcha, había motivo para precaverse de los indios. Luego que tomaron alojamiento, recibieron noticia de encontrarse aquellos muy cerca y preparados para el ataque.

Quiso saber a que atenerse el Gobernador y subió a un cerro algo elevado, a fin de divisar los alrededores. Nada sospechoso descubrió; pero, todos se lo decían, sabían los enemigos ocultarse diestramente

---

(1) Relación de Don García de Mendoza, fechada en la ciudad de Cañete el 24 (21) de Enero de 1558 (XXVIII, 145). Más tarde daremos las razones que nos mueven a asegurar que la fecha, 24 de Enero, es en esta relación error de copia o de imprenta.

Escrita dos meses después de los acontecimientos, nos guía esta relación en nuestro relato.

en aquellas montuosas comarcas y salir en el momento menos pensado.

Dió al capitán Alonso de Reinoso, tan conocedor de esos lugares, veinte hombres de a caballo y le ordenó reconocer el camino que iba a seguir el ejército, y aguardó con el grueso de las fuerzas el resultado del reconocimiento.

Una legua había andado Reinoso cuando de repente se vió rodeado de multitud de enemigos. Emprendió en el acto la retirada; pero, a fin de que ella no se convirtiese en fuga,—lo cual equivaldría a la muerte de casi todos a manos de sus perseguidores,—hacía cara al indígena en donde encontraba un paso estrecho a propósito para resistir, libraba un pequeño combate y continuaba retirándose por entre enemigos, que de todas partes salían a atacarlo.

En esas alternativas consiguió que uno de los suyos huyera y llevase al gobernador noticias del peligro en que se encontraba, a fin de ser presto socorrido.

Casi a un tiempo con este mensaje, que le anunciaba el principio de un combate, recibió Don García, por otro conducto y con la de una desgracia, la noticia de hallarse emboscado el enemigo en los alrededores.

Habíanse ocultamente apartado del campo en busca de frutilla dos soldados, Hernando Guillén y Román de Vega Sarmiento. Cayeron sobre ellos muchos indios de guerra, no sólo por el deseo de matar dos españoles sino también por creerse des-

cubiertos y evitar que el ejército supiese su presencia en las cercanías: mataron a Guillén; pero Vega de Sarmiento logró escapar y avisó a Don García.

Inmediatamente de recibido el mensaje de Reinoso, mandó Mendoza en su socorro a su Maestre de Campo con treinta hombres de a caballo.

Costó a Remón romper por entre los enemigos y llegar a Reinoso y, probablemente antes aun de juntarse con él, envió a uno en busca de auxilios al Gobernador; porque veía enorme número de indios que caía sobre ellos.

Reunidos los cincuenta soldados (1), se encontraron en no menor peligro, por la dificultad de atravesar «unos malos pasos que había de cienaga» cubiertos de enemigos.

Mientras peleaban llegó el mensaje al campamento y el efecto que produjo muestra a las claras el estado de los ánimos y el temor que dominaba a los soldados recién venidos del Perú. Ya sabía esto el

(1) En su citada relación escribe Don García de Mendoza que fueron con Reinoso quince o veinte hombres y treinta con Remón; lo cual está de acuerdo con el aserto de Luis de Toledo, en la información de servicios de Rodrigo de Quiroga, a saber, que volvieron cincuenta o sesenta hombres (XVI, 289). Declarando a su turno, trece años más tarde en Madrid, en la información de servicios de Tristan de Silva Campofrío, dice Don García de Mendoza haber mandado a éste—en el reconocimiento de Reinoso—con otros diez (XXIII, 281): preferimos su afirmación de 21 de Enero de 1558, tres meses después del suceso.

Gobernador; y fué tal vez lo que principalmente lo movió a pasar el Biobío para el reconocimiento, que practicó con cuatro o cinco de a caballo antes que lo atravesara el ejército: dice haberlo hecho «porque sentí que andaba gran miedo en el campo». Menester es añadir que si con aquella excursión les dió ánimo, la formación casi en batalla con que después marchaba no parece muy a propósito para hacerles olvidar todo temor.

Cuando recibió el mensaje de Remón y conoció la situación por demás crítica en que sus cincuenta hombres se veían, quiso ir personalmente a socorrerlos.

Al saberse en el campo tal determinación, esparcióse grande alarma: se creería que yendo allá el Gobernador todos quedaban en inminente peligro, a punto de perecer. Como insistiese en ir Don García, pasóse de las súplicas a los hechos y, dice, todos los soldados y frailes y clérigos me asieron de las riendas del caballo que no los dejase».

¿Cómo mirarían aquella escena los antiguos soldados de Chile, Juan Gómez, jefe de los *catorce de la fama* y los muchos que, en ciento y cien veces, con actos de imponderable audacia, habían conquistado la admiración de los más valientes?

El miedo es epidémico y Don García de Mendoza —a la cabeza de seiscientos soldados españoles y de cuatro mil indios amigos—debió de sentirse turbado; porque se dirigió a uno de esos veteranos en las guerras de Chile, a Rodrigo de Quiroga, en apa-

riencia para consultarlo, tal vez con el ánimo de pedirle de esta manera su auxilio:

—«Señor capitán Rodrigo de Quiroga (le dijo), ¿que le parece que hagamos en este negocio tan importante de esta batalla?»

¿Le parecería tan importante al viejo soldado aquel «negocio»? ¿nó sentiría indignación en el fondo del alma por lo que presenciaba, indignación que el respeto al superior le prohibía manifestar?

Simplemente respondió:

—«Vuestra Señoría me deje salir a pelear con mi compañía con estos naturales.»

—«Vaya vuestra merced», exclamó el Gobernador (1), y añadió a los soldados de Quiroga su propia compañía de arbuceros, mandada, como se sabe, por el teniente Pedro del Castillo.

Quisieron los indígenas cerrar el paso a Rodrigo de Quiroga; pero éste los arrolló y por entre ellos llegó a juntarse con Reinoso y Remón. Ya todos reunidos, comenzó a retirarse ordenadamente hacia el campo español: no podía pretender sino librar del peligro a los cincuenta soldados que había ido a socorrer y habría sido locura empeñar combate contra aquel numerosísimo ejército, compuesto quizás de diez o doce mil indígenas (2).

---

(1) Declaración de Luis de Toledo en la información de servicios de Rodrigo de Quiroga (XVI, 289).

(2) Como acaece de ordinario, no podemos determinar con fijeza el número de indios de guerra. Adoptamos el apuntado

Siempre atacando a Quiroga, fueron éstos acercándose al campamento, resueltos a empeñar general batalla. Aguardaba Don García sin hacer movimiento que se acercasen y, cuando ya lo creyó oportuno, mandó contra ellos al capitán Francisco de Ulloa con su compañía de a caballo. De seguro—aunque como siempre nada digan cronistas y documentos—los indios amigos salieron también a tomar parte en la lucha.

Trabóse recio combate. No serían los españoles menos de trescientos—los cincuenta de Reinoso y de Remón y las compañías de Quiroga, del Gobernador y de Ulloa—acompañados de miles de indios amigos. Los araucanos, más numerosos, sin duda, y «la flor de la tierra» (1), llegaban con «picas, flechas, macanas, lazos, cotas y otras armas» (2). Luchábase cuerpo a cuerpo. Uno de los combatientes, Francisco de Niebla, según refiere, «estuvo en mucho ries-

---

por Don Alonso de Ercilla en la probanza de servicios de Don Francisco de Irarrázabal (XXIII, 45). Francisco de Niebla, en su probanza de servicios (XVII, 309) habla de doce a quince mil; quince mil dice Gómez de Lagos, en la información de servicios de Gaspar de Villarroel (XVII, 84); Rodrigo Bravo, en probanza de Don García de Mendoza (XXVII, 36), como diez mil; Don Francisco Manrique de Lara en esa misma probanza (XXVII, 98), los hace subir de veinticinco mil.

(1) Mencionada declaración de Don Alonso de Ercilla, (XXIII, 45).

(2) Declaración de Don Martín de Guzmán en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 111).

go, porque lo tuvieron los indios tomado a manos y le llevaron el frasquillo del pescuezo» (1). Así duró la pelea, con «encarnizamiento, muerte de muchos indios y heridas de muchos españoles, más de dos horas» (2).

Retiráronse los indígenas «a un montecillo espeso de ciénagas», a donde mandó el Gobernador con cien arcabuceros de refresco a su hermano Don Felipe de Mendoza. Con este refuerzo hicieron los españoles gran carnicería entre los enemigos, que sin huir y siempre combatiendo en medio del agua y del fango, se replegaron tras «una lagunilla y allí rehicieron sus escuadrones», escribe Don García (3). Y añade: «por ser de noche y no poder pasar ya allá los dejé estar así».

Si las ventajas quedaron por los españoles, lejos estuvo de un gran triunfo el obtenido por ellos: se rehizo el enemigo y no fué perseguido.

Cerca de allí habían construído los rebeldes un pucará, endonde permanecían reunidos y desde el cual se aprontaban, conforme a su costumbre, a caer durante las tinieblas de la noche sobre el ejército español. La descubierta de Reinoso frus-

(1) Probanza de servicio de Francisco de Niebla, (XVII, 309).

(2) Declaración de Don Francisco Manrique de Lara en la probanza de servicios de Don García de Mendoza, «duró gran rato», dice en esa misma probanza Don Martín de Guzmán, (XXVII, 98 y 111).

(3) Citada relación de 24 (21) de Enero de 1558.

tró sus planes y los obligó a presentar batalla en pleno día y en campo abierto, «cosa que en esta tierra no se ha visto, exclama el Cabildo de Concepción, los indios esperar en llano» (1).

Fué muy acertada providencia, por tanto, la de Don García de Mendoza y muy buena elección la de esos jefes para llevarla a cabo. Ello no impidió, sin embargo, que disputando Remón y Reinoso acerca de las incidencias de la jornada ante el Gobernador, exclamara éste: «que no había ninguno dellos que tuviese plática de guerra, por lo que dellos había visto más que su pantuflo. Entre los presentes—añade el cronista al referir ésto—tenido fué por blasfemia grande para un mancebo reptar capitanes viejos y que tantas veces habían peleado con indios venciendo y siendo vencidos, por hombres tan torpes de entendimiento. Fué causa lo que aquel día dijo para que desde allí adelante en los ánimos de los hombres antiguos fuese malquisto. Don García, como era hombre de buen entendimiento y tenía el supremo mando, arrojábase con libertad a lo que quería, de lo cual era causa su edad» (2).

Otra circunstancia, no apuntada por Góngora Marmolejo, debió hacer más duro para antiguos y denodados guerreros, el impertinente arranque del

---

(1) Carta del Cabildo de Concepción al Rey, fechada el 12 de Mayo de 1558. (Morla Vicuña, *Estudio Histórico*, Documentos, pág. 140).

(2) Góngora Marmolejo, capítulo XXV.

joven Gobernador: en aquella jornada, en que ellos acababan de exponer la vida y de atacar rudamente al enemigo, no se había movido de su campo Don García y habíase limitado a enviar desde allí las órdenes. Era, sin duda, más prudente y, siempre que se pudiera, debía no comprometerse personalmente el jefe; pero en Chile no estaban los militares habituados a ver esa prudencia en Gobernador y generales.

Habiendo sabido Don García de Mendoza la existencia del pucará de los indios de guerra, situado como a dos leguas de distancia, y suponiendo que allá habrían ido, allá se dirigió también desde el amanecer del siguiente día con el ejército, marchando otra vez «por la orden que hasta allí había venido».

No los encontró. Creyeron preferible los indios guardarse para atacar con ventaja y por sorpresa; abandonaron el pucará y continuaron la retirada.

A fin de dar descanso a la tropa y curar a los muchos heridos, permaneció dos días en el pucará Don García de Mendoza.

Habíanse cogido en el combate de Biobío o de Lagunillas—de ambos modos y principalmente del primero lo denominan testigos y cronistas—no pocos prisioneros, cuya mayor parte se «soltaron y enviaron con ellos a requerir la paz a los demás» (1).

(1) Relación del Licenciado Ronquillo (Historiadores de Chile, II, 257).

Por desgracia, repugnantes actos de crueldad no sólo tornaban inútiles esas pacíficas invitaciones, sino que casi les daban el carácter de odiosa burla y ciertamente excitaban al indígena a guerra sin cuartel, a horribles represalias y venganzas.

Un valiente guerrero, Galvarino—a quien con razón o sin ella, mas probablemente sin ella y para defender a don García, culpa Pedro de Oña en su *Arauco domado* de haber muerto con alevosía a Hernando Guillén—fué condenado a que se le cortasen las dos manos. Sufrió impertérrito la ejecución de la cruel sentencia y pedía que lo ultimasen. Cuando conoció que se le dejaba así mutilado, a fin de enviarlo entre los suyos como escarmiento, empezó á proferir injurias e imprecaciones y a jurar tremenda venganza. Fuése en efecto a los suyos y, pues eran incapaces sus brazos de cargar armas y de dañar a los odiados enemigos, mostrándolos, excitaba entre sus compañeros el ardor bélico y alimentaba en los otros con constantes provocaciones el odio y el deseo de venganza, que a él no le abandonó un instante hasta la muerte (1).

No fué lo de Galvarino el único acto de vergonzosa crueldad ejecutado en esta campaña, en que el Gobernador, rodeado de ejército numeroso, no podía alegar ni siquiera el usado pretexto de poner miedo a los rebeldes: sus fuerzas bastaban para ello.

(1) En el canto XII de *La Araucana* refiere Ercilla el suplicio de Galvarino y escribe «yo presente».

Un testigo, cuyo generoso apasionamiento a favor del indígena lo inducía tal vez a aceptar todos los cargos que oía contra el español, Fray Gil González de San Nicolás, hablando de las crueldades cometidas entonces contra los indios, dice «que se aperrearon algunos, ahorcaron muchos, cortaron brazos, pies, narices, dedos sin número, y después de haberles cortado los pulgares ú otros miembros, los cargaban con el carruaje del Gobernador y de los demás» (1).

(1) Carta de Fray Gil González de San Nicolás al Presidente y Oidores del Consejo de Indias (XXVIII, 279).

CAPÍTULO X

MILLARAPUE

Sumario.—La pérdida de la barca en el Biobío.—Peligro que podría sobrevenir.—En camino a Arauco.—Hasta el valle de Chivilongo.—Consejo de guerra en el valle de Chivilongo.—Juan Jufré encargado de reconocer los contornos.—Después de él llega Don García de Mendoza a Arauco.—Su permanencia allí y sus mensajes al enemigo.—En la imposibilidad de presentar batalla, fingen los araucanos venir de paz.—Por de pronto rechazaron todo avenimiento: bravatas de Caupolicán.—Diversas exploraciones enviadas por Don García.—La confiada al contador Arnao Cegarra.—La muerte de Juan Ralón. Llevan los indios su cabeza como trofeo.—El hallazgo de un cañón.—Manda Mendoza a Quiroga a reconocer el camino.—Encuéntralo obstruído y aconseja tomar otra vía.—Adopta el consejo de guerra este parecer.—Toman los indígenas esta determinación como manifestación de cobardía y resuelven atacar mandados por Caupolicán.—En el valle de Millarapue.—La fiesta de San Andrés es causa de que los indios se crean descubiertos.—Salen de su emboscada y atacan al Ejército.—Van al combate divididos en tres escuadrones.—Cómo se presentó Caupolicán.—División de las fuerzas ordenada por Don García.—Lucha encarnizada: admirable orden con que se presentaron los indígenas.—Largo tiempo permanece indecisa la victoria.—Cómo animaba Galvarino a los combatientes.—Dispersado un escuadrón de indígenas, atácase de lleno el otro.—Alabanzas que hace Don García del Ejército enemigo.—Consíguese, en fin, la victoria.—En qué consistió lo sangriento de la batalla de Millarapue.—Enormes pérdidas de los araucanos.—Por qué dice don García que no se persiguió al enemigo.—Verdadera razón de esta medida.

—Motivo que se tuvo en vista para dar libertad a los numerosos prisioneros.—Elígense los más peligrosos para hacer en ellos escarmiento.

En el pucará de los rebeldes supo el Gobernador una desgracia acaecida en Biobío: fuerte viento norte echó a pique la embarcación construída para el paso del río por Juan Bautista Pastene. Ahogáronse tres soldados españoles, que la guardaban, y la tripulación, compuesta de tres negros «y no sé que tantos marineros», escribe el Gobernador; lo cual significa que esos pobres marineros eran indios amigos, de quienes no valía la pena de averiguar cuántos perecían.

Si llegaba el caso de volver atrás con el ejército y de repasar el Biobío, no habría carecido de importancia la pérdida de esa nave, la de mayor capacidad, casi necesaria para el trasporte de caballos, y sobre todo de la artillería; pero tal emergencia a nadie inquietaría, reputada imposible. Otra cosa era y mayor dolor hubo de ocasionarles la muerte de tres compañeros.

Siempre comunicándose con el ejército, los barcos que por el mar le conducían pertrechos y víveres, tenían orden de ir a recalar en la bahía de Arauco y esperar allí al Gobernador o sus enviados.

El 6 o el 8 de Noviembre se emprendió, en efecto, la marcha con dirección al valle de Arauco.

Sabemos cuántos obstáculos debía vencer el ejército para llegar a ese valle; después de atravesar las serranías de Marigüeñu—que dieron el nombre a la

famosa derrota de Francisco de Villagra, por más que el combate tuviese lugar propiamente en el cerro de Laraquete—debía pasarse el vallecito y riachuelo de Chivilongo, que separaba aquellas serranías del mencionado cerro de Laraquete, conocido desde la derrota del Mariscal con el nombre de cuesta de Villagra.

No debían de ser peligrosas, aunque muy empinadas, las serranías de Marigüeñu; porque sin inconveniente las había pasado Francisco de Villagra y sin temor las pasó también con el ejército Don García de Mendoza. Otra cosa era la cuesta o el cerro de Laraquete, cuyos tupidos bosques ofrecían suma facilidad al indígena para ocultarse numerosísimo y atacar. No propiamente derrotado sino rechazado en Biobío, estaba quizá parapetado allí, aguardando a los españoles en sitios de tan tristes recuerdos y llenos todavía de los insepultos restos de sus soldadados.

En el valle de Chivilongo, para precaverse de tal peligro, reunió el Gobernador en consejo de guerra a los jefes y capitanes del ejército. Todos convinieron en la necesidad de explorar prolijamente la cuesta, a fin de convencerse de la ausencia del enemigo o de su presencia antes de emprender la marcha. Y todos, también por unanimidad, designaron a Juan Jufré para efectuar el reconocimiento.

Con treinta soldados escogidos, de la compañía del Alférez General, a quien reemplazaba, y «con harto recato», exploró Jufré minuciosamente la cues-

ta hasta llegar a la altiplanicie, donde había sido derrotado Villagra (1).

Cierto ya de que no había emboscada alguna de los enemigos, penetró en el valle de Arauco, lo recorrió sin encontrar tampoco indios de guerra y llegó al antiguo fuerte. Ejecutada con felicidad su comisión, tornó al campo (2).

Siguiendo el camino que acababa de recorrer Juan Jufré, entró a su turno y sin cuidado con el ejército en el valle de Arauco Don García de Mendoza, y llegó también hasta la antigua fortaleza, a media legua de la cual estableció el campamento, más o menos, el 12 ó 13 de Noviembre. Proveyóse de comida y demás en las naves fondeadas en la rada y permaneció allí como quince días.

En esta quincena envió a los indios los obligados mensajes de paz. La dureza y crueldad con que junto con enviárselos procuró atemorizarlos, no eran ciertamente medios adecuados para obtener de nadie buen éxito; y menos que de otros cualesquiera, de los araucanos, resueltos a hacer cruda guerra al español, cuando las circunstancias les fuesen propicias, aunque hubiesen de aguardar para ello largo tiempo.

Pronto conocieron, lo veremos, que contra el formidable ejército de Don García no podían obtener decisiva victoria; pero ni renunciaron a la guerra de

---

(1 y 2) Probanza de servicios de Juan Jufré y declaración de Antonio Lozano (XV, 27 y 78).

sorpresas ni a escoger lugares apropósito para fortificarse; y no cesaron en sus continuas y parciales hostilidades, hasta que, para mejor engañar al enemigo y prepararse mejor, fingieron venir de paz.

Por de pronto, contestaron con insolencias y amenazas. Entre las últimas, refiere el Gobernador que, según le decían, un valiente guerrero, llamado Capulicán, se daba aires de haber «muerto y comido» a Pedro de Valdivia y le anunciaba hacer lo mismo con él y todos los españoles.

Ni Mendoza se limitó a mensajes de paz ni se contentaron los indígenas con responder baladronadas.

Envió el primero partidas exploradoras a diversos puntos, tanto para reconocer el país cuanto para deshacer y desbaratar juntas de guerra que se prepararan a atacarlo. Una de esas partidas, mandada por el contador Arnao Cegarra, se encontró con otra de rebeldes y la atacó. Después de corta lucha, retiráronse los indígenas a un punto, en donde, por el monte o las ciénagas o por ambos inconvenientes, no pudieron penetrar los de a caballo. Los persiguió, no obstante, cierto audaz y valiente soldado, Juan Ralón, que pagó con la vida su imprudente arrojo: rodeáronlo los enemigos y, antes que los españoles pudieran acudir en su auxilio, le dieron muerte. Siguieron retirándose y llevaron como trofeo la cabeza de Ralón, mientras los compañeros de éste sepultaban el decapitado cadáver.

Cuando a la vuelta de Cegarra supo Mendoza

lo sucedido, envió más poderosa partida de hombres a caballo a castigar la muerte de Juan Ralón. A nadie dieron alcance; pero en cierta vivienda de indígenas descubrieron uno de los cañones tomados por los vencedores en Marigüeñu: fué a aumentar la artillería del ejército español.

Si no la que acabamos de mencionar, encargó otra expedición Mendoza a Quiroga en reconocimiento del camino que por el centro se proponía seguir y que temía no fuese practicable. Procuraría llegar a un fuerte que, según se aseguraba, no lejos habían construído los indígenas.

Encontró Quiroga obstruído en largo trecho el camino por árboles corpulentos y juzgó peligroso el trabajo de quitarlos: podrían caer sobre él los rebeldes. Volvió al campo sin cumplir la segunda parte de su comisión, sin acercarse al fuerte, y manifestó que no sería prudente llevar por allí al ejército.

Reunidos los jefes en consejo, adoptaron su opinión y acordaron «llevarlo por la tierra llana, entre la costa de la mar y el camino cerrado, pues había caminos muchos y buenos, que iban prolongando la tierra, y el viaje que se llevaba, sin rodeo alguno; cuanto más que, aunque lo hubiera, se tenía por mejor» (1).

Determinado el itinerario, se resolvió la partida a Tucapel.

En el campo no faltaban espías del enemigo, que

(1) Góngora Marmolejo, capítulo XXVI.

en el acto lo pusieron al corriente de esas determinaciones, de la dirección y proximidad del viaje (1).

Tomaron los rebeldes lo resuelto por prueba de cobardía de los españoles: sabiendo que ellos estaban reunidos en un pucará situado en el camino, irse por otra parte equivalía a sus ojos a rehuir el combate. Llegaron tal vez a imaginarse haber acobardado a Don García con sus amenazas y resolvieron no dejarlo avanzar al sur sin tentar el ataque. Procurarían, como lo acostumbraban, caer de sorpresa. Mandaba a los indígenas el valiente Caupolicán, «hombre de grandes fuerzas y muy cruel» (2).

El 30 de Noviembre (3), se encontraba el ejército español en el valle Millarapue «que así se llamaba... por ser como era tierra doblada de valles y cerros, aunque pequeños» (4) muy apropósito para una sorpresa. Ese día iba a continuar la marcha el Gobernador y se preparaba ya a emprenderla (5). Acababa

---

(1) Góngora Marmolejo, capítulo XXVI.

(2) Góngora Marmolejo suele denominarlo Quepolicán, a pesar de conocer la primera parte de *La Araucana*, a la cual se refiere después y endonde Ercilla lo llama Caupolicán, al hacerlo el héroe de su poema. Don García de Mendoza lo denomina, lo hemos visto, Cupolicán.

(3) Mariño de Lobera, libro II, capítulo IV. Seguiríamos con desconfianza a este cronista en la fecha mencionada, si ella no cuadrase con los sucesos referidos.

(4) Góngora Marmolejo, lugar citado.

(5) A más de los mensionados cronistas y de Don García de Mendoza, apuntan varios testigos éstos pormenores

el ejército de oir misa y no sospechaba ciertamente hallarse rodeado de numerosos enemigos (1), de los mismos a quienes había dispersado en el reencuentro de Biobío. El 30 de Noviembre, día de San Andrés, celebraba sin duda el campo al padre del Gobernador, al Virrey Don Andrés Hurtado de Mendoza, y, de seguro, con tal motivo «acertaron a tocar las trompetas y chirimías a la puerta de la tienda de Don García, haciendo salva al glorioso Santo» (2). Un clarín unió a los otros el toque de su instrumento.

Los indios, al percibir el estruendo y el sonido de instrumentos de guerra, creyéndose descubiertos, se imaginaron que se preparaban a la defensa los españoles. Abandonaron sus escondites y el propósito de sorprender al enemigo y respondieron a lo que tomaban por alarde de guerra con sus trompetas y bocinas y con terrible «chivateo» (3).

---

(1) Suponemos que el número de los indios de guerra sería en Millarapue, más o menos, el de Biobío. Según Mariño de Lobera, llegó a dieciocho o veinte mil; Francisco de Niebla, en su información de servicios, habla de más de quince mil (XVII 309); Góngora Marmolejo dice «serían los indios que venían aquella mañana, a lo que ellos dijeron, diez mil, aunque todos no llegaron a pelear por la tardanza que tuvo el postrero escuadrón». En cambio, Pedro Cortés en su memorial de 1613 los reduce a seis mil y en su informacion de servicios, 1573, a cuatro mil.

(2) Mariño de Lobera, lugar citado.

(3) Información de los servicios prestados por Lope Ruiz de Gamboa (XIX, 197).

Al referir Don García que se engañaron los indígenas por

Fué mucha suerte para los españoles; porque tuvieron tiempo para prevenirse y esperar a los indios.

Había dividido Caupolicán su gente en tres escuadrones (1) y se empeñaba en que cuanto antes marchasen contra el campo español: llevaban «muchas armas, lanzas, flechas, graguces, lazos y piedras» (2).

Mientras organizaba su gente el Gobernador, envió diez o doce hombres a reconocer al enemigo, «porque aun no era bien de día» y no podía distinguir la forma en que iban distribuídas las fuerzas ni calcular su número. Empezó la descubierta a escaramuzar con los indígenas; pero habría sido ahogada por éstos y sucumbido sin escapar un hombre, si no se le hubiera socorrido, como se le socorrió (3).

Después de enviar en su auxilio, esperó Don Gar-

---

estar el campo «dando el alborada los menestrales y trompetas», agrega que el clamor de aquellos, en respuesta al de los españoles, fué oído por el centinela apostado en una de las quebradillas. A Lope Ruiz de Gamboa se le atribuyó, en la información mencionada, haber sido ese centinela que dió al campo la alarma.

(1) Declaración de Don Alonso de Ercilla en la información de servicios de Don Francisco de Irarrázabal, (XXIII, 45).

(2) Declaración de Andrés de Morales en la probanza de servicios de Don García de Mendoza, (XXVII, 63).

(3) Declaración prestada en Madrid por Don García de Mendoza en la información de Tristán de Silva Campofrío (XXIII, 281).

cía de Mendoza con el grueso de la fuerza, sin disparar un tiro, que se acercase el enemigo.

Caminaban los tres escuadrones indígenas «como gente de guerra por dos partes» (1), uno de ellos por la espalda del ejército español y los otros por el frente. De los del frente, el más numeroso avanzaba «por una loma rasa a dar sobre la mano derecha», y el otro «por un camino a media ladera para dar en la parte izquierda», donde estaba el escuadrón de caballería.

La tercera partida, la de la espalda, era mandada por Caupolicán. Iba éste «en un caballo blanco, y con una capa de grana, como si fuera un español muy autorizado, así en su traje como en el mandar, y socorrer desde allí a sus escuadrones con la expedición y traza, que pudiera hacerlo el capitán más diestro de Nápoles o Flandes» (2).

(1) Probanzas de servicios de Don García de Mendoza y Manrique, (XXVII, 11).

(2) Mariño de Lobera, lugar citado.

De este cronista, el más minucioso al referir el combate de Millarapue, tomamos las palabras a que no atribuyamos otro origen y los datos que no encontremos en la relación de Don García de Mendoza fechada el 24 (21) de Enero de 1558.

La crónica de Mariño de Lobera, rehecha muchos años después por el jesuíta Escobar, toma de *La Araucana* innumerables pormenores y en ésta ocasión el nombre de muchos supuestos o verdaderos héroes indígenas, con cuyas proezas adornó Ercilla su poema.

Cuanto a Caupolicán—fuera de los que copian a Don Alon-

También en tres porciones dividió sus fuerzas Don García de Mendoza: Don Luis de Toledo con dos compañías de caballos y don Felipe de Mendoza y Vasco Juárez mandaban las que opuso a los escuadrones enemigos. que marchaban a atacar por el frente; otra compañía de caballos debía repeler el ataque con que por la espalda amenazaba Caupolicán. Los arcabuceros apoyaban esas diversas fuerzas de caballería; cuanto a los cañones, su acción fué poco eficaz al principio del combate por las ondulaciones del terreno. Habíanlo elegido hábilmente los indígenas; pues el sitio, endonde los españoles tenían sentado el campo en ese valle de Millarapue, estaba rodeado de pequeñas quebradas, que les servían para ponerse a cubierto de sus fuegos.

Comenzó el combate muy reñido. Llevaban tan cerrados los indios sus escuadrones y «tan bien ordenada la piquería, como si fueran soldados alemanes muy cursados, y expertos en semejantes ocasiones». Despedían una lluvia de flechas y lanzaban contra los caballos esos maderos o garrotes cortos y gruesos, que ya en otras veces les habían producido tan buen efecto, haciendo retroceder al animal

---

so de Ercilla—sólo Don García de Mendoza lo nombra: preséntalo como capitán audaz, que se daba aires de haber tenido principal parte en los grandes acontecimientos. Ni una sola vez hemos encontrado su nombre recordado por los contemporáneos en los numeros documentos—procesos, informaciones de servicios, pleitos, provisiones, memoriales, cartas—que ha publicado Don José Toribio Medina.

con los repetidos golpes en la cabeza e introduciendo confusión en las filas. En la lucha de cuerpo a cuerpo esgrimían con tanto vigor como destreza las pesadas macanas. Por fin, el lazo, ya del todo generalizado entre ellos, amenazaba igualmente al caballo y al jinete.

Tornábanse cada instante más temibles los que atacaban por el frente. «Dos capitanes de gente de a caballo—tal vez Don Felipe de Mendoza y Vasco Juárez,—acometieron por dos veces a romper un escuadrón de los dichos indios y no pudieron». Por fortuna «llegó una compañía de arcabuceros e les hicieron romper el campo» (1), penetró la caballería y con ella el desorden en esas compactas filas de los indígenas.

Durante la batalla, refieren los cronistas, no cesó Galvarino de excitar el ardor de los combatientes y de recordarles la crueldad del español y la suerte que les estaba reservada si eran vencidos, mostrándoles en prueba de sus palabras los mutilados brazos.

Cuando se consiguió destruir aquel escuadrón enemigo, lleváronse contra el otro todos los esfuerzos: estaba situado junto a una quebradilla, en la cual confiaban guarecerse los indios en caso de necesidad. Habían hecho «alto con tanto orden como nosotros,—exclama Don García de Mendoza,—lle-

(1) Declaración de Don Martín de Guzmán en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 112).

vando su flechería por delante, piquería y macanas y lazos detrás». Envió el Gobernador una compañía de caballos a envolverlos por la espalda, mientras él marchaba poco a poco a atacarlos por el frente. Llegado a tiro de arcabuz, dió dos «rociadas en ellos» y cuando con el efecto de los arcabuces y de los cañones,—que entonces hicieron destrozos en las filas indígenas (1),—los vió en desorden por un lado, mandó cargar a la caballería: tomados entre dos fuegos, no resistieron los indios y comenzó entre ellos la dispersión. Muchos «se metieron en la quebradilla»; pero rodeados por las tropas españolas, hubieron de rendirse y fueron hechos prisioneros.

«Por guarda en el campo» estaba con una compañía de infantes Don Alonso Pacheco (2).

Rodrigo de Quiroga, después de pelear contra los del frente, parece haber ido a mandar la caballería para atacar a la tercera partida de los indígenas, que venía por la espalda del campo español a las órdenes de Caupolicán. Este llegó tarde al sitio del combate con su gente (3),—tal vez por haber estado mandando en otra parte,—y fué mantenido en respeto por la caballería de Quiroga. Cuando sus hombres vieron la derrota de los otros escuadrones indígenas, tomaron la fuga: perecieron pocos de ellos «por ser el sitio donde se peleaba áspero» (4).

(1) Relación de Don García de Mendoza, fechada en Cañete el 24 (21) de Enero de 1558 (XXVIII, 147).

(2) Góngora Marmolejo, capítulo XXVI.

(3) y (4) Góngora Marmolejo, capítulo XXVI.

Así terminó la batalla «más sangrienta que hubo en toda aquella jornada», al decir de Ercilla (1); «una de las grandes batallas que los indios le dieron a este testigo», declara el mismo Don García de Mendoza. Entiéndase, empero, que lo sangriento fué para los indígenas; porque «de los cristianos no murió ninguno» y si «hubo muchos heridos» no lo fueron de «heridas peligrosas» (2). Debieron de quedar en el campo de batalla numerosos indios amigos: siguiendo inveterada costumbre, ni cronistas ni testigos los mencionan.

A cerca de mil quinientos—más o menos la mitad muertos y la mitad heridos—llegaron las pérdidas de los araucanos (3).

El combate había durado como cuatro horas (4).

Dice Don García de Mendoza que, en vista de los muchos españoles heridos y del cansancio de la tro-

---

(1) Declaración dada en Madrid por Don Alonso de Ercilla, en la información de servicios de Tristán de Silva y Campofrío. (XXIII, 278).

(2) Góngora Marmolejo, capítulo XXVI.

(3) Están casi de acuerdo acerca de este número Don García de Mendoza, en su citada relación, y Góngora Marmolejo: Don García dice que, a su juicio, muertos y heridos fueron cerca de mil, y prisioneros de ochocientos a mil. Góngora Marmolejo dice que hubo setecientos muertos y otros tantos prisioneros.

(4) Diversos testigos atribuyen muy distinta duración al combate de Millarapue: Góngora Marmolejo—advierte haberse hallado presente y tomado parte en él—no fija tiempo. Mariño de Lobera dice que duró cinco horas; «la pelea duró lo

pa, no quiso que se persiguiese a los fugitivos (1).

Tal vez podría haber añadido que juzgó imprudente la persecución en un país lleno de bosque, endonde fácilmente podían ocultarse miles de hombres resueltos a seguir combatiendo al español.

Quedaba por resolver la suerte de los prisioneros. Su inmensa mayoría fué puesta en libertad. Dar muerte a centenares de indígenas significaba disminuir más y más el número de futuros encomendados: nadie dudaba, en vista de las poderosas fuerzas del ejército, de la próxima quietud de aquellas provincias y no convenía ir cegando las fuentes de riquezas con la muerte de los naturales. Dióseles libertad y de nuevo se les envió a los suyos como mensajeros de paz.

Escogiéronse, sin embargo, unos treinta indios principales, caciques poderosos e influyentes, guerreros temibles, cuantos más podían dañar o eran mirados como mayor obstáculo a la pacificación, y se les dió muerte.

---

más del día», asegura Rodrigo Bravo en la información de servicios de Tristán de Silva Campofrio (XXIII, 269); «duró cuatro horas largas», dice Don Francisco Manrique de Lara; «e duró cerca de una hora el rencuentro», declara Bernardino Ramírez, los dos en la probanza de servicios de Don García de Mendoza (XXVII, 98 y 169).

(1) Declaraciones de Don Francisco Manrique de Lara y de Bernardino Ramírez en la probanza de servicios de don García de Mendoza (XXVII, 98 y 169).

En el número de ellos cayó Galvarino, aprisionado de nuevo y que acababa de hacer más mal a sus verdugos con sus mutilados brazos que otros esgrimiendo las armas.

CAPITULO XI

EL FUERTE DE TUCAPEL (1)

SUMARIO:—Abandonan los indígenas el pucará y se van al monte.—Continúa el Gobernador la marcha.—Llega a Tucapel: cuatro años después de la muerte de Valdivia.—Los antiguos compañeros del primer Gobernador y Juan Gómez de Almagro en el sitio de la tragedia.—Fundación de un fuerte en ese mismo sitio.—Brevedad con que se construyó el fuerte, en el que todos trabajan.—Expediciones a los contornos.—Los pocos sembrados que lograron cosechar.—Resuelven los indios aguardar para el ataque la dispersión de los españoles.—Abandonan los indígenas sus viviendas e incendian sus habitaciones.—Como procuran ocultar las comidas.—Descubiertas por los españoles, les suministran no poco alimento.—Nuevas expediciones en la comarca.—Diversos encuentros sin importancia.—Expedición mandada por Rodrigo de Quiroga a las inmediaciones de Angol.—Encuentra allí como tres mil indios de guerra.—Déjanlos pa

(1) Tomamos en este capítulo por guías a Góngora Marmolejo y Mariño de Lobera. El último es más minucioso; el primero más seguro, por la seriedad de los asertos y por no haber sido retocada su obra de ajena mano y con el fin de alabar a un hombre: preferimos, pues, siempre a Góngora Marmolejo.

Para evitar enojosa e inútil prolijidad en las citas, advertimos que los datos, a menos de asignarles otro origen, se encuentran en alguno de esos dos cronistas.

sar los indígenas a fin de cortarles la retirada.—A la vuelta y cuando venían cargados con las cosechas atácalos el indígena.—Rudo combate.—Aparecen nuevos enemigos.—Inminente peligro.—«Agora hemos de pelear por las vidas».—Heroísmo de Rodrigo de Quiroga.—Consiguen al fin la victoria los españoles.—Pérdidas del enemigo.—La llegada de Quiroga al campamento: entusiasta recepción.—Palabras de Don García a Quiroga.—Promesa de premio.—Alonso de Escobar y Francisco de Riberos.—«Alcanzó aquel día Rodrigo de Quiroga loor de singular capitán».—Expedición de Francisco de Ulloa a Lebo.—Objetos de ella.—Imprudente correría de un soldado.—Merced a ella encuentra Ulloa una gran junta de indios e indias.—Lo que allí hacían.—A todos los lleva al campo español.—Dáles en el acto libertad Don García de Mendoza.—Expedición mandada por Alonso de Reinoso y Don Felipe de Mendoza.

Al día siguiente de la batalla, mandó el Gobernador a su Maestre de Campo a recorrer los alrededores con ciento cincuenta hombres, divididos en tres compañías. Llegaron al pucará de los indígenas y lo hallaron desierto. En parte alguna vieron gente de guerra: evidentemente, no queriendo o no pudiendo ofrecer por entonces seria resistencia al poderoso ejército español, acudieron los indios a sus escondites, tan numerosos y seguros en país sembrado de espesos bosques, de quebradas impenetrables, de sitios adonde apenas podría entrar el soldado europeo.

En el mismo día, 1.º de Diciembre, estuvo de vuelta en el campo Juan Remón y el 2 continuó Don García su marcha, interrumpida por el combate de Millarapue. Anduvo «unas veces por buen camino y otras por malo, tal cual los guías que lo llevaban le decían», según advierte uno de los de la expedición, el capitán cronista Alonso de Góngora Marmolejo.

En tres jornadas se llegó al destruído fuerte de Tucapel, el 4 ó 5 de Diciembre de 1557, casi cuatro años completos después de la muerte de Valdivia y sus cuarenta compañeros, acaecida en esos lugares el 25 de Diciembre de 1553.

Poco sentimentales eran, sin duda, aquellos soldados, habituados a exponer la vida a cada instante y a ver cada día muerto a su lado al amigo con quien habían corrido cien aventuras y en cuya compañía habían lidiado en cien combates. Empero, el sitio de esa tragedia, fin del glorioso fundador de la colonia y origen de tan profundos cambios, de tantas pérdidas y desgracias, hubo de impresionar a todos y en especial a los amigos de Pedro de Valdivia, a cuantos con él vinieron del Perú y conquistaron palmo a palmo el país, a precio de inauditos padecimientos.

Entre esos hombres se encontraba Juan Gómez de Almagro, jefe de *los catorce de la fama*, y tal vez más de uno de sus heroicos compañeros: miraban el campo regado no tan sólo con la sangre del primer gobernador de Chile y de sus soldados sino con la suya propia; no recordaban hazañas, peligros ni combates ajenos, sino gloriosísimos propios combates, peligros de que sólo sobrehumana energía los había salvado, hazañas por nadie superadas.

En las ruinas del antiguo fuerte sentó Don García de Mendoza su campo, nó para un día sino con el ánimo de fundar una ciudad. El solo reparo subsistente de la antigua fortaleza era «un foso grande

y peinado». Añadió Don García, para seguridad de la guarnición, grueso muro en la parte que el terreno—muy bien elegido por el primer fundador—lo necesitaba; «porque lo demás de suyo estaba bien fortificado».

«Hizo esta obra—añade Góngora Marmolejo—con tanta brevedad que no es creedero decillo; porque sacar la piedra y traella a los hombros, hacer la mezcla y asentallo todo fué acabado en tres días, con dos torres grandes en que estaban a las esquinas del fuerte cuatro piezas de artillería». Advierten los testigos que nadie se libró de trabajar en la conducción de materiales y en la construcción del fuerte.

Desde allí empezó a enviar el Gobernador expediciones a los contornos, para evitar una sorpresa, dispersar cualquiera junta de indios y proveerse de alimentos.

Los sembrados, ya en parte maduros, se los proporcionaban abundantes en los lugares en que los indígenas no los habían cosechado ni destruído: por desgracia no eran muchos esos lugares. En verdad, cuando los naturales se convencieron de que el Gobernador sentaba definitivamente sus reales en Tucapel, comenzaron a poner en planta la determinación tomada desde mucho antes y en la cual iban a perseverar tres o cuatro años: no pudiendo atacar un fuerte lleno de soldados y de toda clase de recursos bélicos, aguardarían «ver si los cristianos se dividirían, para tomar conforme al tiempo el conse-

jo» (1). Los cristianos se dividieron, en efecto, y tendremos oportunidad de conocer «el consejo que en el tiempo tomaron» los indígenas y cómo supieron aprovecharse de la falta de sus enemigos.

Abandonaron mientras tanto sus viviendas; enterraron, en silos fabricados a la ligera dentro de ellos, cuantos alimentos no pudieron llevar; prendieron fuego a las habitaciones, procurando que escombros y cenizas cubrieran los silos y los disimularan más; y en seguida huyeron a la montaña. «Era gran lástima ver arder tantas casas voluntariamente, puesto el fuego por los propios cuyas eran, que para de indios eran muy buenas» (2).

Manifestaba la realización de esta extrema medida, decidida y reflexiva voluntad en el indígena de sacrificarlo todo al deseo y a la consecución de su independencia. Por ello sabía Mendoza ante qué clase de enemigos se encontraba: resueltos, tenaces, no retrocederían por consideración ni sacrificio alguno y esperarían pacientes, en caso necesario, meses y años hasta encontrar oportunidad de caer con ventajas sobre el conquistador.

No lograron, empero, ocultar los silos, endonde habían guardado las comidas. Cuando descubrieron uno los españoles, buscaron y encontraron los demás: «apartaban las cenizas después de muerto el fuego, y sacaban de los silos todo lo que hallaban, y

(1 y 2) Góngora Marmolejo, capítulo XXVII.

ansí se trajo al campo mucho trigo, maíz y cebada» (1).

A fin de coger las mieses del campo y de encontrar las que los indígenas hubiesen guardado en lejanos sitios, envió Don García acá y allá expediciones exploradoras. Recorriendo el país, evitarían también que los indígenas formaran juntas de guerras o dispersarían y combatirían las ya formadas.

Sobraba razón para ponerse en guardia contra este peligro: no cesaban los indios de acechar desde sus escondites al español y esas mismas partidas exploradoras constituían para ellos una esperanza; proponíanse no perder la oportunidad, si las ventajas del terreno y el número de los soldados les permitían atacarlos. Hubo algunos encuentros sin importancia en Alguemávida y Longonabal (2) y probablemente en otros lugares de aquellos contornos.

El principal, el de mayor importancia, que alcanzó el nombre y las proporciones de batalla, fué el sostenido por Rodrigo de Quiroga en las inmediaciones de los llanos de Angol u Ongolmo, como también se solían denominar.

Habíalo enviado, como a otros, el Gobernador a recoger comidas y recorrer el país; sacó consigo, tomándolos de los de su compañía, treinta y tres hom-

(1) Góngora Marmolejo capítulo XXVII.

(2) Declaración de Francisco Benítez en la información de servicios de los Escobares. (XII, 409).

bres (1); y, con no pocos indios amigos (2), anduvo como tres leguas (3) hasta llegar «a unos bosques y

(1) Dicen que fueron cuarenta los soldados, Góngora Marmolejo en el capítulo XXVII y Diego García de Cáceres en la información de servicios de Rodrigo de Quiroga, 1570, (XVI, 179); treinta y tres, afirma Luis de Toledo—a quién seguimos—en la minuciosa declaración prestada en esa misma información de servicios (XVI, 290); treinta y dos, Mariño de Lobera; a treinta los reducen Rodrigo de Quiroga en su mencionada información de 1570 y su testigo Luis González (XVI, 263 y 342); el mismo Quiroga, declarando en la información de servicios de Francisco de Riberos, dice haber ido con treinta y tantos soldados (XVII, 198).

Mariño de Lobera llama imprudente a Quiroga por no llevar mayor número, pudiendo haber tomado cuantos hubiese querido de su compañía. Añade que estuvo a punto de costarle «muy caro el hacer poco caso de los peligros, yendo a poco más o menos, siendo al contrario de esto lo que la prudencia dicta: que el arrojarse el hombre con riesgo de la vida propia y mucho más de la de otros a más no poder; más cuando puede asegurar su negocio es cordura no perder punto del socorro, o fuerza que pudiere hallar, mayormente cuando la tiene a mano».

Rodrigo de Quiroga, en su mencionada declaración (XVII, 198), dice nó que él tomase aquel número de hombres sino «que el Gobernador Don García de Mendoza le envió a correr con treinta y tantos caballeros y soldados».

(2) Sólo por incidencia habla Mariño de Lobera de estos indios amigos y es único en mencionarlos: «andaban, dice, los indios yanaconas, que servían a los españoles cogiendo mantenimientos y las demás cosas, que podían apuñar en las casas de aquellos naturales».

(3) Declaración de Luis de Toledo en la información de ser-

bebederos de Paicaví y Ongolmo (1). Había allí al rededor de tres mil indios de guerra (2), de aquellos dos vecinos valles.

Al notar que se acercaba Quiroga con tan pocos españoles, ocultáronse en los contornos y los dejaron continuar para cortarles después la retirada, ciertos de que, si en campo abierto no concluían con ellos, los despedazarían en alguno de los estrechos y malos pasos, por donde necesariamente habían de volver al campamento.

Recogieron comidas los yanaconas, cosecharon mieses y tornaban todos contentos y cargados cuando de repente se vieron ante multitud de indígenas de guerra.

Precipitadamente abandonaron la carga, que se convertía en estorbo, y comenzaron rudo combate.

Creíanse ya victoriosos cuando un vecino de Santiago, Francisco de Riberos, soldado entonces de la compañía de Quiroga, avisó a éste que se acercaban

---

vicios de Rodrigo de Quiroga (XVI, 290). Igual cosa escribe Mariño de Lobera.

(1) Mariño de Lobera, libro II, capítulo VI. En este capítulo refiere la expedición de que hablamos. El mismo Quiroga, en su información de 1570, dice (XVI, 263) «entre Angolmo y Paicaví».

(2) Es el número que fija Góngora Marmolejo. Cuatro mil dicen, en la información de servicios de Quiroga de 1570, Luis de Toledo y Luis González (XVI, 290 y 342); Francisco de Riberos, en su información de servicios, los hace subir de quince mil (XVII, 117).

otros dos escuadrones enemigos (1). Quiroga con once soldados (2) se adelantó en el acto al encuentro de ellos y el combate asumió el carácter de desesperada lucha. Habían comenzado a pelear después de medio día y continuaron toda la tarde y llegó un momento en que, ya casi sin esperanzas de vencer, pensó Rodrigo de Quiroga en la retirada. Animando a un postrer esfuerzo a sus soldados les dijo:

---

(1) Declaración de Rodrigo de Quiroga en la información de servicios de Francisco de Riberos (XVII, 138).

(2) Mariño de Lobera—se halló en esta acción de armas—dice que Alonso de Escobar salió con diez hombres al encuentro de los indígenas que llegaban; pero Rodrigo de Quiroga, declarando en la información de servicios de Francisco de Riberos, se expresa así: «Francisco de Riberos vió venir otros dos escuadrones de indios y dió aviso dello a este testigo, y él (Riberos) con el dicho General (Quiroga) y otros diez soldados dieron en los escuadrones» (XVII, 138). Ante tan categórica afirmación no nos hemos atrevido a aceptar otro aserto, aunque nos parece más probable el de Mariño de Lobera: asegura éste que Alonso de Escobar y nó Quiroga fué con el mando de estos once hombres.

Alonso de Escobar era Alférez de la compañía de Quiroga (declaración de Alonso de Escobar en la información de servicios de Francisco de Riberos, XVII, 204): es natural que Quiroga encargara aquel lance al segundo jefe. Llevaría éste la tercera parte de la fuerza y aquél quedaría con el mando de los otros dos tercios y la dirección del combate. En apoyo de esto mismo podrían citarse las palabras de Alonso López de la Raigada en la información de servicios de los Escobares: «Así en estas batallas (Bio-Bío y Millarapue) como en la de Angolmo, donde dicho Alonso de Escobar con diez hombres desbarató un buen escuadrón de indios» (XII, 373).

—«Ea compañeros y amigos míos, hasta agora hemos peleado por la victoria, agora hemos de pelear por las vidas.»

La inminencia del peligro prestó nuevas fuerzas a aquellos valientes, que entonces hicieron prodigios.

Mostróse en esta ocasión Rodrigo de Quiroga hombre de gran resistencia, soldado valerosísimo y admirable jefe. «Haciendo grandes fechos de fortaleza y usando de grandes ardides y avisos» (1), alcanzó completa y decisiva victoria sobre sus numerosos enemigos: había conseguido mantener los caballos siempre juntos y cerrados—«los llevaban bien armados de cueros cudrios» (2)—y el último supremo esfuerzo fué irresistible.

En el campo quedaron los cadáveres de trescientos indios de guerra y tomó Quiroga noventa prisioneros (3).

(1) Información de servicios de Rodrigo de Quiroga, 1570, (XVI, 263). Numerosos testigos corroboran este aserto.

Advierte Mariño de Lobera que Quiroga no llevaba entre sus soldados sino un arcabucero; en ese supuesto, el combate habría sido al arma blanca.

Góngora Marmolejo, parece decir lo contrario. Según él «traían los indios en este tiempo para defenderse de los arcabuces unos tablones tan anchos como un pavés, y de grosor de cuatro dedos y los que estas armas traían se ponían en la vanguardia, cerrados con esta pavezada para recibir el primer ímpetu de la arcabucería, y ansí se vinieron poco a poco hacia los cristianos».

(2) Góngora Marmolejo, lugar citado.

(3) Declaración de Luis de Toledo en la información de servicios de Rodrigo de Quiroga, 1570, (XVI, 290).

Teníase ya noticia del combate en el campamento español y probablemente, pues la inquietud era grande, se aprestaban a ir en socorro de Quiroga, cuando al caer la tarde llegó este capitán con sus soldados, si bien casi todos heridos, orgullosos por el triunfo.

Llenos de entusiasmo los recibieron entre músicas militares y descargas de artillería.

Don García de Mendoza, dirigiéndose al jefe de la expedición, exclamó:

—«Señor capitán Rodrigo de Quiroga, de hombres tan valerosos no esperaba menos de lo que veo».

Tomóse el nombre de cada uno de los soldados, que tal prueba de denuedo acababan de dar, para premiarlos más tarde (1); y entre todos se proclamó benemérito por su admirable conducta al alférez de la compañía Alonso de Escobar y a Francisco de Riberos (2). Nadie dejó de ensalzar la conducta de Rodrigo de Quiroga, que «alcanzó loor de buen capitán por lo que ansí hizo» (3). En suma, «fué gran alegría la victoria de aquel día y gran bien para este reino» (4) y «de Don García y de los demás capita-

(1) Declaración de Luis de Toledo en la información de servicios de Rodrigo de Quiroga, (XVI, 290).

(2) Declaraciones de Juan Ruiz de León y de Francisco Benítez en la información de servicios de los Escobares, (XII, 355 y 409).

(3) Declaración de Luis González en la información de servicios de Rodrigo de Quiroga, 1570, (XVI, 342).

(4) Información de servicios de Luis de Toledo, (XIX, 106).

des y soldados del ejército alcanzó aquel día Rodrigo de Quiroga loor de singular capitán» (1).

Esta expedición, sin duda, la principal, mas importante y gloriosa y la que contribuyó por mucho a levantar el ánimo de los soldados recién venidos del Perú con el Gobernador, no es la única mencionada por los cronistas: hablan también de otras dos.

Con cincuenta soldados recibió encargo Francisco de Ulloa de llegar al puerto de Lebo,—Bapi lo llama Góngora Marmolejo—endonde debían encontrarse las embarcaciones, y de tornar a Tucapel con diversas cosas para mantenimiento y provisión del campo. Con Ulloa iba el capitán Juan Bautista de Pastene a examinar la costa y buscar algún puerto o caleta en mejores condiciones o más cerca de Tucapel que Lebo.

Caminó Francisco de Ulloa, cuenta Mariño de Lobera, «con harto recato» y no encontró estorbo ni cosa digna de recuerdo. Cierto soldado, que no tenía como su jefe la cualidad de prudente, separóse de los demás y fiado en la ligereza de su caballo, llegó solo casi hasta el mar. Divisó allí a un indígena, que inútilmente procuró huir y salvar de la persecución del español. Este lo alcanzó, lo cogió y comenzó las averiguaciones. Confesó el indio que en sitio no distante se encontraban reunidos gran cantidad de naturales, gente de paz que se preparaba a hacer su provisión de marisco.

(1) Información de servicios de Rodrigo de Quiroga, 1570, (XVI, 263).

Volvió el soldado a encontrar a Francisco de Ulloa con la noticia y con el indio que la daba. Después de reprenderlo Ulloa por la imprudencia de apartarse de la tropa, emprendió viaje al lugar designado por el indio, que le sirvió de guía. En «una quebrada de muchos pangues entre unos grandes cerros, junto a la mar», encontró efectivamente «muchos caciques, mujeres y muchachos, más de seiscientas personas». En todo había dicho verdad el indio, en la designación del lugar en que se hallaban reunidos, en la condición de las personas y en el objeto de la reunión. Eran gente de paz: mientras andaban los guerreros en campaña acostumbraban dejar «sus mujeres e hijos en guarda con estos principales». Los caciques ya impedidos para pelear, se ocuparon en proveerse de alimento y «por ser menguante andaban todos buscando mariscos» (1).

Ser ancianos, mujeres y niños no les valió para quedar libres a los infelices: cuantos no lograron huir u ocultarse fueron llevados por Ulloa al Gobernador. Felizmente para ellos, Don García de Mendoza o por conocer la enormidad de castigar a gente inocente e inofensiva o por aprovechar la ocasión de mostrarse humano y generoso y aplacar algo los ánimos de los indígenas, los declaró libres en el acto. Como de costumbre y con la inutilidad de las otras veces, los envió a los suyos con mensajes de paz.

La otra expedición se llevó contra gente de gue-

(1) Góngora Marmolejo, lugar citado.

rra. Reuníanse de ordinario los rebeldes en grandes borracheras para concertar un ataque o una empresa contra los españoles. Por lo mismo, cuando estos tenían noticia de tales orgías, iban contra los allí reunidos como contra enemigos declarados. Súpose en Tucapel que en la quebrada de Cayocupil estaban numerosísimos indígenas en una gran borrachera. Mandó contra ellos el Gobernador a los capitanes Don Felipe de Mendoza y Alonso de Reinoso con sus respectivas compañías de arcabuceros y caballería. Partieron al caer la noche a fin de llegar allá en medio de la orgía. La obscuridad y el tupido monte se lo estorbaron: llegaron después de amanecer. Los sorprendieron, no obstante; pero todos o casi todos los indígenas lograron ponerse en fuga. Como botín, llevaron los expedicionarios al campo español abundantes provisiones, que los fugitivos se habían visto en la necesidad de abandonar.

CAPITULO XII

REPUEBLE DE CONCEPCIÓN

SUMARIO:—Aparente resignación de los indígenas.—Resuelve Don García dividir sus fuerzas por la escasez de alimentos, consecuencia de su llegada a Quiriquina.—Sobre todo era escasa la carne.—Amenaza de hambre.—Numerosos indios amigos.—Comienzan las murmuraciones de los soldados, sobre todo de los del Perú, por la calidad de los alimentos.—No pensaban de la misma manera acerca de ésto los antiguos soldados de Chile.—Creyó Don García llegado el momento de nuevas poblaciones.—Resuelve hacer efectivo el repueble de Concepción.—Comienza por la reforma de los repartimientos.—Empieza a realizarse lo que tanto se había temido en Chile.—Eran las encomiendas el premio necesario de cuantos venían acá.—Compromisos contraídos por el Gobernador.—Para llenarlos necesitaba dejar descontentos a muchos.—Lo que en esta ocasión agravaba el mal.—Injusta declaración hecha por Don García en contra de los antiguos vecinos de Concepción.—Lo que había sucedido en el inevitable despueble de esta ciudad.—Deseos manifestados por los antiguos vecinos de repoblarla nuevamente y esfuerzos que hicieron en este sentido.—Prudencia de Don García al proceder al reparto de encomiendas. —No alcanzó esta prudencia a la manera de tratar a los antiguos conquistadores, que censuraban su conducta.—Lo que acerca de ésto refiere Góngora Marmolejo: groseras palabras dirigidas a todos los guerreros con ocasión de su reyerta con Juan de Alvarado.—Cuantos enemigos le creó esta vergonzosa escena. —Consideraciones que han de tenerse presentes para amenguar esta conducta de Don García.—Funestos disturbios que tales procederes

produjeron entonces y después.—Comisiona Don García a Jerónimo de Villegas para proceder al repueble de Concepción.—Vienen con él los vecinos de Santiago.—Había declarado el Gobernador que los de todas las ciudades podían acudir a sus encomiendas.—Prudencia de esta determinación.—Los indígenas se juntan en el camino para atacar a los que van a Concepción.—Don García ordena a Villegas evitar su encuentro, yendo por otra vía: motivo de esta determinación.—Solemne repoblación de la antigua ciudad.—El nuevo Cabildo de Concepción.—No estaban los naturales en estado de atacar la ciudad.—Parciales sublevaciones.—Diversas partidas enviadas a sofocarlas.—Ataque y toma del pucará de Cuyapo.

No permaneció ciertamente ocioso en el fuerte de Tucapel Don García de Mendoza ni se limitó tampoco al envío de las mencionadas expediciones. Hizo recorrer todos los contornos, perseguir a cuantos caciques o indios principales parecían sospechosos y en pocos días pudo creer completamente dominada la comarca: en parte alguna encontraban resistencia los soldados y muchos indígenas, resignados al parecer y de buena voluntad, se sometían al servicio de los españoles.

Resolvió dividir las fuerzas, excesivas estando aquello pacificado, y a cuyo mantenimiento iba siendo difícil de proveer.

Las diversas expediciones habían logrado recoger algunos víveres; pero esa colecta era sólo relativamente grande y en otro año se habría considerado pequeña. La intempestiva llegada de Don García a Quiriquina, dando tiempo a esconder y retirar las comidas e impidiendo los sembrados, imposibilitó una recolección abundante y cegó la principal fuente de alimento para el ejército. Sólo

en uno que otro valle se cosecharon abundantes mieses.

Llevaba el ejército trigo; maíz y cebada se había encontrado en varias expediciones. Faltaba, empero, la carne: refiere Mendoza, en su tan citada carta al Virrey, que desde cuarenta días no la probaban. El hambre comenzó a amenazar y aun a dejarse sentir.

Urgía alimentar a más de cuatro mil hombres. Sólo los indios amigos llegaban a éste número; por mucho que se les escasease el alimento, no se podía dejarles morir de hambre; y el merodeo en los alrededores, ya tan rebuscados, no ofrecía recurso alguno.

Empezaban a murmurar los soldados. Los recién venidos del Perú, especialmente, no habituados a las penalidades de Chile, levantaban ya muy alto sus quejas. Se «padecía—exclama uno de ellos—grandísima hambre, en tanta manera que comían trigo cocido y cebada tostada, como animales» (1): difícil era, en verdad, que cocieran y tostaran los granos para dárselos a los animales. Y los antiguos conquistadores de Chile, que recordaban los tremendos primeros años de su estada en ésta tierra, habrían considerado aquel alimento delicado manjar, cuando combatían noche y día contra el indígena sin tener cómo vestirse ni qué comer.

---

(1) Declaración de Rodrigo Bravo en la información de servicios de Nuño Hernández Salomón, (XXIII, 270).

Se imponían, pues, dos medidas: aumentar los alimentos y disminuir los consumidores.

Lo último era de más fácil ejecución y entraba en los proyectos de Don García.

Conocemos sus deseos de multiplicar las ciudades; ya el 8 de Septiembre había tenido lugar un intento de repueble de Concepción y, si bien todo no pasó de mera ceremonia y continuaron siendo territorio enemigo las ruinas de la antigua ciudad, no faltaban quienes la consideraran repoblada. Proceder a hacerlo efectivamente fué la primera determinación tomada por Don García de Mendoza.

Antes de llegar a ello, principió a poner en planta una medida que había de continuar en las ciudades australes y de ocasionar grandes disgustos, animosidades y disturbios: la reforma de los repartimientos. Realizábase lo que tanto se había temido en Chile y para evitar lo cual se había pedido con insistencia un Gobernador de entre los primeros conquistadores.

Acababan de llegar otros capitanes, otros soldados de importancia y, como los compañeros de Valdivia y cuantos luego les habían seguido, venían en busca de riquezas, es decir, de encomiendas: se entendía, desde el momento de emprender el viaje en servicio del nuevo Gobernador, que tal sería su premio. Faltaba mucho tiempo para que «el situado» proporcionase, con los sueldos, el medio de recompensar servicios y de subvenir a las necesidades del ejército.

El Gobernador contraía compromisos que había

de llenar acá, traía amigos, paniaguados, parientes, a los cuales deseaba favorecer. Y compromisos y favores no se podian satisfacer y realizar sino despojando a quienes gozaban de las encomiendas o defraudando las esperanzas de quienes habían prestado largos servicios. Sin duda, algo de esto debía siempre de esperarse a la llegada de cualquier refuerzo: venian hombres a los cuales era menester pagar viaje y trabajos. Empero, fuera de que el mal se agravaba cada vez más con la disminución de las tierras y de los indios por repartir, el peligro se presentaba mucho mayor cuando el Gobernador recién llegado no conocia, por no haberlos visto, los grandes y antiguos servicios, aun no recompensados, de los anteriores conquistadores.

Resuelto Don García de Mendoza a repoblar a Concepción, comenzó por asignarle nuevos vecinos, esto es, por renovar los repartimientos. A fin de cohonestar con algún pretexto esta odiosa medida, declaró vacas las antiguas encomiendas por haber sido abandonadas de sus poseedores.

Era claramente falso. Demasiado conocemos la historia de lo acaecido en aquella ciudad: abandonada en momentos de suprema angustia, cuando parecía imposible mantenerse en ella contra la pujanza de los indígenas, victoriosos un día antes en Marigüeñu; cuando habitantes y defensores de la ciudad, dominados por el pánico, huían a Santiago, nadie pudo permanecer en su encomienda, a nadie se declaró responsable del abandono ni tampoco de

la desobediencia a las órdenes de Villagra. Pasado el primer momento de terror, los vecinos desearon vivamente el repueble y pidieron repetidas veces ser llevados a Concepción. Opusiéronse las autoridades con sobrada justicia a esas pretensiones y, en su expedición al sur, hubo de reprimirlas Villagra con energía; pues, al pasar cerca de Concepción con su tropa, casi tomaron el aspecto de motín. Por último, cuando la inconsulta resolución de la Audiencia de Lima puso el gobierno en manos de los diversos Cabildos, el de Concepción y sus vecinos intentaron en el acto repoblarla y pagaron muchos de ellos con la vida su imprudencia. ¡Y se les declaraba ahora legalmente desposeídos de sus encomiendas por voluntario abandono!

En el reparto, se mostró Don García más prudente de lo que hubiera podido creerse: si asignó rica encomienda al jefe del ejército y su pariente, coronel Don Luis de Toledo, y otra a su caballerizo Julián de Bastida, repartió las demás a antiguos y meritorios soldados de Chile, a viudas e hijas de primitivos vecinos, muertos en la guerra (1).

Hasta allí no más llegó su prudencia. Si creemos a Góngora Marmolejo (2), mostróse no sólo imprudente sino grosero con los conquistadores de Chile,

(1) En las *Antiguas Ciudades de Chile*, de don Tomás Thayer Ojeda, páginas 91 y siguientes se lee lo relativo a este reparto de encomiendas.

(2) Capítulo XXVIII.

cuando conoció que se censuraba su conducta: si el hecho que vamos a referir, siguiendo a ese cronista, es inexacto, el relato de Góngora Marmolejo probaría, a lo menos, de lo que se le creía capaz en el particular.

Uno de los despojados de su encomienda en Concepción, Juan de Alvarado (1), se creyó con títulos especiales para reclamar ante el Gobernador contra el despojo.

Era un militar distinguido. Sobrino del mariscal Alonso de Alvarado, vino a América con La Gasca, después de haber militado en Flandes; combatió en Jaquijaguana y pasó a Chile en la expedición de Francisco de Villagra, con el cargo de Alférez General; acá tomó parte en casi todas las acciones de guerra (2) y encabezó el intento de repoblar a Concepción en 1555.

No era, pues, un cualquiera y se vió tratado, no obstante, por Don García, sin consideración y con aspereza.

Indignóse y dijo al Gobernador «que lo tratase bien de palabra cuando él negociase... que era hijodalgo».

No recibió, de seguro, atenta réplica.

Al día siguiente encontró Don García un anónimo,

---

(1) Declaración de Pedro Antón de Oporto en la información de servicios de Juan de Alvarado (XVI, 56).

(2) Mencionada información de servicios de Juan de Alvarado (XVI, 5 y siguientes).

en que se le reprochaba su mal proceder en lo de las encomiendas, la manera de tratar a los caballeros y los términos con que solía hablar de los antiguos conquistadores.

Salió por completo de tino: ciego de ira, hizo tomar preso a Alvarado (1) y llamó a muchos de los antiguos guerreros, de los cuales mandó entrar en su aposento a cuantos cupieron. En lenguaje indigno de su condición y de su puesto, les dijo que daría encomiendas a los caballeros venidos con él del Perú; «porque en Chile no hallaba cuatro hombres que se les conociese padre» y terminó aplicándoles el apodo que suele usar el más grosero de los gañanes.

Esas palabras, dirigidas a «muchos hombres nobles que habían ayudado a ganar aquel reino (Chile) y sustentallo» convirtieron para siempre a cada uno de ellos en encarnizado enemigo.

Y no fueron los únicos que su conducta le dieron; pues más tarde procedió con menos miramientos aun, al repartir las encomiendas de las ciudades australes.

Tales cambios eran a menudo disculpables y explicables en un Gobernador que se veía obligado a contentar a los suyos y que, rodeado de hombres interesados en engañarlo y sin tener el ca-

---

(1) Góngora Marmolejo dice que Don García lo desterró de Chile; pero en la citada información de servicios de Juan de Alvarado se ve que permaneció acá y tomó parte en todas las acciones de guerra.

bal conocimiento de las personas, estaba oyendo acusaciones y tal vez calumnias contra aquellos cuyas encomiendas se codiciaban. Pero exacerbaron los ánimos y trajeron, cuando en pos de Don García de Mendoza vino al Gobierno de Chile el Mariscal Villagra, las consiguientes represalias: los despojados fueron repuestos en sus antiguas encomiendas y despojados a su turno otros a quienes Mendoza agració. De aquí nacieron para uno y otro Gobernador apasionados acusadores, que veían un crimen en cada acción de ellos y les achacaban las faltas que otros cometían. Por lo mismo, tratándose de los Gobiernos de Mendoza y de Villagra, casi no se puede hacer caudal de las acusaciones contra ellos formuladas. Y a las veces, si otros documentos permiten estudiar alguna, conoce el investigador su falsedad, injusticia o, por lo menos, exageración.

Señalados los nuevos vecinos de Concepción, comisionó a su mayordomo Jerónimo de Villegas para ir a repoblarla con ciento cincuenta hombres, entre los cuales, como en tales casos se acostumbraba, entraron muchos capitanes y personas notables.

Se unieron también a ellos, para separarse más acá de Biobío y continuar camino a la capital, numerosos vecinos de Santiago que habían ido a engrosar las fuerzas del sur. Porque otra de las determinaciones del Gobernador fué declarar momentáneamente libres del servicio en el ejército a los vecinos de las diversas ciudades—Santiago, Imperial, Vi-

llarrica y Valdivia (1)—si no desempeñaban cargo principal en el ejército. La medida era prudente y utilísima: disminuía con ella el número de gente por mantener y proveía a las necesidades futuras, enviando aquellos hombres a cosechar sus sembrados. Hacía lo establecido ya por la costumbre y lo que siempre se seguiría haciendo.

A unos y otros, a los repobladores de Concepción y a los vecinos de Santiago, interesaba venir juntos; porque, según se supo, no carecía de peligro el viaje. Perfectamente instruídos los indios, se habían reunido numerosos y los aguardaban en un sitio bien elegido: tal intento estaba manifestando cuan poco de fiar era la aparente tranquilidad de la comarca.

Presentábase ocasión para ir contra ellos y despedazarlos. No lo creyó oportuno Don García y ordenó a Villegas evitar el encuentro, tomando otro sendero. Quizás explica esa resolución la escasez de víveres: con la seguridad de no encontrar recursos en país talado por indígenas y españoles y teniéndolos escasos en el campo, podía convertirse la expedición en desastre, por poco que interviniera la desgracia.

Cumplió Villegas lo mandado; fué por otro camino; pasó el Bíobío en balsas y canoas, y llegó sin contratiempo a las ruinas de Concepción. Debió de llegar entre el 24 y 26 de Diciembre de 1557; porque el 21—de seguro en el momento de la partida—

(1) Informaciones de servicios de Pedro de León (XVI, 426 y XVIII, 257).

había firmado el Gobernador en Tucapel el auto de repoblación de la ciudad y criado los nuevos vecinos (1). Diez o doce días se ocuparían en el trazo de la nueva población, reparto de los solares y demás preparativos.

El 6 de Enero de 1558 se verificó el acto solemne de la repoblación. Levantóse «el árbol de justicia» o rollo, en el lugar designado para la plaza, y se publicaron los nombres de los concejales: quedó compuesto el Cabildo de Don Cristóbal de la Cueva y Francisco de Ulloa, Alcaldes Ordinarios; Gaspar de Vergara, Juan Gómez de Almagro y Pedro de Aguayo, Regidores; y Juan Pérez Teruel, Alguacil Mayor (2).

Felizmente para los repobladores de Concepción, no se encontraban los naturales bastante fuertes ni en estado de ofrecer seria resistencia al restablecimiento de aquella ciudad, ya dos veces por ellos destruída. Siempre habían peleado con el apoyo de los indígenas de ultra Biobío; acostumbraban acudir a ellos y contar con su auxilio. Ahora no podían esperarlo; pues, bien lo sabían, estaban ocupados en acechar al Gobernador, en ver manera de atacarlo y de impedir la fundación de la ciudad de Cañete. Sin estos poderosos auxiliares no eran muy de temer los indígenas de los términos de Concepción. Podrían

(1) Depósito de ciertos indios que Don García de Mendoza hizo en las personas que se indican (XXVIII, 113 y 114).

(2) Thayer, *Las Antiguas Ciudades de Chile*, pág. 99.

atacar y destruir algunas casas en los campos y dar muerte a españoles dispersos y a yanaconas, incomodar, en fin; pero no presentar ataque en regla contra la recién fundada ciudad, defendida por ciento cincuenta soldados.

Además, en esos días los indios de la comarca no contaban ni siquiera con todos los suyos: al decir de Don García de Mendoza, muchos de esos caciques, después de darle falsa paz durante su permanencia en el fuerte de San Luis y pasado el ataque de él, en lugar de servir a los españoles atravesaron el Biobío para juntarse con los rebeldes de Arauco.

A pesar de todo, no se conformaban con ver restablecida la antigua ciudad y en más de un punto se levantaron amenazadores. Todos aquellos movimientos fueron aislados y sin importancia y para sofocarlos envió Villegas diversas partidas al mando del Alcalde Francisco de Ulloa, del Regidor Gaspar de Vergara, del capitán Pedro de Pantoja y de otros, las cuales dominaron fácilmente a los inquietos y pusieron de paz las reguas de Reinoguelén y Talcamávida (1).

En la más importante de estas comarcas rebeladas, en un lugar denominado Cuyapo, levantaron los indígenas un pucará y se reunieron numerosos. Estaban con ellos un español y un mestizo, quienes tomados prisioneros, convinieron en pasarse a la fila de los rebeldes y combatir contra los suyos.

---

(1) Información de servicios de Simón Alvarez (XIX, 374)

Jerónimo de Villegas fué personalmente al pucará con veinte españoles y no sabemos cuantos indios amigos. Apartándose con cinco soldados, cayó de sorpresa sobre él, vinieron en seguida los demás y derrotaron y dispersaron a los enemigos, después de matar a muchos. De los españoles, aunque hubo heridos (1), nadie murió.

(1) Información de servicios de Pedro de León (XV, 414).

CAPÍTULO XIII

COMBATE DE LA QUEBRADA DE PURÉN

SUMARIO.—Imposibilidad de mandar recursos de Santiago por tierra.—Era muy preferible llevarlos de las ciudades australes.—Envía por ellos Don García treinta hombres a la Imperial.—Prepáranse los indios a atacarlos a su vuelta.—Generosidad con que todos contribuyen en la Imperial al socorro de Cañete.—Importante acopio de víveres con que volvían a Cañete los soldados.—Lugar que eligen para interceptarles el paso los insurrectos: la quebrada de Purén.—Sabe Don García el proyectado ataque y envía ochenta hombres mandados por Alonso de Reinoso.—Oportuna llegada de este refuerzo.—Déjanlo pasar los indígenas la quebrada para concluir con todos ellos a la vuelta.—El 20 de Enero al amanecer comienzan a pasar la quebrada.—Ni siquiera precauciones se podían tomar.—Llegados al centro de ella son atacados por numerosísimos enemigos.—Enorme desventaja con que peleaban los españoles sin poder casi hacer uso de las armas de fuego y siendo un estorbo los caballos.—Proyectiles lanzados desde la altura por los indígenas.—«A punto de morir todos».—Se abandonan bastimentos y ganados y comienzan a apoderarse de ellos los indios.—Consigue una partida de valientes llegar a la altura.—Los indígenas entre dos fuegos.—Pronúnciase la derrota de ellos.—Continúan, sin embargo, molestando a los españoles desde el bosque.—Alabanzas de los españoles a la inteligencia y denuedo de sus enemigos.—Consíguese salvar la mayor parte del ganado y las provisiones.—Gran peligro de que en esta ocasión se libró la colonia con el triunfo de Reinoso.—Recompensa que a este capitán concede Don García de Mendoza.

Notablemente disminuído el número de gente con la partida de los ciento cincuenta hombres de Jerónimo de Villegas y de los vecinos de Santiago, era todavía menester acopiar elementos para la guarnición de Cañete. Imposible llevarlos de Santiago: la enorme distancia, los ríos y demás dificultades del trayecto por tierra y la incomunicación con la costa, no dejaban pensar en ello. Y aunque hubiese sido posible enviar recursos de acá, habrían demorado muchísimo tiempo, retardado las operaciones de la guerra y hecho perder la época apropiada para emprenderlas.

Los socorros debían venir de las ciudades australes. Se podía llevar allá la orden de traerlos en dos o tres días y, por mucho que se demorara el reunirlos en las tres ciudades del sur y enviarlos a Cañete, ello sería harto más breve que llevarlos de Santiago.

Así lo pensó justamente Don García. Envió a la Imperial treinta hombres—con los cuales fueron también los vecinos de esa ciudad y de Villarrica y Valdivia—y orden a los Tenientes de comprar bastimentos, ganados y toda clase de víveres para proveer a su ejército.

Llegaron allá sin estorbo; pero no tornarían tan fácilmente. Los indios de guerra, que acababan de ver burlada su esperanza de combatir en el camino a los repobladores de Concepción, se preparaban para tomar el desquite. Instruídos por sus espías de cuanto ocurría entre los españoles, por más que estos

procurasen ocultarlo, supieron el envío de esa partida y su objeto. Comenzaron en el acto a reunirse a toda prisa, no sólo para impedir la llegada de los recursos a Cañete sino también con la esperanza de apoderarse de ellos.

Perfectamente recibidos fueron en la Imperial los enviados del Gobernador y, según refiere Don Alonso de Ercilla, que formó parte de la expedición, apresuraronse autoridades y vecinos a reunir cantidad de «pan, frutas, semillas y ganados». En la palabra ganados debe entenderse principalmente los cerdos, multiplicados sobre manera en todo Chile y más aun en el sur del país: entre las mil quinientas a dos mil cabezas que, según Don García de Mendoza y los cronistas (1), suministraron las ciudades australes, los cerdos formaban la mayor parte; pero había también ganado lanar y vacuno (2).

Los animales, y los alimentos «harina, bizcochos, quesos y otras cosas necesarias para la provisión de los soldados» (3), constituían el más inapreciable

(1) Góngora Marmolejo, capítulo XXVII, y Mariño de Lobera, libro II, capítulo 7.

(2) Rodrigo Bravo, en la información de servicios de Silva Campofrío, (XXIII. 270) dice expresamente que los indios se propusieron «quitarles los puercos y ganados que traían al real». Don García en su citada carta del 24 (21) de Enero, apenas pasados los sucesos, no habla sino de «obra de mil quinientas cabezas de puercos», dedonde se deduce que vacas y ovejas de la tierra serían en corto número.

(3) Mariño de Lobera, lugar citado.

socorro para el fuerte de Cañete; y los enemigos, sabedores de todo, desplegaron admirable actividad y no menos admirable inteligencia a fin de interceptarlo, cuando de la Imperial era llevado a Tucapel.

«En un paso, que se dice la cuesta y quebrada de Purén (1)», muy apropósito para despedazar al enemigo, se situaron con anticipación. Era, escribe Góngora Marmolejo, «una quebrada que hace el camino estrecho, porque se juntan dos cerros grandes y lo dejan de tal manera que sólo dos hombres juntos a caballo pueden caminar por él, y la parte de arriba hace un andén que desde él se descubre el camino» (2). Don Alonso de Ercilla, después de describir de igual manera el estrecho paso, agrega:

«Haciendo aun más angosta aquella vía.
Un arroyo que lleva en compañía» (3).

Por suerte para los españoles, esa angostura distaba poco de Tucapel y, aunque quisiesen ocultarse los numerosos indígenas allí reunidos, su presencia y sus intentos llegaron a noticia de Don García de Mendoza (4). Inmediatamente—el tiempo urgía, pues

---

(1) Declaración de Bautista Ventura en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique, (XXVII, 156).

(2) Góngora Marmolejo, lugar citado.

(3) *La Araucana*, canto XVIII.

(4) Mariño de Lobera—a quien como siempre sigue Suárez de Figueroa—en el empeño de ensalzar a Don García de Mendoza, refiere que para adormecer su vigilancia le envió Caupolicán una embajada, a fin de que los indígenas de guerra atacasen mientras tanto a los españoles en Purén. El Gober-

de un momento a otro estaría de vuelta y en el centro del peligro la partida expedicionaria—escogió por sí mismo ochenta hombres, «los que él conocía eran para más y estaban más aderezados de caballos

nador habría reunido en consejo a los jefes más expertos y autorizados y siguiendo a la mayoría—a la cual sometió su propio contrario parecer—habría otorgado la paz. En seguida, ante su secretario Francisco de Ortigosa y de Julián de Bastida, habría mostrado grande inquietud y paseádose «media hora pensativo sin hablar palabra». De repente, adivinando un ardid de guerra, vió el peligro que corrían las provisiones y en el acto dispuso enviar socorro. De allí concluye el cronista: «Fué ésta hazaña de las más loables y maravillosas de Don García: por haber él sólo entendido los pensamientos de los indios siendo tan joven, y nuevo en esta tierra: no habiendo dado en ello otro ninguno de los seiscientos que con él estaban». Y sigue un espacio con admiración y alabanzas todavia mayores.

Esta fábula, en que Don García de Mendoza aparece con carácter tan diverso del suyo—consultándose y cediendo al juicio de la mayoría—no resiste al más ligero examen.

Se halla plenamente probado que el Gobernador recibió aviso de la presencia y el proyecto de los rebeldes y de la proximidad del socorro traído de la Imperial. Entre otros, citemos los asertos de Antón de Niza, (XIX, 291); de Tristán de Silva Campofrío, (XXIII, 267); y de Bernardino Ramírez, (XXVII, 171). Y copiemos, lo que vale harto más, las palabras del propio Don García de Mendoza al declarar en la información de servicios del mencionado Tristán de Silva Campofrío, (XXIII, 281): «los indios sabiendo que lo traían (el socorro), se juntaron en un paso peligroso, pordonde habían de pasar por contadero; y *venido a noticia de este testigo*, mandó al capitán Reinoso..........»

e armas» y los mandó con Alonso de Reinoso (4) al encuentro y defensa de los que venían de la Imperial.

Ello no pudo ser más acertado ni llegar el refuerzo en mejor oportunidad, cuando los de la Imperial casi entraban al desfiladero. Al acercarse Reinoso, después de una jornada larga de viaje, se escondieron los indígenas en los impenetrables bosques del rededor y lo dejaron pasar con sus ochenta hombres sin dar señales de vida. Tan seguros se sentían de concluir muy pronto con todos, que los dejaron reunirse, a fin de atacarlos juntos a la vuelta y no exponerse a que un combate con las fuerzas de Reinoso hiciera volver sobre sus pasos a los de la Imperial y salvar provisiones y ganado. El desfiladero les ofrecía tan maravilloso punto de ataque que no dudaban un instante del éxito.

A poco de pasar, se encontró Reinoso con los que conducían las provisiones y el ganado.

Era el 19 de Enero.

---

(4) Citada declaración de Mendoza en la información de servicios de Silva Campofrío y declaración de Francisco de Tapia en la de Martín Ruiz de Gamboa (XIX, 279).

También aquí la imaginación de Mariño de Lobera o la del Padre Escobar—y en pos de ellos Suárez de Figueroa—adorna a su héroe. Supone que el Gobernador quiso llevar personalmente el refuerzo y que sólo desistió de hacerlo ante generales y reiteradas instancias, las cuales llegaron hasta obligarlo «casi por fuerza a volver a la fortaleza». No encontramos indicio de tal cosa y hemos copiado las palabras de Don García que envuelven un desmentido.

Al otro día (1), antes de amanecer, se pusieron en marcha los españoles. Bien conocían lo peligroso del paso; pero no podían dejar de atravesarlo y ni siquiera les era posible intentar un reconocimiento. ¿Cómo recorrer aquellas ásperas laderas cubiertas de espesos bosques, endonde no podían penetrar los caballos, endonde los mismos españoles con sus armas tenían dificultad para andar a pie? Intentarlo, equivalía a ponerse en manos del enemigo, numeroso, ágil, conocedor del terreno y que había escogido sus posiciones.

Era preciso exponerse al peligro. Con ganados, bastimentos y cuanto llevaban penetraron en la angostura, endonde apenas podían ir de dos en fondo los de a caballo.

Llegados al centro de ella, como por encanto vieron brotar enemigos por todas partes, en número crecidísimo, armados de todas armas y audaces sobre manera. Empezó el combate y empezó con imponderable desventaja para los españoles. En aquella lucha cuerpo a cuerpo o contra enemigos parapetados tras los árboles, invisibles, de casi nada servían al soldado español las armas de fuego. Cuanto a los caballos, oprimidos en estrechura llena de estorbos por el cauce del estero, se convertían en grave inconveniente en lugar de ser, como en otras

(1) Don Diego Barros Arana dice que en una información de servicios se afirma que este hecho de armas acaeció el 20 de Enero de 1558.

partes, el más formidable enemigo del indígena. Fué, pues, necesario echar pié a tierra (1).

A poco, a las flechas que salían de la espesura y al ataque cuerpo a cuerpo del enemigo en ciertos parajes, se añadió una lluvia de peñas, piedras y proyectiles, que desde la altura caían sobre el infeliz español: los lanzaban sin cesar sus enemigos desde el andén que dominaba aquel desfiladero.

Los ciento diez soldados y los numerosos indios amigos continuaron, no obstante, resistiendo y luchando «con grandísimo ánimo». Pronto, no obstante, heridos, aturdidos con la lluvia de flechas y los golpes de las piedras, llegaron «a punto de morir todos» (2). En esa batalla, «la más peligrosa que hasta allí había habido, exclama también Don Alonso de Ercilla, estuvo a punto de perderse toda la gente cristiana» (3).

Por supuesto, en el inminente peligro, cuando debían darse por felices salvando la vida, abandonaron las cargas de comidas y bastimentos, imposibles de defender. Los asaltantes comenzaron a apoderarse de ellas y de los animales.

Todo se habría perdido y tal vez no habría escapado español alguno, si divisando una altura que dominaba el andén ocupado por los indígenas de gue-

(1 y 2) Declaración de Don García de Mendoza en la información de servicios de Tristán de Silva Campofrío (XXIII, 281).

(3) Declaración de Don Alonso de Ercilla en la información de servicios de Tristán de Silva Campofrío (XXIII, 278).

rra, no hubieran logrado subir allí ocho o diez soldados al principio, y otros después hasta el número de veinte (1) y, de seguro, muchos indios amigos.

Desde ese instante y con rapidez suma cambió la

---

(1) Pasando por entre la turba, refiere Don Alonso de Ercilla en el canto XVIII de *La Araucana*,

«Llegué do estaban hasta diez soldados
En un hueco del monte arrinconados.»

Subieron los once por el fragoso y empinado cerro hasta altura que lo dominaba todo y allí dejaron los caballos,

«Que llenos de sudor, faltos de aliento,
No pudiendo moverse hijadeaban»

y comenzaron a arrojar sobre el enemigo balas y piedras.

En su información de servicios, dice Martín Ruiz de Gamboa (XIX, 245): «Fuí uno de ocho que tomé un alto a los dichos naturales, que fué causa principal para su desbarate».

También en información de servicios, 1569, dice Nuño Hernández (XXIII, 214) que «por mandado del dicho Maese de Campo Alonso de Reinoso, subió a tomar un alto que fué parte principal para desbaratarles, como se desbarataron los dichos indios y no muriesen muchos españoles».

Por fin, Don García de Mendoza, declarando en la información de servicios de Tristán de Silva Campofrío, afirma haber oído «al capitán Reinoso, que si no hiciera tomar los altos de la sierra a *veinte* soldados murieran todos a manos de los indios» (XXIII, 281).

Probablemente, cuando con ocho o diez hombres hubo alcanzado la altura don Alonso de Ercilla, envió arriba Reinoso un refuerzo hasta enterar los veinte soldados.

suerte de la lucha. Cobraron nuevo ánimo y vigor los españoles que aun permanecían en el desfiladero y quedaron entre dos fuegos—la arcabucería de los de abajo y la arcabucería y piedras arrojadas por los de arriba—los indígenas, que hasta entonces habían dominado las alturas.

Era tiempo, en verdad; en más de tres horas (1) de porfiado luchar, heridos la mayor parte de los españoles, todos en extremo fatigados, ya sin fuerzas y sin ánimos ante la inminencia de la derrota, en poco más todo habría concluído para ellos. En breves momentos pronuncióse completa victoria y los indígenas, dejando en el campo numerosos cadáveres de los suyos, abandonaron la quebrada. Muchísimos, sin embargo, permanecieron en las serranías: defendidos por la impenetrable montaña, desafiaban impunemente a los españoles, quienes no podían perseguirlos ni juzgaron prudente enviar contra ellos a los indios amigos; porque habría sido enviarlos, casi sin ventaja, a peligrosísima aventura.

Permanecieron los de guerra en las laderas y, aunque vencidos, continuaron molestando con piedras y «chivateos» a Reinoso y sus soldados «hasta más tarde de vísperas» (2).

Cuando los españoles, salvados prodigiosamente

---

(1) Declaración de Alonso de Miranda en la información de servicios de Nuño Hernández Salomón (XIII, 230).

(2) Declaración de Bernardino Ramírez en la probanza de servicios de Don García de Mendoza (XXVII, 171).

de tan dura refriega, ponderan los peligros corridos, ponderan también, con sobrada razón, no sólo la audacia y el valor del enemigo—audacia y valor que cada vez admiraban más los recién llegados del Perú con Don García—sino muy principalmente su extremada habilidad en escoger el sitio, prepararse para sorprender al enemigo, cortarle la retirada y ponerlo casi en la imposibilidad de defenderse.

Fué tan rápida la victoria de los españoles que no alcanzaron los indígenas a llevarse sino la menor parte del botín ya cogido por ellos: se recobró el grueso del ganado y de los alimentos, tan necesarios en Tucapel y cuya conducción tanto acababa de costar (1).

---

(1) Declaración de Rodrigo Bravo en la información de servicios de Tristán de Silva Campofrío (XXIII, 270). Igual cosa refiere en *La Araucana* Don Alonso de Ercilla.

Hemos aguardado hasta el fin de este episodio para discutir acerca de cual fué la persona encargada por Don García de Mendoza del comando de los treinta hombres enviados a la Imperial en busca de alimentos.

Ercilla, que formó parte de la expedición y tantos pormenores subministra, asegura haber ido mandada por Don Miguel de Avendaño y Velasco.

Es difícil poner en duda este categórico aserto. Lo formula un hombre de ordinario muy exacto y bien informado —él advierte que en la noche dejaba la espada para tomar la pluma—y se refiere a un hecho que no podía confundir con otro.

Mariño de Lobera repite, como muchas veces, lo aseverado por Don Alonso de Ercilla.

Don Miguel de Avendaño y Velasco fué al repueble de Con-

La batalla de la quebrada de Purén pudo ser gran desastre para las armas españolas: casi perecieron en ella ciento diez escogidos soldados. Habría importado su muerte no sólo enorme pérdida personal sino tal vez la desmoralización de cuántos, recién llegados del Perú o, mejor dicho, recién entrados en lucha con los araucanos, se hallaban ya, más que admirados, temerosos del empuje de tales enemigos. Al contrario, aquella victoria, obtenida en condiciones tan desfavorables y sin la muerte de un soldado, contribuyó, sin duda, a levantar sus ánimos.

---

cepción, verificado el 6 de Enero de 1558. Dice en sus informaciones de servicios que fué a *sustentar* esa ciudad, por lo que podría entenderse que sólo fué allá después de haber sido repoblada. Pero algunos testigos afirman expresamente que salió de Tucapel con Jerónimo de Villegas a poblar a Concepción: «Envió a poblar, dice Alonso de Reinoso esta ciudad (Concepción) al Capitán Jerónimo de Villegas y con él envió y vino el dicho Don Miguel de Avendaño» (X, 358). Hernando de Alvarado declara (X, 353): «Vió quel dicho Don Miguel de Avendaño salió con el dicho Contador Jerónimo de Villegas para venir a esta ciudad (Concepción), e después de salido el dicho Gobernador lo mandó llamar».

¿Cuando fué este llamado? Probablemente después del 6 de Enero, es decir, después de la repoblación de la ciudad. Sabiendo Don García de Mendoza que no se corría peligro en Concepción, parece haber llamado a algunos guerreros,—tal vez a los más conocedores de los caminos al sur—para enviarlos a la Imperial. Así, Bernardino Ramírez declara (XXVII, 170) haberse hallado en el repueble de Concepción y haber acompañado después al Gobernador en su viaje al sur. Y como no había de ir uno solo de Concepción a Tucapel, es de suponer-

No es raro, por lo mismo, que el Gobernador recibiese a Reinoso y su gente, llegados a Tucapel en la mañana del 21, con fiestas y regocijos públicos y que premiase al capitán dandole a escoger, de los repartimientos que tenía vacos, el que mejor le pareciese» (1).

---

se que con Ramírez y otros fuese llamado Don Miguel de Avendaño.

Tiempo había para ello y para que fuese a la Imperial en busca de víveres entre el 6 y el 21 de Enero.

A pesar de todo y de la categórica afirmación de Ercilla, creemos que Don Miguel de Avendaño y Velasco ni fué a la Imperial ni se encontró en la batalla del desfiladero de Purén. Era de los hombres más minuciosos en la exposición de sus servicios, para lo cual levantó cinco informaciones (X, 341-471). En ellas refiere paso a paso cuanto ejecutó. ¿Sería posible que habiendo tomado parte en este encuentro, uno de los más importantes del Gobierno de Don García de Mendoza, no dijese palabra de haber estado allí? En tres de esas informaciones habla de los sucesos coetáneos con el que nos ocupa, dos de ellas son de Agosto y Septiembre de 1558, es decir, siete y ocho meses después de la batalla de Purén: ¿habría olvidado mencionarlo?

Tampoco puede suponerse que, habiendo llevado los treinta hombres a la Imperial no tornase con los bastimentos a Tucapel y se quedara en aquella ciudad; porque luego lo encontramos con Don García en la población de Cañete: «me hallé, ansí mismo, en la población de la ciudad de Cañete». dice en una de sus informaciones de servicios (X, 391).

(1) Relación que envía Don García de Mendoza, Gobernador de Chile desde la ciudad de Cañete de la Frontera, que nuevamente se ha fundado en Arauco (XXVIII, 144).

CAPITULO XIV

FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE CAÑETE

Sumario.—Por qué estaba resuelto Don García a multiplicar las ciudades.—La experiencia debía haberle mostrado los peligros de tal sistema.—La ida de Villegas a Concepción ponía de manifiesto cuán lejos se hallaban los indios de sentirse dominados.—No era prudente dejarlos así.—Nada tampoco llamaba del sur con urgencia al Gobernador.—Movimiento insurreccional en Valdivia.—El Licenciado Altamirano persigue a los rebeldes y los ataca y vence en la isla en donde se habían fortificado.—No necesitó sino sus propias fuerzas para hacer este escarmiento.—Prodigiosa hazaña que de sí mismo refiere Jerónimo Núñez: él solo con «un perro lebrel» habría vencido a cuatro o cinco mil indígenas.—Es atacado en la noche y el perro le avisa con oportunidad el peligro.—Lucha solo contra los indígenas; peligro en que se encuentra.—Consigue ponerlos en fuga.—Solo él y su caballo parecen haber sido heridos.—Lo que debe creerse de la soledad de Núñez en esta ocasión; estuvo acompañado de numerosos indios amigos.—Terror que desde entonces habría infundido Núñez a los indígenas.—Más tarde no puede abandonar a Osorno; porque su salida habría atraído a los indios sobre la ciudad.—Diego García de Cáceres, Teniente de Gobernador en Valdivia.—Como encontró la comarca.—Descubrimiento de lavaderos de oro en Madre de Dios.—Riquezas que de allí se sacaron.—Multitud de gente que tal descubrimiento llevó a Valdivia.—Prepárase Don García de Mendoza para marchar al sur.—Cuándo decretó la fundación de la ciudad de Cañete.—Autoridades que allí deja al partir para la Imperial.

Estaba Don García resuelto a multiplicar las ciudades, prefería el sistema de dividir las fuerzas y oponer así en todas partes centros de población al intento de los rebeldes, a fin de combatirlos e impedirles propagar la revuelta.

La experiencia, dolorosamente adquirida en la muerte de Valdivia y en sus consecuencias, debía haberle mostrado los graves inconvenientes de tal sistema. Empero, otros motivos lo inducían a adoptarlo y entonces y después prevalecieron a menudo en las resoluciones de los gobernantes de Chile y trajeron dolorosas desgracias: a más de satisfacer la vanidad del fundador y de proporcionarle títulos—a la distancia muy gloriosos—para atraerse la buena voluntad y las mercedes del Monarca, le proporcionaba el medio de multiplicar las encomiendas con la creación de vecinos.

Después de fundar a Cañete, partiría luego al sur, a la Imperial, Villarrica y Valdivia; recorrería esas comarcas; continuaría recorriendo hasta Chiloé y fundaría otras ciudades.

No aconsejaba eso la prudencia. A pesar del poderoso ejército de que se veía rodeado, no podía contar con la sumisión de la provincia misma que pisaba. Jerónimo de Villegas, para ir a repoblar a Concepción, acababa de hallarse en la necesidad de tomar caminos extraviados y de evitar el encuentro de numerosa junta de rebeldes, que audaces pretendían obstruirle el paso. Iba con ciento cincuenta escogidos soldados españoles, con los vecinos de San-

tiago y muchos indios amigos, es decir, a la cabeza de un ejército que un año antes se habría llamado en Chile poderosísimo; y, en vez de atacar, dispersar y escarmentar al indígena, se fortificó en Concepción. Un capitán prudente ¿no empezaría por dejar la comarca en completa paz y tranquilidad antes de internarse en el sur del país?

Parecía tanto más indicado, cuanto que en la parte austral no había urgencia alguna, ninguna necesidad de refuerzo. «Al tiempo que el dicho Don García de Mendoza—declaran dos testigos—vino a gobernar este reino estaban pobladas y pacíficas y en servidumbre las ciudades deste reino, que son la Serena, ciudad de Santiago, la ciudad Imperial y ciudad Rica, la ciudad de Valdivia y Osorno y sus términos, porque entonces se incluía todo en ésta, de las cuales dichas ciudades estaban pacíficos y en servidumbre los naturales dellas muchos años había; en este estado la halló y la dejó, y en estos dichos términos el dicho Don García, ni la gente que trajo no conquistó ni tuvo que conquistar cosa ninguna» (1).

Con posterioridad a la llegada a Chile de Don García de Mendoza hubo, no obstante, en los términos de la futura ciudad de Osorno, jurisdicción de

(1) Expediente seguido entre Martín de Herrera Albornoz y Juan de Montenegro: interrogatorio presentado por el último (XXIII, 110). Casi en iguales términos que Montenegro habla, en su información de servicios, Diego García Altamirano. XXVI, 460).

la de Valdivia, un movimiento que pudo haber tomado cuerpo y llegar a seria amenaza. Levantáronse de repente los indígenas, dieron muerte a muchos yanaconas, incendiaron las casas de españoles que había en la comarca y mataron a dos de éstos, Juan de Lastur y Diego Vásquez (1).

Era Corregidor de Valdivia, puesto allí por Francisco de Villagra, el Licenciado Julián Gutiérrez de Altamirano y emprendió la persecución de los rebeldes. Refugiáronse éstos en una isla del río. Dividió Altamirano su gente—vecinos y soldados—en tres porciones. Colocó una a cada lado del río, mandó «atar dos canoas juntas por más fuerza» e hizo entrar en ellas a ocho escogidos guerreros, que principiaron el ataque a los indios. Acudieron luego las otras partidas y poco a poco fueron apretando a los indígenas hasta dominarlos por completo. El severo castigo que se les impuso los escarmentó para en adelante (2).

Cuidan varios testigos de advertir que, si bien esta sublevación acaeció en tiempo de Don García de Mendoza, autoridades y vecinos no necesitaron ni recibieron auxilio del Gobernador ni de los que

(1) Diego García Altamirano, en su recién mencionada información de servicios (XVI, 460), nombra a los dos españoles muertos en esta ocasión por los rebeldes; Juan de Montenegro, en su también mencionado interrogatorio (XXIII, 110), habla de «Diego Vásquez e otros hombres con él».

(2) Jerónimo Núñez con Luis Moreno de Paredes, sobre indios. Interrogatorio puesto por Núñez (XIX, 14).

con él vinieron a Chile para sofocar el movimiento (1).

Uno de los ocho soldados que en las canoas comenzaron el ataque, Jerónimo Núñez, alegando en un pleito sus servicios, refiere haber puesto en fuga—poco después del referido combate—en su encomienda, él solo «con un perro lebrel» a cuatro o cinco mil indios: no se olvida del lebrel; pero sí de los numerosos indios amigos que hubieron de ayudarle en su aventura. Si tomáramos a la letra cuanto Jerónimo Núñez refiere, su hazaña habría eclipsado las más famosas de los antiguos caballeros andantes. Extractándola, mostraremos, a lo menos, cómo sabían presentar los hechos para pedir el premio de sus servicios.

En toda la comarca, lo hemos dicho, habían puesto fuego los rebeldes «a casas y comidas y muerto muchos anaconas». Sabiendo Jerónimo Núñez que a él le habían robado no pocos animales, fué a su encomienda—después de la referida excursión mandada por el Licenciado Altamirano—a fin de «conservar lo demás y amparar algunos caciques que le quedaron de paz».

Juntáronse los rebeldes para atacarlo en número de cuatro o cinco mil. Llegaron de noche a su habitación: «estaba solo, dice, sin ningún otro español»—lo cual en el lenguaje de aquellos hombres,

(1) Diego García Altamirano (XVI, 460) y Juan de Montenegro (XXIII, 110).

habituados a callar el auxilio que les prestaban los naturales, significa que tenía indios amigos a su lado—y añade que se hallaba «con sólo un perro, que tenía encima de la casa por vela de noche».

Debió este centinela de dar con sus ladridos oportuno aviso; porque Núñez alcanzó a armarse de todas armas, ensillar y montar su caballo y salir al encuentro de los asaltantes.

En efecto, «pospuesto todo temor, con ayuda de Dios Nuestro Señor», acometió denodadamente «con un solo perro lebrel». En la refriega se vió luego rodeado de los indios, que llegaron hasta sacarle «el estribo con el arnés y bota y espuela de la parte izquierda». Y así, medio descalzo, con un solo estribo y una sola espuela, continuó defendiéndose y atacando a miliares de enemigos «con la espada y la lanza» y, «con la ayuda de Nuestro Señor, hizo tal estrago en ellos que los desbarató y hizo perder el campo y siguió buen rato el alcance, de donde se volvió a su casa».

Es de creer que no mató ni quizás hirió a ninguno de sus numerosísimos enemigos, a quienes tan maravillosamente puso en fuga; porque no lo menciona y, ya lo vemos, no queda corto en referir su hazaña. El sí que sacó «algunas heridas en su persona y caballo».

¿Cuántos indios amigos acompañaron en esta ocasión a Jerónimo Núñez? De su relato se desprendería que ninguno; pero a más de lo absurdo de tal suposición, él habla después de muchos indios de

que se servía y le fueron injustamente quitados por Don García de Mendoza; ya había dicho que iba «a amparar a algunos caciques que le quedaron de paz»; y, por último, vamos a verlo, se refiere a un cacique «que le había ayudado en la guazábara».

Tal temor había infundido a los indígenas con ese hecho de armas Jerónimo Núñez, que—él continúa refiriéndolo—uno o dos años después, habiendo salido de Osorno el Corregidor Alonso Ortiz, llegó «a él un cacique, de noche *de sus indios que le había ayudado en la guazábara pasada* y le dijo y dió aviso que no saliese de la ciudad, porque estaba acordado en la junta que, saliendo el dicho Jerónimo Núñez de la dicha ciudad, habían de llevarla a fuego y a sangre». No se movió, pues, de Osorno y mandó llamar a Alonso Ortiz, que prendió a doce capitanes y «un general» y, confesos, los ahorcó.

Probablemente, alguna noticia tuvo Don García de los primeros disturbios que acabamos de relatar; porque, repoblada Concepción, envió a Diego García de Cáceres por Teniente y Justicia Mayor de Valdivia (1).

Aunque en su información de servicios afirma García de Cáceres que los términos y a los naturales de aquella ciudad los encontró rebelados «e con su buena maña, industria y sagacidad los trajo a todos e los demás de paz», la verdad es, acabamos de apuntarlo, que—si como en otras muchas comar-

(1) Probanzas de servicios de Diego García de Cáceres. (XVIII, 110).

cas la insurrección estaba latente—el movimiento fué pasajero, sofocado oportuna y enérgicamente por Altamirano y había concluído cuando llegó el nuevo Teniente de Gobernador. Diego García de Cáceres permaneció unos cuantos meses de Corregidor de Valdivia y a fines de ese mismo año 1558, fué reemplazado por Pedro Olmos de Aguilera (1).

Durante su corto gobierno—él tiene cuidado de apuntarlo en la mencionada información de servicios—se descubrieron ricos lavaderos de oro «en un río que llamaron de la Madre de Dios, siete leguas de la ciudad de Valdivia» (2). Aquel descubrimiento, que dió a la ciudad pasajero esplendor, fué hecho por unos yanaconas de García de Cáceres (3). «Eran grandes y muy ricas minas de oro...... Por la dicha razón acudió a la dicha ciudad e sus términos gran cantidad de soldados e gente de guerra, e de tal manera que los caminos e términos de la dicha ciudad ansí se andaban e paseaban como los de ésta» (Santiago) (4). Pronto se hacía subir a más de cuatrocientos mil pesos el oro sacado de ellas» (5). No hay para qué decirlo, la riqueza de esos lavaderos, cuya

(1) Thayer Ojeda, *Las antiguas ciudades de Chile*, pág.122.

(2) Mariño de Lobera, libro II, capítulo XIII.

(3) Declaración del Licenciado Juan de Herrera en la probanza de servicios de Diego García de Cáceres (XVIII, 159).

(4) Probanza de servicios de Diego García de Cáceres (XVIII, 110).

(5) Declaración de Francisco Martínez en la probanza de servicios de Diego García de Cáceres (XVIII, 150).

fama se extendió pronto por todo el reino, continuó durante algún tiempo llevando allá multitud de gente y fué causa de que (la ciudad) se enobleciese, como se enobleció, por el dicho oro que se descubrió» (1).

Avivaban todas estas cosas los deseos de Don García de Mendoza por efectuar cuanto antes su proyectada expedición al sur de Chile.

Después de haber mandado a la Imperial en busca de socorro y, mientras aguardaba el regreso de sus enviados, se ocupó en preparar la fundación de la ciudad, que denominó Cañete de la Frontera, por uno de los títulos de su ilustre familia; llevó a efecto la solemne ceremonia el 19 de Enero de 1558, el mismo día que salió Reinoso en socorro de los venidos de la Imperial y dos antes que todos ellos volviesen victoriosos a Tucapel. Purén se hallaba a una jornada de este fuerte; la batalla debió de ser en las primeras horas del día 20; al amanecer del 21 llegó, sin duda, Reinoso a Tucapel.

Nada retenía allí a Don García, y en la tarde de ese mismo 21 de Enero (2) emprendió su marcha para la Imperial.

(1) Declaración de Juan Gómez en la probanza de servicios de Diego García de Cáceres (XVIII, 143).

(2) Demos ahora las razones en que nos apoyamos para señalar el 19 de Enero como día de la fundación de Cañete y el 21 como el de la partida de Don García de Mendoza para la Imperial. Cuanto al intervalo de dos días que medió entre esa fundación y la partida, dice Alonso de Reinoso, declarando en la información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco (X, 359): «Al tiempo que el Gobernador Don García de

Antes de salir había señalado Don García los vecinos y nombrado el Cabildo (1). Dejó en la plaza,

Mendoza salió della (de la ciudad de Cañete), que fué desde a dos días» de haberla fundado......

En el tomo XXVIII, página 144 de los documentos publicados por Don José Toribio Medina se encuentra la relación enviada por Don García de Mendoza a su padre el Virrey del Perú «desde la ciudad de Cañete de la Frontera, que nuevamente se ha poblado en Arauco». Tiene esa relación la fecha de 24 de Enero de 1558, que, como varias veces lo hemos insinuado, creemos deber substituirse por la de 21 de Enero: es a nuestro juicio un error de copia o de impresión.

Don Tomás Thayer Ojeda advirtió ya esto en un artículo, publicado en el tomo VII de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, intitulado *Observaciones acerca del viaje de Don García Hurtado de Mendoza a las provincias de los Coronados y Ancud*. Posteriores estudios con nuestro amigo nos han confirmado en la exactitud de su observación.

Como se sabe, el ataque de Purén acaeció el 20 de Enero y el 21 en la madrugada entró vencedor Alonso de Reinoso en Tucapel o Cañete. Pues bien, Don García en su relación, al final de ella, escribe: «*Agora* me llegan nuevas» de la victoria de Reinoso»; es decir, «*agora*» llega Reinoso. Equivale a asegurar que al momento de terminar su carta se verificaba la entrada en Tucapel de los vencedores. Esto bastaría para afirmar que la fecha de esa carta era 21 y no 24 de Enero; pero todavía el señor Thayer ha encontrado otro documento que destruye hasta la sombra de la duda: el 24 don García de Mendoza estaba ya en la Imperial. El 24 actuaba en esa ciudad, como se ve en el volumen 2,281, fojas 94 vuelta del archivo de la Real Audiencia de Santiago.

(1) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique y declaración de Don Francisco Manrique de Lara (XXVII, 11 y 98).

al mando de su hermano Don Felipe de Mendoza, ciento veinte soldados, sin contar los vecinos y algunos criados del Gobernador, más o menos, entre ciento cuarenta y ciento cincuenta por todo (1). De Teniente, Corregidor y jefe de la plaza quedó Alonso de Reinoso (2).

---

(1) En su probanza de servicios (XXVII, 11) dice Don García. «Pobló de nuevo en medio del dicho Estado de Arauco, en el valle de Tucapel, a ocho leguas del valle de Arauco y diez y seis de la ciudad de Concepción, la ciudad de Cañete de la Frontera; y demás de las personas que nombró por vecinos dejó para la sustentación y guarnición y defensa al capitán Don Felipe de Mendoza, su hermano, y muchos criados suyos y más de otros cien soldados bien aderezados de armas y caballos y muchas municiones y bastimentos». En suma quedaron vecinos, criados del Gobernador y más de cien soldados.

Don Martín de Guzmán declara (XXVII, 112) que, a más de los vecinos, quedaron «ciento e veinte soldados de guarnición, poco más o menos». Comprende tal vez en ellos a los criados del Gobernador.

Por fin Bernardino Ramírez (XXVII, 170) los hace subir «hasta ciento cincuenta hombres», contando, sin duda, soldados, criados y vecinos.

(2) Declaraciones de Alonso de Reinoso en la información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco (X, 359) y de Bernardino Ramírez en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 170).

Cuanto a haber quedado de jefe de la tropa Don Felipe de Mendoza, a más del testimonio de Don García, citemos las declaraciones de Don Francisco Manrique de Lara y de García de León (XXVII, 98 y 196).

CAPÍTULO XV

EN EL FUERTE DE CAÑETE

Sumario.—A qué se redujo la fundación de la ciudad de Cañete.—Resuelven los indígenas el ataque del fuerte.—Audacia de tal resolución.—Razones que tuvieron los indígenas para tomarla.—Peligro en que se considera Reinoso y precauciones que toma.—Imposibilidad en que se vió de dar aviso al Gobernador.—La multitud de los enemigos es causa de que llegue la noticia al Gobernador.—Envío de treinta hombres comandados por Don Miguel de Avendaño y Velasco en auxilio de Cañete.—Su llegada a la plaza.— Acepta Reinoso el plan de Andresillo para engañar al enemigo.—Como logra Andresillo engañar a los rebeldes.—Después de alguna vacilación acepta Reinoso lo que el indio le propone.—También los de guerra debían tener espías en la plaza.—Aprovéchase de ello Andresillo.—En qué con sistía el plan.—Los indios de guerra hacen reconocer el fuerte en la siesta.—Determínase el ataque para el 5 de Febrero.—La llegada de Avendaño en la víspera no es motivo para que lo suspendan los indígenas.—Postrer reconocimiento de la Plaza por el jefe rebelde.—A medio día van contra la plaza.—Como fueron allí recibidos.—A pesar de la sorpresa y de los muertos, quieren continuar el ataque.—Son puestos en precipitada fuga.—Hácese escarmiento en trece caciques.—Al día siguiente parte Avendaño en busca del Gobernador.—Partidas enviadas por Alonso de Reinoso a recorrer los contornos.—La que va a Pilmaiquén, ranchería de Caupolicán.—Quién era Caupolicán.—En medio de furiosa tempestad parte allá Don Pedro de Avendaño.—Inútil resistencia de los indios.—Prisión de Caupolicán.—Lo que éste cuenta a Reinoso de sus hazañas y promesas que le hace.—Entretiene con ésto algunos días al jefe español.—Muere Caupolicán en cruel suplicio.

La fundación de la nueva ciudad no había pasado de los decretos y de las ceremonias del trazo de ella, colocación del rollo e instalación del Cabildo.

Todos, vecinos y soldados, volvieron al fuerte, endonde los dejó el Gobernador, resueltos, sin duda, a empezar los trabajos y el edificio de las viviendas; pero los acontecimientos no se lo permitieron ni los dejaron pensar en llevar adelante la fundación (1).

Conforme al acordado plan de atacar al español cuando dividiese sus tropas, resolvieron los indígenas caer sobre los ciento cincuenta hombres del fuerte; lo que prueba su número y audacia y cuán deseosos estaban de entrar en batalla. En efecto, la guarnición de Tucapel era capaz de imponer respeto, sobre todo, dentro de los muros de la fortaleza, y siempre el empeño de los indígenas tendía a hacer salir al enemigo a campo raso. Sólo en circunstancias muy

---

(1) En el canto *XXX de La Araucana*—refiere Ercilla—y es el único que apunta este hecho, cuya efectividad comprobaremos después, que la fundación de Cañete de la Frontera se limitó por entonces, si se exceptúa la repartición de encomiendas y cargos, al trazo de la ciudad:

«Más viendo la comarca tan poblada,
Fértil de todas cosas y abundante,
Para fundar un pueblo aparejada,
Y el sitio a la sazón muy importante,
Quedó primero la ciudad trazada,
De la cual hablaremos adelante,
Que aunque de buen principio y fundamento,
Mudó después el nombre y el asiento.»

especiales llevaban a los fuertes el ataque: habían ido contra el de San Luis para aprovecharse de la ausencia de caballería española; se resolvían al ataque de Tucapel en vista de que en algún tiempo más, volviendo el Gobernador del sur, las fuerzas del enemigo se duplicarían.

No tardó Reinoso en sentirse rodeado y midió el peligro que corría en aquella comarca, centro de población y de la población más belicosa, «fuerza de toda la tierra», como él la denomina. Muy luego no pudo salir del fuerte, sin ser atacado por numerosas partidas que llenaban los contornos. Y tantas eran, que creyó imprudencia salir contra ellas: antiguo y experto jefe, en la audacia de los indígenas, en las provocaciones que le dirigían, distinguió claramente el propósito de hacerlo abandonar las fortificaciones, aunque fuese por momentos.

Limitóse a redoblar la vigilancia, a no permitir ni siquiera que saliesen los yanaconas por pasto y leña, sino lo más cerca posible y, cuando la salida era de muchos, resguardados por los arcabuceros.

Deseó desde el principio dar aviso al Gobernador de su situación angustiosa; pero se convenció de que ello era impracticable «por tener, como le tenían, tomados los caminos los naturales» (1).

---

(1) En su declaración, en la información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco, dice Alonso de Reinoso (X, 359): «Este testigo no pudo avisalle dello (al Gobernador) por tener, como le tenían, tomados los caminos los naturales».

Por suerte, la misma multitud de enemigos reunidos en torno de Tucapel fué causa de que la noticia se extendiese rápidamente en todas partes; los indios amigos se la comunicaron a Don García de Mendoza en la Imperial, a los cinco o seis días de su llegada a la ciudad (1).

Inmediatamente escogió veintiocho o treinta hom-

---

(1) Declaración de Juan Núñez en la información de servicios de Gaspar de Villarroel (XVII, 91).

Como de ordinario, Mariño de Lobera y Suárez de Figueroa no pierden la oportunidad para ensalzar a Don García por haber enviado éste socorro a Tucapel. Aseguran que nadie le dió noticia del apuro en que se encontraba la plaza y atribuyen el envío a maravillosa intuición de Mendoza. «Estando, dice Mariño de Lobera, en la Imperial se le asentó en la imaginación, que la ciudad de Cañete estaba ocasionada para grandes peligros. Y como si ya lo viera con los ojos envió con gran presteza al capitán Gabriel de Villagra con ochenta hombres de lanza y adalga» Suárez de Figueroa añade que ello «túvose a milagro».

Sin fijarnos en las inexactitudes de hecho, notemos que es menester muy buena voluntad para atribuir al Gobernador que acababa de dejar a Tucapel como completamente seguro con ciento cincuenta hombres, la corazonada de enviarle un refuerzo, que debía volverse inmediatamente; pues tal fué la orden dada a Don Miguel de Avendaño.

Ya hemos apuntado los asertos de Alonso de Reinoso y de Juan Núñez, de que los indios amigos avisaron lo sucedido al Gobernador; eso mismo afirman en sus informaciones de servicios, entre otros, Don Miguel de Avendaño y Velasco (X, 391) y Martín Ruiz de Gamboa (XIX, 245), y Don Alonso de Ercilla en la de Don Francisco de Irarrázabal (XXIII, 46).

bres entre los de mayor empuje y mejor montados y los envió con Don Miguel de Avendaño y Velasco en auxilio de Tucapel (1). Anduvieron noche y día —refiere Don Alonso de Ercilla, uno de ellos—por país enemigo, dejando de lado los caminos conocidos y habiendo de abrirse paso en diversos lugares (2). Llegaron, por fin, con felicidad y sin haber empeñado combate en la tarde del 4 de Febrero de 1558.

Aquellos días (3) los había pasado Reinoso en grande angustia, temiendo a cada momento un formidable ataque. En su crítica situación y en imposibilidad de tomar la ofensiva, aceptó gustoso el plan de cierto yanacona para atraer con engaño al fuerte a los de guerra, haciéndolos caer en un lazo diestramente preparado.

---

(1) Entre otros, afirman que fueron treinta hombres su jefe Don Miguel de Avendaño y el de Tucapel, Alonso de Reinoso (X, 347 y 360) y Martín Ruíz de Gamboa en su información de servicios (XIX, 245). Don Alonso de Ercilla que, como Ruíz de Gamboa fué en la expedición, dice que al saber el apuro de Tucapel, el Gobernador «despachó veinte e ocho hombres» en su auxilio.

(2) Información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco (X, 391) y Ercilla, citado canto.

(3) Declarando en la información de Don Miguel de Avendaño y Velasco, afirma dos veces Alonso de Reinoso que mediaron veinte días entre la salida de Don García para la Imperial y el ataque de los rebeldes que vamos a referir. En realidad, contando el día de la salida y el del combate sólo fueron dieciseis.

Al efecto, Andresillo—o Baltasar, como lo llaman Mariño de Lobera y Suárez de Figueroa—procuró ponerse al habla con uno de los rebeldes, se manifestó sumamente agriado por el servicio a que se le sometía y deseosísimo de sacudir el pesado yugo español.

No era difícil de creerlo y Andresillo engañó a su amigo. Después de haber mediado entre ellos varias conferencias, fué llevado a presencia de los jefes; les aseguró facilitarles el medio de coger desprevenidos e indefensos a los españoles; recibió varios obsequios y se discutieron los pormenores del proyecto.

De todo ponía al cabo Andresillo a Reinoso. Dudó éste al principio de entrar en un plan, cuyo éxito dependía de la fidelidad y destreza del yanacona, ‹ más conociendo su ingenio, experto en fraudes y en cualquiera arte de disimulación , convino en todo y le ofreció grandes recompensas, si sus esfuerzos obtenían el deseado objeto (1).

Así como Andresillo engañaba a los rebeldes, debía de haber en Tucapel yanaconas traidores a sus amos que mantuvieran a los rebeldes al corriente de cuanto en el fuerte sucedía. Sabrían, pues,—lo cual de por sí debían suponer—la vigilancia extrema de los españoles, sobre todo, durante la noche; y no

---

(1) Carta de Alonso de Reinoso a Don García de Mendoza, publicada en la historia de Suárez de Figueroa, cuyo lenguaje, por lo menos, ha sido modificado por el cronista *(Historiadores de Chile*, tomo V, página 64).

podían pensar en aprovecharse, como acostumbraban, de las tinieblas para atacar.

Demasiado ladino para suponerlos ignorantes de ello, Andresillo les propuso un plan, al parecer muy audaz, pero que no tardaron en encontrar razonable.

—Los españoles, les dijo, por lo mismo que turnándose en la custodia nocturna de la plaza duermen mal, procuran recuperar en largas siestas las horas de sueño, ciertos de no ser atacados a medio día: durante la siesta ha de darse, pues, el asalto.

Mandaron los jefes rebeldes a un indio de su confianza a inspeccionar en esas horas la plaza y protegido por Andresillo todo lo vió y se convenció de la bondad del plan. No se necesita advertirlo: Reinoso lo había dispuesto todo a fin de que el visitante tornase convencido de la exactitud de las informaciones de Andresillo.

Arreglado el asunto, se señaló el día del ataque —5 de Febrero, según nuestros cálculos—al siguiente de haber llegado a Tucapel el refuerzo enviado de la Imperial en su auxilio por Don García de Mendoza a las órdenes de Don Miguel de Avendaño (1).

---

(1) Don Alonso de Ercilla, declarando en la información de servicios de Don Francisco de Irarrázabal, dice (XIII, 46): «Llegados a la dicha ciudad, al *tercer día* después de llegados, vinieron los naturales a dar sobre el dicho fuerte, donde los españoles salieron a pelear e los desbarataron».

Pero el mismo Ercilla en *La Araucana*, refiriendo su llegada y el ataque a la plaza, dice que éste fué al día siguiente de

Lejos de desanimar a los indígenas la llegada de este refuerzo, hubo de ser mirado por ellos como acontecimiento feliz: desaparecerían al día siguiente treinta enemigos más.

A la hora designada y antes de lanzar sus tropas al ataque, el jefe de los asaltantes—«el principal lo llama Góngora Marmolejo—fué con Andresillo a inspeccionar el fuerte. Andresillo «se lo anduvo mostrando, y que mirase los caballos estaban en el río, que por respeto de la mucha calor los refrescaban, y algunos cristianos, pocos que parecía, estaban jugando; y para más quitalle de sospecha concertó con él que por dos puertas que el fuerte tenía, por ambas le acometiesen y entrasen con buen ánimo, que a todos tomarían en las camas».

Partió contento el principal, y los suyos, que lo aguardaban ansiosos, avanzaron sobre el fuerte «con una prisa increíble, pareciéndoles en ella con-

---

aquella. Y Don Miguel de Avendaño y Velasco en dos de sus informaciones afirma: en una, «Dentro de otro día de como yo llegué con los dichos treinta soldados a la dicha ciudad de Cañete, vino toda la tierra sobre la dicha ciudad y dieron la batalla estando todos los españoles dentro del fuerte»; y en otra: «El día siguiente después de llegados vino toda la tierra y comarca sobre la dicha ciudad y fuerte» (X, 347 y 391). Alonso de Reinoso, declarando en la primera de esas informaciones responde: «Don Miguel con la dicha gente llegó un día a puesta del sol y otro día, a medio día, vinieron sobre la dicha ciudad toda la gente de los naturales de toda la comarca» (X, 360). Estos asertos se hacían a los pocos meses de los sucesos.

sistía todo su bien, como de cierto fuera así, sino hubiera cautela» (1).

Cuando llegaron a las puertas del fuerte—en donde eran esperados con los cañones a punto de disparar, de mampuestos los arcabuces y a caballo los soldados—fueron recibidos con una descarga general, que sembró la tierra de cadáveres; y Don Miguel de Avendaño salió contra los asaltantes en furiosa carga de caballería (2).

Procuraron rehacerse los indígenas y continuar combatiendo, a pesar de la terrible sorpresa y de los muchos muertos. Siendo tan numerosos y teniendo abiertas las puertas del fuerte, insistieron en penetrar; pero las armas de fuego introdujeron completo desorden en sus filas y la dispersión se convirtió en precipitada fuga. El campo, lo repetimos, quedó cubierto de cadáveres (3).

---

(1) Góngora Marmolejo, XXVIII.

(2) Información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco y declaración de Alonso de Reinoso (X, 347 y 360).

(3) Aceptamos lo referente al episodio de Andresillo por encontrarlo narrado, de una manera sustancialmente igual, en *La Araucana* de Don Alonso de Ercilla y en la crónica de Alonso de Góngora Marmolejo, dos guías de ordinario muy exactos y que ambos escribieron sin conocimiento de lo que refería el otro; pues Góngora sólo conoció la primera parte del poema de Ercilla y este episodio se encuentra en la segunda. Además, Suárez de Figueroa inserta la carta de Reinoso al Gobernador, en que también se habla de ello.

Advirtamos, no obstante que en ninguna información de servicios, en ninguna declaración, en documento alguno he-

Tomáronse numerosos prisioneros, de entre los cuales se escogieron trece caciques, y

«Para ejemplar castigo y escarmiento,
A la boca de un grueso tiro atados,
Fueron, dándole fuego, justiciados» (1).

Con esto se juzgó completamente dominada la comarca y Don Miguel de Avendaño, sin aguardar más y en cumplimiento de las órdenes recibidas, volvió al día siguiente del combate (2) con sus treinta hombres en busca del Gobernador a la Imperial;

---

mos hallado alusión a éste incidente, ni siquiera mención del nombre de Andresillo.

Y aun ciertos asertos parecen contradecir lo referido. Así, en la información de Lope Ruiz de Gamboa, (XIX, 198) se afirma simplemente que los indios cayeron en tres escuadrones sobre Tucapel; y Gaspar de Lozada, en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique, (XXVII, 149) declara: «Vió este testigo que vinieron sobre la dicha ciudad de Cañete gran cantidad de indios de guerra, y otro día como llegó el dicho Don Miguel de Velasco, los cuales acometieron la ciudad por tres partes, con muy grande ímpetu e fuerza e poder que traían, e allí se pusieron en orden todos los españoles que en la ciudad había *e salieron a los resistir* e tovieron gran rencuentro e batalla con elios que duró gran parte del día, hasta que los desbarataron e prendieron a muchos de ellos, de los cuales se hizo justicia».

(1) Canto, (XXXII),

(2) Declaración de Alonso de Reinoso en la información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco, (X, 360).

pero hubo de seguir adelante, porque ya había partido de esa ciudad (1).

Cuidó Alonso de Reinoso de enviar a los contornos diversas partidas, a fin de evitar las juntas de rebeldes. Ha de mencionarse la siguiente:

Súpose que en la sierra no muy distante, denominada Pilmaiquén, en la ranchería del indio señor de esa comarca, Caupolicán, había una gran borrachera, medio ordinario de reunir gente y principio de las sublevaciones. Era Caupolicán hombre valiente y membrudo, a quien los indios tenían en mucho, porque demás de ser guerrero era muy cruel con los que no querían andar en la guerra y seguir su voluntad» (2).

Envió Reinoso a Don Pedro de Avendaño y Velasco a sorprender aquella junta. Sin detenerse por fuerte tempestad y copiosísima lluvia, partió en la noche Avendaño y llegó al amanecer a la ranchería de los indios. A pesar de la sorpresa, intentaron estos resistir, murieron muchos en la refriega y otros quedaron prisioneros. Entre los últimos cayó Caupolicán. En presencia de Reinoso se dió aires de haber muerto a Pedro de Valdivia, de quien, según decía, guardaba la espada, la celada «y una cadena de oro con un crucifijo», prendas que él le había quitado cuando lo mató. Prometía entregarlas y servir fielmente a los españoles, si se le perdonaba la vida y

(1) Información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco, (X, 348).

(2) Góngora Marmolejo, capítulo (XXVIII).

dejaba en libertad. Añadía «que viéndole servir a él toda la provincia haría lo mesmo».

Convino en ello Reinoso: si entregaba esos objetos se le perdonaría. Algunos días estuvo ganando tiempo Caupolicán con el envío de mensajeros, hasta que Reinoso, visto que era entretenimiento y mentira, pretendiendo soltarse, mandó a Cristóbal de Arévalo, Alguacil de el campo, que lo empalase y ansí murió.» Góngora Marmolejo, cuyas son estas palabras, agrega: «Este es aquel Queupolicán que Don Alonso de Arcila en su *Araucana* tanto levanta sus cosas» (1).

(1) Seguimos a Góngora Marmolejo en lo relativo a la muerte de Caupolicán. En otra parte hemos apuntado las razones por qué no creemos ni en la jefatura ni en los prodigiosas hazañas de Caupolicán: las reputamos puestas por la imaginación de Ercilla para dar a *La Araucana* un héroe digno de ese gran poema.

Afirma Don Alonso de Ercilla que Caupolicán, antes de morir, recibió el bautismo. Parece raro que Góngora Marmolejo olvide apuntar este hecho. Téngase en cuenta, empero, que para el cronista no es Caupolicán el jefe de los araucanos, sino apenas un «indio principal», valiente y temido: el hecho no revestía extraordinaria importancia para él. Categóricamente afirmado por Ercilla, no se debe suponer que fuese hijo de la imaginación del poeta; porque para los indígenas no engrandecía a Caupolicán. Además Mariño de Lobera y Suárez de Figueroa añaden algunas circunstancias: dice el primero que en el bautismo recibió el nombre de Pedro y el segundo que un religioso tardó cuatro días en convencerlo, lo que concuerda con la demora de su ejecución, mencionada por Góngora Marmolejo.

CAPÍTULO XVI

LO QUE SE SABÍA ACERCA DE LA REGIÓN AUSTRAL (1)

SUMARIO.—Don García de Mendoza en la Imperial.—Ojeada sobre el estado de la ciudad y su comarca.—Las autoridades puestas por Francisco de Villagra.—En qué se ocupaba el Gobernador Don García de Mendoza.—Especial razón que lo movía para hacer una expedición al sur.—Lo que de estas regiones se sabía.—Expedición de Juan Bautista de Pastene: hasta dónde llegó.—Viaje al sur de Pedro de Valdivia.—Peligros que en él tuvo que superar: el paso de los ríos.—Llega al canal de Chacao.—Descripción que de él hace.—Detiénese ahí en su excursión.—Cuál fué el motivo.—El lago de Valdivia.—Vuelve por otro camino.—Dos años después envía a esta misma comarca a Francisco de Villagra.—Llega Villagra hasta la bahía de Ancud.—Objeto principal de su excursión.—Recorre en ella hasta Carelmapu.—En dónde lo encontraron los mensajeros con la noticia de la muerte de Valdivia.—Importancia de estas expediciones, sobre todo de la de Villagra.—Manda Valdivia a explorar el Estrecho a Ulloa y a Cortés Ojea.—Juan de Alvarado y otros varios, llevados por una tempestad, desembarcan al sur del golfo de Ancud.—Eligen jefe a Alvarado.—Parecen haber sido bien recibidos por los indígenas.—Por lo menos, no tuvieron grandes luchas que sostener.—Era, no obstante, prudencia llevar bastantes fuerzas.—Don García de Mendoza parte con doscientos hombres.

---

(1) En la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, han publicado muy interesantes estudios, acerca del viaje de Don García de Mendoza al sur de Chile, los señores Don José Toribio

Salido de Cañete el 21 por el camino de Purén, debió de llegar el 23 de Enero en la tarde Don García de Mendoza a la Imperial. Encontró no poco que hacer allí.

En otra parte hemos estudiado las especiales circunstancias que defendieron a las ciudades australes de los indígenas de guerra, durante la sublevación que siguió a la catástrofe de Tucapel.

Mientras Francisco de Villagra fué Capitán General y Justicia Mayor de ellas, Pedro de Villagra, en calidad de Teniente, las mantuvo en orden y proveyó a sus necesidades: hasta mediados de 1555, es decir, durante año y medio, no sintieron en todo su peso los resultados de la muerte de Pedro de Valdivia. Pero la inconsulta resolución de la Audiencia de Lima, que puso el Gobierno en manos de los Cabildos, trajo el desorden y lo propagó, especialmente en el sur, sin que bastara a contenerlo la momentánea autoridad del Corregidor Francisco de Villagra ni la llegada a Chile de Don García de Mendoza. Hicieron más precaria la autoridad del Corregidor, las muchas noticias que rápidamente se sucedieron: el

---

Medina (tomo VI, págs. 343 y siguientes), Don Alberto Edwards y Don Tomás Thayer Ojeda (tomo VII, págs. 301 y siguientes). En conformidad con esos trabajos, hemos introducido notables cambios en lo que ahora publicamos.

No sería posible ni presentaría ventajas reproducir los argumentos y las razones en que los señores Medina, Edwards y Thayer Ojeda fundan sus asertos. Nos referimos a ellos al probar los nuestros.

nombramiento de Jerónimo de Alderete, su muerte y su reemplazo por el hijo del Virrey de Lima. Llegó este; pero transcurrió un año, casi perdido por el nuevo Gobernador, a consecuencia de su intempestivo viaje a Concepción y de su forzada permanencia en Quiriquina y en el fuerte de San Luis. Durante ese año, no se dejó sentir su acción en las ciudades australes sino por requerimiento de soldados y de víveres.

¿Qué resultaba de todo esto? Las autoridades puestas por Francisco de Villagra, que continuaban con el mando, lo ejercían de manera casi absoluta, por la falta de comunicación con el norte: los abusos y el desorden, en lugar de terminar, tomaban mayor incremento.

Don García de Mendoza circunscribía sus esfuerzos a pacificar a Arauco y fundaba a Cañete y repoblaba a Concepción: el gobierno de Santiago y de la Serena y la tasa del tributo de los indígenas los encomendaba a su Teniente General, Licenciado Hernando de Santillán.

Conocía, empero, el estado de las ciudades de la Imperial, Villarrica y Valdivia. Los muchos vecinos de ellas, venidos a reforzar su ejército en el paso de Biobío, hubieron de mostrarle cuán necesaria era allá su presencia y de aumentar sus deseos de visitarlas lo más pronto posible. Por eso dejó con ciento cincuenta hombres en Tucapel a Alonso de Reinoso y, a los dos días de la ceremonia de la fundación de

Cañete, partió a la Imperial, cuando Arauco se hallaba apenas medio sojuzgado.

El joven Gobernador tuvo también otro motivo para apresurar la ida al sur. Desde el 23 de Abril de 1557, día de su arribo a Coquimbo, hasta el 24 de Enero de 1558, habían corrido nueve meses; mandaba el más poderoso ejército que se hubiera visto en Chile; y, sin embargo, no se había distinguido personalmente por ninguna acción de guerra, por ninguna empresa digna de su ambición y de su nombre. Las victorias alcanzadas contra el indígena no eran grandes victorias ni alcanzadas por él: sus capitanes habían conducido y mandado las fuerzas, vencido y dispersado al enemigo. Y en Chile estaban acostumbrados los soldados de Valdivia y de Villagra a ver en el fragor del combate a su primer jefe.

Era menester hacer algo que lo mostrara digno de mandar en Chile: la parte austral del país, tan poco conocida y cuya repartición no se había aun verificado, le presentaba campo para entrar en el número de los pobladores y para «dar de comer» a muchos amigos.

¿Qué noticias se tenían de aquellas regiones?

En 1544 envió Pedro de Valdivia a recorrer las costas australes a Juan Bautista de Pastene. Llegó Pastene al grado 41—él apunta 41¼—el 17 de Septiembre, al puerto que denominó San Pedro, nombre del Gobernador y de la nave, que conserva hasta ahora. El 18 de Septiembre bajó a tierra con diez

compañeros, entre los cuales había dos futuros Gobernadores de Chile, Jerónimo de Alderete y Rodrigo de Quiroga, y, en dos indios y dos indias que habían acudido a la playa, tomaron posesión a nombre del Rey de España. Inmediatamente se reembarcaron y pusieron proa al norte, sin traer noticia alguna del carácter y de las costumbres de esos indígenas.

En 1552 había terminado la época del peligro, de la congoja, del hambre. Había ido Valdivia al Perú y vuelto lleno de gloria y con poderoso refuerzo. Comenzó en el acto la conquista y repartimiento del sur de Chile. A la fundación de Concepción siguióse la de Imperial y, como en esas circunstancias llegara del Perú con doscientos hombres Francisco de Villagra, fundó el Gobernador las ciudades de Valdivia y Villarrica, la primera por sí mismo y la segunda por su Teniente Jerónimo de Alderete.

Mientras en esto se ocupaba Alderete, quiso Valdivia aprovechar los primeros meses de 1552 en recorrer y conocer cuanto le fuera posible la parte austral e inexplorada de la Gobernación, y salió hacia ella con ciento cincuenta soldados, según creemos.

Imposible es seguirlo en esta expedición por la escasez de noticias. Aunque se sabe que hubo repetidos encuentros con los naturales y que en esas guazábaras y el camino pasó grandes peligros (1), ninguno de ellos parece haber sido de importancia: se le

---

(1) Informaciones de servicios de Pedro de León (XV, 413 y XVI, 417) y de Juan de Alvarado (XVI, 6).

habría mencionado, se habría hablado de los heridos, alguien en sus informaciones de servicios habría alegado en su favor el encontrarse allí. El monte y, sobre todo los ríos, le presentaron mayores dificultades que los indígenas en el viaje. Hubo de pasar, dice Mariño de Lobera, «dos ríos tan furiosos que en el uno de ellos se le ahogaron dos hombres» (1): sin duda, esos ríos fueron el Bueno y el Maullín.

Había caminado Valdivia, él lo dice, «por entre la costa e la cordillera» no menos de cuarenta leguas al sur (2), cuando se halló ante lo que llama «un río muy caudaloso de ancho de más de una milla».

Estaba en el canal de Chacao (3). Subió «derecho

---

(1) Mariño de Lobera, libro I, capítulo 39.

En su información de servicios, confirma Pedro de León los asertos del cronista: «se padecieron, afirma, grandes trabajos e peligros, así por las guerras de los naturales como por los grandes y crecidos ríos que hay en el camino, donde se ahogaron algunos cristianos» (XVI, 423).

(2) Dos grados, «desde la ciudad de Valdivia, que está asentada en cuarenta grados... hasta cuarenta e dos grados». Góngora Marmolejo, de ordinario el mejor instruído y más exacto, dice también: «Llegando cuarenta leguas adelante de la ciudad de Valdivia que había acabado de fundar» (capítulo XIII).

(3) Al llegar al golfo de Ancud se halla el canal de Chacao en 41.49, once minutos de diferencia con la latitud señalada por Pedro de Valdivia a lo que el llama «río muy caudaloso». Esa diferencia, tan explicable por lo demás, en aquellos tiempos y en expedición como aquella, no hace sino confirmar la distancia recorrida por los expedicionarios. Cuando señala la latitud de la ciudad de Valdivia le asigna el grado 40, siendo

a la sierra», caminando el «río arriba» y se halló con un gran «lago, de donde procedía el río, que al parecer de todos los que allí iban conmigo, añade, tenía hasta cuarenta leguas de boje»: el golfo de Ancud (1).

No pudo pasar el canal. Góngora Marmolejo añade: «le pareció ser menester hacer bergantines para

---

así que se encuentra en el 39.49: la misma diferencia de once minutos; lo que deja entre uno y otro punto, dos grados exactos.

Pudo muy bien Pedro de Valdivia tomar por caudaloso río el canal—como lo nota don Tomás Thayer Ojeda, de quien no nos separamos un ápice en todo ésto—por haber en el canal «corrientes de flujo y reflujo que pasan de siete y nueve millas por hora, e iguales influencias de la marea experimentan los ríos del sur de Chile, hasta veinte y treinta kilómetros de la costa». Obsérvese, en fin, que Góngora Marmolejo ya no habla de río: «el lago, dice, nacía de la cordillera nevada e iba a entrar en la mar del sur».

(1) A más de indicar la latitud, la descripción de Valdivia es sorprendentemente exacta, hasta calcular a la simple vista la circunferencia del golfo, cuarenta leguas. Para todas las razones que prueban que el Gobernador se encontraba ante el golfo de Ancud, véase el artículo del señor Thayer Ojeda.

Añadamos todavía otro testimonio. En una encomienda dada el año 1615 por el Marqués de Monterrey, Virrey del Perú, a doña Antonia de Aguilera, se lee que Alonso de Aguilera, acompañando en esta expedición a Pedro de Valdivia, padeció muchos trabajos «pasando en el dicho descubrimiento por tierras casi impenetrables y ríos caudalosos y en canoas mal seguras hasta llegar al gran lago de Chiloé, que les cortó el paso». (Documentos de don Carlos Morla Vicuña, volumen 105). Debemos este dato al señor Thayer Ojeda.

podello pasar; aunque después acá se ha pasado infinitas veces, los caballos nadando hasta la otra banda, y los españoles metidos en canoas, remando, llevan los caballos de cabestro y así lo pasan hoy» (1).

No sólo alega Valdivia la dificultad del tránsito, para haber emprendido allí la vuelta, sino también asuntos urgentes que le llamaban al norte y la proximidad del invierno.

Había recorrido el país hasta la terminación del continente y en tiempo oportuno enviaría a Francisco de Villagra, que lo acompañaba en la excursión, a visitar más detenidamente ese territorio y repartir en él encomiendas.

Puso al golfo de Ancud el nombre de lago Valdivia (2) y emprendió la vuelta.

---

(1) La confirmación de este aserto del cronista la encontramos en la información de servicios de Martín Ruiz de Gamboa, el conquistador de Chiloé. «Echó, dice, los caballos a nado... e pasó los dichos caballos, que fué cosa de admiración e que jamás se ha visto e oído ni entendido cosa semejante». Más aun que Gamboa encarece el hecho un testigo, Cristóbal Rodríguez; pero el fiscal Cristóbal de Arévalo lo reduce a las proporciones de Góngora Marmolejo: «Y la bahía tan encareada que dice pasó a nado con los caballos, puesto que pareció cosa temeraria acometerla, se pasó sin riesgo ni trabajo, sino a costa de los naturales, que ellos de su voluntad vinieron sin hacelles fuerza alguna, con sus piraguas, navíos con que ellos pasan de una parte a otra, a pasar gente». (XIX, 231, 234 y 240).

(2) Góngora Marmolejo y Mariño de Lobera, lugares citados.

Este nombre de «lago de Valdivia» ha ocasionado el error en que todos hemos incurrido al designar el término de la ex-

Se habia ido «por entre la costa e la cordillera», y, pues el principal fin de su viaje era reconocer aquellas comarcas, a la vuelta subió más a la sierra y estuvo en el lago Llanquihue (1); evitó así el peligroso paso del Maullín cerca de la costa, donde sus afluentes lo tornan tan caudaloso, mientras que arriba no tiene en mucha parte sino de diez a veinte metros de anchura por uno de profundidad.

A mediados de Abril de 1552 estaba el Gobernador en Valdivia, terminada su expedición, que había durado alrededor de un mes (2).

---

pedición del conquistador de Chile; porque conjunta o sucesivamente se ha llamado «lago de Valdivia» al golfo de Ancud, al lago Llanquihue y al Ranco. El Golfo de Ancud recibió ese nombre de Pedro de Valdivia; ya en tiempo de Don García de Mendoza, por lo menos los compañeros de este Gobernador, se lo daban al Llanquihue; por fin, su situación dentro de la provincia de Valdivia hizo que el Ranco lo tuviese hasta nuestros días y la mala redacción de una frase de Mariño de Lobera parece asignárselo desde el principio.

(1) El interrogatorio presentado por Jerónimo Núñez en pleito con Luis Moreno Paredes, dice: «se metió debajo del mando del dicho Gobernador Don Pedro de Valdivia... en poblar la dicha ciudad de Valdivia y descubrimiento del gran lago Guanauque» (XIX, 11). A este propósito nota el señor Thayer Ojeda: «La región del lago Llanquihue se llamaba *Guañauca* en el siglo XVI (Real Audiencia, vol. 2,284, foj. 166 vta.) y tanto el lago como el volcán Osorno eran conocidos aun con el nombre de Guanauca en 1760 (Morla Vicuña, vol. 54, *Relación Geográfica e Hidrográfica del reino de Chile*, enviada por el Gobernador don Manuel de Amat y Junient)».

(2) De las actuaciones del Gobernador consta que él se hallaba en Valdivia el 4 de Marzo y después el 16 de Abril.

Durante cerca de dos años no se volvieron a tener noticias de las comarcas australes. A fines de 1553, en los primeros días de Noviembre, partía hacia ellas el Teniente General Francisco de Villagra, a la cabeza de sesenta y cinco soldados (1). Llevaba el encargo de reconocer, visitar y «descubrir la tierra de adelante», a fin de poblar en seguida una ciudad, «para que en ella diese de comer a todos y a aquellos que habían venido con él del Pirú y que se habían quedado muchos de ellos sin suerte» (2). Le dió al efecto un nombramiento especial, según refiere el secretario Juan de Cárdenas (3).

¿Hasta dónde llegó Villagra en su expedición? Claramente lo dice él mismo: fué «a descubrir la tierra de adelante, como lo hizo, *hasta que los grandes lagos que parten los términos de dicha ciudad* (Valdivia) *con la bahía de los Coronados le detuvieron*» (4). Es decir,

(1) Declaración de Luis Bonifacio en el proceso de Villagra (XXII, 582).

(2) Declaración de Luis Bonifacio en el proceso de Villagra (XXII, 582).

(3) Declaración de Juan de Cárdenas en el proceso de Villagra (XXI, 477).

(4) Interrogatorio puesto por Francisco de Villagra en su proceso, pregunta 107. Eso mismo afirma en otros términos en la pregunta 3: «Al tiempo que sucedió la muerte del dicho Gobernador... Francisco de Villagra estaba en el Lago de Valdivia y lo postrero que se ha visto en aquella Gobernación» (XXI, 100 y 582).

Adviértase que, conociendo ya Francisco de Villagra y nombrando la *bahía* de los Coronados, o de Ancud, continúa no

que, como en su primer viaje hecho con Pedro de Valdivia, llegó ahora hasta el canal de Chacao.

Probablemente, Francisco de Villagra anduvo en la ida el camino que con Valdivia habia recorrido; pero, cuando hubo llegado al canal de Chacao, debió de recorrer mucho mayor territorio que el descubierto por el Gobernador: tardó en su expedición dos meses, Noviembre y Diciembre; llevaba encargo de reconocerlo todo con detenimiento, a fin de repartirlo en seguida a los vecinos de la ciudad que había de fundar; más aun, yendo con sólo sesenta y cinco hombres, probablemente debería quedarse en la ciudad fundada por él, pues no era prudente subdividir esa tropa, y en tal caso no tenía para qué

---

obstante designando con el nombre de «grandes lagos» al Seno de Reloncaví y al golfo de Ancud. No es extraño, pues, que luego feche desde el Lago una carta al Gobernador, carta que no alcanzó a llegarle y de la cual sólo conocemos la existencia por la declaración de un testigo, que desde Valdivia estuvo encargado de llevarla a Concepción (XVI, 35).

Les daban el nombre de «grandes lagos», no con tanta impropiedad como pudiera creerse, sobre todo al Seno de Reloncaví; pues el Diccionario de la Academia llama al lago: «gran masa permanente de agua depositada en hondonadas del terreno, *con comunicación al mar y sin ella*».

Y de que al golfo de Ancud se le llamó «lago» durante largos años, tenemos la prueba en la ya citada encomienda dada por el Virrey del Perú a Doña Antonia de Aguilera en 1650. Hablando del viaje de Pedro de Valdivia, verificado sesenta y cinco años antes, dice que el Gobernador y su gente llegaron «al *gran lago de Chiloé*, que les cortó el paso».

apurarse en volver, mientras no reconociese muy bien la comarca; en fin, las noticias que pueden recogerse de la expedición permiten afirmarlo.

Como hemos visto, había estado con Pedro de Valdivia en el lago Llanquihue y esa comarca se le designaba especialmente en sus instrucciones para ser visitada y recorrida. Expresamente declara García de Alvarado haber visto «que el Gobernador Pedro de Valdivia envió al General Francisco de Villagra a descubrir e conquistar la provincia de Ancud»; (1), esto es, los territorios que se extienden desde el lago de Llanquihue hasta el Seno de Reloncaví. Sabiendo todos que hacia allí se dirigía principalmente, allí envió a llamarlo (2) el Cabildo de Valdivia, al saber la trágica muerte del Gobernador.

No se limitó, empero, a recorrer la provincia de Ancud, sino que anduvo toda la costa del Seno de Reloncaví y del golfo de Ancud y después recorrió el canal de Chacao hasta salir junto al Pacífico, pro-

(1) Declaración de García de Alvarado en el pleito de Pedro Soto con Francisco de Niebla (XVII, 349).

(2) En el mencionado pleito de Soto con Niebla declara Alonso de Villacorta Sarmiento: «desta ciudad (Valdivia) fueron a llamar al dicho General Francisco de Villagra, para el efecto contenido en las provincias de Ancud». Y Pedro de Soto, en el interrogatorio presentado por él, afirma: «estando el dicho Mariscal Francisco de Villagra en el descubrimiento de las provincias de Ancud, e por quedar la tierra tan perdida, el Cabildo de la ciudad de Valdivia nombró al dicho Pedro de Soto para que fuese con ciertos soldados en busca del dicho Francisco de Villagra e le trajere» (XVII, 349 y 354).

bablemente en Carelmapu, a la bahía de Ancud, llamada entonces los Coronados. Se lo hemos oído afirmar a él mismo.

Nótese que el nombre de los Coronados se lo dió a la bahía de Ancud, Francisco de Ulloa en su viaje al Estrecho de Magallanes, en Noviembre de 1553, y que no volvió de su exploración sino después de la muerte de Valdivia. Lo que no supo Valdivia lo conoció, pues, Villagra y pudo así designar con fijeza el punto adonde años antes había llegado.

Después de recorrer todo el territorio, regresaba a los llanos, en donde se levantó más tarde Osorno, a fin de cumplir la orden recibida de fundar allí una ciudad. En el camino, entre los lagos Rupanco y Puyehue (1) y cuando buscaba «asiento para poblar la

(1) Toribio de Cuevas, declarando en el proceso de Villagra, dice que los mensajeros de la ciudad de Valdivia—uno de los cuales era él—encontraron a Villagra «en la provincia del Lago en la laguna Limaluque». (XXII, 62). A este propósito escribe el señor Thayer Ojeda: «Limaluque es, sin duda, corrupción de Limailauquén, cuya etimología es *mar de sanguijuelas*, análoga, aunque mucho más exacta, a la de Puyehue, *región de puyes*, con que se denomina hoy la laguna. El puye es una variedad de lamprea o sanguijuela abundante en el sur de Chile y a las cuales debe su nombre, según Astaburuaga, la referida laguna».

En otra parte el mismo Toribio de Cuevas dice que encontraron a Villagra en la laguna Llabelauquen (XVII, 359), que no puede ser sino la de Rupanco, con tanto mayor razón cuanto que Bartolomé Bazán—declarando en ese interrogatorio de Pedro Soto—dice que se juntaron con él en la laguna de las Canoas: se llamaba río de las Canoas al Rahue, que nace del Rupanco.

ciudad» (1), lo encontraron los mensajeros enviados por el Cabildo de Valdivia, con la funesta noticia de la tragedia de Tucapel y para llamarlo, a fin de que se hiciera cargo del Gobierno.

Por lo anterior se ve cuan importante, en lo relativo al reconocimiento de las regiones australes, fué la expedición de Villagra: sin la muerte de Valdivia —que vino a transtornarlo todo y sólo en la defensa dejó pensar—se habría hecho el repartimiento y la ocupación de aquellas comarcas, como consecuencia de su ida y de la fundación de la ciudad.

Junto con la expedición de Villagra, a fines de Octubre de 1553, de orden de Pedro de Valdivia, había partido, de la ciudad de este nombre, Francisco de Ulloa, a descubrir la vía del Estrecho de Magallanes. A los diez o doce días de viaje, arribaba al golfo de Ancud y lo denominaba, como acabamos de decir, golfo de «los Coronados». Llegó al Estrecho, penetró en él y trajo a su vuelta una relación del viaje, que más tarde utilizaron Ladrillero y Cortés Ojea y que, por desgracia, no ha llegado a nosotros. La brevedad de su feliz expedición—zarpó de Valdivia el 27 o 28 de Octubre de 1553 y estaba de vuelta en Febrero de 1554—y la falta absoluta de noticias en el particular, inducen a creer que no se detuvo en ningún desembarco notable.

Por fin, a principio de 1556 fueron arrojados a aquellas playas el capitán Juan de Alvarado y va-

(1) Información de servicios de Jerónimo Núñez (XIX, 12).

rios compañeros. Alvarado, después del intento de repoblar a Concepción y de su derrota, consiguió llegar a Santiago con otros fugitivos. No permaneció largo tiempo aquí. Se embarcó en Valparaíso con su mujer y familia y varios soldados, en un galeón que debía llevarlos a Valdivia. Pero furiosa tormenta lo arrastró, dice, «a las provincias de los Coronados e tierra nunca vista». Ello parece significar que los náufragos fueron arrojados a la playa, al sur de la bahía de Ancud; porque Alvarado había ido en la expedición de Francisco de Villagra, había recorrido la ribera norte del canal de Chacao—a lo cual debió conocer que se encontraba en los Coronados—y no habría podido decir con propiedad que se hallaba en «tierra nunca vista», si hubiera estado en el continente.

Para colmo de desgracia, por no conocer aquellas localidades y sus grandes mareas, «por no saberlo se perdió el dicho galeón». Consiguieron saltar a tierra todos los tripulantes; mas, apenas estuvieron en la playa, vinieron contra ellos muchos indios e les dieron muchas guazábaras». En el peligro, todos eligieron capitán al más distinguido, a «Juan de Alvarado, como persona principal».

Gloríase Alvarado de haber impedido «que toda la gente no se perdiese», con los «buenos medios e modos» de que echó mano. En otros términos, consiguió atraerse a los indígenas y, probablemente, ser ayudado de ellos; porque luego tuvo harto en qué: de los restos del naufragado «galeón e aparejos dél»

se construyó «un bergantín, con que toda la gente se salvó e vino a la dicha ciudad de Valdivia» (1).

A eso se reducían las noticias de aquellas aventuras y no eran ciertamente muy claras. Si sus habitantes comenzaron a atacar a los españoles, pronto se tornaron, al parecer, en amigos y los ayudaron a construir la embarcación. ¿Lo hicieron a fin de que pudiesen abandonar aquellas tierras? ¿Los «buenos medios y modos» de Juan de Alvarado y algunos obsequios los cautivaron?

De todas maneras, para los guerreros, conocedores del carácter y de los hábitos de los indios de Chile, era fácil distinguir—entre las guazábaras de que habla Alvarado para encarecer sus servicios—que esos indígenas, de índole harto más suave que los del norte, serían fácilmente dominados. Ello no pasaba, sin embargo, de probabilidades; pues a las veces, después de amable acogida, solían recibir los españoles rudos ataques.

Quiso, en consecuencia, el Gobernador aumentar sus fuerzas—tenía consigo algo más de ciento cincuenta hombres (2)—y aprovechó, sin duda, el tiem-

(1) Tomamos los precedentes datos de la información de servicios de Juan de Alvarado y de la declaración de Francisco Martín de las Nieves (XVI, 8 y 72).

(2) Hemos visto que después de enviar unos cuarenta hombres con Juan Ladrillero a explorar el Estrecho de Magallanes, y de habérsele reunido los vecinos de las ciudades australes en el Biobío, quedó Mendoza con quinientos cincuenta soldados. Disminuyóse este número con la vuelta a sus repartimien-

po de su estada en la Imperial para incorporar a ellas vecinos y soldados y enviar orden a Villarrica y Valdivia de que se preparasen otros, a fin de reunírsele en el camino, como lo hicieron (1): llegó a contar en sus filas, más o menos, doscientos hombres (2).

---

tos de los vecinos de las ciudades, con los ciento cincuenta hombres enviados a repoblar a Concepción y los otros ciento cincuenta, más o menos, dejados en Cañete o Tucapel. Para llevar al sur al rededor de ciento cincuenta se necesita contar con los que, según vimos, hizo volver de Concepción.

(1) A propósito del llamamiento dirigido por Don García a las ciudades australes, dice Ercilla en el Canto XXXIV de *La Araucana:*

«Y de las demás ciudades conocidas
Iban gentes en número acudiendo
Pláticas en conquistas y jornadas.

(2) Góngora Marmolejo, capítulo XXIX, dice: «con doscientos hombres que llevaba y se le habían juntado».

CAPÍTULO XVII

DE LA IMPERIAL A MELIPULLI

SUMARIO.—La Imperial, verdadera metrópoli del sur.—Pone allí Don García de Teniente a Pedro de Obregón.—Ocúpase en seguida en el reparto de encomiendas.—Por qué se detiene quince días en la Imperial.—Noticias de la sublevación de Arauco.—Envía en auxilio de Cañete a Don Miguel de Avendaño.—Esperar a éste debió de ser otro motivo para que Don García quedase en la Imperial.—El 8 de Febrero parte al sur.—Don Miguel de Avendaño y sus compañeros en pos del Gobernador.—Manda Don García desde Villarrica a Avendaño a Concepción.—Asesinato de dos soldados españoles cometido por los indios entre Villarrica y Valdivia.—Diego García de Cáceres, Teniente de la última ciudad, no descubre a los hechores.—Deja Mendoza en Valdivia a Ventura encargado de las provisiones.—Don García de Mendoza en las márgenes del Río Bueno.—Llega al Rahue, término de lo dominado por los españoles. — Alocución de Don García a la tropa.—La imaginación de Ercilla coloca demasiado alto la grandeza de la expedición.—Los primeros conquistadores de Chile y Don García y sus compañeros.—En camino.—La angosta senda.—En donde los abandonan los guías.—Tunconabal y compañeros se presentan como amigos.—Un nuevo guía.—El «rastro» de Valdivia y de Villagra.—Sepárase Tunconabal, dejándoles el guía.—Grandes esperanzas e ilusiones.—Desaparece el guía.—¿Eran engañados por los indígenas los españoles? Exactitud de las noticias que les daban.—Causas que explicarían la fuga del guía.—Desengaño y furor de los españoles.—El paso del Maullín.—Cambian de rumbo los viajeros.—Cuanto hubieron de padecer en este trayecto.—Casi todas las tres últimas jornadas a pie.—Furiosa tempestad torna más crítica la situación.—Añádese a todas las desgracias el hambre.—El 26 de Febrero de 1558, día de felicidad y contento.

I

Se consideraba a la Imperial la metrópoli del sur y allí acostumbraban residir los Tenientes, que teníán autoridad sobre las demás ciudades. Importaba, pues, detenerse a poner orden en sus cosas y a proveer lo más urgente a las otras, por las cuales se proponía el Gobernador pasar velozmente.

Nombrado por Francisco de Villagra, mandaba allí desde 1556, en calidad de Teniente de Gobernador o Corregidor, el capitán Juan Ortiz Pacheco. Lo reemplazó Don García por Pedro de Obregón (1), uno de sus más decididos partidarios, que lo acompañaba desde Lima. Entró en seguida en el asunto más delicado, en el reparto o cambio de algunos repartimientos, «dando lo que en ella había que dar a quien le pareció lo merecía mejor» (2), es decir, agraciando a algunos y dejando a muchos descontentos, como lo había hecho y le había acontecido al repoblar a Concepción.

Por grandes deseos que tuviese de emprender cuanto antes la expedición al sur, estas cosas hubieron de ocuparlo algunos días y tal vez se detuvo intencionalmente, a fin de dar tiempo a que en la Im-

(1) Don Tomás Thayer Ojeda, *Las antiguas ciudades de Chile*, pág. 115.

(2) Carta del Cabildo de la Imperial al Rey, fechada el 24 de Agosto de 1559 (XXVIII, 341).

perial, Villarrica y Valdivia se preparasen cuantos debían acompañarle. Permaneció en la ciudad una quincena (1).

A los ocho o diez días de haber llegado, recibió una noticia en extremo grave y alarmante: Arauco y Tucapel estaban sobre las armas y tenían cercado el fuerte. Escogió en el acto veintiocho o treinta hombres—entre los cuales iba Don Alonso de Ercilla—y, a las órdenes de Don Miguel de Avendaño y Velasco, los envió en socorro de Cañete: partieron para allá por el camino de la costa el 1.º de Febrero (2). Hemos visto con qué oportunidad llegaron la víspera del ataque, que ayudaron a rechazar, y cómo contribuyeron a dispersar a los rebeldes.

---

(1) Carta del Cabildo de la Imperial al Rey, fechada el 24 de Agosto de 1559 (XXVIII, 341).

Otros testigos se limitan a afirmar que Don García permaneció en la Imperial algunos días; Góngora Marmolejo, dice que el Gobernador descansó allí cuatro días. Nadie podía saberlo mejor que el Cabildo: difícilmente se equivocaría en el número de días que el Gobernador ocupó en reformas y repartimientos.

(2) El 20 de Abril de 1558 dice Mendoza al Consejo de Indias (XXVIII, 152): «Desde la Imperial escribí a Vuestras Señorías y Mercedes en principio de Febrero de este año». Esa carta de 1.º de Febrero la llevó, sin duda, Don Miguel de Avendaño para remitirla de Cañete a Concepción. En la dificultad de comunicarse, sobre todo en esos momentos, había el Gobernador de aprovechar el mensajero, que iba acompañado de treinta españoles. Y como el viaje urgía tanto, de seguro, también salió Avendaño ese mismo día.

Era demasiado grande el peligro de la colonia si se apoderaban del fuerte los indígenas, y Don García de Mendoza, sobre quien recaía la responsabilidad de haber dejado aquellas comarcas a medio dominar, no podía continuar su camino en la incertidumbre de lo que sucedería. Y esta fué, sin duda, otra razón de su tardanza en la Imperial. Debió de tomar medidas para tener noticia de los sucesos lo más pronto; y por los indios pudo saber a los dos días la derrota y dispersión de los asaltantes (1). Sin tardar, al día siguiente, 8 de Febrero, partió a Villarrica (2).

Mientras tanto, Don Miguel de Avendaño y sus hombres, salidos de Cañete en la mañana del 6, debieron de llegar a la Imperial en la tarde del día en que la dejaba el Gobernador y siguieron en pos de él. Probablemente se dividieron, juntándose con diversos grupos de vecinos, enviados por las ciudades en refuerzo del ejército.

El primero de quien podemos afirmar que alcanzase a Don García es el jefe de la expedición, Don

---

(1) Conocemos la rapidez de comunicaciones entre los indígenas y Don García pudo valerse de los indios amigos para estar al corriente de los sucesos.

(2) Entre la Imperial y Villarrica mediaban diez y siete leguas, es decir, dos buenas jornadas para la tropa. Salida el 8 por la mañana, llegó, según esto, el 9 en la tarde a Villarrica.

Desde la tarde del 23 de Enero, en que entró a la Imperial, hasta la mañana del 8 de Febrero, había permanecido los quince días que dice el Cabildo de la Imperial en su carta al Rey (XXVIII, 341).

Miguel de Avendaño y Velasco. Se juntó con él en Villarrica y de allí lo mandó el Gobernador «a la ciudad de Concepción a la sustentar» (1). El hecho manifiesta que Don García, considerando suficiente el número de sus soldados, aleccionado quizás por el peligro que acababa de correrse en Tucapel, no temió desprenderse de algunos hombres para reforzar las guarniciones de las recién pobladas ciudades; porque desde Villarrica no podía enviarse a uno sólo hasta Concepción y Don Miguel de Avendaño hubo de partir con otros compañeros.

El viaje de Villarrica a Valdivia no ofrecía inconveniente (2). Sin embargo, hubo por entonces en los términos de Valdivia, en el camino pordonde debía pasar Don García de Mendoza, una sublevación de los indios de cierta encomienda,—referida por Góngora Marmolejo y Mariño de Lobera—que costó la vida al encomendero y a otro español. El dueño de aquella estancia preparaba «algunas ramadas y tam-

(1) Información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco; «Llegado, dice, a Villarrica, el dicho vuestro Gobernador me mandó que viniese a la ciudad de Concepción a la sustentar» (X, 392). Otro tanto afirma en su declaración Alonso de Reinoso (X, 360).

(2) Distaban esas ciudades diecisiete leguas. La primera jornada la hizo Don García hasta Mariquina, endonde pernoctó (*Historiadores de Chile*, XXVIII, 312). Góngora Marmolejo también habla de la ida a Mariquina; pero se equivoca en el itinerario seguido por Mendoza. La segunda jornada, ocho leguas, fué hasta Valdivia.

bos» para ofrecer momentáneo descanso y refrigerio al Gobernador y al ejército. Los terminaba cuando, al decir de los mencionados cronistas, uno de los indígenas ocupados en la obra se llegó a él «con una hacha por detrás y le dió un golpe en la cabeza, que lo derribó». A los gritos, acudieron muchos indios y atacaron a otro español, que allí se hallaba. Tuvo éste tiempo de prepararse y se defendió con gran denuedo; pero sus esfuerzos fueron inútiles: la multitud de enemigos concluyó con él (1).

Dos días después llegó Don García de Mendoza (2) y encargó el castigo de los culpados a Diego García de Cáceres,—que iba en su compañía después de haber estado en Concepción (3)—a quien nombró Teniente de Gobernador en Valdivia. Anduvo poco feliz, según parece, García de Cáceres en la pesquisa y persecución de los culpados: habían huído y no fueron descubiertos (4).

---

(1) Góngora Marmolejo, capítulo XXIX y Mariño de Lobera, libro II, capítulo IX. En interrogatorio presentado por Diego García Altamirano se encuentran los nombres de estos dos soldados, Juan de Lastur y Diego Vásquez (XVI, 460).

(2) Góngora Marmolejo, lugar citado.

(3) Información de servicios de Diego García de Cáceres (XVIII, 110). Mariño de Lobera escribe que el primero en ver los ranchos quemados fué Diego García de Cáceres, «el cual se había adelantado para prevenir lo necesario del recibimiento».

(4) El asesinato de estos dos soldados fué quizás debido a violencias cometidas por éllos contra los trabajadores indígenas o a particular odiosidad que se hubieran atraído con su conducta anterior. No es creíble que los indígenas de aquellas

En Valdivia dió, por lo menos, un día de descanso el Gobernador a la tropa y se le juntaron otros de los compañeros de Don Miguel de Avendaño en el socorro de Cañete (1).

No le fué posible reunir inmediatamente cuanto necesitaba para el viaje y dejó allí al proveedor Bautista Ventura, ordenándole hacerlo alcanzar con «el herraje y otras cosas», que Ventura luego «le mandó para el dicho descubrimiento».

Dejóle también otro encargo con respecto a las nuevas ciudades de Cañete y Concepción: como hemos visto, los víveres escaseaban en ellas y le mandó que las proveyese «de bastimentos e otras cosas

---

comarcas escogiesen el momento de la llegada de numerosa fuerza española para tales actos de hostilidad, que de seguro habrían hecho caer sobre ellos crueles castigos y represalias, a no haberlos librado la prisa del Gobernador para continuar su viaje al sur.

(1) Declarando en información de servicios de Gaspar de Villarroel (XVII, 91), dice Juan Núñez: «Don Miguel de Velasco tornó a salir del dicho Tucapel con la gente que había traído, e fué en seguimiento del dicho Don García de Mendoza, questaba en la ciudad de Valdivia esperando para ir al descubrimiento de Ancud».

Don Francisco de Irarrázabal, en su información de servicios, en pos de hablar de su ida con Avendaño en socorro de Cañete, agrega (XXIII, 42): «Después de dejar pacífica la dicha ciudad e comarca (de Cañete), volví donde estaba vuestro Gobernador en la ciudad de Valdivia, de donde partí con él para el nuevo descubrimiento de las provincias e islas de Ancud».

necesarias». Así lo hizo Ventura, en dos navíos que les envió (1).

Ya todo preparado, partió al «descubrimiento», Saliendo, según creemos, de la ciudad de Valdivia y dirigiéndose casi rectamente a los llanos de la futura Osorno, llegó al Río Bueno y acampó en sus márgenes (2). Fué jornada larga, de treinta y cinco kilómetros; pero facilitada por un día de descanso, durante el cual pudieron los bagajes tomar la delantera.

Estaban en ese punto en terreno conocido y tenían los pasos y los medios de transportes usados por aquellos vecinos de Valdivia, cuyos repartimientos se

---

(1) Información de servicios de Bautista Ventura (XV, 19) y declaración del mismo en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 155).

(2) Mariño de Lobera, libro II, cap. X.

Algunos creen que desde Valdivia llegó el Gobernador hasta el Ranco. Así podría entenderse lo declarado por Bernardino Ramírez en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 170): «Llegado al lago que llaman de Valdivia, fué adelante...» Habría sido un trayecto inútil, inconcebible en el apuro del Gobernador; parece que debe entenderse, llegado *a la altura* del lago de Valdivia» como lo indica la declaración de Andrés Morales (XXVIII, 64). «Pasó el lago y fué en descubrimiento de los Coronados». De seguro, no atravesó el lago sino que continuó al sur de la zona en que él se encuentra. Y todo esto suponiendo que los testigos se refieran al Ranco y no al Llanquihue, lo cual se prestaría a otras objeciones: si hubieran pasado este lago se encontrarían casi al fin del camino que comenzaban.

hallaban situados al lado sur del Bueno (1): allí había, sin duda, balsas y piraguas para el tránsito. El número de los españoles, doscientos, los muchos indios amigos y, sobre todo, los bagajes tornaban difícil y demorosa la operación; debió de emplearse en ella la mayor parte del día y de ser corta la jornada que en seguida hicieron. Al otro día llegaron al Rahue, lo cruzaron y acamparon en el término de lo hasta entonces repartido (2).

---

(1) Había muchos repartimientos, dentro de los términos de la ciudad de Valdivia, al lado sur del Río Bueno. Allí otorgó Pedro de Valdivia a su cuñado Diego de Gaete, hermano de doña Marina, la valiosa encomienda, calculada por Mariño de Lobera en más de quince mil indios. (Libro II, cap. 39) y conocida con el nombre de isla de Diego de Gaete, y tanto Pedro de Valdivia como Francisco de Villagra habían dado allí otros repartimientos.

Villagra había ido no sólo a fundar una ciudad sino también a visitar las encomiendas. Diego Cano dice (XXI, 347), como otros; «Con él (con Villagra) iban e a visitar los dichos indios que caían en los términos de la dicha ciudad de Valdivia, como vido este testigo que visitó el dicho Francisco de Villagra parte de los dichos indios».

(2) Véase, según nuestros cálculos, el itinerario seguido por Don García de Mendoza desde la Imperial hasta pasar el Rahue.

8 de Febrero, sale para Villarrica; diez y siete leguas, dos jornadas.

9 llega a Villarrica.

10 parte a Valdivia; diez y siete leguas, dos jornadas.

11 en la tarde llega a Valdivia.

12 Permanece en Valdivia.

13, 14 y 15, de Valdivia a Rahue.

Quizás estas jornadas, a pesar del paso de los ríos, hubieran podido prolongarse, pero el Gobernador aguardaba de Valdivia «el herraje y otras cosas» encargadas a Bautista Ventura y remitidas por éste (1). Con ellas llegaron los últimos hombres que iban a juntarse a Don García de Mendoza, entre los cuales estaba Don Alonso de Ercilla (2), que en *La Araucana* había de ser el fiel narrador de los acontecimientos.

II

No son, en verdad, exactas, las expresiones de quienes afirman que se hallaba el Gobernador en el «término de Chile señalado, de do nadie jamás pasado había» (3); que en adelante iba a andar «por la tierra que nunca se había descubierto» (4). La ha-

(1) Información de servicios de Bautista Ventura (XVII, 19).

(2) Hace llegar Ercilla a Don García (canto XXXIV, estrofa 44) al «término de Valdivia y fin postrero» y añade:

«Donde también llegué, que sus pisadas.
Sin descansar un punto voy siguiendo».

(3) Don Alonso de Ercilla, *La Araucana*, canto XXXV

Se entenderá que seguimos a Ercilla cuando no citemos otra fuente de información.

(4) Declaración de Bernardino Ramírez en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 170).

Es explicable que Bernardino Ramírez, venido a Chile con Don García de Mendoza, ignorase las expediciones de Valdivia y de Villagra al sur y creyese que iba a andar «por tierra que nunca se había descubierto». El trascurso de seis años desde

bían «descubierto» y «pasado» Valdivia y Villagra. Para hablar con propiedad, se entraba, atravesando el Rahue, en la tierra no poseída de los españoles e iban a hacerse «por ella adentro once a doce jornadas» (1).

No ignoraba Don García los obstáculos que ha-

---

el viaje de Pedro de Valdivia, en aquel tiempo lleno de acontecimientos de tan grande importancia, podía hacer ignorar a soldados—sin interés alguno en averiguar pasados sucesos—una excursión simplemente exploradora. Cuanto a la expedición más detenida y notable de Villagra, la muerte del Gobernador, que con ella coincidió, la sublevación general, la derrota de Marigüeñu, el despueble de Concepción y demás desgracias subsiguientes, sobraban para hacerla pasar inadvertida.

No acontece eso mismo con Ercilla. Admiramos la exactitud de sus asertos, desde la muerte de Valdivia, comienzo de *La Araucana.* Había recogido y utilizaba minuciosas noticias de todo lo ocurrido y no podía ignorar, por ejemplo, el punto adonde fueron a encontrar a Francisco de Villagra para que se hiciera cargo del gobierno y de la dirección de la guerra. Se necesita, pues, o admitir un sentido que no es el literal de sus palabras o suponer que el ánimo de engrandecer la jornada, cuyas dificultades iba a referir, lo movió a afirmar que nadie la había hecho.

Góngora Marmolejo, capítulo XXIX, dice: «Atravesando por los llanos, llegó al asiento donde ahora está poblada la ciudad de Osorno. Después de visto el sitio ser bueno, pasó adelante antes que el verano se le acabase».

(1) Carta de Don García de Mendoza al Consejo de Indias, 20 de Abril de 1558: «anduve por ella adentro once o doce jornadas».

bría de superar y antes de partir arengó a la tropa, animándola con la gloria que conquistaría:

«Y la parlera Fama discurriendo,
Hasta el extremo y término postrero,
Las antiguas hazañas refiriendo,
Pondrá esta vuestra en el lugar primero».

Demasiado alto la colocaba el Gobernador o la fantasía del poeta. Ninguno de los dos habían pasado por la escuela en que los primeros conquistadores de Chile aprendieron a soportar imponderables padecimientos; no habían, por ejemplo, formado parte de la expedición a Chunchos y Chiriguanos, en que—anteriormente lo referimos—de numerosísimos indios amigos, no quedó uno solo: «todos habían muerto de hambre y se comían unos a otros», y de trescientos españoles sobrevivieron ochenta a las penalidades del viaje y necesitaron para recobrar las fuerzas un año de descanso. Esos primeros conquistadores, al venir a Chile y al hablar del paso del desierto y de las expediciones al sur y mencionar los grandes trabajos allí soportados, quizás creían exagerar dándoles este nombre cuando echaban una mirada a los del Perú.

Don García y sus compañeros no conocieron nada parecido; Ercilla salía de la Corte para venir a Chile: tomaban el peso a penalidades casi despreciadas por los otros, y el poeta las describe por menor en sus magníficas octavas reales. Siguiéndolo

paso a paso, veremos cuánto padecieron ellos y cuán grandes tribulaciones habían soportado los otros casi sin mencionarlas.

Partieron el 16 de Febrero de 1558.

Aunque angosta y poco frecuentada, tuvieron el primer día una senda, por donde anduvieron casi uno a uno «en larga retahila». Se la mostraron y los guiaron algunos indígenas. No confiaban en ellos los españoles y avanzaban—poniéndose en guarda contra un engaño «de sólo el tino por el sol guiados»—en un camino cada vez más impenetrable y difícil, «abriendo pasos y cerradas vías, rematadas en riscos despeñados».

Pronto vieron justificada su desconfianza: dejándolos en sitio donde «parecía imposible al más gigante poder volver atrás ni ir adelante», desaparecieron «los mentirosos y fugitivos guías».

Cualesquiera que fuesen las dudas e incertidumbres, los inconvenientes y estorbos, era preciso seguir adelante, y siguieron.

Trascurrieron tres días. El cuarto, 19 de Febrero (1), «al bajar un áspero collado», vieron ir a ellos,

---

(1) Ercilla fija esta fecha en los siguientes versos:

«Ya del móvil primero arrebatado,
Contra su curso el sol hacia el poniente
Al mundo cuatro vueltas había dado
Calentando del pez la húmeda frente.»

Ahora bien, ese año 1558 entraba el sol en el signo de Pis-

trotando a priesa a diez indios de miserable aspecto: la figura, los harapos que apenas los cubrían, todo demostraba indigencia. Llegaban de paz, en prueba de lo cual arrojaron por tierra las armas al acercarse a los españoles. Por medio de intérprete, se puso al habla con el Gobernador «un robusto viejo» llamado Tunconabal, su jefe, y procuró disuadirlo de continuar adelante, anunciándole las mayores dificultades en el camino, cuyo término, siendo feliz, sólo desengaños le ofrecería.

¿Eran sinceros y amigos aquellos indígenas? Ercilla—intérprete, sin duda, del sentimiento general de los españoles—llama al consejo de Tunconabal «fingido aviso malicioso». Les decía, sin embargo, la verdad y, buen profeta, les anunciaba el resultado de la penosa expedición.

Ante la insistencia del Gobernador y soldados, convino el indígena en proporcionales diestro guía y les mostró una senda practicable, aunque casi borrada por la yerba, que iba «por la banda opuesta del poniente, dejando el monte del siniestro lado».

---

ces el 19 de Febrero. Copiemos la nota publicada por el señor Thayer Ojeda con el dato que le comunicó el señor Don Alberto Edwards: «Antes y despues de la reforma gregoriana, el día del equinoccio de primavera no se determina astronómicamente para el cómputo de los almanaques. El Concilio de Nicea *lo fijó en el 21 de Marzo.*

El sol entra y entraba en el signo de Pisces el 19 de Febrero en los años comunes (como lo fué el de 1558) y el 20 de Febrero en los años bisiestos...»

Ese «rastro, cursado antiguamente, de la nacida yerba ya borrado, por do podía pasar salva la gente», ¿no sería la senda abierta por Pedro de Valdivia y seguida quizás después por Francisco de Villagra en sus excursiones al sur? Centenares de caballos, ayudados a las veces del hacha de los soldados, eran capaces de dejar «rastro»; y en cinco o seis años tenía tiempo la yerba para cubrirlo. Más fácil es explicar de esa manera la existencia de la senda, que suponerla abierta por los indígenas y abandonada durante algunos años de los mismos.

Dos jornadas les acompañaron todos los indios y en seguida se apartaron, dejándoles sólo al guía.

Al revés de lo que al principio anunciaba Tunconabal, prometíales éste que en seis días más encontrarían «gran riqueza, ganado y poblaciones». Y de tal modo pintaba los ambicionados bienes, que les hacía olvidar, despreciar y mirar en nada los presentes trabajos, las asperezas insoportables del camino y los peligros de todo género, que a cada paso se veían precisados a desafiar. Las ilusiones y el contento transtornaban el ánimo de los españoles: ya se creían dueños de grandes riquezas, cuando a los dos días de haberse separado los otros indígenas, al anochecer del 22 de Febrero, desapareció del campo español la «mentirosa guía» (1).

---

(1) Léanse los versos en que don Alonso de Ercilla relata lo que juzga engaño y traición y las ilusiones que enloquecían a los soldados:

De nuevo preguntamos, si se puede calificar de embustero y traidor al guía que abandonaba a los españoles, y de nuevo no nos atrevemos, a afirmarlo. Los resultados de la expedición hubieron de confirmar en los viajeros la idea de esa falacia, y convencido estaba de ello cuando se fué Ercilla a España. Empero, las palabras del indígena aseguraban otra vez la verdad.

«El cual nos iba siempre asegurando
Gran riqueza, ganado y poblaciones,
Los ánimos estrechos ensanchando
Con falaces y engañosas relaciones,
Diciendo cuando Febo volteando
Seis veces alumbrase estas regiones,
Os prometo, so pena de la vida,
Henchir del apetito la medida.»

«No sabré encarecer nuestra altiveza,
Los ánimos briosos y lozanos,
La esperanza de bienes y riqueza,
Las vanas trazas y discursos vanos:
El cerro, el monte, el risco y la aspereza
Eran caminos fáciles y llanos,
Y el peligro y trabajo exorbitante,
No osaban ya ponérsenos delante.

Ibamos sin cuidar de bastimentos
Por cumbres, valles hondos, cordilleras,
Fabricando en los llenos pensamientos,
Máquinas levantadas y quimeras.
Así, ufanos, alegres y contentos
Pasamos tres jornadas las primeras,
Pero a la cuarta, al trasmontar el día
Se nos huyó la mentirosa guía.»

Al principio quisieron los indios disuadir a los españoles del viaje, mostrándoles sus enormes dificultades. Ante la insistencia de ellos, se prestaron a guiarlos y los animaban describiéndoles la «gran riqueza, ganado y poblaciones» de Chiloé. En realidad, la vista de la isla grande de Chiloé, de su fertilidad, ganados y poblaciones llenaría de entusiasmo tres años después a expedicionarios más felices. Y si, en cuanto a grandes riquezas, hay exageración en los versos de Ercilla, ella pudo nacer del contento con que, en medio de las penalidades, se escuchaban los asertos del indígena. Aun el espacio de seis días, que éste les asignaba, habría sobrado para llegar, siguiendo la ruta que él llevaba, al canal de Chacao y, por lo tanto, a Chiloé, ya que habría sido posible salvar ese canal en las piraguas y demás embarcaciones de los indios. Encontrábanse cerca del Maullín y, si hubieran continuado en dirección al sur, otro habría sido el resultado de su viaje (1).

Probablemente, los indígenas fueron amigos y sinceros y con facilidad se pueden suponer razones que expliquen la fuga del guía. En medio del enmarañado monte, quizás se sintió desorientado y temió no saber por donde llevarlos, y pues respondía con la cabeza de sacarlos de allí en determinado

---

(1) Las razones por qué creemos que se hallaban cerca del Maullín, pueden verse en los artículos de los señores Edwards y Thayer Ojeda, a los cuales seguimos.

plazo, temió por su vida. Durezas, amenazas, mal tratamiento de parte de los soldados—cosas tan ordinarias en sus relaciones con los indígenas—lo indujeron tal vez a dejarlos abandonados. Ningún peligro corría en la fuga—a pocos pasos de distancia entre la tupida montaña quedaba a cubierto de persecución—y los corría muy serios al lado de los españoles.

El desengaño de estos y su ira fueron proporcionados a las esperanzas que se desvanecían, a la burla de que se creían víctimas y al aumento de las dificultades y de los peligros.

A poco se encontraron en el Maullín—por algunos llamado Puraílla—y «se asentaron los reales junto a la boca del río en una loma alta de por donde él corre: se buscaron unas piraguas, que son a manera de barcas hechas de tablas largas cosidas unas con otras con cortezas de árboles, de capacidad para diez o doce hombres cada una. En estas pasó el ejército, y el bagaje con tanto trabajo por ser grave la corriente del río: y los caballos fueron a nado, sin peligrar la gente en esta travesía, excepto un soldado que, por arrojarse a pasar nadando, le atajó la muerte los pasos, siendo mayor el brío del torrente que los que él llevaba, si tales pueden llamarse, y no temeridad y arrojamiento» (1).

En preparar las tablas y fabricar aquella especie de balsas y pasar el río ocuparon quizás todo un día. Ya en la ribera sur del Maullín, creyendo siempre en

(1) Mariño de Lobera, parte II, capítulo X.

el engaño de los indígenas, procuraron, sin duda, internarse en el valle central, a fin de volver a tomar el camino que llevaban, cuando por insinuación de Tunconabal torcieron hacia «la banda opuesta del poniente, dejando el monte del siniestro lado».

Seguir por la ribera del Maullín era lo más practicable y hubieron de hacerlo así todo el espacio que les fué posible. Ello no impidió que aquel trayecto fuese durísimo. Necesitaron ir «la cerrada espesura y paso abriendo con hachas, con machetes y destrales». Hacíanlo «a costa de su sangre, lastimándose a cada paso en las espinas y matorrales; y pasando grandes pantanos y arroyos de agua, sin haber pedazo de tierra que no fuese un lodazal de mucha pesadumbre. Y estaban tan enredadas las raíces de los árboles unas con otras, que se mancaban los caballos y aun algunos dellos dejaban los vasos encajados en los bajos de las raíces, perdiéndose desta manera muchos dellos» (1).

En frecuentes ocasiones no se podía, pues, andar a caballo: uno de los expedicionarios asegura que las tres postreras jornadas dentro del monte hubieron de caminarlas a pie (2) «y no pocos descalzos, derramando sangre y haciéndose cardenales y aberturas, que era lástima verlos, sin poder excusar el andar

(1) Mariño de Lobera. Sigue el cronista en este punto a *La Araucana.*

(2) Declaración de Bernardino Ramírez en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 170). Eso mismo afirman Ercilla y Mariño de Lobera.

por el agua y lodo gran trecho de este camino» (1). Para colmo de desgracia, cubrióse el cielo de negros nubarrones, que les dejaban poco menos que a oscuras y se descargó furiosa tempestad de agua y granizo, de tal modo «que era mayor del cielo ya la guerra que el trabajo y peligro de la tierra».

El hambre vino a aumentar la angustia. Ercilla se esfuerza en describir los gritos de socorros, ayes, alaridos de aquellos infelices, sobre cuya cabeza parecía cernirse espantosa muerte. Y, sin embargo, no cesaron en sus esfuerzos para abrirse paso y avanzaban siempre. Cierto, que el desanimarse equivalía a morir.

Por fin, principió el suelo a ofrecer menos aspereza a los desgarrados pies; dejaron las breñas de tornar intransitable el camino; por el espeso bosque pasó la luz; pudieron atravesarlo los caballos.

En la mañana del 26 de Febrero de 1558 cambió de pronto por completo la perspectiva: se descubrió «de Ancud el espacioso y fértil raso, y al pie del monte y áspera ladera, un extendido lago y gran ribera».

El primer movimiento de aquellos hombres fué caer de rodillas y dar a Dios fervientes gracias, al encontrarse libres de tanto «peligro y desventura».

Tenían a la vista el Seno de Reloncaví y hacia el poniente se extendía la entonces llamada por los indígenas provincia de Ancud (2). Encontrábanse, más o menos, en Melipulli, hoy Puerto Montt.

(1) Mariño de Lobera, lugar citado.

(2) No necesitamos repetir que nos guiamos en todo por los señores Edwards y Thayer Ojeda.

CAPÍTULO XVIII

EN EL SENO DE RELONCAVÍ

SUMARIO.—Indescriptible alegría de los expedicionarios.—En el plano: las frutillas.—Llegan embarcaciones indígenas: manifestaciones amistosas.—Se continúa la marcha.—Al día siguiente numerosos indígenas les llevan víveres.—Exploración marítima encargada a Gutiérrez de Altamirano.—Visita de varias islas.—El tercer día de marcha.—Resuelve la vuelta Don García de Mendoza.—Noticias que había traído Altamirano.—Cual debió de ser la excursión practicada por este capitán.—El Gobernador no salió del Seno de Reloncaví.—Momentos de angustia ante la necesidad de volver.—Preséntase un guía para traerlos por mejor camino.—Parece claro que no habían sido sinceras las amistosas manifestaciones de los indios.—Todos ellos y los visitados por Altamirano habían ocultado a los españoles la proximidad del canal de Chacao.—¿Por qué no la había conocido ninguno de los expedicionarios?—El único compañero de Pedro de Valdivia que parece haber ido con Don García: no pudo darse cuenta de los lugares.—Ninguno de los compañeros de Villagra debió de contarse entre los de Don García de Mendoza.—El 28 de Febrero de 1558 se emprende la vuelta.—Por qué conocemos esta fecha: hasta dónde llegó Don Alonso de Ercilla.—No fué feliz la expedición del Gobernador.—Noticias que adquirieron los expedicionarios acerca de las riquezas de Chiloé.—No habían hecho otra cosa que recorrer veinte o veinticinco leguas.

Más fácil es de imaginarse que de describir la inmensa alegría, el loco entusiasmo de aquellos hom-

bres, que pasaban de la muerte a la vida, de la más grande angustia a lo que juzgaban la realización de ardientes deseos. Olvidaban las penalidades, no sentían sus dolores y, sin reparar en estorbos, saltando de roca en roca, corrieron en alegre desorden y desaladamente «al agradable llano».

Como ellos veían, eran también vistos; y presto salieron de «innumerables islas deleitosas, cruzando por el uno y otro lado, góndolas y piraguas presurosas». Llegados al plano, mayor contento: halláronlo cubierto de frutillas silvestres y se fueron hambrientos sobre ellas: no se hartaban, ni habrían cesado de comerlas, si no los hubiera llamado a la playa el arribo de «una corva góndola ligera, de doce largos remos impelida». Iban en ella quince indígenas que, sin la menor desconfianza, saltaron a tierra y se acercaron a los españoles. Uno les habló afable, por medio de los intérpretes, ofreciéndoles hospedaje y amistad (1).

(1) Después del discurso que pone en sus labios, describe Ercilla al indígena:

«Mucho agradó la suerte, el garbo, el traje
Del gallardo mancebo floreciente,
El expedito término y lenguaje
Con que así nos habló bizarramente,
El franco ofrecimiento y hospedaje;
La buena traza y talle de la gente,
Blanca, dispuesta, en proporción fornida,
De manto y floja túnica vestida.

La cabeza cubierta y adornada

Manifestaron su gratitud los españoles y la necesidad en que se encontraban y les pidieron alimentos. En el acto sacaron los indígenas cuanto llevaban en la embarcación y se lo dieron generosamente.

Con nuevas fuerzas y llenos de esperanza, comenzaron otra vez la marcha, «según nuestra costumbre, en ordenanza». Iban por la playa con «rumbo al sur derecho» y anduvieron «una gran legua» y, siempre a orillas del mar, escogieron lugar reparado para alojarse. No sentaban aun el campo, cuando llegaron de diversas direcciones muchas piraguas, «cargadas de maíz, fruta y pescado».

Todo había sido felicidad en ese 26 de Febrero y hubieron de dormir los expedicionarios—después de tantas fatigas y halagados de tantas ilusiones—como hacía largo tiempo que no habían dormido.

A la mañana siguiente, se presentaron otros dos caciques, que al saber en sus islas la noticia, iban a ofrecer a los recién llegados refrescos, cosas de comida y una oveja de la tierra y dos vicuñas.

Grande admiracion demostraban a la vista de aquellos hombres, en su aspecto, en su vestir, en las

---

Con un capelo en punta rematado,
Pendiente atrás la punta y derribada,
A las ceñidas sienes ajustado,
De fina lana de vellón rizada,
Y el rizo de colores variado,
Que lozano y vistoso parecía,
Señal de ser el clima y tierra fría».

armas, en todo tan diferentes: los caballos y más aun el estampido de las armas de fuego los espantaban.

Siguiendo la «derrota del estrecho», a medida que en su camino avanzaban, descubrían más vasto mar, mayor número de islas, y salían otros y otros caciques a su paso, todos ellos ofreciendo varios obsequios.

«Quién el vaso capaz de nácar fino,
Quién la piel del carnero verdijosa,
Quién el arco y carcax, quién la bocina,
Quién la pintada concha peregrina.»

Las numerosas pequeñas embarcaciones, el buen carácter y la generosidad de los naturales movieron a Don García de Mendoza a pedirles algunas navecillas. Envió en ellas una expedición exploradora, para que descubriese el lugar pordonde se podría con facilidad seguir al sur. Encargósela al Licenciado Julián Gutiérrez de Altamirano, le dió cincuenta arcabuceros y orden de caminar tres días con sus noches y tornar el campo (1).

(1) No son precisos los datos acerca de la expedición de Altamirano. Mariño de Lobera y Suárez de Figueroa afirman que debía andar tres días con sus noches, inspeccionando la costa; Góngora Marmolejo hace subir a cuatro esos días. Suárez de Figueroa tenía a la vista y acostumbraba seguir a Mariño de Lobera; pero ni éste ni Góngora Marmolejo conocieron entre sí lo que el otro escribía.

Al hablar Don García—en carta de 20 de Abril de 1558 al Consejo de Indias (XXVIII, 158)—del envío de estos cincuen-

Ercilla refiere haber hecho por su parte ese día una excursión «a la principal isla cercana», yendo «de alguna gente moza acompañado» (1). Habiéndola visitado, rodeado de muchas barquillas de indígenas, desembarcó en otras dos (2) y anduvo en torno de algunas más pequeñas. Ya al anochecer, volvió al campo con la mejor impresión de cuanto había visto o divisado: de la fertilidad del terreno, de los «árboles y plantas cultivadas, las frutas, las semillas y legumbres» y de las humildes habitaciones de los indígenas. A juzgar por la única legua recorrida el día

---

ta hombres, dice ser las canoas «tan pequeñas que no caben de cuatro hombres arriba en una». Deberíamos, según esto, creer que se necesitaron doce o catorce embarcaciones para la expedición, sino recordáramos que, por lo menos algunas, tenían mayor capacidad: en la primera que tocó a tierra iban quince indígenas y no menor número de personas, contados los remeros, acompañaron a Don Alonso de Ercilla.

No se dice en cronistas ni documentos cuando ordenó el Gobernador este reconocimiento. Con el señor Thayer Ojeda, creemos que el 27 de Febrero.

(1 y 2) ¿Formaría parte de la expedición mandada por Altamirano la barca en que iba Ercilla «de alguna gente moza acompañado»?

El señor Thayer se inclina a pensar que sí; el señor Medina duda, entre otros motivos, porque los soldados de Altamirano eran arcabuceros y Don Alonso de Ercilla pertenecía a la caballería.

La primera isla visitada por el poeta el día 27, la «isla cercana», fué, sin duda, la de Tenglo, hoy punto de recreo para los habitantes de Puerto Montt, y las otras dos en que desembarcó, la de Maillén y la de Guar.

anterior, no debían de ir los expedicionarios en estado de hacer largas jornadas; y tanto más breve hubo de ser la del 27 cuanto las continuas visitas y llegadas de los indígenas isleños—tan agradables para los españoles, por las abundantes provisiones que les proporcionaban—interrumpían a menudo la marcha.

El 28 caminaron como tres horas, se convencieron de la imposibilidad de seguir adelante y resolvió Don García de Mendoza volver sobre sus pasos, dando por terminada la expedición.

¿Qué había sabido para tomar resolución tan extraña? ¿Por qué a la tercera hora de marcha se convenció de repente el Gobernador de que serían inútiles los esfuerzos para llegar a la isla grande de Chiloé, que ellos juzgaban un continente?

La citada carta de Don García al Consejo de Indias suministra, a nuestro entender, suficientes datos para contestar esas preguntas. Refiere en ella Mendoza cómo, habiendo llegado a «un lago grande», el Seno de Reloncaví, «y no pudiendo pasar adelante», envió «un Capitán con cincuenta soldados» a recorrer la costa. El capitán iba en pequeñas embarcaciones, no pudo dar a la excursión la amplitud que se le había ordenado y hubo de volverse. Nos parece claro que, precisamente a las tres horas de marcha por la playa, llegó a ella, ya de vuelta de su frustrado reconocimiento, Gutiérrez de Altamirano; y las noticias que dió, ocasionaron el repentino y radical cambio de planes en el Gobernador.

Altamirano, dirigiéndose al sur, debió de doblar al poniente en el estrecho de Tautil y, siempre costeàndo y auxiliado por la vaciante, navegar hasta la entrada del golfo, hoy llamado Ancud (1). Desde allí descubrió la isla de Chiloé; pero nó el canal de Chacao: impedía verlo la isla de Abtao. Calculó en diez o doce leguas la distancia que lo separaba de aquella tierra y, siéndole imposible atravesarla en las pequeñas embarcaciones que montaba, después de pernoctar en la isla de Calbuco o en la Quigua, aguardó la creciente del 28 para regresar al campo

---

(1) Véanse en el particular los citados artículos de los señores Edwards y Thayer Ojeda.

Para mejor intelijencia de la narración, copiamos el trozo de la carta de Don García de Mendoza al Consejo de Indias, a que vamos refiriéndonos:

«Fuí a dar a un lago grande, con mucha cantidad de islas que hay en él, a dos y tres leguas unas de otras, pobladas de la misma gente y ganado; y no pudiendo pasar adelante, por entrar el lago la tierra adentro hasta la cordillera grande que dicen de las nieves y desaguar en la mar, con anchor de diez o doce leguas, envié en ciertas canoas que allí se tomaron un capitán con cincuenta soldados a pasar de la otra parte, y por ser tan pequeñas que no caben de cuatro hombres arriba en una, y ser entrada de invierno, se volvieron, tomando relación en las islas postreras que anduvieron que en la tierra firme de adentro había mucha cantidad de indios y buena tierra de oro, comidas y ganados, dando la forma como lo sacan y funden (XXVIII, 158 y 159).»

de Don García (1), a quien encontró frente de Tautil, llamado el desaguadero por Don Alonso de Ercilla.

»No pudiendo pasar adelante», apenas recibió Don García las noticias de Altamirano, sin haber salido del Seno de Reloncaví, resolvió en el acto venirse al norte y notificó a la tropa su resolución. Sabemos, pues, por él mismo que no salió del Reloncaví (2).

---

(1) De vuelta de su excursión al Estrecho de Magallanes, siete meses más tarde, a fines de Septiembre, Cortés Ojea arribó al golfo de los Coronados, hoy bahía de Ancud; penetró unas cuatro leguas por el canal de Chacao y, en una de las veces que estuvo con los indios de la costa, recibió de ellos informaciones perfectamente concordantes con la opinión de los señores Edwards y Thayer, que hemos adoptado. Según dijeron a Cortés, había llegado seis meses antes Altamirano hasta dos jornadas de allí y no había pasado adelante. Ellos no lo vieron y sólo de oídas lo sabían: «cómo habían venido por aquella tierra, había seis meses, unos cristianos que llegaron dos jornadas de allí a un caví que llaman Velguante y a otro que llaman Cutegue, e que habían hablado con el curaca del dicho caví (el) cual se llama Tavepelqui; e que allí no habían llegado ni los vieron, más que lo oyeron decir, de los cuales cristianos nombraron algunos, y entre ellos, al Teniente Altamirano» (XXVIII, 233 y 234).

(2) Como Don García de Mendoza afirman que no salieron del Seno de Reloncaví más de uno de sus compañeros. Citemos a tres de ellos, todos en sus declaraciones, en la probanza de servicios de Don García.

Andrés Morales dice: «Fué en descubrimiento de los Coronados hasta dar en la isla y tierra que se dice Ancud, donde había algunos volcanes de nieve y *una playa muy grande, por*

Los primeros momentos fueron angustiosos. De una parte, completo desengaño: tan duras jornadas, sin utilidad alguna; tantas esperanzas, completamente desvanecidas; tan grande fracaso. De otra, la perspectiva de atravesar de nuevo las regiones, en cuyo tránsito acababan de verse a punto de morir, y

---

donde no se pudo seguir la jornada más allá». Las palabras de Bernardino Ramírez son: «Pasó adelante hasta veinticinco leguas, poco más o menos, por la tierra que nunca se había descubierto, hasta llegar adonde se cerraba la mar con la cordillera nevada, que no se podía pasar a una parte ni a otra más adelante y de aquí dió vuelta». La declaración de Diego Dávalos es terminante: «Pasó adelante al descubrimiento y conquista de los Coronados, yendo por las provincias de Ancud, *hasta llegar a un lago muy grande y una cordillera de nieve que no se pudo pasar*, y de allí envió unas chalupas por el piélago en delante a reconocer las islas que parecían, y se hallaron en ellas gran cantidad de gentes bien vestidas y gran cantidad de ovejas, y tomaron noticia de adelante, así de haber buhíos como muchos indios; y *hecho esto, por no haber disposición de pasar adelante, volvió por otro camino*». (XXVII, 64, 170 y 239).

Aunque con tanta claridad no lo dijesen los expedicionarios, se sabría que no pasaron del Reloncaví: no alcanzaron, con las jornadas de esos tres días, a dejar la playa del golfo. Conforme a los datos suministrados por el señor Edwards, desde Puerto Montt hasta Tautil hay cuarenta y cuatro kilómetros; el señor Thayer Ojeda demuestra que el campo español podía andar, a lo sumo, cinco kilómetros por hora: anduvieron cinco el primer día; tres horas, es decir quince kilómetros, el 28; les queda para el 27 una jornada de cinco horas o veinticuatro kilómetros.

atravesarlas con tantas menos fuerzas y casi sin caballos. Aquello era en realidad desesperante. Por felicidad, luego se les ofreció un indígena para traerlos por camino mucho mejor y les prometió que casi todas las penalidades pasadas se evitarían.

Tanto como los españoles, o más que ellos, habían de desear los indígenas su vuelta al norte, que los libraba de peligrosos e incómodos huéspedes. Y su conducta prueba que no fueron sinceros amigos. Si los agasajaban y les ofrecían obsequios y víveres para captarse su buena voluntad, cuidaron de no advertirles que a dos jornadas se encontraba el canal de Chacao, pordonde podrían pasar a la isla grande de Chiloé en las pequeñas embarcaciones que tenían a su disposición. Guardaron sobre ello profundo silencio. Estaban viendo que el Gobernador enviaba a Altamirano por seis u ocho días a explorar las costas y sabían, por tanto, que gustosísimo habría empleado sólo dos para conseguir el tan deseado objeto de su viaje.

Llegó Altamirano con la noticia suministrada por los indígenas en las últimas islas que visitó, de lo relativo a Chiloé; pero también allí se habían guardado, quienes se las suministraban, de indicarle la proximidad de Chacao. De tan admirable instintivo concierto entre todos los indios, en ocultar a los españoles las cosas y los acontecimientos, que les importaba conocer, hemos tenido demasiados ejemplos para que éste llame la atención.

Bueno será responder a una pregunta que a todos

ha de ocurrirse: ¿cómo, entre los ciento cincuenta soldados de Don García de Mendoza, ni uno solo le advirtió en la playa del Seno de Reloncaví la proximidad del canal de Chacao? ¿Cómo dejaron que enviase a Gutiérrez de Altamirano a su inútil expedición, en busca del punto adonde los llevarían dos días de marcha? ¿Acaso entre esos hombres no había un compañero de Valdivia o de Villagra, conocedor de la localidad?

La inmensa mayoría de los compañeros del Gobernador en aquella jornada, la componían los venidos con él del Perú y a los cuales aun no había dado «de comer»: pensaba gratificarlos, y así lo hizo, en la ciudad que se aprestaba a fundar.

No hemos encontrado sino un individuo que, habiendo ido en la expedición de Pedro de Valdivia, volviese a ir con la de Don García de Mendoza y es Diego Ortiz de Gatica: con Valdivia fué al «descubrimiento del Lago» y con Mendoza «a visitar el Lago» (1) afirma cerca de veinte años más tarde su hijo Rodrigo Ortiz de Gatica; y no es raro que entonces se hiciese ya la diferencia entre «descubrir» con Valdivia y «visitar» con Don García.

Tampoco es raro que Ortiz de Gatica no se diera cuenta, en la segunda expedición, de la proximidad del canal de Chacao, que había visto en la primera: las ondulaciones de la costa le impedían divisarlo y

(1) Servicios de Rodrigo Ortiz de Gatica (XV, 464).

el Seno de Reloncaví era punto desconocido para él; pues Valdivia no había salido del canal.

No sucedía eso mismo con Villagra: de oriente a poniente recorrió el General toda aquella costa y, al encontrarse en cualquier punto de ella, no podian dejar de reconocerlo sus compañeros. Si nadie lo reconoció fué, creemos, porque ninguno de sus soldados volvió con Don García. La mayor parte de los sesenta y cinco hombres que Villagra llevó al sur debieron de morir en Marigueñu, endonde se encontraron, y endonde quedó en el campo más de la mitad de los españoles.

En el proceso de Villagra declararon en su favor como cien testigos; las declaraciones se tomaron en todas las ciudades de Chile; en vano se buscaría un hombre notable, cuyo nombre no figure en esa lista. Pues bien, allí y en los demás documentos publicados por el señor Medina, hemos encontrado doce personas (1), que hubiesen acompañado en la expedición austral a Francisco de Villagra y a ninguno de ellos lo vemos ir después con Don García de Mendoza.

Llegó Altamirano, y los indígenas estuvieron lejos

---

(1) Estos doce son: Diego Jiménez de Carmona (XIV, 191 y XVII, 131), Juan de Alvarado (XVI, 6), Juan de Figueroa, (XVI, 21), Gaspar de Robles (XVI, 28), Diego Rodríguez Negrete (XVI, 41), Fernando Moraga (XVI, 82), Jerónimo Núñez (XIX, 12), Diego Cano (XX, 373), García de Corrales (XXII, 33), García de Alvarado (XXII, 43), Baltazar de León (XXII, 61) y Lorenzo Bernal del Mercado (XXIII, 93).

de contradecir las equivocadas noticias que daba y ofrecieron gustosos un guía que trajese por mejor camino a los españoles. En la confianza que, por sus servicios y aparente buena voluntad, tenían en ellos los expedicionarios, aceptaron con alegría el ofrecimiento. Y, pues no había para qué perder tiempo, ese mismo dia 28 de Febrero de 1558 se emprendió la vuelta.

Debemos el conocimiento exacto de esta fecha a Don Alonso de Ercilla. Altamirano encontró a Don García y sus hombres en la punta del continente, separado por el canal de Tautil de la grande isla de Puluqui. A pesar de ser tan rápida la corriente de ese canal, que no permitía llevar «los caballos de cabestro a nado», Don Alonso quiso atravesarlo en una piragua, «con hasta diez amigos compañeros, gente gallarda, brava y arriscada». Mientras se preparaba la tropa a regresar, pusieron en obra su proyecto y desembarcaron en la isla de Puluqui. Anduvieron en ella algún espacio por arenosa tierra, «áspera al caminar y pedregosa, a trechos ocupada de espesura» y se internaron sin determinado objeto, sin conocimiento del lugar y sin guía.

Fue aquello un antojo de mozos. Satisfechos y viendo «que pasar de allí sería locura» tornaron a la piragua y al continente. Empero, antes de abandonar la isla, queriendo Ercilla dejar un recuerdo de su estada, se apartó de los compañeros, y se internó una media milla y, en la corteza de un grueso árbol, grabó el hecho de ser quien más lejos hubiese ido

y la fecha y hora exacta: 28 de Febrero de 1558, a las dos de la tarde (1). Se embarcaron en seguida y lle-

(1) En los siguientes versos da cuenta Don Alonso de Ercilla del hecho a que nos referimos.

Pero yo por cumplir el apetito,
Que era poner el pie más adelante,
Fingiendo que marcaba aquel distrito
Cosa al descubridor siempre importante,
Corrí una media milla, do un escrito
Quise dejar para señal bastante.
Y en el tronco que vi de más grandeza
Escribí con el cuchillo en la corteza:

«Aquí llegó, donde otro no ha llegado,
Don Alonso de Ercilla, que el primero
En un pequeño barco deslastrado,
Con sólo diez pasó el desaguadero;
El año de cincuenta y ocho entrado
Sobre mil y quinientos, por Febrero,
A las dos de la tarde el postrer día,
Volviendo a la dejada compañía.»

Es imposible poner en duda la exactitud de tal fecha, señalada con tanta minuciosidad por Don Alonso de Ercilla. Ha dado lugar, no obstante, a varias investigaciones otra, diferente en una semana, que apunta Mariño de Lobera; en lo cual, como de ordinario, lo copia Suárez de Figueroa.

Escribe Mariño de Lobera que los expedicionarios llegaron al archipiélago el domingo segundo de cuaresma, llamado de la Cananea por el Evangelio de la misa de ese día; y en el año 1558 cayó el 6 de Marzo.

Don Diego Barros Arana, a fin de acordar esas dos fechas,

garon al campo, que aguardaba su regreso para la partida.

Y con esto se terminó la expedición, no ciertamente feliz, en que el Gobernador había esperado alcanzar, junto con nombradía, abundantes medios para recompensar a amigos y compañeros. Con tan grandes sacrificios como se habían hecho y soportado, sólo se logró saber de boca de los indios que en la isla grande de Chiloé había «buena tierra de oro, comidas y ganados» y encontrar en su camino de ida y vuelta treinta o cuarenta mil indios (1) bien vestidos y con zarcillos y otros arreos de oro fino y

---

dice que por la reforma gregoriana el Evangelio de la Cananea se leía ya en 1558 en la misa del jueves anterior.

Observa el señor Medina que ni se había puesto en planta todavía la reforma ni se adelantaría mucho con ella, pues el mencionado jueves cayo el 3 de Marzo. Por su parte, ve la discrepancia en «que los cronistas confundieron el viaje de ida con el de regreso de los expedicionarios».

El señor Edwards explica la diferencia con un error de cómputo eclesiástico en la designación del segundo domingo de cuaresma: puede verse en el lugar citado su ingeniosa explicación.

Por fin, el señor Thayer Ojeda después de enumerar doce notables errores de fechas en que Mariño de Lobera incurre en sólo el período de *La Araucana*, aumenta el número de ellos con este aserto.

(1) Carta de Don García de Mendoza al Consejo de Indias, 20 de Abril de 1558 (XXVIII, 158). Tres años más tarde, Mayo de 1561, en su probanza de servicios los hace subir a sesenta mil (XXVII, 12).

de oro sobre plata» (1). Pero ni por entonces se pudieron repartir todos aquellos indígenas, ni se creyó en la importancia de Chiloé, ni dejó de conocer el Gobernador de Chile que su viaje no debía contarse entre los grandes servicios hechos a la Corona. Esto último explica que, escribiendo al Consejo de Indias, a menos de dos meses de distancia de los sucesos, se limite a una corta y seca relación—muy exacta por lo demás (2)—del viaje, y que apenas mencione en la probanza de servicios «los trabajos y riesgos» pasados en él, sin una pequeña alusión relativa a los resultados.

(1) Carta de Don García de Mendoza al Consejo de Indias, 20 de Abril de 1558 (XXVIII, 158).

(2) En su carta al Consejo, lo hemos visto, Don García describe las islas del Reloncaví, advierte que no pasó de sus playas, da cuenta de la excursión encargada a Altamirano, es único en designar el número de los soldados de ella y dice por qué no se llevó adelante.

Cuanto al viaje de ida, la exactitud de sus expresiones se halla comprobada con la minuciosa relación de Don Alonso de Ercilla. En el número de jornadas, dice el Gobernador que anduvieron «once o doce», por donde no habían andado los españoles: habría sido más propio decir, por lo que no dominaban los españoles. Y Ercilla refiere que del término «de do nadie jamás pasado había», hicieron las siguientes jornadas: tres, hasta encontrarse con Tunconabal; cuatro acompañados del guía que él les proporcionó; tres después de la fuga del guía: son diez. Llegados a la playa, una jornada el 27 y menos de una entre la legua larga andada el 26 y las tres horas del 28. En suma, más de once y menos de doce jornadas: «once o doce» dice Don García de Mendoza.

Ni siquiera pudo gloriarse de haber sido experto capitán, hábil jefe en estas circunstancias; soportó como los demás (1) las penalidades y no se distinguió ni pudo distinguirse del último soldado, en una expedición en que todo se limitó a vencer cada uno las dificutades de la jornada. Veinte o veinticinco leguas de intransitable camino y nada más.

---

(1) Cuenta Mariño de Lobera, parte II, capítulo X, que al pasar el río Rahue—el cronista lo llama de las Canoas—perdió el Gobernador «toda su vajilla, que iba en una acémila, que se ahogó en este paso, sin poder sacarse una pieza della, de suerte que fué la pérdida de grande cantidad de dineros».

Ponemos esto a cuenta de la fantasía del narrador. Si ello fuera efectivo ¿qué pensarían de tal boato los antiguos soldados de Valdivia y de Villagra; de Valdivia que se preciaba de compartir hambre y desnudez con el último de ellos; de Villagra, que cuando sus hombres morían de hambre y le llevaron a él «una poca de quinoa e pedazos de panes de algarrobas», lo repartió entre todos; que se quedó sin capa para abrigar con la suya a un soldado?

CAPÍTULO XIX

LA JURA DE FELIPE II EN SANTIAGO

SUMARIO.—De vuelta de la expedición austral: el viaje.—En el sitio antes escogido para fundar la nueva ciudad.— Funda Osorno y parte para Valdivia.—Las encomiendas de Osorno.—Primeros Alcaldes y Corregidor de la ciudad.—Mala voluntad que los vecinos de Valdivia tuvieron a Mendoza.—Encuentra éste su correspondencia en Valdivia.—Felipe II Rey de España: cuanto tardó la noticia en llegar a Chile.—Comunícala Don García a las diversas ciudades.—El Cabildo de Santiago y la jura del nuevo Rey.—El Alférez General.—La comunicación de Carlos V al Cabildo.—Día que se designa para la jura.—Engalánanse los concejales a costa de la ciudad.—El domingo de Cuasimodo 17 de Abril de 1558: ceremonias de la jura solemne de Felipe II.—Oro y plata que se derrama a la multitud.—Pleito homenaje.—La ceremonia en la iglesia.

Cumplieron su promesa los guías: trajeron a los españoles por camino mucho mejor y poblado, de ordinario cerca de la costa (1). En todas partes los

(1) Andrés Morales, declarando en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 64) dice que el Gobernador, a la vuelta de su expedicion austral, «se vino bogeando la costa y sierra».

indígenas, incapaces de resistir, daban la paz (1). Si el viaje de ida, sobre ser tan duro, no presentó ventajas, la vuelta, en cambio, permitió reconocer buena extensión de la comarca y puso al Gobernador en aptitud de repartir algunas encomiendas a su gente.

Había escogido antes de partir al sur el sitio para la proyectada fundación de una ciudad: entre el Río Bueno y el Rahue, mucho más cercano a este último.

En andar de veinte a veinticinco leguas de no áspero camino—aun suponiendo que para explorar y conocer el país se anduviese lentamente y concediendo dos días al descanso de la tropa—emplearían poco más de una semana: llegarían, pues, al lado norte del Rahue como el 8 de Marzo. Supongamos otra semana para los preparativos de la fundación; acopio de materiales—sin olvidar que fundar una ciudad se reducia a principiar la construcción de unas pocas y pobres viviendas—; de comidas, pues urgía el tiempo para proveerse de ellas; reconocimiento, en fin, de los alrededores para asegurarse contra posible sorpresa o ataque de los enemigos: a mediados de Marzo debió, en consecuencia, de fundarse la nueva ciudad, a la cual Don García de Mendoza deno-

(1) Andrés Morales, en el lugar citado, añade: «y por donde pasó los indios vinieron de paz»; Diego Dávalos, en esa misma probanza, declara (XXVII, 239): «volvió por otro camino reconociendo la tierra y siempre trayendo de paz a los indios que descubría, que fueron muchos».

minó Osorno, por uno de los títulos de su familia, el condado de ese nombre (1).

Se puede asegurar que el Gobernador partió de Osorno para Valdivia muy pronto, quizás, como lo hizo en Cañete, el mismo día o al siguiente de la fundación; porque a más tardar se encontraba el 20 de Marzo en la segunda de las mencionadas ciudades (2) y allí concluyó de repartir las encomiendas de Osorno.

Naturalmente, la mayor parte de ellas quedó en manos de sus compañeros y amigos: no menos de diecisiete les fueron quitadas después por Francisco de Villagra. Cuando más tarde hablemos de los pleitos que de tales cambios se originaron, conoceremos a algunos de los encomenderos de Osorno.

Nombró primeros Alcaldes de la nueva ciudad a Diego Nieto de Gaete—cuya rica encomienda, situada antes dentro de los términos de Valdivia, pasaba a formar parte de los de Osorno—y a Francisco de Sancti-Esteban o Santisteban (3). No conocemos el nombre de los Regidores.

El primer Corregidor de que tenemos noticia es el Licenciado Alonso Ortiz, que actuaba el 20 de

---

(1) El abuelo de Don García de Mendoza llevó el título de Conde de Osorno.

(2) Mariño de Lobera, libro II, capítulo X, escribe erradamente que la fundación de Osorno se hizo el 27 de Marzo.

(3) Don Tomás Thayer Ojeda, *Las Antiguas Ciudades de Chile*, página 147.

Mayo de 1558 (1). El segundo fué Diego Ortiz de Gatica, a quien nombró para ese destino Don García de Mendoza como un año después (2).

También en Valdivia continuó el Gobernador el cambio de los repartimientos, siempre en favor de los suyos y en desmedro de los poseedores. Las quejas de los vecinos así despojados contribuyeron, sin duda, a aumentar la mala voluntad de esa ciudad para con Don García de Mendoza, que ya no era pequeña con la disminución de su importancia, al ver desmembrada gran parte de su territorio para asignarla a Osorno (3).

En Valdivia encontró Mendoza correspondencia de Madrid, con noticias tan importantes como ya antiguas. Se le comunicaban la renuncia de Carlos V y la proclamación de su hijo Felipe II por Rey de España y de las Américas, llevadas a cabo el

(1) Actuaba también el 6 de Julio de 1558 y era todavía Corregidor el 8 de Noviembre. (Cap. Gen. volumen 562, págs. 97 y 98). Debemos este dato a Don Tomás Thayer Ojeda.

(2) En la información de servicios de Diego Ortiz de Gatica levantada por sus hijos en 1577, se lee (XV, 465) que, después de la fundación de Osorno, fué a juntarse y anduvo con Don García «en la dicha provincia de Arauco, donde estubo en ella y en la frontera de la ciudad de Concepción, casi un año, donde le proveyó el dicho Gobernador Don García por su Capitán e Teniente de la dicha ciudad de Osorno».

(3) Los Cabildos de las ciudades de Chile escribieron al Rey una o varias veces en favor de Don García de Mendoza; sólo el de Valdivia parece haber guardado silencio. En ello creemos ver clara manifestación de malquerencia.

16 de Enero de 1556: habían tardado dos años en llegar a Chile. Tomando en cuenta el gran interés que tales acontecimientos tenían para todo súbdito español, se conoce cuan lentas y tardías solía hacer la comunicación entre la metrópoli y las colonias la salida de la armada, ordinariamente anual, para el nuevo mundo.

Recibía el Gobernador orden de comunicar a las ciudades del reino las noticias, a fin de que practicasen la jura del nuevo soberano; a cada una de ellas debía enviarle la correspondiente circular. Inmediatamente las remitió a Santiago y a la Serena para su obedecimiento (1).

El 27 de Marzo llegó esta comunicación a la capital y en el acto se reunió el Cabildo (2).

---

(1) Tardó no poco en llegar a la Serena la carta del Gobernador y con ella la del Rey. Don Diego Barros Arana, en nota de la página 177 del segundo volumen de su *Historia General de Chile*, dice: «Existe en el archivo de Indias de Sevilla la copia legalizada del acta de la proclamación hecha en la Serena el 8 de Mayo de 1558, que contiene los más curiosos detalles sobre esa ceremonia».

(2) En el acta de esa fecha se inserta la «carta del Rey al Cabildo, en que le avisa haber renunciado la Corona de Castilla en el Señor Felipe II y que tenía tratado de casarle con la Reina de Inglaterra» (*Historiadores de Chile*, tomo XVII página 8). Que el mismo día de recibir las comunicaciones del Gobernador se reunió el Cabildo, lo escribe éste en las dos cartas fechadas el 6 de Mayo, dirigida una a Carlos V y otra a Felipe II (*Historiadores de Chile*, XVII y XVIII). En la primera se lee: «La carta de Vuestra Majestad, fecha en Bruselas, a 16

El Licenciado Hernando de Santillán, Justicia Mayor y Teniente de Gobernador de Chile, jamás dejaba de presidir en Santiago esas sesiones y no habría por cierto descuidado de hacerlo en aquella solemne ocasión: nada menos que para rendir homenaje al nuevo Rey de España.

Ante todo, procedióse a elegir Alférez General,

---

de Enero de 56 años, que recibimos a 27 de Marzo de este año......)

En ese mismo día 6 de Mayo escribe el Cabildo al Gobernador, acusándole recibo de dos cartas, con una de las cuales venía la del Emperador a que nos vamos refiriendo y dice que las dos venían fechadas en la ciudad de Valdivia (*Historiadores de Chile*, XVII, XIX).

Suponiendo que el Gobernador mandase la correspondencia por mar y fuese breve la travesía, habría salido de Valdivia el 21: seis días hasta Valparaíso y otro hasta Santiago. Según eso hubo de partir el Gobernador de la nueva ciudad de Osorno el 18 y, a lo más, pudo celebrarse ese día la ceremonia de la fundación. Lo probable—para dar espacio a los acontecimientos—es que Osorno fuese fundada entre el 14 y 16 de Marzo.

Si envió Don García por tierra la correspondencia—dos días a la Imperial, cinco a Concepción, ocho a Santiago, siquiera dos de descanso, en todo diecisiete días—tendríamos que añadir nueve o diez días al viaje y se habría fundado Osorno como el 8 de Marzo.

Los frecuentes errores de fecha, que se hallan en la crónica de Mariño de Lobera—debidos a los equivocados recuerdos del cronista o malos cálculos del corrector—son grave inconveniente para quien estudia aquella época: ha de tenerse en guardia contra tal origen de confusión.

personaje que representaría importante papel en las públicas ceremonias con que debía solemnizarse la jura de Felipe II.

La elección de Alférez General se verificaba anualmente; pero, como en las circunstancias normales tal oficio era casi de mero adorno y sólo para el paseo del estandarte real el día del Apóstol Santiago, solía descuidarse la renovación. Así y con mayor razón que otras veces, había acaecido el año anterior 1557. El 23 de Julio de 1556 se había nombrado al capitán Juan Jufré, entonces Alcalde. Los acontecimientos sobrevenidos en la capital,—trasmisión de Gobierno a Don García de Mendoza, prisión y destierro de Francisco de Villagra, separación de Jufré del puesto de Alcalde y perturbaciones consiguientes—sobraban para echar en olvido cosas de mayor importancia que la elección de Alférez General.

Pero ahora se le necesitaba, y era preciso renovar el nombramiento, por haber transcurrido con exceso el período de sus funciones y porque el designado para el cargo debía ser concejal y Juan Jufré no lo era en ese año.

Recayó la elección en Pedro de Miranda.

Leyóse en seguida la carta del Emperador. Comunicaba en ella Carlos V que en la imposibilidad, por el mal estado de su salud, de atender debidamente a la pesada tarea del gobierno de España e Indias y deseoso de poner el mando en manos jóvenes y vigorosas, había llamado de Inglaterra—en

donde se hallaba por motivo de su casamiento con la Reina María—a su hijo y heredero el príncipe Felipe. De acuerdo con él, había renunciado el trono el 16 de Enero de 1556.

Como de costumbre, los concejales, principiando por el Licenciado Santillán, besaron la carta, «la pusieron sobre su cabeza, e dijeron que la obedecían e obedecieron como a carta e mandado de su Rey e Señor natural a quien Dios, Nuestro Señor, deje vivir e reinar por largos tiempos con acrecentamiento de mayores reinos e señoríos».

Para la ceremonia pública de la proclamación—por hallarse en cuaresma y muy cerca de la Semana Santa—acordaron aguardar «el segundo día de Pascua Florida»; pero luego alargaron unos días el plazo y lo fijaron para el domingo de Cuasimodo, 17 de Abril.

A juzgar por lo que apuntan las actas del Cabildo, en la capital no fueron extraordinarios los preparativos para festejar el comienzo del reinado de Felipe II. Unicamente leemos que los señores concejales acordaron engalanarse en aquella solemne ocasión... a costa de la ciudad. El acta del 5 de Abril contiene lo siguiente: «Los dichos señores han acordado que los del dicho Cabildo salgan el día que se hiciere la dicha solemnidad del dicho recebimiento con ropas de carmesí, las cuales se saquen y compren de los propios del Concejo y cualesquiera pesos de oro pertenecientes a él, por cuanto es uso y costumbre en todas las ciudades hacerse así».

Encontráronse en la plaza el domingo 17 «el muy magnífico señor Licenciado Hernando de Santillán..., el Reverendísimo padre Bachiller Rodrigo González, Obispo electo de estas dichas provincias de Chile», Rodrigo de Quiroga y Juan Godínez, Alcaldes Ordinarios, el Maestre de Campo Juan Remón, el Cura Martín del Caz, el Bachiller Calderón, los Oficiales Reales, los Regidores, numerosos vecinos principales «e otra mucha gente». Los concejales «vestidos de ropas rozagantes de carmesí» y el Alférez General con «un pendón de damasco azul con las armas reales» en las manos y todos de pies, presenciaron la entrega que uno de ellos, el Teniente General, hizo al escribano Tristán Sánchez, de la carta Real y oyeron su lectura.

En seguida, permaneciendo todos de pies y «las gorras quitadas» se procedió a besar la carta, después de ponerla «sobre su cabeza», reconocer Rey y señor a Felipe II y otorgársele «por sus vasallos». Hecho ésto, tomó el Justicia Mayor de manos del Alférez General el estandarte y «pleito homenaje en la forma acostumbrada al dicho Pedro de Miranda» y le volvió el estandarte. «Pedro de Miranda cabalgó en un caballo overo, e teniendo el dicho estandarte en su mano manejó el caballo un poco trecho, apellidando: *España, Santiago, por el Rey Don Felipe, nuestro señor;* y entonces tocaron música de metales e atambores; e luego ansimismo los dichos señores del dicho Cabildo e la demás gente apellidaron lo mismo, y el dicho señor Justicia

Mayor tomó de una fuente de plata, donde estaban, tostones de oro e plata e la derramó para la dicha gente; y estando el dicho Pedro de Miranda parado con el dicho pendón, el dicho señor Justicia Mayor e los dichos señores del Cabildo e los demás de suso referidos, por su orden, con sus gorras quitadas, llegaron donde estaba el dicho Alférez con el dicho pendón, e las rodillas hincadas en el suelo, tomaron el canto postrero del dicho estandarte real, lo besaron e pusieron sobre su cabeza, como estandarte e bandera de su rey e señor natural, y en señal del reconocimiento debido».

Empezó entonces el paseo del pendón real por las principales calles, siempre «apellidando lo mismo», hasta volver a la iglesia mayor. Entró en ella el Alférez, puso junto al altar el pendón y el Obispo electo «encima de él dijo misa con mucha solemnidad» y predicó el sermón Fray Juan Gallegos, Comisario franciscano. Terminada la ceremonia religiosa, el Alférez General y toda la comitiva se dirigieron a casa del Licenciado Santillán, endonde se dió por concluído el acto (1).

---

(1) Los datos relativos a la ceremonia de la jura verificada en Santiago están tomados de las sesiones del Cabildo de 27 de Marzo, 5 y 17 de Abril de 1558. (*Historiadores de Chile*, tomo XVII, páginas 8, 10 y 12).

CAPITULO XX

LANCE DE DON ALONSO DE ERCILLA

SUMARIO.—Preparativos de Don García de Mendoza para hacer jurar al nuevo Rey en la Imperial.—«Juegos de cañas y correr sortijas»: era costumbre hacerlo en los grandes festejos.—Quiere tomar parte en ellos el Gobernador.—Pendencia entre Don Juan de Pineda y Don Alonso de Ercilla.—Gran tumulto que con esto se ocasiona.—Ira del Gobernador: arremete contra ellos y golpea a Don Alonso de Ercilla.—Aprisiona a los culpados y los condena a muerte: debe ejecutarse la sentencia el siguiente día.—Todos acuden al Gobernador para pedir que suspenda la ejecución de la sentencia.—Inútil empeño: enciérrase en su casa el Gobernador y prohibe que se llegue a él.—Dos mujeres quebrantan la consigna y penetran por una ventana.—Alcanzan ellas lo que nadie consiguió.—Revócase la sentencia.—Cómo habla de esto Don Alonso de Ercilla.—Influencia que pudo tener esta aventura en el tono de *La Araucana.*—Parece este poema dedicado especialmente a ensalzar al indígena.—Impresión que el lance causa a Don Juan de Pineda: de soldado a fraile.—Cuan mal recibido hubo de ser este incidente por capitanes y soldados.—Debieron de ver doble ofensa en la negativa y en el perdón.—Injuria que con motivo de este descontento lanza Don García contra la memoria de Pedro de Valdivia y contra el Mariscal Villagra.—Otros hechos que manifiestan la violencia de carácter del Gobernador.—El Licenciado Ortiz, Asesor de Don García: dale éste de cuchilladas en público y le quita la vara de justicia.—Preséntase muy pronto contra el Gobernador el injuriado.—También de palabra injuria Don García al Oidor Santillán.—Rumores de la próxima venida a Chile de Francisco de Villagra.

Algo después que en Santiago—no podemos fijar la fecha exacta—se hizo en la Imperial la jura del nuevo Rey: no pasó el acto con la tranquilidad que acabamos de ver en la capital.

Reservó Don García de Mendoza para su llegada a aquella ciudad la ceremonia de la jura y, como era natural, quiso rodearla del posible esplendor y festejarla de diversas maneras. En el campamento—y tal era la Imperial con la presencia del Gobernador y sus tropas—no se acostumbraba celebrar fiesta alguna sin «juegos de cañas y correr sortija»: hemos visto solemnizar así en el ejército del Licenciado La Gasca, la llegada de Pedro de Valdivia y en el de éste la de Franciso de Villagra cuando trajo el refuerzo del Perú. Quiso, pues, Don García hacer otro tanto y tomar parte él mismo en los juegos.

Al efecto, armado de todas armas y cubierto el rostro por la visera del yelmo, «salía por una puerta falsa que tenía en su posada, acompañado de muchos hombres principales que iban delante, y más cerca de su persona» Don Alonso de Ercilla y Pedro Olmos de Aguilera. (1). Acercóse otro caballero, Don Juan de Pineda, y «se metió en medio de ambos». Tenían tal vez cuentas pendientes Ercilla y Pineda;

(1) En lo sustancial de este lance seguimos a Góngora Marmolejo, cuyas son las palabras que copiamos sin citar; pero tenemos tambien a la vista y pronto trascribiremos lo que sobre ello se encuentra en la residencia tomada a Don García de Mendoza y en la sentencia de ese juicio.

no debían, por lo menos de mirarse bien; puesto que, sin más, echó el primero «mano a la espada, nunca sin gran razón desanvainada», según el pretende (1). Otro tanto hizo Pineda y, como empezara gran tumulto, encendido en ira el Gobernador y, dejándose llevar de la violencia de su carácter, arremetió contra ellos (2) con una maza, que llevaba colgando del arzón de la silla y alcanzó a dar a don Alonso «un gran golpe... en un hombro y tras de aquel otro» (3).

Huyeron los culpados, pero cogidos presto (4), los condenó a muerte el Gobernador y ordenó que

---

(1) *La Araucana,* canto XXXVI.

(2) El cargo hecho en la residencia a Don García sobre el particular, dice: «144. Item, se le hace cargo al dicho Don García que quiso matar con una porra en la ciudad Imperial a Don Alonso de Arcila y a Don Juan de Pineda, y fué tras ellos por los matar con ella, que fué y eran términos muy ajenos y fuera de justicia».

En la sentencia del Licenciado Juan de Herrera, se lee: «y en el cargo ciento cuarenta y cuatro ques sobre que quiso matar el dicho Don García, con una porra, a Don Alonso deArzila y a Don Juan de Pineda, en ambos cargos le pongo culpa grave y la demás pena remito al fin de esta sentencia» (XXVIII, 403 y 432).

(3) Góngora Marmolejo, lugar citado.

(4) Agrega Góngora Marmolejo que los dos caballeros se refugiaron en la iglesia y que de allí los hizo sacar Don García de Mendoza. No lo seguimos en esto; porque, a nuestro juicio, si tal hubiera sido, no se habría olvidado en la residencia de mencionar una circunstancia, tan agravante entonces de la conducta del Gobernador.

se ejecutase la inconsulta e injusta sentencia en la mañana del siguiente día.

Los numerosos amigos de aquellos caballeros, tan arbitrariamente condenados, todos los militares que en esto miraban el peligro que cada cual podía correr en el momento menos pensado y, en general, los habitantes de la ciudad, hombres y mujeres, se pusieron en movimiento para conseguir del Gobernador la revocación de la orden. Lejos de acceder a los ruegos, encerróse Don García en su casa y prohibió que se dejara entrar hasta él a persona alguna. Los reos debían ser decapitados al pie de la horca y en ella puesta luego sus cabezas. «Y para el efecto se trajo un repostero y escalera para ponelles las cabezas en lo alto de la horca».

Llegó así la noche y la consternación general aumentó con la pérdida de las esperanzas; porque el coronel Don Luis de Toledo, encargado de la ejecución de la sentencia, no podía, por mucho que le doliese, dejar de cumplirla en la mañana siguiente.

Hubo dos mujeres—más adoloridas o más audaces o más ciertas de su influencia sobre el joven Gobernador—que se atrevieron a arrostrar su ira y, no pudiendo forzar la consigna y hacerse abrir la puerta, penetraron por la ventana en el aposento de Don García. Una de ellas, por lo menos, era indígena.

Lo que las reflexiones y los ruegos de los hombres de valer, de cuanta persona importante se había acercado aquel día al Gobernador para disuadir-

lo de su resolución no habían conseguido, lo obtuvieron las instancias de las que tanta confianza manifestaban en su intervención: revocó Don García la orden de degollar a Ercilla y a Pineda y, aunque—probablemente los dos, de seguro Ercilla, como él lo escribe—permanecieron en calidad de presos, tomaron parte en todas las acciones de guerra durante su residencia en Chile.

No quedaron aquí largo tiempo: «aceleré dice Ercilla mi súbita partida; que el agravio más fresco cada día, me estimulaba siempre y me roía».

El haber debido la vida a tan extraña intervención de una mujer indígena ¿nó contribuiría en el magnífico poema con que el poeta ilustró más tarde su nombre, la guerra de Arauco y la literatura española, no contribuiría a la benevolencia, al entusiasmo que se nota en su canto, cuando relata las hazañas del indígena chileno? Porque, en verdad, si se ensalza en *La Araucana* el denuedo y la pujanza españolas, esas alabanzas parecen más bien dirigidas a mostrar cuánto es el heroísmo del indígena, que sabe resistir, a pesar de la inferioridad de armas y disciplina.

Mayor impresión que en Don Alonso de Ercilla causó aun la aventura en Don Juan de Pineda: las horas que éste pasó preparándose a la muerte lo decidieron a encerrarse para siempre en un claustro. Fuése a Lima, tomó el hábito de San Agustín, y durante cerca de medio siglo, se dedicó al ejercicio

de la virtud y al servicio de sus semejantes (1).

No era, ciertamente, a propósito, el referido episodio para borrar de la memoria de capitanes y soldados, envejecidos en la guerra de Chile, anteriores desaires e injurias del Gobernador. Verse desoídos en cosa tan importante como la ejecución de dos distinguidos caballeros, duramente rechazados cuan-

---

(1) Tomamos los siguientes datos acerca de la vida de Don Juan de Pineda de los *Conquistadores de Chile*, de Don Tomás Thayer Ojeda, III, 148.

Regresó Pineda al Perú y, aconsejado por las reflexiones que afluyeran a su mente en horas de angustia, dejó la carrera de las armas para encerrarse en el convento de San Agustín de Lima, donde recibió el hábito el 27 de Marzo y profesó el 6 de Abril de 1560 (*Mendiburo*, Dicc. Hist. Biog. del Perú, 377).

«Pineda hizo en San Agustín una vida ejemplar y penitente. Ya sacerdote, salió a emplearse en la conversión de los idólatras en 1566, y en 1571 pasó de Vicario a Conchucos, donde trabajó sin cesar en la instrucción religiosa de los indígenas. Fué definidor mayor en 1576 y presidió accidentalmente el capítulo provincial de 1579. En ese año se le envió de vicario a Cotabambas, provincia en que extendió con fervoroso celo la doctrina católica. Habiendo venido tiempo después al convento de Nasca, y cansado de una vida llena de fatigas, murió en año 1606, dejando gratos recuerdos de sus virtudes» (Mendiburo, lugar citado).

Hubo otro Juan de Pineda, sevillano, hijo de Bartolomé de Pineda y de Doña Inés Suarez, soltero en 1555, pasó a Indias como criado del Gobernador Alderete; ignoramos cuando llegó a Chile, donde pereció en la derrota de Catiray el 7 de Enero de 1569.

do pedían la revocación de mala sentencia, y después saber ellos y todo el pueblo que se atendía esa misma petición formulada por dos mujeres, cuyas relaciones se prestaban a dar pábulo a la maledicencia, equivalía a injuriarlos con la negativa de perdonar a Ercilla y a Pineda y en seguida con el perdón.

Todavía, se supo, y quedó probado en el juicio de residencia, que a quienes le hicieron reflexiones acerca del particular y le hablaron del descontento que producía su proceder, contestó con una grosería, que encerraba cruel injuria a la memoria de Pedro de Valdivia y a Francisco de Villagra (1).

Pues acabamos de notar a dónde solía llevar a

---

(1) «147—Item, se le hace cargo al dicho Don García que se gobernaba e gobernó por una doncella, ques la que por la pesquisa secreta consta de su nombre, y se daban papirotes en las narices el uno al otro jugando a *(no se entiende)* estando a una ventana, que los que pasaban los veían; y permitía y permitió que entrase la dicha doncella de noche por una ventana, y estando encerrado en su casa y habiendo mandado a hacer justicia de Don Alonso de Arcila y Don Juan de Pineda, por intersección de la dicha doncella y otra mujer que fué con ella, lo dejó de hacer; y se estuvo jugando con ellas casi toda la noche, estando los dichos caballeros confesándose para hacer justicia dellos, y decía, dijo y escribió de su letra que valía más gobernarse por una india que no por una p...... soberbia, (XXVIII, 403 y 404).

En la sentencia se lee: «147—Item, en cuanto al cargo ciento cuarenta y siete, ques que se gobernaba el dicho Don García por una india, le pongo culpa grave, (XXVIII, 433).

Don García de Mendoza la violencia de su carácter, apuntemos sobre ello otros hechos. En general, deben tenerse por sospechosas las acusaciones formuladas contra Mendoza y contra Villagra; porque con el cambio de encomiendas se concitaron encarnizadas enemistades. Hay, empero, cuanto a las violencias a que el primero solía dejarse arrastrar, hechos cuya autenticidad parece fuera de duda. Hemos referido por menudo su incalificable conducta para con el Tesorero Juan Núñez de Vargas y la herida que infirió a Antonio de Rebolledo: mencionemos otros dos casos del ningún dominio que solía tener sobre sí mismo.

El Licenciado Alonso Ortiz—a quien vimos como consultor en la reyerta entre Franciscanos y curas de Santiago—había sido nombrado Asesor por Don García de Mendoza. Parece que el Licenciado llevaba preso en Concepción a uno de los soldados venidos a Chile con Don García, Rodrigo Alvarez. Encontróse en la calle con el Gobernador, quejoso ya de su Teniente—«por vengar cierto enojo que tenía contra el dicho Licenciado de atrás», según dice el cargo 141—y en el acto desenvainó la espada Don García, dió con ella muchas cuchilladas a su Asesor, de cuyas manos hizo quitar la vara de justicia en la calle, oprobiosamente (1).

(1) «141—Item se le hace cargo al dicho Don García que dió muchas cuchilladas al Licenciado Alonso Ortiz, su Lugar Teniente, en medio del día, con la espada fuera de la vaina, lle-

El Licenciado no tuvo que aguardar mucho tiempo para acudir con libertad a los tribunales, en demanda de justicia y de castigo; porque pronto dejó de ser Gobernador de Chile Don García de Mendoza. Pendía la demanda, cuando el Licenciado Herrera dió su sentencia en el juicio de residencia levantado contra Don García (1).

Aunque el desmán no pasó de palabras, por la calidad de la persona a quien se infirió la injuria, da mejor a conocer la petulante violencia del Gobernador, este otro caso, acaecido con anterioridad al que acabamos de apuntar. Por una nimiedad en que, sin duda se vió contrariado por el Licenciado Santillán—tratábase, dice el cargo 142 de una vasija vacía—el Gobernador que no sabía moderarse «le dijo que lo ahorcaría e otras palabras muy feas, y le dijo *a estos letradillos en dándole el pie, se toman la mano*». Agravaba la injuria el haberse hecho ante

vando preso a Rodrigo Alvarez en la ciudad de la Concepción, que fué cosa de gran escándalo y mal ejemplo echar mano a su espada contra su Teniente, e teniendo la vara de la justicia en las manos, la cual le mandó quitar en la calle, oprobiosamente, por do la justicia fué tenida en poco; y el dicho Don García hizo el susodicho por vengar cierto enojo que tenía contra dicho Licenciado de atras; y así lo escribió a su secretario Francisco de Ortigosa (XXVIII, 402 y 403).

(1) «141—Item, al cargo ciento cuarenta e uno, ques sobre las cochilladas que dió al Licenciado Ortiz el dicho Don García, le pongo culpa gravísima, y porque sobre esto hay demanda y queja pública, remito la determinación en la sentencia que sobre ello se diere» (XXVIII, 432).

varias personas, y en el juicio de residencia se habla de la resonancia que tuvo en el reino. ¡Ah! si Don García de Mendoza no hubiera sido hijo del Virrey del Perú ¡cómo se habría quejado de semejante vejación su Teniente General, su Asesor, el Oidor de la Real Audiencia de Lima!

En carta del Licenciado Hernando de Santillán (1) se trasluce algún resentimiento hacia Don García de Mendoza, de quien Dios sabe cuantas otras quejas guardaría; pero el asunto no pasó de allí.

Estos incidentes, amargamente comentados por los descontentos y los enemigos del Gobernador, tornaban más y más pesada la atmósfera que iba rodeándole. Contribuían a ello, ciertamente, los rumores de la próxima venida a Chile de Francisco de

---

(1) Escribiendo el Licenciado Santillán el 7 de Agosto de 1562 desde Lima a su amigo Bautista Ventura, que estaba en la corte de España, no se muestra satisfecho del premio de sus trabajos y llama «Bastídicas» a Julián de Bastidas:

«Ya Vuestra Merced sabe lo que es Chile, le dice, y el poco provecho que en aquella tierra se ha de tener de los indios, y por esto y porque del Gobernador no creo que podré hacer buen amigo, no tengo maldita la gana. Si en mi nombre a su Majestad se pidiere, sea en este reino (Perú), atento a que mi padre y mi madre murió en él poblándolo y mis hermanos lo pueblan, yo tambien tengo en él servicios calificados, que Su Magestad me dé en él de comer, pues estos señores lo dan a sus criados y cuñados, yo más merezco que Don Luis de Córdova y que Bastídicas.........» (XVII, 65).

Villagra; rumores que en vano con inhábil crueldad se empeñaba Don García en sofocar (1).

(1) «140—Item, se le hace cargo al dicho Don García de Mendoza que sabiendo que venía por Gobernador el dicho Mariscal Francisco de Villagra, porque lo dijo Juan de Oropesa e Mari López, les mandó prender e hacer proceso, y quiso que sus tenientes se les hiciesen, y les dió tormentos y condenó indebidamente a dar trescientos azotes, y les envió presos a la Audiencia Real, contra toda orden de derecho, en que recibieron agravios notorios los susodichos.»

El juez le puso por ello culpa muy grave (XXVIII, 402 y 432).

CAPITULO XXI

EL FUERTE DE QUIAPO

Sumario.—Fingida sumisión de Arauco y Tucapel.—Era diestra preparación.—Alarmantes síntomas que observa Alonso de Reinoso.—Comienzan parciales levantamientos.—Daños que ocasionaron a los españoles.—Pide Reinoso auxilio al Gobernador.—Solicitud que Don García había mostrado por Cañete.—Razones que tenía para atender especialmente a la seguridad de aquella comarca.—Comienza Reinoso la construcción de un nuevo fuerte.—Oportuno refuerzo que recibe.—Temores de Don García de verse asaltado en la quebrada de Purén.—Envía orden a Don Miguel de Avendaño y Velasco para que vaya a unirse con él en ese punto.—Tres días antes de salir él, envía a Don Luis de Toledo con cincuenta hombres.—El 11 de Septiembre llega el mismo a Cañete.—Se pasa a ocupar el sitio de la nueva ciudad.—Resuelven los indígenas construir a su turno un fuerte.—Cuan diestramente eligen el sitio de Quiapo.—Numerosas defensas que le añaden.—Armas que allí reunen.—Los cañones tomados en Marigüeñu—No fueron en sus manos armas inútiles.—Sale contra Quiapo Don García.—Tres días sin atacar el fuerte.—Para el ataque divide en tres partidas sus fuerzas.—Poco mal que a la plaza hace la artillería española.—Rudo combate al arma blanca.—Una diestra maniobra del Gobernador toma entre dos fuegos a los del fuerte y decide la victoria.—Matanza de fugitivos y prisioneros.—El cacique Peteguelén promete pacificar la comarca; cumple su palabra.—No era esa paz tan sincera como lo creía el Gobernador.

Desde el ataque al fuerte de Tucapel que en 5 de Febrero tan caro les costó, permanecieron sin dar

señales de vida los indígenas de esa provincia y de la de Arauco; se resignaban, al parecer, de buena voluntad a servir a sus encomenderos. Empero, no era aquello sino paz fingida y fingida sumisión. Esas provincias, apenas a medio pacificar, se sentían con fuerzas para atacar de nuevo a los españoles, cuya dominación estaban resueltos a resistir.

Arauco y Tucapel, que durante siglos iban a formar el baluarte de la rebelión y a dar su nombre a la más gloriosa resistencia contra las armas españolas,—a las cuales más de una vez tendrían al borde de la ruina,—ni se hallaban sometidas, como decía Don García de Mendoza, ni dejaban un instante de fraguar planes de guerra. Su aparente tranquilidad era diestra preparación: querían rehacerse y acopiar armas y alimentos antes de lanzar el grito de rebelión.

Empezó a notar el experto Alonso de Reinoso algunos alarmantes síntomas, muy conocidos de los antiguos militares: los indígenas ocultaban mal su alegría y no sabían disimular cierto aire de insolencia en la proximidad de los levantamientos. A poco, comenzaron a sublevarse parcialmente y, cuando Reinoso quiso dominarlos, se propagó la revuelta por todas partes y tal importancia adquirió que casi no pareció seguro el mismo fuerte. Aquí y allá destruyeron sementeras de los españoles; robaron cantidad de ganados y caballos, cuanto pudieron haber a mano; principalmente, como acostumbraban, declararon tenaz persecución contra los yanaconas, a

más de cuatrocientos de los cuales dieron muerte; y mataron también algunos españoles (1). Aquello fué, en fin, «como si nunca se hubieran pacificado» (2). Envió Reinoso dos mensajeros al Gobernador (3), avisándole el peligro y pidiendo auxilios.

No había descuidado Don García socorrer durante el invierno a Cañete, sobre todo con víveres. Tres veces envió barcos con bastimentos. Una de ellas, tal vez la más importante, el socorro debía dividirse entre esa ciudad y Concepción: dejóse en la cercanía de Cañete lo destinado a ella y siguió por mar el resto hacia la otra.

Cuidaba de Cañete el Gobernador mas aun que de lo demás del reino, no sólo por haberla fundado, sino también por haber dejado, al ir al sur, aquella comarca sin estar del todo sometida. Por lo mismo, las gravísimas noticias que recibió con la petición de auxilios, en los primeros días, según creemos, de Septiembre, lo inquietaron sobre manera.

A fin de construir habitaciones en la decretada ciudad de Cañete había salido Alonso de Reinoso del fuerte, y comenzado los trabajos; se apresuraron los indígenas a preparar un ataque. Temiéndolo y sin abandonar el trabajo, tomó Reinoso, según refiere Góngora Marmolejo, precauciones a fin de no ser sorprendido. Levantó, para que hiciera las veces

---

(1) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 12).

(2 y 3) Góngora Marmolejo, cap. XXX.

de fuerte, una muralla de piedra «de altura hasta los pechos por la frente y por los lados mandó hincar varas gruesas en la tierra con otras atravesadas y atadas». A pesar de todo, presentábanse amenazadores los rebeldes y temíase de un momento a otro el ataque, cuando la llegada de un refuerzo llevó a la plaza la tranquilidad.

Apenas Don García recibió a los mensajeros de Reinoso, resolvió ir personalmente a la defensa de Cañete. Demasiado precavido para olvidar el asalto que siete meses antes había puesto al borde de la muerte a ciento veinte escogidos guerreros españoles en la quebrada de Purén, debió de temer igual peligro para él y su gente al pasar por aquel inevitable desfiladero. Púsose en guardia, enviando mensajeros a Concepción, con orden a Don Miguel de Avendaño y Velasco de ir a juntársele en Purén a la cabeza de cuarenta hombres (1). Se proponía con esto impedir que lo atacaran en la famosa quebrada los rebeldes; pues, en caso de intentarlo, se verían tomados entre dos fuegos, los del ejército del Gobernador viniendo del sur, los de la partida de Avendaño, por el norte.

Como se acostumbraba en tales casos, calculando el tiempo necesario para que llegase la orden a Con-

(1) Información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco, principiada en Concepción el 19 de Agosto de 1558 y continuada en esa misma ciudad en Julio del siguiente año 1559 y declaración de Alonso de Reinoso, (X, 348 y 360).

cepción y después Avendaño a Purén, hubo de fijar a éste Don García de Mendoza el día de la reunión.

No aguardó, sin embargo, hasta entonces, sino que tres días antes envió a Cañete cincuenta hombres de a caballo, mandados por el coronel Don Luis de Toledo. Ordenóles, de seguro, no empeñar combate si encontraban al enemigo en la quebrada y retroceder a juntarse con el grueso de las fuerzas: sin obstáculo alguno y con suma oportunidad para el socorro de la plaza, entró Toledo en Cañete. Tres días después (1), el 20 ó 21 de Septiembre según calculamos (2), entró también Don García con cerca de doscientos hombres: ciento cincuenta sacados por él de la Imperial y los cuarenta de Avendaño que en Purén se le reunieron, como estaba dispuesto, y tornaron en su compañía a Cañete (3).

Abandonó el Gobernador definitivamente el fuerte Tucapel, sustentado hasta entonces por Reinoso: aunque no estuviera muy distante de donde se levantaba la ciudad, esa división de la fuerza constituía un peligro. Lo abandonó y continuó la cons-

---

(1) Góngora Marmolejo, capítulo XXX, refiere el envío de Don Luis de Toledo y su oportuna llegada tres días antes que el Gobernador.

(2 y 3) En un escrito presentado a Don García de Mendoza el 4 de Julio de 1559 en Concepción, dice Don Miguel de Avendaño y Velasco que hubo de interrumpir su información de servicios «por causa de enviarme Vuestra Señoría a llamar fuese a servirle a la conquista e pacificación de las provincias de Tucapel y Arauco», (X, 346).

trucción del otro en el sitio mismo de Cañete, «que nuevamente pobló; el cual—agrega un testigo—hicimos los españoles por nuestras manos, trayendo la piedra e madera a nuestras cuestas y en los caballos» (1). «Mandó luego trazar cuatro solares en cuadro, y con pares de tapiales la mandó cercar, y con tanta presteza que en quince días estaba esta obra acabada de dos tapias en alto, con dos torres altas de adobes que señoreaban el campo y el fuerte, puestas dos piezas de artillería en cada una» (2).

Los rebeldes, convencidos de la imposibilidad de atacar con fruto esas fortificaciones servidas por

---

(1) La información había sido principiada el 19 de Agosto de 1558 y la última diligencia que en ella se ve es el juramento del testigo Don Alonso de Ercilla el 6 de Septiembre (X, 345). Unos diez días más hubo de permanecer Avendaño en Concepción, y salió de ella el 15 ó el 16 de Septiembre para llegar a Purén—cuatro días de viaje—en la tarde del 19 ó del 20. Se juntó allí con Don García y con él tornó a Cañete, (X, 348 y 360) en donde debieron de estar el 20 ó el 21 en la noche. El 19 actuaba Don García en la Imperial (Archivo de la Real Audiencia, vol. 2283, foja 249 vuelta) probablemente al tiempo de partir de la ciudad, como a menudo se acostumbraba o el día anterior.

Adviértase que Don Alonso de Ercilla fué con Avendaño de Concepción a Purén y Cañete; pues dice en *La Araucana*: «no falté en alguna acción y correría, sirviendo en la frontera noche y día» hasta la batalla de Quiapo: las correrías y acciones de guerra sólo tuvieron lugar entonces en Cañete y su comarca.

(2) Góngora Marmolejo, capítulo XXX.

cerca de cuatrocientos soldados españoles, hostigados por las continuas correrías con que se les hostilizaba, y resueltos a llevar adelante la guerra, imitaron a sus enemigos y comenzaron a su turno a fortificarse: «habiendo probado tantas veces a pelear en llanos y cuestas y pasos, en escuadrones y en ala y a diversas horas y con diferentes armas, determinaron probar en fuerte» (1).

Escogieron, como sabían hacerlo, diestrísimamente el sitio, en un punto denominado Quiapo, entre Concepción y Cañete, en el camino: cortaban así la comunicación de ambas ciudades y ponían al Gobernador en la necesidad de atacarlos.

Estaba, decimos, el fuerte perfectamente situado: resguardado de una parte por ciénaga que dificultaba el paso a los de a pie y de a caballo y por otra, de una quebrada cubierta de tupido cañaveral, que en caso de derrota, ofrecía fácil medio para huir.

A más de las ventajas del terreno, se habían multiplicado las defensas, hasta el punto de que uno de los testigos exclama: «el fuerte era de calidad que en Italia no se podía hacer mejor» (2). Había en él arcabuces, «artillería e muchas armas defensivas, porque tenían cavas muy grandes a el rededor del fuerte e muchos hoyos grandes e chicos en que ca-

(1) Carta del Cabildo de Concepción al Rey, fechada el 30 de Enero de 1559. (XXVIII, 275).

(2) Declaración de Don Martín de Guzmán en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 114).

yesen los caballos e gente» (1). Construyeron también albarradas, terraplenes (2) y palizadas tras las cuales combatirían con indisputable ventaja. Eran numerosísimos: los exagerados cálculos de algunos testigos los hacen llegar a veinte mil (3); Mariño de Lobera no se atreve a poner sino catorce mil; diez mil dicen otros más moderados (4); Góngora Marmolejo los reduce a ocho mil.

Habíanse aprovechado de las armas cogidas a los españoles, en especial de los cañones tomados en Marigüeñu, dos de los cuales, de bronce (5), habían colocado en Quiapo (6). Y no fueron allí armas inútiles: dice el Cabildo de la Imperial, «parece como si hubiera muchos años que los hubieran tratado: entendióse que hubieran rescatado la pólvora de

(1) Declaración de Rodrigo Bravo en la mencionada probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 38).

(2) Mencionada probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 13) y relación del mismo, sin fecha (XXVIII, 310).

(3) Id. id., declaración de Rodrigo Bravo (XXVII, 38).

(4) Información de servicios de Martín Ruiz de Gamboa (XIX, 246) y de Nuño Hernández Salomón (XXIII, 214).

(5) Declaración de Andrés de Fuenzalida en la información de servicios de Juan Alvarez de Luna. (XXIV, 380).

(6) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique y declaración de Rodrigo Bravo (XXVII, 13 y 38) y relación de Don García, sin fecha (XXVIII, 310).

algunos yanaconas de los cristianos que sustenta la Concepción» (1).

Cuando tuvo noticia Don García de Mendoza de las muchas fuerzas y de los grandes medios de defensa, que tornaban temible el pucará de los rebeldes, partió contra él a la cabeza de trescientos hombres. Llevó de Maestre de Campo a Alonso de Reinoso y dejó en Cañete al capitán Juan de Riva Martín con setenta soldados, «y no le dejó más porque estando en tan buen fuerte, bastaban para sustentallo hasta que él hubiese hollado la comarca y desbaratado los indios que le estaban esperando en el camino» (2). Llevaba también dos pequeñas piezas de artillería.

---

(1) Carta del Cabildo de la Imperial al Rey, fechada el 8 de Enero de 1559. (XXVIII, 333).

(2) Dicen que Don García fué a Quiapo con doscientos soldados, en sus informaciones de servicios, Don Miguel de Avendaño y Velasco (X, 348), Martín Ruiz de Gamboa (XIX, 246) y Nuño Hernández Salomón (XXIII, 214). Ese mismo número señala Mariño de Lobera y añade: «entre los cuales eran veinte arcabuceros y los demás de lanza y adarga, y otros géneros de armas de las que usan los españoles».

A pesar de testimonios tan respetables como los tres primeros, seguimos a Góngora Marmolejo que fija el número de trescientos a los soldados de esta jornada. La guarnición de Cañete era al rededor de ciento cincuenta hombres; Don García de Mendoza llevó otros doscientos; y cuarenta don Miguel de Avendaño: total, trescientos ochenta o noventa hombres.

Ahora bien, no es probable que Don García saliese con sólo doscientos soldados y dejase casi otros tantos en un fuerte que

Salió de Cañete, caminó un día y en la tarde del siguiente se halló en las inmediaciones de Quiapo. «Asentó luego sus reales media legua del fuerte, delante de una durísima montaña, en la cual hay una gran ciénaga, por donde no es posible pasar hombre» (1).

Tres días permaneció en los alrededores sin empeñar batalla, ocupado en reconocimientos y en inútiles esfuerzos por atraer de paz a los rebeldes (2), que contestaban a sus llamamientos con burlas, injurias y desafíos. No surtió mejor efecto el «dar armas algunas veces de noche e día para ver si se les podía meter miedo». Como a los mensajes de paz, respondían a éstos breves ataques: «se burlaban y procuraban hacer todo el daño que podían en los españoles» (3).

El tercer día preparó el Gobernador el asalto para el siguiente (4).

---

consideraba muy bueno y donde, como lo nota Góngora Marmolejo, no parecía correrse peligro en aquellos momentos. Y los setenta hombres que, según este cronista, quedaron en Cañete, corresponden aproximadamente con los trescientos de la expedición.

(1) Mariño de Lobera, citado capítulo XI del libro II.

(2) Relación de Don García de Mendoza, sin fecha (XXVIII, 310); declaración de Don Martín de Guzmán en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 115).

(3) Mencionada declaración de Don Martín de Guzmán (XXVII, 115).

(4) Según Mariño de Lobera en la noche del día de Santa

Dividió las fuerzas en tres partidas (1) y atacó al pucará de una vez por tres puntos. Poco efecto hicieron los fuegos de los dos cañones de los asaltantes: eran muy pequeños y se hallaba bien parapetado el fuerte. Además, a tan corta distancia y a la vista, era fácil librarse de las balas: «los indios dice Góngora Marmolejo, cuando se disparaba el artillería se echaban en tierra, y después de pasadas las pelotas, tomaban las armas guardando su puesto».

Fué preciso venir al arma blanca. «Los cristianos, continúa el cronista, se llegaron disparando sus arcabuces y lanza a lanza peleaban por entrar; los indios les defendían la entrada: ¡era hermosa cosa de ver!»

El ataque «duró buen rato» (2), hasta que Don

Lucía (13 de Diciembre) se empezó por arrojar bombas al fuerte para formalizar el ataque, al amanecer. Creemos que esta fecha está errada como las demás que hemos estado encontrando en este cronista. A nuestro juicio, el ataque de Quiapo debió de efectuarse a mediados de Noviembre. Don García estaba en Cañete desde el 20 ó 21 de Septiembre. Ni pudo tardar tanto en marchar contra Quiapo ni casi le quedaría tiempo para lo que después veremos en Concepción.

(1) Declaraciones de Alonso de Reinoso en la información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco (X, 361); de Gabriel de la Cruz en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 24); y de Don Martín de Guzmán en esa misma probanza (XXVII, 115); relación de Don García de Mendoza, sin fecha (XXVIII, 310).

(2) Declaración de Don Martín de Guzmán en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 115).

García mandó por la espalda del pucará, parte que se hallaba defendida con la ciénaga, una cuadrilla de arcabuceros y algunos soldados de lanza y adarga. Consiguieron llegar al fuerte sin ser vistos y, estando sus defensores ensordecidos con el ruido de las armas de fuego y el propio «chivateo», sin ser sentidos «pudieron quitar dos maderos» y penetrar. Encontrándose los indígenas con ellos adentro y cogidos entre dos fuegos, no resistieron más y huyeron a la quebrada cubierta de cañas, cuya cercanía habían buscado para el efecto. En el desorden de la fuga, los soldados españoles y los amigos dieron muerte a muchos y cogieron mayor número de prisioneros, a los cuales luego pasaron por las armas. Si creemos a Góngora Marmolejo, el Maestre de Campo Alonso de Reinoso hizo matar a no menos de setecientos.

El Gobernador impidió la persecución de los fugitivos (1).

«Se tomaron dos piezas de artillería que estaban en el fuerte e unos arcabuces e lanzas e celadas y espadas que los dichos indios tenían de los cristianos que habían muerto» (2).

Según se dijo, hallábase entre los prisioneros un poderoso cacique llamado Peteguelén. Prometió pa-

---

(1) Declaración de Gabriel de la Cruz en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 24).

(2) Declaración de Rodrigo Bravo en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 39).

cificar la comarca si se ledejaba vida y libertad. Otorgáronsele las dos cosas y, cumpliendo su palabra, contribuyó a la pronta pacificación (1), tan rápida, dice el Gobernador, «que dentro de tres días vino toda la tierra de paz» (2).

El ataque al fuerte de Quiapo fué la primera acción de armas—exceptuando la defensa del de San Luis contra los que allí le asaltaron—mandada personal e inmediatamente por Don García de Mendoza (3) y también la única.

(1) Declaración de Rodrigo Bravo en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique ((XXVII, 39).

(2) Relación de Don García de Mendoza, sin fecha (XXVIII, 310).

(3) Mariño de Lobera, o mejor el padre Escobar, refiere que llevado por el ardor de la lucha, Don García de Mendoza habría penetrado sólo en el fuerte de Quiapo y sin remedio habría sucumbido, en su heroica imprudencia ahogado por la multitud de enemigos, si muchos soldados españoles no hubiesen logrado abrir una brecha y reunirse a él. Ya en otra parte hemos apuntado las razones por qué rechazamos tales asertos de un cronista, que donde quiera ve o inventa hazañas para ensalzar a su héroe. Es imposible que hecho semejante no hubiera sido referido en sus cartas y relaciones o alegado en su probanza de servicios por el interesado; que los muchos testigos presentados por él y que como él refieren el combate de Quiapo, no hubieran aludido a tal hazaña, cuando en todo manifiestan deseos de complacerlo; ni se comprendería siquiera que lo hubiera callado Góngora Marmolejo. Habríase aguardado treinta años para que la crónica de Mariño de Lobera viniese a descubrirlo en Lima, cuando Don García de Mendoza, ya Virrey del Perú, la hacía reformar por amiga mano.

Era natural que atribuyese importancia a ese hecho de armas, en que murieron muchísimos indígenas enemigos y quedó herido considerable número de españoles; pero no ha de tomarse a la letra aquello de «que dentro de tres días vino toda la tierra de paz». Habría hablado propiamente el Gobernador, diciendo que no se vió en la necesidad de dar otro combate a los indígenas: nada más.

CAPÍTULO XXII

FUNDACIÓN DEL FUERTE Y DE LA CIUDAD DE ANGOL

SUMARIO.—Después de la victoria, las excursiones por el país.—En el lugar del antiguo fuerte de Arauco.—Necesidad en que se creía el Gobernador de multiplicar los fuertes.—Iba haciendo las repoblaciones en los lugares elegidos por Pedro de Valdivia.—Apenas llegado a Arauco recibe peticiones de auxilio de Cañete y envía a esa comarca a Don Luis de Toledo.—La fundación del fuerte de Arauco.—Queda de comandante Gonzalo Hernández Buenosaños.—Dureza de la vida en Arauco.—Desde allí había mandado Don García a Don Miguel de Avendaño a refundar un fuerte en Angol.—Activo trabajo de Avendaño: cuan apreciado era este capitán.—Don García en Concepción. —De nuevo le llegan noticias de sublevaciones de Arauco.—Envía allá a Don Pedro de Avendaño.—Los naturales de la isla de Santa María.—Con quienes les envía mensajes de paz el Gobernador.—Los caciques amigos son retenidos prisioneros por los de Santa María.—Expedición mandada a esa isla a las órdenes de Campofrío.—Quieren los indios oponerse al desembarco.—Como consiguen los españoles llegar a tierra.—No hubo verdadera lucha.—Ya todo de paz, ocúpase Don García en el trabajo de la minas.—Lo había hecho en la Imperial.—Ponen ahora trabajo en Quilacoya.—Éxito que obtiene: envía un millón al Perú.—Como había mejorado el Teniente de Gobernador la condición de los trabajadores de minas.—Solicitud de Don García para que todos tengan parte en el producto de las minas.—Prosperidad general que esto trajo.—Generosidad de que dió pruebas el Gobernador.—Va Pedro de Leiva desde Angol en busca de minas al otro lado de la cordillera.—Angol había pasado a ser

ciudad.—Ventajas e inconvenientes que tenían los fuertes y las ciudades.—Fundación de la ciudad de los Infantes, nombre que Don García dió a Angol: su situación.—Verifica el Corregidor Pedro de Leiva su excursión al otro lado de la cordillera.—Cuarenta días por tierra jamás transitadas.—Descúbrense numerosos indios y abundantes minas de plata.—La permanencia de Don García de Mendoza en Concepción.—Sucesos notables acaecidos durante ella.

Destruído el fuerte de Quiapo y llevada a cabo la cruel ejecución de los setecientos prisioneros, con la cual se imaginaba el Gobernador producir saludable escarmiento y que sólo sirvió para exacerbar a los indígenas, comenzó Don García a recorrer la provincia para destruir los gérmenes de la rebelión. Estableció el centro de las excursiones en el «asiento donde solía estar la casa fuerte (de Arauco) antiguamente» (1). Cuando todo lo reputó pacificado, convencido de la excelente situación del antiguo fuerte —junto a la bahía de Arauco y en la desembocadura del Carampangue—determinó reedificarlo. Pensaba que toda pacificación sería aparente e instable, en especial entre los araucanos, si no se multiplicaban las poblaciones y los fuertes: «los indios del Estado de Arauco y de sus comarcas, decía, son tan belicosos, que de cuatro o seis leguas delante, para poder tenellos pacíficos, es menester poblar una casa fuerte con guarnición de soldados, que en ella resida» (2).

(1) Información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco, 1560, (X, 392).

(2) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique, (XXVII, 13).

Los lugares que para ciudades y fuertes escogió Don García de Mendoza fueron los escogidos por Pedro de Valdivia: había ya poblado a Cañete junto al antiguo fuerte de Tucapel; iba ahora a reedificar la Casa de Arauco y pronto haría lo mismo con la ciudad de Angol, a la que denominaría de los Infantes.

Antes aun de construir el proyectado fuerte, comenzó a conocer con claridad cuan engañado estaba acerca de la sumisión de la comarca. De Cañete se le escribió pidiéndole auxilio: intentaban de nuevo los indígenas levantarse: aunque dispersados y tan duramente castigados en Quiapo, no se daban por vencidos y la ciudad se sentía en peligro. Envió con premura a aquella comarca al coronel Don Luis de Toledo, que en muchas correrías dispersó diversas juntas de rebeldes (1); después de lo cual tornó a juntarse con Don García en Arauco.

---

(1) Alonso Campofrío de Carvajal en su información de servicios, dice (XXIV, 422): «Fué uno de los reedificadores y pobladores de la Casa de Arauco con el dicho Gobernador Don García en la cual dicha Casa estuvo mucho tiempo en su sustento, hasta que salió con el coronel Don Luis de Toledo en socorro de la dicha ciudad de Cañete, saliendo con gente de guerra a muchas corredurías que se hicieron a los indios rebelados de los términos y comarca de la dicha ciudad, de las cuales corredurías dió buena cuenta, haciendo con ellas buen efecto».

Colocamos en este lugar la expedición de Don Luis de Toledo; porque luego lo encontraremos, nó en Cañete, sino de Corregidor en Concepción y porque Campofrío, después de la mencionada correría, fué enviado desde Concepción a la isla de Santa María.

Personalmente trazó el Gobernador la fortaleza y permaneció allí hasta verla levantada; dejó su arreglo definitivo al Maestre de Campo Alonso de Reinoso (1) y él se fué a Concepción.

Terminado lo del fuerte dejó allí Reinoso treinta soldados (2) al mando del capitán Gonzalo Hernández Buenosaños (3), uno de los sobrevivientes de los *Catorce de la Fama*, que, según Mariño de Lobera, acababa de mandar una de las tres compañías en el ataque y toma de Quiapo.

Comenzó Hernández continuas excursiones. Entre ellas parece haber sido notable la llevada a Mareguano, con la cual sometió aquellas regiones (4).

---

(1) Muchos testigos, cuantos de ello hablan en la probanza de servicios de Don García, aseguran que él comenzó, por lo menos, los trabajos del fuerte. Algunos—Andrés de Morales, Quirós de Avila y Bernardino Ramírez (XXVII, 66, 141 y 173)—parecen asegurar que permaneció allí hasta verlos concluídos; otros,—Juan de Riva Martín, Don Martín de Guzmán y Lorenzo Vaca de Silva (XXVII, 54, 116 y 128)—dicen que, por lo menos, la terminación de la obra la encomendó a Alonso de Reinoso,

(2) Es el número que fijan Juan de Riva Martín, Quirós de Avila y una provisión de la Audiencia de Lima. Andrés de Morales dice que quedaron en la Casa fuerte veinte o veinticinco hombres (XXVII, 54, 66, 141 y 258).

(3) Declaración de Bernardino Ramírez (XXVII, 173).

(4) Información de servicios de Gaspar de Villarroel, (XVII, 78).

Llena de privaciones debía de ser la vida en el fuerte,—por más que Don García de Mendoza le enviase a menudo alimentos (1)—cuando no se exigía a sus defensores sino limitada permanencia y se les iba cambiando por terceras partes (2).

No se limitó la solicitud del Gobernador a proveer a su subsistencia, sino que de cuando en cuando visitaba personalmente la Casa (3): de tanta importancia la consideró desde el principio, por su situación para contener las sublevaciones de los belicosos araucanos.

La expedición de Don Luis de Toledo no fué la única que envió en esos días desde Arauco, mientras inspeccionaba los trabajos (4): también mandó

(1) La mayor parte de los testigos de la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique.

(2) Declaraciones de Gabriel de la Cruz, de Don Martín de Guzmán y de Lorenzo Vaca de Silva, (XXVII, 25, 116 y 128).

(3) Actuaba en Arauco, el Gobernador los días 23 y 30 de Agosto, 18 de Octubre y 13 de Noviembre. (Thayer Ojeda, *Los Conquistadores de Chile*, tomo II, pág. 50).

(4) Don García de Mendoza, en su probanza de servicios, habla primero del envío de Don Miguel de Avendaño y después de la fundación de la Casa de Arauco; el mismo Don Miguel nada dice en sus informaciones de haberse hallado en la fundación de Arauco; pero Nuño Hernández Salomón, también en su información de servicios, dice expresamente: «10. Después del dicho castigo (de Quiapo), el dicho Nuño Hernández se halló con el dicho Don García de Mendoza en fundar la Casa y fuerte de Arauco, desde donde salió con Don Miguel de Velasco por mandado del dicho Gobernador a fundar una casa y fuerte en la provincia que dicen de Angol» (XXIII, 214).

a Don Miguel de Avendaño y Velasco con veinte soldados (1), a levantar otro fuerte en el sitio de la antigua ciudad de Angol. Como siempre, ignoramos el número de indios amigos que lo acompañaron; pero debió de ser grande, pues se trataba de levantar edificios y de estar alerta para rechazar cualquier ataque. Veinte hombres, sobre todo antes de hacer el fuerte, constituían bien pequeña fuerza en Arauco, si no estaban acompañados por numerosos amigos. Más aun: advierte Avendaño que dividió su partida en dos grupos de diez hombres cada uno; la mitad trabajaba en el fuerte, mientras él recorría y aquietaba con la otra mitad los alrededores (2).

Terminado el edificio, pudo ensanchar la órbita de sus correrías y dominó los «lebos de Paquilemo y Michilemo, con otros muchos naturales, los cuales dieron la paz» (3).

Tres meses permaneció en Angol Don Miguel de Avendaño, que con justicia era uno de los más reputados capitanes: hemos visto y se seguirá viendo cómo lo ocupaban los Gobernadores, cuando para una empresa o comisión habían menester un hombre audaz, inteligente y respetado.

---

(1) Es el número que da Don Miguel de Avendaño y Velasco en su información de servicios de 1558. (X, 348).

(2) Información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco, 1558 (X, 348).

(3) Información de servicios de Nuño Hernández Salomón. (XXIII, 214).

Su estada en Angol manifiesta el empuje de este capitán. Había sido malamente herido en el rostro, en un ojo, lo que no le impidió ir a aquella fundación; pero la falta de recursos, las continuas excursiones y el pesadísimo trabajo de esos días agravaron de tal manera el mal, que estuvo a punto de perder totalmente la vista. Al saberlo, llamólo á Concepción Don García de Mendoza (1).

El Gobernador al llegar a esta ciudad lo había encontrado todo de paz. Continuaba mandando en ella Jerónimo de Villegas: lo reemplazó Don García por Don Luis de Toledo (2).

En vano habría procurado alucinarse con la sumisión de la comarca de Cañete, obtenida por las recientes excursiones del coronel. Principalmente en la región de la sierra, adonde no podían sin imprudencia llegar las tropas de la ciudad, daba Arauco el grito de rebelión. Se proponía tal vez con esto atraer hacia allá parte de la guarnición, a fin de que, debilitada la plaza, le fuera posible atacarla.

Comisionó el Gobernador esta vez para reprimir la insurrección a un capitán conocido por su valor y por su crueldad para con el indígena,—crueldad que más tarde pagaría bien caro,— a Don Pedro de

---

(1) Declaración de Alonso de Reinoso en la mencionada información de servicios de Don Miguel de Avendaño y Velasco (X, 362).

(2) Don Tomás Thayer Ojeda, *Las Antiguas Ciudades de Chile*, página 97.

Avendaño y Velasco. Dióle cuarenta hombres de a caballo y orden de poner de paz la comarca de Cañete, sobre todo en la sierra. Así lo hizo Don Pedro (1) y volvió triunfante a Concepción.

De nuevo se halagó Don García de Mendoza con haber dominado a los indígenas de Arauco y de Tucapel.

Si creía no tener enemigos en armas dentro del continente, permanecían, a lo menos, sublevados los naturales de la isla de Santa María. Envióles mensajes de paz y a llamar a sus caciques «con los caciques y principales del Estado» de Arauco, que, después de los últimos acontecimientos, consentían en acompañarlo en calidad de amigos. Más tarde podremos valorar los quilates de esta amistad.

¿Cómo desempeñarían su misión los supuestos amigos? La imposibilidad de resistir, ¿tornaríalos prudentes y aconsejarían a los de la isla que se sometieran? ¿procederían, al contrario, de acuerdo con ellos para que se mantuviesen en la rebelión y los retuviesen, como los retuvieron, en calidad de prisioneros? (2)

Ante el resultado de su mensaje, mandó el Gobernador al capitán Alonso Campofrío de Carvajal con gente de guerra y artillería (3). Si creemos a Pedro Cortés, ni fué numerosa la gente de guerra ni la ar-

---

(1) Góngora Marmolejo, capítulo 31.

(2 y 3) Información de servicios de Alonso Campofrío de Carvajal (XXIV, 422).

tillería pasó de un pequeño cañón: al hablar de esta expedición, de la cual formó parte, dice que Campofrío llevó sólo catorce hombres; por supuesto, entiéndese de los españoles y no habla de los amigos, que debieron de ser numerosos. También, según los cálculos de Cortés, había en la isla alrededor de quinientos indígenas de guerra (1).

Quisieron resistir—o así lo creyeron los españoles—y corrieron a la playa, a fin de impedir el desembarco. Como atracar la embarcación tardaría más y daría tiempo a que los indios llegasen, se echaron al agua los del barco (2) y consiguieron tomar tierra antes de que se les pudiera impedir.

No parece haber habido lucha o fué insignificante; porque no se habla de muertos ni de heridos. Si bien Cortés dice que los indios les dieron una guazábara en que se corrió peligro, el capitán Campofrío se limita a asegurar que «castigó a los indios rebelados e trajo presos las cabezas de los culpados, dando libertad a los presos» (3).

Pudo entonces Don García por algun tiempo no pensar en la guerra, y prestó mucha atención a bus-

(1) Información de servicios de Pedro Cortés, 1573 y memorial presentado por el mismo en 1603 (XXIV, 8 y 277).

(2) Pedro Cortés refiere este hecho en su memorial de 1613, (XXIV, 277) y añade haber sido el primero en saltar al mar, con el agua hasta el pecho, ejemplo que fué seguido de los demás.

(3) Información de servicios de Alonso Campofrío de Carvajal, (XXIV, 422).

car en las minas los medios de acrecentar las propias entradas y las del real erario y mandar al Perú oro de Chile, tan escasamente remitido hasta entonces y cuyo envío tanto crédito daba al remitente.

En la Imperial se había empeñado en descubrir minas y aun personalmente se dió a buscarlas (1), aunque, según parece, con poco éxito.

En Concepción puso trabajo en las famosas de Quilacoya. Envió a ellas gran número de indios a las órdenes de Pedro de Leiva, nombrado capitán de minas (2). En esta ocasión fué muy feliz en su empeño y tanto dinero consiguió reunir que, durante su Gobierno envió al Perú «más de un millón de oro» (3), cosa sin precedente y que tal vez no volvió a repetirse en la colonia.

Las ordenanzas del Licenciado Santillán, pregonadas el 4 de Junio de 1559, prohibían echar a esas faenas más de la sexta parte de los indios encomendados, daban diversas reglas en favor de éstos y les asignaban la sexta parte del producto, a más del ali-

(1) Declaraciones, en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique, de Rodrigo Bravo y de Bernardino Ramírez, (XXVII, 40 y 174).

(2) Información de servicios de Pedro de Leiva, (XV, 415).

(3) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 15). Este aserto de Don García hace fe en el particular: levantaba su información en Mayo de 1561, cuando había dejado de ser Gobernador de Chile y muerto su padre el Virrey, y la levantaba ante la Audiencia de Lima, que debía conocer el hecho.

mento y de las herramientas: de todo ello habla Don García para mostrar lo moderado del tributo que se veía obligado a imponer al indígena.

Y no fué lo único de que pudo gloriarse, tratándose de minas. Refiere un testigo desapasionado y verídico que, desde su llegada a Concepción, previno a vecinos y soldados que «se proveyesen de herramientas y bastimentos» para el laboreo de ellas, cuando llegase la estación. Y venida la primavera, cada cual acudió a Quilacoya, ya provisto de todo lo necesario: se señalaron pertenencias y el día fijado comenzó para todos el trabajo. Traía Don García por sus criados sacando oro, seiscientos indios, que, dando las minas buenas muestras, se aprovechaban General, vecinos y soldados; y los que a las minas iban sacaron aquel año mucho oro, con que se proveyeron para adelante de ganados, ropas y otras cosas de que tenían necesidad para sus personas, y a la voz de el oro acudieron mercaderes con sus haciendas. Usó Don García aquel año de mucha generosidad con pobres casados y con algunos soldados y criados que le servían, de hacelles dar todo el oro que en las minas le sacaban de domingo a domingo, repartiendo las semanas a cada uno conforme a la necesidad y merecer; por cierto aunque otras cosas tuvo de mancebo, siempre resplandeció en él mucha virtud: desta manera repartía el oro que le sacaban, aprovechándose él poco; si no era de la gloria que recebía en dallo» (1).

(1) Góngora Marmolejo, capítulo XXXI.

En menor escala, trabajábanse en otras partes lavaderos de oro y minas de oro y plata. Las iban a buscar hasta el otro lado de la cordillera. Pedro de Leiva, a quien acabamos de ver de capitán de minas en Quilacoya, encabezó pronto en Angol una expedición de este género.

El fuerte, fundado allí por Don Miguel de Avendaño, se transformó de orden de Don García en ciudad: púsole en lugar de su antiguo nombre de Confines, el de los Infantes.

Tenía ventajas e inconvenientes el cambiar un fuerte en ciudad.

El fuerte era más difícil de mantener y costaba muy caro. No teniendo sino soldados, se hacía preciso acudir a la manutención de ellos, proporcionarles ventajas, y cambiarlos de cuando en cuando. Todo esto ocasionaba cuidados y gastos; no permitía mantener sino cortas guarniciones, a menos que el país ofreciese abundantes comidas y que en larga permanencia se le llegase a trabajar y a hacerlo producir; no creaba, en fin, intereses personales y dejaba a aquellas fundaciones cierto carácter de instabilidad, que mantenía entre los rebeldes la esperanza de su desaparición.

Fundada la ciudad, las cosas cambiaban. Cada vecino, dueño en su encomienda de parte del territorio, estaba personal y vivamente interesado en mantenerla existente y mejorarla; buscaba por sí mismo recursos y contribuía de ordinario al sostén de amigos y compañeros; al lado del vecino enco-

mendero situábanse el mercader y el artesano; pronto se creaban, crecían y se fortificaban intereses de todo género, que comunicaban estabilidad y vigor a la nueva ciudad. Vemos por eso que cuando decretaba un Gobernador la traslación o supresión de un fuerte, si se levantaban censuras contra él, censurábase a nombre del interés general de la comarca o al de la guerra; al contrario, el despueble de una ciudad dejaba siempre subsistentes amargas quejas de vecinos y habitantes, que se reputaban perjudicados y aun arruinados con una medida, cuya necesidad habían a las veces ellos mismos reconocido.

En cambio, la ciudad tenía un inconveniente enorme, que a menudo puso a la colonia al borde de la ruina: dividía de manera estable las fuerzas y, si éstas eran escasas como en Chile acaecía a menudo, permitía a los indígenas, más numerosos y cada día más diestros guerreros, ataques parciales y sublevación de comarcas, sin que un ejército poderoso fuese a escarmentarlos. Lo hemos visto en la muerte de Pedro de Valdivia; tendremos oportunidad de observarlo de nuevo y, hace ya treinta años, narramos la más famosa de las sublevaciones indígenas en el primer siglo de la colonia (1).

Don García de Mendoza experimentaba las desventajas de mantener dos fuertes—el de Angol y el de Arauco—y optó por convertir el primero en ciudad, asignándole numerosos vecinos de la Imperial,

(1) *Seis años de la Historia de Chile.*

Cañete y Concepción. Denominóle de los Infantes y también San Andrés de Angol, por su padre Don Andrés Hurtado de Mendoza; pero ni estos nombres ni el de Confines, que luego volvió a dársele, se sobrepusieron al de Angol, con que la llamaremos nosotros. Su fundación debió efectuarse en Abril de 1559 (1): se la situó en la comarca de Malvén, como a dieciocho kilómetros de la confluencia del Renaico y del Vergara (2).

Nombróse Teniente de Gobernador o Corregidor de la ciudad a Pedro de Leiva y, como inteligente en la materia, encargóle Don García de Mendoza la excursión al otro lado de la cordillera de los Andes, endonde, según noticias, encontraría muchas minas.

---

(1) El ataque del fuerte de Quiapo tuvo lugar a mediados de Noviembre de 1558; siguieron las excursiones para dominar la comarca; se fundó después el fuerte de Arauco. De allí fue enviado Don Miguel de Avendaño a fundar el de Angol: no pudo ir antes de fines de Diciembre o principios de Enero. Permaneció en él tres meses, es decir, hasta Abril, y, al tornar a Concepción por enfermo, dejó en Angol «un caudillo con parte de los dichos soldados en la sustentación de la dicha Casa» (X, 349). No podía permanecer el fuerte de Angol con guarnición tan pequeña y, sin duda, hubo Don García de enviar con refuerzo inmediatamente a Pedro de Leiva, encargado de fundar la ciudad.

(2) Don Tomás Guevara, *Historia de la Civilización de Araucanía*, tomo II, pág. 57.

Púsose en marcha Leiva, acompañado de diez vecinos y treinta soldados de a caballo (1), y anduvo cuarenta días en la cordillera. Tuvo, fácil era de imaginarlo, «gran trabajo a causa de ser la tierra muy áspera e no haber andado jamás por ella españoles haciendo en los caminos muchos puentes y artificios para pasar, a causa de la aspereza de la tierra; y en la dicha jornada descubrió muchos indios no sabidos, que en aquella tierra están y unas minas de plata que se tiene por cosa cierta se sacará mucha cantidad de plata» (2).

Permaneció el Gobernador en Concepción—exceptuando los intervalos de sus visitas al fuerte de Arauco—hasta fines del invierno de 1559 (3).

Varios importantes acontecimientos han de mencionarse durante ese período y los meses inmediatamente anteriores a él. Hemos dejado de referirlos en su estricto orden cronológico, a fin de no interrumpir notablemente la narración de lo acaecido en las empresas, personalmente llevadas a cabo o encargadas a sus Tenientes por Don García de Mendoza. Esos acontecimientos, que ahora vamos a es-

---

(1 y 2) Citada información de Pedro de Leiva 1572, (XV, 415). Más o menos, dice la misma cosa en la información de 1561.

(3) En la información de servicios de Juan Gómez de Almagro actuaba Don García de Mendoza el 12 de Agosto en Concepción y el 23 en Arauco, (XIV, 110 y 112).

tudiar, son, en 1558, lo referente a la expedición de reconocimiento del Estrecho de Magallanes, encargada a Ladrillero y a Cortés Ojeda; y, en 1559, la tasa del servicio personal de los indios hecha por Santillán.

CAPÍTULO XXIII

HACIA EL ESTRECHO DE MAGALLANES: EN CONVOY

Sumario.—Importancia dada por Valdivia a la posesión del Estrecho.—Envía allá una expedición exploradora mandada por Francisco de Ulloa.—Motivos que movían a explorar aquellas regiones.—Concesiones hechas a Pero Sancho de Hoz y a Jerónimo de Alderete.—Con motivo de la petición de Alderete consulta el Rey a su Consejo.—El informe de éste.—Razones que militaban en contra de la exploración del Estrecho.—Cuáles eran las favorables.—Decídese el Rey por la afirmativa y concede a Alderete la gobernación de las tierras al sur del Estrecho.—Toma Don García de Mendoza como dirigidas a él las órdenes dadas a Alderete.—Encarga la exploración del Estrecho a Juan Ladrillero.—Acierto de tal designacion.—Nómbrase segundo comandante a Francisco Cortés Ojea, muy digno también de ese puesto.—Cortés conocía el camino del Estrecho.—La relación del viaje de Ulloa.—Pilotos y marineros.—Naves que iban en esta expedición.—Zarpa de Valdivia con cuarenta hombres de tripulación.—Unico incidente en los ocho primeros días de navegación.—La primera tempestad.—Fondea Ladrillero en la bahía de Nuestra Señora del Valle.—Los primeros indígenas que se presentan.—En un desembarco coge dos indígenas, uno de los cuales envía a tierra con obsequios.—Los indios huyen en sus canoas.—Lo que eran ellos, sus canoas y su manera de vivir.—Cómo se vestían.—En qué consistía su alimento.—Sus armas.—A mediados de Diciembre: duración del día, temperatura y fuertes vientos.—En Santa Bárbara o el Buen Puerto.—Consiguen andar no poco espacio; pero pronto se desencadena gran tormenta.—Terrible tempestad nocturna los pone a punto de perecer.—Sin ver

nada y sin poderse comunicar las naves.—El día los «hace alegres»; pero su alegría fué momentánea.– La *San Sebastián* separada de la capitana.—Separadas definitivamente.

Conocida es la importancia que desde el primer momento dió Pedro de Valdivia al descubrimiento y navegación del Estrecho de Magallanes. Ni un instante dejó de ver las grandes ventajas que resultarían a Chile de esa vía de comunicación con Europa ni los peligros que se evitarían tomando oportuna posesión del Estrecho y poniéndose en guardia contra expediciones de piratas, corsarios y naciones extrañas. No se conformaba con los límites puestos por La Gasca a la Gobernación, dentro de los cuales no se comprendían aquellas regiones.

Después de hacerlo así presente a la Corte, determinó, a pesar de la pequeñez de los recursos y de las múltiples necesidades de la naciente colonia, enviar allá una expedición exploradora. Nombró al efecto a Jerónimo de Alderete; pero, habiendo luego resuelto mandarlo como su representante a Madrid, encargó la exploración del Estrecho al capitán Francisco de Ulloa que—ya lo vimos en su lugar—llegó a él y aun se internó no poco.

A más del innegable interés que habría en facilitar el viaje por el Estrecho, a todos movía, para llevar adelante aquellas expediciones australes, la errónea convicción de que allá se encontrarían muchas riquezas y numerosos pobladores. Esta idea, dominante largos años, había movido a Pero Sancho de Hoz a solicitar la Gobernación de las tierras que se

extendían más allá del Estrecho de Magallanes. Y cuando, después de la muerte del inquieto conspirador, fué a la Corte Jerónimo de Alderete y llevó entre sus instrucciones lo relativo al Estrecho, pidió y obtuvo para sí lo antes concedido a Sancho de Hoz.

No lo obtuvo sin dificultad. Consultado sobre ello por el Rey, el Consejo de Indias se dividió en el parecer y se limitó a dar en el informe las razones que unos y otros veían en contra y en pró «del descubrimiento del Estrecho».

En contra apunta las siguientes:

1.º Como estaban las cosas, todo andaba bien. Facilitando la navegación del Estrecho «podrían entrar por él navíos de franceses y de otros enemigos e inquietarían y robarían» las costas del Pacífico;

2.º Las potencias enemigas podrían aprovecharse de las frecuentes disensiones del Perú; pues no sería posible en la anchura del Estrecho impedir, con fortificaciones, su entrada;

3.º Los enemigos podrían tomar allí los navíos que llevasen oro y plata a España; y

4.º No haciendo escala en parte alguna los barcos, quedaban más expuestos a ser robados los caudales que ellos conducían.

En favor:

1.º Haciendo poblaciones en la boca del Estrecho, se someterían muchas comarcas. Esas poblaciones prosperarían con lo que directamente se les llevase «y la fe se ampliaría por aquellas naciones»;

2.º Sería más barato y más fácil el trasporte de las mercaderías;

3.º Se podrían, por lo mismo, aumentar los derechos de almojarifazgo y, aun subsistiendo cuales estaban, crecería la renta con el aumento del comercio;

4.º La defensa del Estrecho podría hacerse manteniendo allí naves a propósito y con ellas quedarían más resguardadas de lo que se hallaban las costas del Pacífico; y

5.º En caso de disturbios y rebeliones en aquellas comarcas, «habría mas facilidad para entrar a castigarlos» (1).

Dió, sin duda, mayor importancia el Rey a las últimas razones; puesto que ordenó a Alderete «descubrir» el Estrecho (2) y le concedió la Gobernación de la tierra más al sur de él.

La muerte de Pedro de Valdivia hizo de Jerónimo de Alderete Gobernador de Chile y la del propio Alderete concluyó con tales proyectos.

Cuando Don García de Mendoza tuvo su ejército

---

(1) En 1558 Pero Menéndez, Capitán General de las carreras de las Indias, pidió al Rey la «merced» del descubrimiento del Estrecho de Magallanes y conquista de la tierra que está de la otra parte del al Sur». Consultó el Rey al Consejo de Indias, que en su respuesta refiere otra ya dada anteriormente en el asunto con motivo de la petición de Jerónimo de Alderete (XXVIII, 160).

(2) Morla Vicuña, *Estudios Históricos*, documentos, 89 y 90.

reunido en Concepción, tomando como dirigidas a él las órdenes impartidas por el Rey a Jerónimo de Alderete (1), se apresuró a confiar al capitán Juan Ladrillero una expedición exploradora del Estrecho.

Fué acertadísima esa elección: era Ladrillero, dice Don García, considerado el mejor marino de los reinos de Chile y el Perú (2) y mostró su va-

---

(1) Lo dicho en la nota primera de la página anterior, acerca de la petición de Pero Menéndez y los trámites a que se le sometió, manifiestan que, después de las reales cédulas dirigidas a Jerónimo de Alderete, no se había vuelto a tratar en la Corte el asunto de la exploración del Estrecho.

Don García de Mendoza se prevalió, pues, de las órdenes dadas a su predecesor. Ni lo afirma ni lo niega en su probanza de servicios: «Visto por el dicho Don García una cédula de Su Majestad *en que mandaba* se descubriese el Estrecho de Magallanes, envió a hacer el dicho descubrimiento». Calla a quien fuese dirigida la cédula.

Sin embargo, más de uno de los testigos de esa probanza, al leer la real cédula, creyó que iba dirigida a Don García de Mendoza: así lo afirman Esteban de Rojas y el piloto Diego Gallego (XXVII, 15. 188 y 223).

(2) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 16).

Tomamos los siguientes datos biográficos de Ladrillero al *Anuario Hidrográfico de Chile,* año VI, páginas 454 y 455.

«Nació Juan Ladrillero, en la ciudad de Moguer en la última década del siglo XV, y parece que recibió alguna educación, pues llegó a ser gran cosmógrafo y aun astrólogo. Como la mayoría de los naturales de aquel pueblo y sus inmediatos, se adiestró en la práctica marinera desde temprana edad. Más tarde inició una serie de viajes a las Indias y después del un-

ler en el desempeño de la comisión que se le confiaba.

Para emprender «el total descubrimiento y navegación del Estrecho de Magallanes», debía ir Ladrillero a Valdivia, endonde se proveería de la comida y de los pertrechos necesarios. Hubo de salir para allá de Concepción a mediados de Octubre, esto es, como un mes después de la llegada de todas las fuerzas que de Santiago llevó Don Luis de Toledo. El 3 de Noviembre se encontraba en Valdivia.

---

décimo obtuvo carta de examen de piloto por el año 1535; habiendo antes, según algunos, redactado un derrotero.

En los años 1537, y 38 se encuentra a Ladrillero navegando por el mar del Sur, y fué el primero que determinó algunas latitudes al sur de Panamá para proporcionar datos geográficos sobre Lilí, Popayán y otros puntos situados entre los ríos de San Johan y la Gorgona. Al año siguiente figuró entre los mílites del adelantado Pascual de Andagoya como jefe náutico de tres navíos y dos bergantines, con los cuales descubrió la bahía de la Cruz y concurrió a la fundación del pueblo de la Buenaventura, donde quedó de Teniente por la ausencia del Adelantado que se internó y con este carácter «pobló el pueblo del río de Sanct Johan e hizo de paz los indios desse río», como lo recuerda Oviedo que al mismo tiempo promete continuar la historia de Ladrillero; promesa que no cumplió, tal vez por no haber recibido nuevas noticias (Hist. Gen. y Nat. de las Indias, Lib. XLIV, capítulo III). En las desavenencias que tuvieron lugar entre Andagoya y Benalcázar (año 1540) por los límites de sus Gobernaciones se acusa a Ladrillero de deslealtad. Poco después se encuentra a Payo Romero gobernando a Buenaventura en nombre de Andagoya; lo que hace

Ese día, obedeciendo lo dispuesto por el Gobernador, nombraba segundo comandante de la expedición y capitán del navío *San Sebastián,* a Francisco Cortés Ojea (1). Era también muy acertada esta elección: a más de ser Cortés distinguido hombre de mar, tenía la ventaja de conocer el camino del Estrecho, adonde, por orden de Pedro de Valdivia, acompañó, mandando el *San Jerónimo*, en su expedición exploradora a Francisco de Ulloa. Y ayudó tal vez a este ilustre marino a redactar la relación

---

suponer que fué en esta época cuando el desposeído Teniente pasó a formar en las filas de los defensores de Vaca de Castro, en cuyo tiempo parece que pasó al Perú.

En el viaje que Vela Núñez, hermano del Virrey, debió hacer a Castilla, Juan Ladrillero tomó una parte activa y recomendó la vía de Panamá con preferencia a la de Antioquía. Siguiendo este consejo cayeron el Comisario y su comitiva en poder de Pedro de Hinojosa, que mandaba la armada de Gonzalo Pizarro. Sólo escapó el capitán Juan Ladrillero, dice el cronista Antonio de Herrera, «que constreñido de la hambre y perseguido de un tigre hubo voluntariamente de irse a meter a manos de los tiranos».

Vencidos éstos y reconocida la autoridad real, representada por La Gasca, parece que Ladrillero abandonó la vida de nauta y soldado y se retiró por algunos años, con su familia a vivir en su encomienda de Chuquiago. Aquí residía con mucha quietud y descanso en edad avanzada cuando el Virrey Don Andrés Hurtado de Mendoza, conociendo su pundonor, osadía y pericia marinera, le escogió para acompañar a su hijo Don García, que partió de Gobernador al reino de Chile».

(1) Nombramiento hecho por el capitán Juan Ladrillero (XXIII, 37).

del viaje, relación que tanto había de servir en esta vez a Ladrillero y al mismo Cortés Ojea.

De pilotos de las dos naves fueron Hernán y Diego Gallego. Hernán, que también conocía el Estrecho (1), iba en la nave capitana, *San Luis*; Diego, en el *San Sebastián* (2). Entre los marineros se encontraban igualmente algunos conocedores del camino (3): se tuvo cuidado de reunirlos, como otros tantos medios de facilitar la expedición.

---

(1) Declaraciones, en la probanza de servicios de Don García, de Andrés de Morales y de Don Francisco Manrique de Lara (XXVII, 67 y 102).

Andrés de Morales dice «quel Hernán Gallego había ido otra vez aquella jornada». Podría creerse que había acompañado a Ulloa, si Manrique de Lara no dije expresamente: «entre los cuales (soldados) iban marineros e un piloto que había venido de España por el Estrecho». Este piloto no podía ser sino Hernán Gallego; pues lo nombra Don García, y si hubiese sido Diego Gallego éste lo habría dicho en su declaración, al hablar sobre el particular (XXVII, 223). Hernán Gallego debió de venir, lo mismo que «el padre Alonso García», con Camargo.

(2) Diego Gallego, declarando en la probanza de servicios de Don García de Mendoza, dice: «este testigo fué por piloto en uno de los dichos navíos, donde iba el dicho capitán Ladrillero» (XXVII, 223). Ateniéndonos al sentido literal, podría creerse que fué piloto del navío en que iba Ladrillero. Sería error: fué piloto de uno de los navíos de la flota de Ladrillero.

(3) En su mencionada declaración (XXVII, 102) dice Don Francisco Manrique de Lara que entre los hombres llevados por Ladrillero «iban *marineros* e un piloto que había venido de España a las provincias de Chile por el Estrecho».

No iban otras naves que el *San Luis* y el *San Sebastián*; pero además se llevaba en una de ellas, en la capitana, según creemos, un barquichuelo, bautizado con el título de bergantín (1), que por su poco calado podía ser utilísimo para las exploraciones.

El miércoles 17 de Noviembre zarpó Ladrillero de Valdivia en demanda del Estrecho de Magallanes (2) con los dos navíos tripulados por unos cuarenta soldados y marineros españoles (3): ignórase el núme-

---

(1) Bernardino Ramírez declara: «Vió que el dicho Don García envió al capitán Ladrillero con dos navíos e un bergantín deshecho dentro de el un navío»; y Esteban de Rojas: «Vió que el dicho Don García envió al capitán Ladrillero e soldados que entendían la navegación con dos navíos y un bergantín dentro en uno» (XXVII, 174 y 188).

(2) *Relación que hizo Francisco Cortés Ojea de su viaje al Estrecho de Magallanes, autorizada del escribano Miguel de Goizueta.* Este precioso documento, lleno de fechas y pormenores, nos servirá principalmente de guía en lo relativo al viaje y aventuras de Cortés Ojea,—Ojeda lo llaman otros y se llamó despues su familia:—de ahí se entenderá que tomamos cuanto dato no anotemos como de otra fuente (XXVIII, 202 y siguientes).

(3) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 16).

Don Tomás Thayer Ojeda, en sus prolijos estudios para formar el censo de aquellos años, ha logrado descubrir el nombre de veintiocho de los tripulantes de esos barcos, a saber:

San Luis: Capitán, Juan Ladrillero (XXVIII, 168); Alférez Mayor, Francisco Martín Palomino (XXVIII, 173 y 262); Maestre, Pedro Lantero (XXVIII, 170 y 171); Contramaestre, Diego Martín (XXVIII, 170); Piloto, Hernán Gallego (XXVIII,

ro de indios amigos que llevaba a bordo. En los primeros ocho días de navegación no hubo otro incidente que la caída de «un muchacho negro de la capitana». Echóse al mar para salvarlo el contramaestre y luego del barco les arrojaron una escotilla, de la cual se ayudaron hasta que llegó en su salvamento el batel: «e así se salvó, Dios mediante. Le dió vida ser de día».

El día octavo desencadenóse gran tormenta y soplaron fuertes vientos de travesía. Pasaron la noche las naves, como a una milla de distancia entre ellas, sin poder tender las velas y amanecieron a vista de tierra. Hallábanse en cuarenta y siete grados e cincuenta e tres minutos». Aproximáronse «a Dios misericordia, con los papahigos del trinquete vajos, en busca del puerto». Entraron con harto peligro y fondearon en una bahía, a la cual Ladrillero deno-

---

167); Alguacil Mayor, Sebastián García (XXVIII, 173, 174); Escribano, Luis de Mora (XXVIII, 167); un Calafate; Marineros, Melchor Cortés, Francisco Brihuega, Antonio de San Remo: Gonzalo de Borges, Juan Martín, Antonio Pérez, Antonio de Liginasco, Miguel de Arragonces, Miguel de Peralta, Juan Macías (XXVIII, 167, 169, 170, 171, 172, 174, 258 y 262) y Sebastián Hernández, portugués, ahorcado, según Mariño de Lobera.

San Sebastián: Capitán, Francisco Cortés de Ojea; Contramaestre, Pedro Díaz; Piloto, Diego Gallego; Alguacil Mayor, Roberto del Pasaje; Escribano, Miguel de Goyzueta; Calafate, Maese Esteban; Marineros: Antón González, Juan Vicente (XXVIII, 202, 205, 206, 207, 208, 220, 222) y Gaspar Hernández (Manuscrito del Factor Vega Sarmiento que posee el señor Medina).

minó *Nuestra Señora del Valle*; porque a esta advocación de la Virgen habían recurrido en la aflicción. Allí permanecieron hasta el 6 de Diciembre.

Apenas fondearon, salieron a la playa unos doce o trece naturales, lanzando grandes gritos, bailando, saltando y «con unos manojos de plumas de patos».

No desembarcó ese día Juan Ladrillero, pero sí el siguiente. Cogió dos indios y los llevó a su nave; de ellos guardó uno para que le sirviese de intérprete y soltó al otro, haciéndole diversos regalos— trigo e mantas de vela, bizcochos y otras cosas» —a fin de atraerse la buena voluntad de los de tierra.

No lo consiguió.

Los indios, que hasta entonces permanecían cerca, en lugar de acudir al llamado, emprendieron la fuga por mar. Sus canoas, de corteza de «cipreses y otros árboles», tenían forma de luna de cuatro días, con unas puntas elevadas».

Estos indígenas eran nómades, sin «poblaciones ni casas, sino que hoy aquí mañana en otra parte establecían su momentáneo domicilio; para lo cual llevaban consigo en las canoas cortezas de árboles con que formar sus viviendas.

Las canoas estaban cosidas con junquillos de barba de ballena, a las cuales, dice Cortés Ojea, fortalecen con garrotes delgados de varas de grosor de un dedo, y aforrándolas de paja o espartillo entre los garrotes e la corteza, como pájaros un nido».

Para levantar sus habitaciones, usaban «unas va-

rillas delgadas», las clavaban en el suelo, las vestían con las cortezas y así—refiere Ladrillero—quedaban hechas «sus casillas, chiquillas, a manera de ranchos en que se meten y se reparan del agua del cielo y de la nieve».

Verdaderamente salvajes, andaban desnudos; pues no pueden llamarse vestido los «cueros de lobos y de otros animales», que, atados al pescuezo con una correa, les cubrían la espalda hasta la mitad de las piernas a hombres y mujeres. «No tienen—continúa Ladrillero—sementeras, mantiénense de pescado y marisco, lobos marinos que matan, y comen la carne de los lobos y pescados, cruda, o aves cuando las matan, y otras veces las asan. No tienen ollas ni otras vasijas ni se ha hallado sal entre ellos: son muy salvajes y sin razón». Estos indios de «mediano cuerpo...... son de grandes fuerzas...... y tienen por armas unos huesos de ballena a manera de dagas y unos palos como lanzuelas mal hechas».

A principios de Diciembre, época de la llegada de los expedicionarios a Nuestra Señora del Valle, duraban allí los días «dieziseis horas y media». Fuertes vientos de norte, sur y sudeste, continuados uno, dos y tres días, tornaban muy incómoda la permanencia en la isla. El 6 de Diciembre pasaron a otra, al nordeste y sólo dos o tres leguas de la primera, y la denominó Ladrillero, Santa Bárbara. Su puerto era abrigado de todos los vientos, por lo que también se llamó la isla—conocida hoy con el

nombre de *la Campana*—de *Buen Puerto* (1). Hallaron en ella excelente agua dulce.

Dos días permanecieron allí las naves. El 8 salieron del puerto y estuvieron barloventando para doblar los farellones, al más notable de los cuales se le llamó San Román. Navegando así veinticuatro horas continuas, apenas pudieron hacer unas cinco leguas. El siguiente día, 9 de Diciembre, fueron más felices: ayudados por buen viento norte, avanzaron en otras veinticuatro horas no menos de «cincuenta leguas de singladura por el sudoeste».

Empero, el viento, que durante un día y una noche acababa de favorecerlos, se tornó en la tarde verdadera amenaza. Poco a poco desencadenóse la tempestad y arreció tanto que obligó a las naves a «quedar con sólo los papahigos de los trinquetes».

Arrastradas con violencia, consiguieron, sin embargo, durante el resto del día—ya sabemos cuán largo es en aquella estación y aquellas alturas—no perderse de vista: navegaron a un tiro de cañón una de otra, la capitana adelante; pero sin poderse «aguardar ni hablar».

Por la noche el peligro aumentó sobre manera. Desencadenóse furiosa la tormenta y en medio de

---

(1) Extremo norte de la isla *Campana*, separada por el canal Fallos de la isla Wellington.

Tomamos estos datos de la interesantísima *Relación del viaje al Estrecho de Magallanes escrita por Juan Ladrillero* (XXVIII, 239 y siguientes).

las tinieblas «pensamos perecer del combate de grandes mares e recio viento», dice Cortés Ojea, cuya relación seguimos. «Con dos hombres al timón, el uno arriba y otro abajo» y gritando con todas las fuerzas de sus pulmones para hacerse oir entre el fragor de la horrible tempestad, sin saber por donde eran arrastrados ni los peligros en que iban encontrándose, cual si caminaran a tientas, se empeñaban en iluminar «la vía a ratos con lumbre».

¿Qué podrían ver con esa débil luz? ¿cómo, en medio de aquella confusión y de la profunda obscuridad, distinguir y dirigir el rumbo a los débiles e inciertos destellos de una pobre antorcha? Y no había otro recurso. Pero ese único recurso era casi ilusorio, no sólo por lo débil de la claridad proyectada en apenas un pequeño espacio, sino también porque olas y viento apagaban a cada instante esa luz y tornaban del todo infructuoso el desesperado esfuerzo de los tripulantes del *San Sebastián*: es el relato de la nave almiranta el que en este episodio nos guía.

Se empeñaba Cortés en comunicarse con la capitana y tenía a «un hombre haciéndole farol». Trabajo inútil: no se distinguía luz alguna ni la menor señal. Aunque quemaron «hartos estrenques e hachas», no divisaron «su respuesta».

Y la angustiosa situación se prolongaba y pasaron en ella cuatro largas horas, «ocho ampolletas molidas», dice la relación, ya que no cesaban de con-

sultar su único reloj, la ampolleta de arena, que les marcaba, al vaciarse, media hora. «Fué tanto el trabajo que en todo lo susodicho se pasó, exclama el capitán, que conocidamente fuerzas humanas no bastaran al remedio sin ayuda divina, cual con muchas oraciones suplicamos nos viniese».

Sabemos cuan breves son en esos parajes las noches de Diciembre: presto llegó, pues, la luz en auxilio de los infelices. Y «nos hizo alegres», dicen no ciertamente por haber concluído la tempestad ni la «furia del tiempo», sino porque terminado el horror de las tinieblas, podían distinguir los peligros y trabajar por evitarlos.

Si la mañana disminuyó la angustia de lo desconocido e imprevisto, dióles la certidumbre de una gran desgracia: por ninguna parte se divisaba el *San Luis*. ¿Habría zozobrado la capitana en fuerza de la tempestad? arrastrada por el viento y las olas ¿se habría simplemente perdido de vista y seguía otro rumbo?

Más de un año pasaría antes de poder contestarse a tales preguntas.

Pronto se convenció Cortés Ojea de que ya no debía contar sino con los escasos recursos llevados en su nave. Aunque sin cesar iría dejando señales y noticias en su tránsito, con la esperanza de comunicarlas a Ladrillero, bien veía la casi imposibilidad de reunirse, aun suponiendo que los dos navegasen por aquellas costas desiertas o pobladas de salvajes, siempre inhospitalarias.

Y no se reunieron.

Seguiremos, pues, separadamente a los que desde ese día navegaron separados (1).

---

(1) Las palabras copiadas y los datos apuntados hasta el momento de la separación de los barcos, pertenecen indistintamente a las relaciones escritas por Cortés Ojea y por Ladrillero. (XXVIII, 202 a 271).

CAPÍTULO XXIV

FRANCISCO CORTÉS OJEA EN BUSCA DEL ESTRECHO (1)

SUMARIO.—Arrastrados por el viento.—Incertidumbre del piloto Diego Gallego: ¿estarían junto al Estrecho?—Señales en la esperanza de ser vistos por la capitana.—El ataque de una ballena descrito por Cortés.—Antón González consigue salvar el batel y recibe de la tripulación «bendiciones de agradecimiento».—En la isla de las Llaves colocan una cruz y dejan una carta para Ladrillero.—Arenga a la tropa Cortes Ojea.—Nombra alguacil y escribano.—Peligros que corren con grandes trozos de hielo.—En el puerto de La Campana dejan nuevas comunicaciones para Ladrillero, en cumplimiento de lo antes convenido con este capitán.—Diez y nueve días sin poder salir de allí.—Romerías y plegarias.—Salen de la Campana y llegan a San Victoriano.—Pérdidas tras pérdidas y ellos mismos se creen perdidos.—En medio de la confusión les recuerda Cortés a los tripulantes el deber de luchar: «el credo en la boca y las manos al remedio». —Después de una terrible noche amanece un día mucho más largo y más terrible.—Esfuerzos por llegar a un buen puerto.—La nave encallada.—«No sabíamos ya que nos hacer, ni donde nos meter». —Casi muertos de fatiga.—Heroicos esfuerzos de la tripulación.—Amargas reflexiones que todos se hacían.—Creyendo llegada la última hora, bautizan a los indios aun no cristianos.—Rómpese el últi-

(1) En este capítulo y el siguiente, en que relataremos el viaje de Francisco Cortés Ojea, nos guiamos por la ya citada relación (XXVIII, 202 a 239).

mo cable.—Lo que muy pronto les quedó.—Debían de hallarse frente al Estrecho.—Esperanza que esta cercanía despertaba.—Fondean en el puerto de San Sebastián.—A qué estaba reducido su alimento.—En San Sebastián encuentran lapas e mejillones... y «unos pececillos, como el dedo, que con anzuelo se tomaron».—Envían a reconocer la entrada del Estrecho al piloto y al escribano.—Nada encuentran que se asemeje al Estrecho de Magallanes.—Dudas y temores.—Vuelven en busca del *San Sebastián*.—Tremenda impresión que en todos causan las noticias.—Tres días de confusión y angustia.—De nuevo reune a todos Cortés Ojea y les habla.—No encuentra otro remedio que emprender el viaje de vuelta.—Convienen todos en ello.—Probablemente no fué sincero Cortés Ojea en sus palabras y todo en él fué plan premeditado para volver al norte.—De San Sebastián a San Juan Crisóstomo.—En víspera de partir.

La fuerza del viento, aunque se cuidó de tender poca vela, hacía caminar al *San Sebastián* constantemente «sin poder parar», y con el embate de las olas «saltó a la mar de un salto una aguja con su caja de la bitácora». Viendo lo recio del tiempo «e asimismo la tasa de leguas que por su singladura había el navío andado», lleno de incertidumbre, consultó el piloto Diego Gallego a Cortés Ojea y a algunos marineros, que en 1553 habían ido con Francisco de Ulloa hasta el Estrecho, si no se encontrarían ya junto a él. Las respuestas no dieron luz alguna: hablaban de cerros, lo cual a cada paso se encontraba, y sirvieron sólo de mayor confusión. Parece que durante los primeros días, en la esperanza de juntarse con la capitana, se empeñaron en no avanzar mucho.

Llegados a un puerto que llamaron de Roberto—según se cree en el norte de la isla hoy denominada Hanover, en el grado 51 y algunos minutos de lati-

tud—tal vez a la altura a que los arrojó la tempestad, permanecieron allí hasta el 16 de Diciembre «esperando la capitana, e puestas atalayas sobre un cerro,......... sobre el cual cerro hacían tres fuegos grandes».

Salieron el 16 y al día siguiente penetraron a un punto «do claro pudiéramos ver a la capitana si entrara». Remendaron las velas y de una tunina que encontraron muerta, se proveyeron de aceite; también allí fueron atacados por una ballena: dejemos a Cortés referir la aventura en su pintoresco lenguaje:

«Venida la noche, al cuarto de la modorra, vino una ballena a embestir en el navío, e temiendo sus obras de mal hacer, dimos golpes recios en el navío, de los cuales golpes fué huyendo del navío, e de camino embiste con el batel, que con una guindaleza estaba atado por la popa, la cual dicha guindaleza rompió, aunque era gruesa; e viéndonos sin batel, que se le llevaba la corriente, temimos perderle, porque el mucho frío e corriente del agua hacía temer a todo hombre, lo cual visto por el capitán e pilotos, dieron gran priesa se echasen a nado tras él, antes que se fuese más lejos; e luego se desnudaron ciertos marineros, entre los cuales fué el más presto un buen marinero que llaman Antón González, el cual se echó a nado con una escotilla en sus manos e le alcanzó e trujo, al cual dimos bendiciones de agradecimiento.»

Llevaron el 18 una cruz grande a cierta islilla, que estaba «sola, en paraje que se podía ver si la

capitana viniese». La colocaron y sobre ella una bandera y también dejaron allí una carta con la relación de lo acaecido e indicaciones del camino que pensaban seguir. Así como habían llamado de la ballena a la otra, llamaron a «esta isla de Las Llaves, porque se olvidaron allí yendo a poner la cruz».

Cuando Cortés Ojea se halló de nuevo en el *San Sebastián*, reunió a la tripulación y le habló.

Ya llevaban nueve días de esperar a Ladrillero y urgía no desperdiciar el buen tiempo para seguir la expedición al Estrecho de Magallanes. Su experiencia le mostraba la necesidad de aprovechar la breve temporada en que reinaban los sures, para llevar adelante la empresa. Iba, pues, a seguir el viaje al Estrecho, endonde quizás encontraría al *San Luis* y, en ausencia del capitán Ladrillero, nombraba alguacil a Roberto del Pasaje y escribano a Miguel de Goizueta.

Se pusieron en camino y durante cuatro o cinco días, desembarcando en una y otra isla, viéronse siempre amenazados de grandes trozos, verdaderos islotes de hielo, que más de una vez pusieron en peligro el barco.

Penetraron el 22 en el estrecho de Ulloa—nombre puesto, sin duda, en la expedición de 1553 y cuya ubicación es difícil determinar—y hubo un momento en que, viéndose rodeado por todas partes de nieve, exclamó el piloto Diego Gallego:

—«Salgamos presto, antes que se nos cierre el camino».

La relación añade: «e a fe que casi lo pudiera decir de veras».

El 24 llegaron al puerto de la Campana o Farellón Horcado y pusieron otra vez una cruz grande y dejaron al pié de ella una carta, con todas las noticias e indicaciones convenientes. Con sobrada razón dieron mucha importancia a ésta señal y este aviso; porque Ladrillero y Cortés habían convenido en juntarse allí o dejar carta, «si tormenta los apartase».

Salieron el 26 de Campana, en busca del Estrecho de Magallanes; pero, apenas fuera de la bahía, los hizo tornar a ella fuerte viento. Y permanecieron sin poderse mover diez y nueve días. «Tempestades de agua e viento, que causaban refriegas infernales» no los «dejaban reposar ni dormir ni de día ni de noche». Con los cables y guindalezas dieron «vuelta al mástil mayor temiendo se rompiera e a la vela, aunque era bien recia e no la torcía».

«E así padeciendo, encomendándonos a Dios, hicimos un romero como se suele hacer y es costumbre en tiempo de necesidad, por cuya devoción ayunamos e hicimos especial oración», advierte el relato.

Llegó, en fin, «un día de bonanza, con sur claro e sol» y pudieron secar la ropa.

Para estos hombres, tan lejos de todo recurso, no había pérdida pequeña y en esta isla, dicen, «se nos quebró un cable grueso e se atormentaron las demás amarras».

Zarparon del puerto de la Campana el 12 de Ene-

ro de 1558 y fueron a surgir en otro, al que, por el santo del día, pusieron San Victoriano.

Tanto arreció el viento norte el día siguiente, que echaron otra ancla; y no fué, por cierto, precaución excesiva: declaróse en la noche tormenta tal, que el viento, «no obstante venía por cima de la tierra, nos rompió un cable por la tercia parte, en quien después de Dios confiábamos».

Llegaron a creerse perdidos sin remedio y todo fué pedir «a Dios misericordia y perdón de sus pecados». Los generales clamores y el ruido del viento formaron inexplicable confusión; nada se entendía; imposible tomar medida alguna de precaución o de defensa.

Cortés Ojea, creyendo como los demás «inminente el peligro a la muerte» y, aunque aprobando la universal plegaria, consiguió hacerse oir en medio de la confusión y recordarles el deber de luchar, de poner de su parte los medios para salvar:

—«Hermanos, les gritaba, encomendémonos a Dios, e recibamos la muerte con paciencia en pago de nuestros pecados; que Dios nos hizo nos puede deshacer. Haga Él lo que fuere servido de nosotros. Encomendémonos a Él callando, por que nos entendamos, el credo en la boca y las manos al remedio.»

Fué obedecido, y durante toda la noche estuvieron trabajando y «diciendo las letanías y otras craciones».

Por suerte, la noche «no tenía más de cuatro ho-

ras de obscuro, y tan claro como si hubiera luna», lo cual les facilitó no poco el trabajo.

Amaneció el día 14 de Enero, que iba a hacer buena la terrible noche pasada.

Comenzaron por sacar de bajo la cubierta una ancla sin cepa, que allí tenían; sacaron clavos «de una cinta» para afianzar la cepa; y envolvieron en ella los dos tercios que quedaban del cable roto. Como el tiempo, en lugar de componerse, se tornara más y más tempestuoso, hasta hacerse «insufrible», levaron ancla «a pura fuerza de brazos» y, dejando la otra «perdida con la tercia parte del cable quebrado», entraron «la abra adentro en busca de abrigo». Tenían en contra la corriente y «recio viento»; por ello «se levantaban grandes olas que causaban temor»; pero divisaban adentro «bonanza, especial en un puerto, que se parecía estar manso como un río».

La esperanza de llegar a él les prestó nuevas fuerzas para ir contra viento y marea; y, a fin de ayudarse, llevaron «el batel por delante, remolcando la nao». Una furiosa ola la condujo al deseado puerto; fuerte viento azotó a la entrada y despezó el trinquete; vino otra ola y adentro del puerto y a pesar de haberse echado una ancla, la arrastró a un bajío endonde encalló. Al principio fueron inútiles esfuerzos y palancas para ponerla a flote y se temió que «desfondase». Por suerte, cuando se vieron libres del bajo y acudieron a la bomba, convenciéronse de que no hacía agua la nave.

Fueron a tierra por agua y leña y preciábanse de

poder descansar. Se equivocaban: de las sierras vecinas descargáronse tan fuertes ventarrones «que no sabíamos, exclama la relación, ya que nos hacer, ni dónde nos meter». Echaron dos anclas y de tierra se amarraron con el cable que les quedaba, con las «guindalezas juntas» y «con las contra-escotas de la mayor». Nada parecía bastar y «digo en verdad, afirma la relación, que no había hombre que no quisiese más morir que vivir con tanto trabajo. Casi escogían mejor se los dejaran irse a morir a tierra, que no estar en el navío con tantas zozobras e peligros».

El puerto era inmejorable, «tan bueno, como se podía pintar» y, no obstante, no cesaba un momento la terrible tormenta; «no había hombre que tuviese cosa enjuta que se mudar»; y el cansancio se apoderó de aquellos infelices, de modo «que ya los mandadores no osaban mandar de pura lástima». A pesar de todo, esos hombres, verdaderamente heroicos, cuando era necesario «saltaban presto, así los mandadores como los mandados; todos se ocupaban, e más si más hubiera, e aun no nos podíamos valer».

Amargas reflexiones aumentaban la angustia de aquella situación: ¿que debería esperarse para en adelante, decían, en puertos que «no podremos escoger los que queramos; sino tomar los que hallásemos», cuando allí padecían tanto, tantos peligros corrían? Ya casi sin amarras; «invernando en tierra tan desierta y estéril»; sin los recursos acopiados para la

expedición, que «la nao capitana los llevaba» y, viendo que «comenzaban a enfermar los marineros», la situación era en verdad desesperante y desesperada.

Creyendo llegado el fin de los padecimientos, pensaron en los indios amigos que los acompañaban. Muchos de ellos eran bautizados; pero otros nó: próximos a la muerte, a fin de que «sus ánimas se salvasen», los bautizaron.

El lunes 17 de Enero se rompió el último cable: «sin cesar dábamos gracias a Dios, viendo nuestra perdición, que no teníamos ya con que amarrarnos». A poco quedaron «sobre sola la guindaleza» y, para impedir que también se cortara, hubieron toda la noche y el día siguiente de llevarse recogiéndola y largándola «poco a poco, cuando la furia del viento venía».

Todavía perdieron en este puerto «otra ancla con la parte del cable que quedó atado en ella»: ya no tenían sino «dos pedazos de cables atormentados e otros dos pedazos de guindalezas quebradas y atadas por cincuenta pedazos».

Pero, en fin, se encontraban «en cincuenta y un grado e un tercio» y la relación del viaje de Ulloa afirmaba que el Estrecho de Magallanes estaba a los «cincuenta e dos e medio». Quedaban, pues, por andar unas cuantas leguas y era preciso hacerlas; porque su única esperanza consistía en encontrar allí a la capitana. En el Estrecho terminarían vientos y tempestades y ya en su imaginación se veían tranquilos y junto al Mar del Norte, llenos de los recur-

sos y alimentos que tanto necesitaban. ¡Cómo iban a utilizar en la caza los arcabuces y un perro que los acompañaba, «y otros más remedios que los pensamientos encaminaban a los casos que sucedieren»! Estos y otros semejantes pensamientos comunicábanles momentanea alegría.

Empero, tan cerca del Estrecho no era posible reconocer aquellos parajes, ni con el navío «por no hacer tiempo para ello», ni con el batel por temor de perderlo con la gente que en él fuese, lo cual sería la ruina de todos.

Partieron el 20 y fondearon el día siguiente en un pequeño puerto que denominaron San Sebastián. Aquí tuvieron el gusto de comer como desde muchos días no lo habían hecho. Habíaseles concluído la carne y sólo tenían cada uno seis onzas de bizcocho por ración diaria. En San Sebastián encontraron «lapas e mejillones». No fué «poco refrigerio» y les «sirvió de vianda». A ello añadieron lo que en todo el viaje no habían logrado: «unos pecesillos, como el dedo, que con anzuelo se tomaron».

Hallábase en calma el mar y el capitán creyó oportuno un reconocimiento para divisar la entrada del Estrecho de Magallanes; pues iban a llegar ya a los cincuenta y dos grados y medio. Envió en el batel al piloto Diego Gallego, al escribano Miguel de Goizueta y a otros marineros «la vuelta del sur, por un brazo adentro».

Navegaron las dos leguas que, a lo sumo, faltaban para llegar a la altura del Estrecho y, cuando

se hallaron ante «una sierra muy alta», desembarcaron y subieron a la cumbre de ella. Distinguieron desde allí grande extensión; pero nada ciertamente capaz de animarlos y regocijarlos. En esa sierra «fenecía la serranía de altas islas» y más allá se divisaban «farellones ê bajos», un grande archipiélago y en la extensión de cuatro o seis leguas—dentro de las cuales se encontraba una gran bahía—por todo «tierras bajas sin nieve», por doquiera inminente peligro, si allá se intentaba llegar. Nada, absolutamente nada que diera remota esperanza de estar cerca del deseado Estrecho de Magallanes. ¿Habrían errado el camino? ¿estarían equivocados en la altura? ¿acaso las horrorosas tempestades, cuya fuerza tantas veces acababan de experimentar, habrían ocasionado algún trastorno en aquellos parajes y obstruído la boca del Estrecho?

Mientras más observaban la costa, mayor era su desencanto y menos esperanzas les quedaban de llegar al Estrecho, según decían.

Y la verdad era que se hallaban casi en la misma boca de ese Estrecho tan deseado y buscado con tantos peligros y tan enormes penalidades, les habría dicho la verdad (1).

---

(1) El *Anuario Hidrográfico de Chile*, año V, página 497, pone la siguiente nota: «Confrontando la descripción de Cortés Ojea con las cartas modernas y aceptando la latitud a que el se refiere, el barco que montaba ha pasado entre las islas de Sir John Narborough y el archipiélago de la Reina Adelaida por largo tiempo, del todo desgaritado y agobiado por las

Creyendo, empero, lo contrario terminaron la excursión y volvieron en busca del *San Sebastián*.

No es fácil medir la impresión causada en los expedicionarios por las noticias que el piloto y el escribano les dieron de su excursión.

Llevaban cerca de dos meses y medio de viaje en demanda del Estrecho; habían padecido toda clase de penalidades; más de una vez se habían creído a las puertas de la muerte y desesperados casi la deseaban; veíanse ya sin recursos y cifraban su última esperanza en llegar al Estrecho y por ahí al Atlántico o Mar del Norte, como se le llamaba. Y cuando se creían con razón junto al momento deseado, de repente, Gallego y Goizueta, en lugar de ofrecerse para guiarlos y mostrarles la ansiada vía, les comunican la noticia de no haberla encontrado y de que tal vez se hubiese obstruído la entrada al Estrecho de Magallanes.

Durante tres días reinó verdadera «confusión» entre aquellos desgraciados, cada uno de los cuales emitía diverso parecer y formaba planes irrealizables. A los tres días los reunió a todos Francisco Cortés: había preparado larga y razonada arenga, de la cual extractamos lo siguiente:

—:Señores, vuestras mercedes han puesto todo

---

crudas travesías. Lo observado por el piloto Diego Gallego y el escribano Miguel de Goizueta el domingo 23 de Enero de 1558, no puede ser otra cosa que la región a que nos referimos. En medio de sus cuitas el *San Sebastián* estuvo en la boca del Estrecho que buscaba, sin convencerse de ello».

empeño, obedeciendo mis órdenes y las del piloto, en cumplir la que traíamos de descubrir hasta el Mar del Norte; hemos llegado a los cincuenta y dos grados y medio, endonde dice la relación que está el Estrecho, y, ya lo sabemos, no le hallamos ni vimos.

«Con los muchos temporales y refriegas habemos perdido dos anclas con las amarras que traíamos e ya no nos queda con que amarrarnos. Para ello desguarnimos velas y aparejos y no nos vale, aunque los puertos sean cerrados.

«Por lo dicho no podemos ir a buscar el Estrecho, ni salir de aquí.

«De otra parte, tampoco podemos invernar acá. Invernar aquí sería detenernos nueve meses y moriríamos de hambre. Ni el trigo ni la harina que hay alcanzan para seis meses; pues, cada día se gastan casi tres almudes en arroz o mazamorra e mote para los yanaconas. Carne no tenemos. El bizcocho no nos alcanza tampoco a seis meses y ya no es posible disminuir más la ración. Los otros tres meses que hubiéramos de permanecer aquí ¿qué pensamos comer e qué llevarémos para comer a la vuelta?

«Aun suponiendo que pudiéramos alimentarnos ¿qué amarras teneis para resistir las tempestades del invierno? y si por felicidad bastasen las que tenemos ¿cómo quedarían para navegar después con ellas, cuando ya ahora están tales?

«La capitana no nos dejó ni clavos ni estoperoles: ¿qué haremos para impedir que se nos entre el agua?

«Cualquiera resolución que tomemos, parecemos perdidos: invernar aquí es morir de hambre; ir a la mar con tan pocas o, por mejor decir, ningunas amarras es irnos a ahogar.

«Y, no obstante, es menester escoger entre estos dos extremos, porque no hay otro. De los dos daños, tomemos el menor, el que nos deja siquiera la posibilidad de salvar: expongámonos a perecer ahogados para librarnos de morir de hambre. Vamos con el tiempo que Dios nos diere, para el reino de Chile, a dar cuentas a nuestro Gobernador, si Dios nos dejare llegar, de todo el suceso».

Y Cortés Ojea terminó su discurso con estas palabras:

«Por tanto, como su capitán, mando a vuestras mercedes se conformen con el piloto y al piloto con mi voluntad, la cual es hacer lo dicho».

Entre los marineros había «diversos pareceres»; pero después de oír al capitán todos «estuvieron bien en ello».

Confesamos no quedar tan convencido como los oyentes de Cortés Ojea. Parécenos muy posible que la excursión que encomendó al piloto y al escribano y la arenga tan pensada que dirigió a la tropa fuesen simplemente el desenvolvimiento de su oculta pero firme resolución de tornar al «reino de Chile». Se veía sin recurso alguno para continuar la expedición; por más que se hablara de encontrarlos al otro lado del Estrecho, esas voces no pasaban de ser vaga esperanza y las dificultades para llegar allá

casi insuperables. Sino aprovechaba en volver acá los dos o tres meses de verano, que aun le quedaban, veíase en la necesidad de invernar en esas latitudes; lo cual, bien lo había dicho, equivalía a morir de hambre.

Pequeña era la esperanza de salvar en su viaje de vuelta; pero no había otra.

Todo en la conducta de Cortés Ojea nos parece descubrir este propósito. Como nadie conocía aquellos parajes. Con Francisco de Ulloa había llegado al Estrecho de Magallanes y penetrado en él; habían redactado minuciosa relación de su viaje; en la que vamos estudiando del actual, manifiesta extraordinarios conocimientos náuticos: ¿por qué, práctico y conocedor de los lugares, marino distinguido, confió a otro la corta excursión, de cuyo resultado venía el transtorno de todos sus planes? ¿por qué no fué él mismo a reconocer lugares, que ya había recorrido? ¿por qué confía esta misión a Gallego y Goizueta, que no habían ido antes al Estrecho?

Bien valía la pena de no contentarse con una sola y breve exploración; bien podía haberse renovado una y dos veces en los tres días de incertidumbre y de inmovilidad, que siguieron a la funesta noticia. Cuando por todas partes veía la muerte, ¿no habría sido prudente mayor investigación antes de exponerse a ella?

Sea como fuere, si todo aquello fué preparado por Cortés Ojea y si Gallego y Goizueta entraron con él en la intriga, todos guardaron fiel silencio y

nadie, que sepamos, ha dudado hasta ahora de la sinceridad de la arenga del capitán.

Tomada la resolución, importaba no perder tiempo, ponerla luego en práctica. Al día siguiente, jueves 27 de Enero, salieron de San Sebastián en busca de un puerto, desde el cual, venido el viento propicio, fuera fácil emprender la vuelta. Surgieron en uno cercano, al que dieron el nombre de San Juan Crisóstomo, siempre por el santo del día: se empeñaban en hallarse «en tierra baja e montuosa», para quedar al abrigo de los fuertes vientos; porque cuando fondeaban en tierras bajas, pero sin monte les «hacía el continuo viento garrar; e cuando junto a cerros grandes, bajaban de ellos refriegas infernales que nos hacían, escriben, ser santiguadores y aun decir el *Miserere*».

Tres días pasaron en los últimos preparativos, a fin de emprender el viaje el lunes 31 de Enero de 1558.

CAPÍTULO XXV

EL REGRESO DEL CAPITÁN CORTÉS OJEA

SUMARIO—En el puerto de Juan Vicente: muerte de dos yanaconas.—Furiosa tempestad de viento los pone a punto de morir.—En medio de la turbación general, propáganse las más alarmantes noticias.—Consiguen salvar algunos bajos y después de terrible noche se encuentran ante un buen puerto.—Esfuerzos para entrar en él: lo que Dios hace sale mejor que lo que queremos.—En salvo: descripción de la caleta.—En qué ocupan todo el día.—Resuelven invernar en esta isla.—Comienzan allí la construcción de un pequeño bergantín.—No tenían ni tan solo un carpintero.—Tres hombres habían visto hacer un barco.—Se comienza con entusiasmo la obra.—Cómo se repartieron los trabajos entre sí.—Los primeros indígenas que se presentan.—Su aspecto y armas.—Obsequios y retornos.—Vienen más numerosos en son de guerra.—Son dispersados y en vano intentan los españoles coger a alguno.—Prudente reparto de las provisiones.—De cuánto auxilio les fué un elemento desconocido de ellos hasta entonces: el cochayuyo.—Manera como lo guisaban (Nota).—Comienza la tripulación a desear ponerse en camino, a fin de librarse del frío, la lluvia y el viento.—Otra vez habla a la tropa Cortés Ojea.—Manifiéstale la imposibilidad en que se hallaban de ponerse en camino.—Gravísimos inconvenientes que traería abandonar la isla.—Logra de nuevo convencer a la tripulación.—Se murmura del poco alimento y lo hacen presente al capitán.—Enojo de Cortés: después de mostrárselo, aumenta algo la ración.—Peligrosas visitas de los indígenas de las vecinas islas.—Sorpresivo ataque contra los españoles.—Intentan matar al centinela.—Se les pone en fuga.—Se echan

a nado para llegar a sus naves: admiración de los españoles al verlos soportar intensísimo frío.—Imposibilidad de apoderarse de un solo indígena.—Para nada les sirvió en esto el perro que llevaban consigo.—Salen de la isla del Bergantín.—El 9 de Agosto se ven en la necesidad de sacar el barco a tierra.—Veinticuatro días de permanencia.—Sírveles el perro para proporcionarles un alimento que encontraron delicioso.—Parten el 31 de Agosto de la playa de los Ratones.—Cómo iba acostumbrándose la tripulación a comer poco.—En el golfo de los Coronados.—El ataque de la ballena.—Acércanse a tierra, precedidos de numerosas canoas de indígenas.—Fuga general de éstos.—Lo único que hallaron en sus habitaciones.—Sigue Cortés navegando junto a la costa.—Síguenlo por la playa los indígenas, insultándolo.—Logran coger algunos indios.—Les dan noticias de la estada de Altamirano y sus compañeros.—En Chanquicaví logran obtener víveres de los indígenas.—Después de diez meses y medio de viaje, se ven de nuevo en Valdivia.

El 9 de Febrero emprendieron el viaje de vuelta y se encontraron el 14, después de una travesía sin novedad digna de recuerdo, en un puerto que denominaron «Juan Vicente, por dar contento al marinero que iba por atalaya en la gavia, padeciendo frío, el cual se decía deste dicho nombre» (1). Allí murieron dos yanaconas, del servicio del capitán, a quienes Cortés «personalmente beneficiaba y curaba como si fueran hijos».

Llegar tranquilamente había sido mucho descanso y el viento tomó su desquite.

---

(1) El *Anuario Hidrográfico de Chile* pone aquí la siguiente nota en el año V, página 501:

«La abra San Guillen parece ser el Picton Opening de la carta inglesa, debiendo hallarse el puerto Juan Vicente sobre la costa de la isla Wellington y correspondiendo a una comarca del todo inexplorada al presente» (1879).

«Venida la noche vino un huracán de viento norte que nos rompió los dos cables, con tanta furia que, rompido el primer cable, rompió el segundo como si fueran delgado hilo de lana, lo cual por nosotros visto, agrega la relación, noten lo que sentiríamos». Tan grande fué el aguacero y tan recios el viento y el frío que, de nuevo llenos de turbación, los desgraciados se creyeron en su última hora: «unos andaban reconciliándose con otros, pidiendo perdón de sus enojos; otros hincados de rodillas, confesándose a solo Dios sus pecados.»

Y la confusión y el pánico aumentaban con las funestas noticias, que algunos se encargaban de propalar:

—«Oh señores, exclamaba éste, que ya no tenemos anclas ni cables, que se nos han perdido e quebrado e vamos al través.»

—«Señores, gritaba el otro, ya no tenemos batel, que se nos ha anegado; he aquí la guindaleza quebrada dó estaba atado.»

—«Oh hermanos, gemía aquel, que vamos al través sobre los bajos, que no muy lejos los tenemos a sotavento.»

Alguien, más sereno y animoso, gritó:

—«Icemos, hermanos, este trinquete, no demos en ellos, por si pudiéramos escapar con vida, de aquí al día.»

Ya a mediados de Febrero, habían alargado las noches: eran de nueve horas—dieciocho ampolletas—y sólo iban corridas dos.

Izaron el trinquete y, aunque se les rompió, conguieron salvar los bajos. Libres de este peligro, «procuramos hacer una vela de correr quel un día antes habíamos deshecho, para con ella fortalecer el trinquete; lo cual pusimos luego por obra, repartiéndonos unos a coser la vela, otros a gobernar y encomendar la vía, otros atalayando por do pareciese la tierra o bajos donde temíamos zabordar con noche tan obscura e tempestuosa».

Dejándose llevar de corrientes y vientos, amanecieron muy cerca de la tierra y siguieron costeando, siempre sin saber por donde y siempre arrastrados de la tempestad. Temblaban por sus vidas y también por el peligro de perder los alimentos.

De repente vieron una abra, «cual marcada por el aguja». Fueron allá y, por medio de «muchas islas pequeñas e bajas e montuosas», navegaron con seguridad; pero cuando querían tomar tierra, la menor ráfaga de viento los desviaba: tan imposible era gobernar la nave. «Ya no hacíamos más que lo que Dios quería hiciese el viento de nosotros; (lo) cual salió mejor que lo que queríamos escoger». Entraron así a una caleta angosta y resguardada; el marinero Antón González se echó a nado y salió a tierra con un cabo y lo ató a un árbol.

Estaban en salvo.

La caleta era excelente. No tenía, dice la relación, «más fondo ni más ancho de lo que habíamos menester. Así estábamos de baja mar en seco y de pleamar nadando. E luego que llegamos hicimos de

dos pipas e del árbol mayor una balsa, con que nos acabamos de amarrar con toda la jarcia que pudimos desatar; y en esto ocupamos este día y en rezar nuestras devociones, dando a Nuestro Señor Dios gracias por las milagrosas mercedes con que nos hizo alegres, como lo fuimos en este puerto».

Y sobrada razón teníau para estarlo, después de haber salvado de tantos peligros y padecimientos: hallábanse en una isla abrigada y con abundancia de marisco.

Desde su llegada, se propuso Cortés Ojea invernar allí. Viendo imposibilitado su barco para navegar, al día siguiente del arribo, 16 de Febrero, resolvió construir, con las abundantes maderas de la isla y los restos del navío, una pequeña embarcación, «un bergantín en que pudiésemos ir a tierra de promisión».

No había entre ellos ningún carpintero; pero no fué eso obstáculo a su propósito, en el cual divisaban el único medio de salvar la vida y «cada uno se ofreció a ayudar con lo que sus fuerzas y entendimiento bastasen».

Si nó carpintero, a lo menos tres hombres habían visto hacer un barco: el contramaestre Pedro Díaz, el marinero Juan Vicente y el calafate Maese Esteban.

Resolverse y comenzar la obra era una sola cosa para aquellos hombres. Ese mismo día 16 lo prepararon todo en el barco y el siguiente bajaron a buscar en tierra el sitio a propósito para su labor.

Era un barrial y hubieron de «hacer calzadas de piedras, así para los caminos como para las barracas e casas». Los días que en ello emplearon, ocupáronlos también, aprovechando la alta marea, en pasar en la balsa la comida desde el barco a la barraca. Unos deshacían el navío y sacaban tablas y clavos; otros transportaban con harta dificultad la madera del bosque; éstos ayudaban a labrarla; aquéllos guardaban y guardaban con llave los alimentos y en especial bizcocho, trigo y harina, en las cajas de ropa; todos, de a dos o de a tres, construían sus habitaciones. Mientras los demás yanaconas acompañaban en estos trabajos a los españoles, unos pocos mariscaban para la comunidad. De este modo pasaban «honestamente la vida».

En la mañana del domingo 27 dejáronse ver como catorce indígenas e hicieron oir sus gritos desde un cerro, a una milla de la ranchería de los españoles. Fué a ellos Cortés Ojea con el despensero, llevándoles diversos obsequios. Dióles también «anzuelos para sus pesquerías e torzales de oro para sus cuellos e muñecas e otras cosas». Esos indígenas andaban desnudos, como hemos dicho de los que habían encontrado los expedicionarios en su viaje de ida, y llevaban «sus cuerpos y caras salpicados de tierra colorada con algunos reveses de negro o de blanco y unas guirnaldas de plumas de patos sobre sus cabezas».

«Sus armas eran fisgas de palo de dos brazas...... e así mismo traían unos puñales de hueso de ballena, bien de dos palmos de largo...... sus vestidos

eran pellejos de lobos marinos e de corzas de monte, no más largos que hasta poco más abajo de la cintura; su hechura tal cual sale del animal».

Volvieron al día siguiente diez y seis indios y trajeron, en retorno de los recibidos obsequios, un zurrón de cuero de lobo lleno de tierra colorada». Habitaban esos indios islas vecinas.

El 18 de Marzo llegaron más numerosos y quisieron atacar a los españoles para robarlos. Ahuyentados por el fuego de los arcabuces, que se tiraron al aire, se fueron a sus canoas, seguidos por Cortés y otros, que deseaban apoderarse de alguna embarcación para cazar lobos y sacar aceite: más veloces los indígenas, llegaron a las canoas y huyeron. No todos, empero, lograron huir y los que quedaron, «llevándonos, dice la relación, algunos espaldarazos, que matar no los queríamos, se metieron por el monte adentro, donde con hurones no los sacaran».

El 15 de Abril estaba terminado el bergantín; pero no permitía el tiempo pensar en ponerse en camino. Contaba Cortés Ojea con permanecer en la isla del Bergantín—ya le habían dado este nombre—«hasta fin de Agosto o hasta mediados de Septiembre» y la prudencia aconsejaba ir midiendo las provisiones. Apartó primero lo necesario para el viaje y del resto sacó las raciones, que a cada cual correspondían en los tres meses y medio largos, que aun debían permanecer allí. Fueron bien escasas; pero se ayudaban con lo que podían pescar y, sobre todo, con un alimento, hasta entonces desconocido para

ellos y que los indios les enseñaron a utilizar y a guisar a su manera: el *cochayuyo* (1), muy abundante en aquellas costas, si bien muy endurecido por los intensos fríos.

Cuando soldados y marineros se vieron con el bergantín terminado y empezaron a sentirse sin abrigo—que no se lo prestaban sus pobres y miserables viviendas—empezaron también a desear ponerse en camino. El frío, la lluvia y los vientos no los dejaban reposar: «si de nuestros ranchos salía-

(1) Es curiosa la descripción que la relación de Cortés Ojea hace del cochayuyo y de la manera cómo lo preparaban: «Comenzaron a traer algunos de unas yerbazas que comen los indios, que se crían en las reventazones de la mar sobre las piedras, con muchos rabos, como culebras; e dellas traíamos siempre para comer, que fué harto socorro, las cuales guisábamos desta manera, así los troncos como las hojas. Los troncos eran como rábanos gordos, pero muy duros; cuya dureza quebrantábamos asándolos en las brazas; e des que eran asados, los cortábamos tan menudos como dados; e luego los echábamos a cocer en agua dulce cinco o seis horas e, des que cocidos eran, los rompíamos con las piedras de moler e no queriéndose moler; les echábamos harina y así se dejaban bien moler e molidos, los volvíamos a las ollas e cocíamoslo una hora con las lapas y mariscos; y estando buenas las hojas, que no eran tanto duras, solo se picaban crudas, como dados, e las cocíamos en agua cuatro o cinco horas, e desque cocidas, las echábamos una hora que cociesen con las lapas y mariscos; y estando buenas las hojas, desque cocidas y molidas eran, las envolvíamos en harina e hacíamos pan de todo junto, digo tortillas; llevaban dos tercios de harina e uno (de) yerba; e algunos echaban tanta yerba como harina».

mos a cortar leña o otra cosa necesaria, volvíamos a ellos a deshelarnos, e no osábamos desviarnos del fuego». Como hicieran tres días buenos, se atrevieron algunos a proponer la pronta vuelta. Sabido por el capitán, los llamó a todos y de nuevo les arengó.

Hízoles presente que aquellos tres días de bonanza eran excepción y que seguirían muchos malos. Si por suerte hubieran algunos más tan buenos como los pasados, los aprovecharía en «echar el bergantín a la mar y cargarle», para lo cual sería preciso «deshacer la barraca y de las velas hacer costales», a fin de llevar el trigo; pues las pipas en que se le guardaba no podían ir. Sucedía otro tanto con el bizcocho. Y aun cuando todo pudieran hacerlo, habrían de renunciar a llegar en aquella estación y en aquella nave a Valdivia, sin haber invernado en otra parte. Este nuevo desembarco les impondría el trabajo de construir otras habitaciones: ¿qué ganarían, pues, con partir? Habitaciones, alimento y puerto resguardado, tenían allí: sería locura exponerse a no encontrarlo en otra parte. Cuando llegase el verano, se amansarían las tormentas, templaríase el frío, cesarían las aguas y sería tiempo de embarcarse.

«E así oído, todos estuvieron en lo que decía el capitán, e dijeron era lo más acertado. Se sosegaron e no trataron más en ello.»

En el minucioso diario, llevado por Cortés Ojea o por su orden, se cuentan los días buenos que lo-

graron ver en la isla del Bergantín: 8 y 9 de Mayo; en Junio de 1.º a 6 y de 20 a 23; desde el 30 de Junio hasta el 7 de Julio.

Estos últimos ocho días hicieron creer a muchos que pronto llegaría el verano: comenzaron a murmurar, como de precaución exagerada, de la pequeñez de la ración que se les daba para alimentarse. Cobraron tanta fuerza las murmuraciones, que se atrevieron algunos a quejarse al capitán. Airado esta vez, los reunió y reprendió, «amonestándoles le dejasen a él hacer, pues seguía la orden a todos saludable e no le diesen importunidades». Y después de reprenderlos, como hombre prudente «mandó les diesen algo más larga ración, por dejarlos sin desabrimiento».

Los escasos días buenos eran aprovechados por los indígenas de las islas vecinas para visitar la del Bergantín; y aquellas visitas, cuando abiertamente no eran hostiles, envolvían también por su doblez un peligro para los españoles.

Llegaban en canoas, «llevando mariscos e cuervos marinos», por los cuales se les retornaban «mantas y otras cosas por asegurarlos». Una vez, «creyendo estábamos descuidados, dice Cortés, fingían ir por la mar e saltaban en tierra, e venían a hurtarnos las piezas, que llevaban agua de un arrollo, do estaban así mismo lavando ropa».

Los yanaconas, sin armas ni defensa alguna, hallábanse expuestos a los asaltos de aquellos indígenas, que solían ir numerosos y armados. En su res-

guardo ponían los españoles uno o varios soldados con arcabuces. En la ocasión a que vamos refiriéndonos, quisieron los indígenas matar al centinela «con traición, tirándole piedras e dardos». Fué contra ellos el soldado: huyeron y se echaron al mar para llegar nadando a sus canoas. «A cuyo ruido, continúa la relación, salimos e vimos ir nadando los indios por la mar adentro, que no poca admiración nos fué ver el frío que sufrían; porque el agua salada se helaba cuajándose, e no podíamos fuera de la lumbre estar mucho sin volver a ella, e si acaso metíamos la mano en el agua, nos dolía e quemaba como fuego; y ellos iban nadando como peces».

Otras ocasiones, al recorrer la isla, se encontraban con indios que ocultamente habían desembarcado. Procuraban rodearlos y cogerlos. «Venidos a las manos se nos escabullían de ellas, porque si los asíamos de la carne deslizaban; e si del cuero del corzo que traían cubierto, largábanse luego, e dejándole en nuestras manos se huían».

No hacían los españoles uso de las armas, por no matarlos ni herirlos, pues no sería «de provecho». Y «si quisiéramos soltar las armas para tomarlos con dos manos, traían ellos dardos e puñales de hueso de ballena que pasaban un hombre de banda a banda, e así no se pudo haber ninguno por las vías que intentamos».

El perro que llevaban tampoco les sirvió para cazarlos: no era perro «de indios ni sabía seguirlos, antes huyó de ellos».

Se renovaron probablemente las exigencias de la tripulación para apresurar la vuelta y Cortés Ojea no creyó prudente resistir más; porque el 25 de Julio echaron al mar el bergantín y empezaron a cargarlo de cuanto se había de traer. El 29 salieron de la isla del Bergantin, situada según sus cálculos en los 49 grados y dos tercios. Varios días anduvieron costeando a la vela o a remo, bajando a tierra durante la noche. El 9 de Agosto, como arreciara el viento, necesitaron arribar a una playa y sacar el bergantín «fuera de la reventazón porque no se hiciese pedazos, e así lo pusimos en seco».

Veinticuatro días permanecieron allí y, por supuesto, hubieron de hacer sus chozas. En esta vez les sirvió el perro para proporcionarles alimento, no muy envidiable, por cierto; pero que ellos comieron gustosísimos: en los primeros días cazó «diez o doce ratones de tierra del tamaño de un gato e cuatro nutrias de la mar». Prefirieron los ratones y parecen haberlos saboreado con delicia. Convienen en que aquellos enormes roedores «eran feos a la vista; empero su carne era sabrosa al gusto e de mejor sabor e más tiernos que las nutrias nuestras».

Gran trabajo les costó echar de nuevo al mar el bergantín y el 31 de Agosto dejaron la playa, llamada por ellos de los Ratones.

Transcurrieron varios días sin poder avanzar y, viendo Cortés Ojea el 10 de Septiembre que en cerca de mes y medio apenas habían andado veinte leguas, disminuyó en una cuarta parte la ración ya tan es-

casa de alimento: «e así, dice la relación, nos hacíamos a poco comer e teníamos taza hasta fin de Septiembre».

Salidos de esta isla el 15 de Septiembre, anduvieron con vientos favorables hasta el grado 43 y, por fin, se hallaron ya en el archipiélago de Chiloé, a la entrada del golfo de los Coronados.

Al acercarse, «embestimos en una ballena que salió sin verla bajo del navío e pensamos que era roca, según los escaramujos e lapas que llevaba sobre sí, e viéndola arribamos, alcanzándonos un porrazo que pensamos nos hiciera pedazos». Entrados en el golfo, el viento los azotó de modo «que no sabíamos ya que hacernos con tantos trabajos, cuales no cuento, que estoy harto de contarlos, como de padecerlos».

A remo se acercaron a una playa, endonde con la luna se divisaban muchas habitaciones. Mandó a algunos el Capitán en busca de «comida e piezas.... e trajeron lo que hallaron».

Estaba dada la alarma a los indígenas. Cuando el día siguiente, penetrando en el golfo, buscaban fondeadero, cantidad de canoas de los indios precedían de dos en dos al bergantín: tales canoas, muy ligeras, eran «hechas de tres tablas, como batiquines de Flandes». Hablaba el Capitán con los indios y les entendía, pues su idioma «parecía lengua de mapocho»; pero cuando fondeó se perdieron de vista las canoas.

Sus tripulantes llevaban noticias a los demás indígenas de la comarca. Muy pronto se «hicieron

grandes ahumadas» y comenzó la fuga general, cuidando antes los indígenas de desenterrar y llevarse las comidas que cada cual tenía en sus habitaciones, de modo que los españoles sólo «hallaban los hoyos en las casas de do acababan de sacarlas».

Costeando la playa a tiro de arcabuz, navegó Cortés hacia la boca del golfo. Seguíanle por tierra los indígenas, armados de lanzas y macanas, apaleando el agua y profiriendo insultos y amenazas: gritaban a los navegantes que se fuesen, sino querían morir a sus manos y que no era ese el camino de los barcos.

«E así, andando como galeota de turcos, haciendo saltos por tomar comidas», lograron coger en uno de sus desembarcos «algunas piezas que estaban descuidadas en las casas cercanas a la costa». Supieron por esos indios que como seis meses antes habían llegado españoles muy cerca de allí, a dos jornadas de distancia, y, entre otros nombres que de ellos habían oído, recordaban el de Altamirano.

Fondearon los viajeros en la punta denominada Chanquicaví, donde muchos indios armados acudieron a la playa a insultarlos y amenazarlos. Cortés Ojea les dirigió desde el bergantín durante largo rato la palabra, a las veces por medio de intérprete, a las veces sin él. Consiguió aplacarlos y que le llevasen leña y pescado. Cuando se negaban a llevarlo, «el capitán les hablaba e reñía, e así venían con ello a bordo»: desembarcar, no se permitió a nadie.

Procuró y consiguió Cortés captarse la confianza de los indígenas, quienes le dieron «cuenta de los cavíes que a las espaldas estaban en la propia costa». Al cacique le regaló «una manta colorada, con lo cual se alegró y perdió el temor»; acabó de ganarlos echando «en tierra las otras piezas primeras que no servían (1)».

Desde aquí, sin inconveniente alguno siguieron

(1) Ya terminadas las penalidades, se entretiene el redactor de ellas—Cortés Ojea o el escribano Goizueta—en describir ciertas costumbres de los indígenas y las condiciones y los productos del suelo. Copiemos lo que dice acerca de una cueva que se halla no lejos del cabo Ochavario:

«Desde el cabo Ochavario, catorce leguas hacia el norte, está un cerro junto a la mar, por sí, el cual dicho cerro es todo hueco, como una gran bóveda, de largor de cuatrocientos pies, de anchor de setenta pies, en medio de la cual dicha cueva estaba una columna de cincuenta brazas en alto que la sustentaba. La cumbre de esta dicha cueva estaba llena de unos racimos de piedra mármol a manera de hielos, de los cuales caía agua; a donde la dicha agua caía, estaba cuajado y hecho piedra mármol blanco y muy recia. La cubierta de esta dicha cueva por de fuera estaba cubierta de árboles espesos en ella nacidos; e cuando llovía, sonaba dentro el ruido del agua que caía encima, muy claro. Tenía tres puertas e una ventana, la una al norte y ésta era la mayor; otra al sur, y ésta era la mediana; otra al sudeste, y esta era la chica, que salía a la mar; la ventana al leste. Echóse cuenta que podrían esconderse en ella seis mil hombres, dando a cada uno cuatro pies cuadrados, que es compaz de una rodela. Púsele nombre *Cueva Infernal* por la grima que metía. Descubrióse en el año 53 en el otro viaje. La cual dicha cueva es hecha por naturaleza e

hasta el puerto de Valdivia, endonde entraron—se puede suponer con cuanto gusto en pos de tan tremendas tribulaciones y peligrosas aventuras—el 1.º de Octubre de 1558. Había durado el viaje diez meses y medio, desde el 17 de Noviembre de 1557 en que los barcos zarparon de este mismo puerto de Valdivia.

---

nó por artificio; está en 46 grados e dos tercios, una legua más arriba del puerto de San Esteban, a la lengua del agua, por medio de la cual pasa un camino de indios, los cuales no duermen dentro: que deben tener miedo, porque junto estaban unos ranchuelos do están comiendo sus mariscos, cuando llueve; e por estar allí a la puerta, lo entendimos no querer estar dentro, porque el suelo de la cueva está seco y llano, que es arena e fuera era todo lodo mojado».

CAPÍTULO XXVI

LA EXPEDICIÓN DE LADRILLERO

SUMARIO.—Inquietud que la tardanza de la expedición a Magallanes había esparcido en todo el reino.—Recuerdo de la excursión de Francisco de Ulloa.—Era motivo para aumentar los temores en esta ocasión —La expedición era simplemente exploradora.—Hubo de creerse perdidos a todos.—A la llegada de Cortés Ojea, el dolor superó a la alegría.—Negativo resultado de la investigación de Cortés.—¿Por qué no había encontrado la entrada del Estrecho?—No había sido un fracaso la expedición de Ladrillero, que en los primero días de Enero de 1559 volvió a Concepción.—Alabanzas que de él hace Don García y justa parte que a sí mismo se atribuye en los resultados de la empresa.—Admiración que causa la exactitud de los datos apuntados en su relación por Ladrillero.—Descarnado relato del marino. —En cuanto no es técnico, nada adelanta a lo dicho por Cortés en lo que ambos visitaron.—Entra al Estrecho de Magallanes en Marzo de 1558.—En *Nuestra Señora de los Remedios* permanece cuatro meses completos.—Razones de su larga estada.—Escasez de víveres.—No puede explicarse por lo corto de los días.—Resuélvese Ladrillero a abandonar la capitana.—Arma el bergantín para continuar el viaje. —Los indígenas de esa comarca y sus hábitos y costumbres.—Continúa su viaje hasta la salida del Atlántico.—En el cabo de la *Posesión.*—Minuciosa descripción que hace del traje, manera de vivir, armas y costumbres de los indígenas.—El 9 de Agosto emprende viaje de vuelta; canales, islas, ensenadas y bahías en el Estrecho.—Lo que le aconteció en el puerto de la *Traición:* atácanle ahí los indios y hieren a algunos tripulantes.—¿Porqué es tan escaso en la relación de sus

aventuras?—Podemos asegurar que soportaron innumerables trabajos.—Volvió con sólo ocho o nueve hombres de los que había llevado.—Casi todos los demas murieron de hambre.—Sebastián Hernández.—Intenta éste que se abandone la empresa.—Rechazado, se convierte en conspirador.—Descubre la trama Ladrillero y hace ahorcar a Hernández.—Descripción que hace Ladrillero de los recursos que se encontraban en aquellos parajes.—En qué estado llegaron› según Mariño de Lobera, los expedicionarios.—No se vuelve a oir hablar de Ladrillero—Ladrillero, Ulloa y Cortés Ojea—La de Ladrillero fué la última expedición al Estrecho de Magallanes.—Falsa idea que se tenía de la riqueza y población de aquellas comarcas—Manera como había autorizado la Corte de España las primeras exploraciones.—Interés que en ellas tenían tanto el Rey como los particulares—Ninguna ilusión podría tenerse después de Ulloa, Cortés y Ladrillero; concluyóse todo interés que no fuera científico.—Concluyeron también las expediciones.—No podría ser de otro modo.—La relación de Ladrillero fué conocida y debidamente apreciada en Chile.—Pero pronto fué olvidada.—Habríase perdido, sino hubiera quedado en los archivos españoles.

El arribo de Francisco Cortés Ojea y sus compañeros a Valdivia se supo inmediatamente en todo el reino. Casi un año de espera había sobrexcitado la ansiedad general. Los cuarenta hombres que formaban la expedición estaban relacionados con otros muchos; algunos de ellos eran vecinos de diversas ciudades y mantenían casa y familia; otros, aunque no tuvieran vecindad, tenían familia.

La breve y feliz excursión de Francisco de Ulloa en 1553, sólo cuatro años antes, se hallaba en la memoria de todos, aun, probablemente, en sus pormenores. Veinticinco días tardó Ulloa en llegar al Estrecho de Magallanes y penetrar en él y aseguró que se podía ir allá desde Valdivia, en ocho días de navegación.

Ladrillero y Cortés Ojea tenían a la vista y consultaban a cada paso la relación hecha por Ulloa de su viaje; el *San Luis* y el *San Sebastián* llevaban a su bordo hombres conocedores del Estrecho: el piloto del primero lo había pasado con Camargo y el capitán del segundo había mandado el *San Jerónimo* en la expedición de Ulloa, de la cual iban también marineros en uno y otro barco; por fin, el jefe Juan Ladrillero, era con justicia reputado el más distinguido marino de América.

Tantas circunstancias en favor de la empresa y los mayores recursos de que disponía Chile, daban fundados motivos para esperar pronto y feliz éxito en una expedición, que no podía llamarse descubridora—al Estrecho, descubierto por Magallanes y atravesado por Camargo, había penetrado Francisco de Ulloa—y a la cual debía dársele sólo el nombre de exploradora.

No obstante, pasaban los meses sin recibirse la más mínima noticia de los viajeros: la creencia general hubo de suponerlos víctimas de las furiosas tempestades, tan comunes en aquellas alturas, y las familias y los amigos de los infelices viajeros los lloraron, de seguro, entre los muertos.

Cuando se supo el arribo a Valdivia de Francisco Cortés Ojea, en un pobre lanchón, que por demás justificaba su nombre de *San Salvador*, y que no traía noticia alguna de la capitana, de la cual se había separado diez meses antes sin volver a saber de ella, el gusto de parientes y amigos de

los recién llegados se ahogó en el dolor de todos, ante la casi seguridad de la pérdida del *San Luis.*

Además, la expedición, según parecía, sobre haber hecho tantas víctimas, lejos de adelantar un paso en lo relativo al reconocimiento del Estrecho, lo habría dificultado más. Teníase antes el derrotero de Francisco de Ulloa; ahora el compañero de este capitán, Cortés Ojea, declaraba haber seguido el mismo camino que en 1553, haber llegado a la altura del Estrecho y no haber encontrado la entrada. ¿Se equivocaba? ¿Algún trastorno en la naturaleza, algún movimiento volcánico, otra causa ignorada la había obstruído? (1).

---

(1) Don Alonso de Ercilla debió de partir para el Perú a fines de Diciembre de 1558. Ido con Don García a Concepción, salió de Chile en el primer barco que de aquel puerto zarpó. Y es de suponer que el Gobernador, apenas llegado, envió a su padre el Virrey noticias de los sucesos de la colonia. Según esto, salió Ercilla después de la llegada de Cortés Ojea y antes del regreso de Juan Ladrillero.

Así, al hablar del Estrecho de Magallanes en el canto I de *La Araucana*, manifiesta las dudas que hemos insinuado y que de todos hubieron de apoderarse a la vuelta de Cortés Ojea:

«Y estos dos anchos mares, que pretenden,
Pasando de sus terminos juntarse,
Baten las rocas y sus olas tienden;
Mas esles impedido el allegarse:
Por esta parte al fin la tierra hienden
Y pueden por aquí comunicarse;

La expedición de Juan Ladrillero presentaba, pues, el aspecto de una gran desgracia, de completo fracaso.

Lejos estaba felizmente de haber sido un fracaso. A poco más de tres meses del arribo de Francisco Cortés Ojea, en los primeros días de Enero de 1559 (2),

---

Magallanes, Señor, fué el primer hombre
Que, abriendo este camino, le dió nombre.
«Por falta de piloto, o encubierta
Causa, quizá importante y no sabida,
Esta secreta senda descubierta
Quedó para nosotros escondida:
Ora sea yerro de la altura cierta,
Ora que alguna isleta removida
Del tempestuoso mar y viento aislado
Encallando en la boca la ha cerrado».

(2) Declarando en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique, dice Juan de Riva Martín (XXVII, 56): «Y al cabo de cuatro o cinco meses después desto (de la llegada de Cortés Ojea) este testigo oyó decir, estando en la ciudad de Cañete, quera venido el dicho capitán Ladrillero». Cortés Ojea llegó a Valdivia el 1.° de Octubre de 1558: luego, a estarnos a la declaración de Riva Martín, habría llegado Ladrillero en Febrero de 1559.

Tenemos, empero, documentos fehacientes para afirmar que llegó entre el 8 y el 15 de Enero de este año. En Enero escribieron al Rey, en favor de Mendoza y resumiendo sus servicios, los Cabildos de la Imperial y Villarrica. El de la Imperial, con fecha 8, no menciona entre esos merecimientos el importantísimo de haber hecho descubrir la vía del Estrecho: luego, no había llegado aun Ladrillero. El de Villarrica dice, con fecha 15 de Enero: «Ha descubierto la navegación del Estrecho, cosa bien importante para ennoblecer este reino»: había, pues, llegado el hábil y audaz explorador (XXVIII, 332 y 335).

después de cerca de año y dos meses de navegación, llegó también Juan Ladrillero.

El Gobernador Don García de Mendoza tiene razón para gloriarse de haber enviado al capitán «más diestro en las cosas de mar de Chile y el Perú», que logró descubrir la vía del Estrecho de Magallanes y pasar hasta la Mar del Norte. «Tomó en nombre de su Majestad, añade, la posesión de toda aquella tierra y trujo relación de todo, tan sabida y clara, que con mucha facilidad pueden ir dendesta tierra y desde aquella a España; en lo cual, concluye, el dicho Don García sirvió mucho a su Majestad; porque navegándose el dicho Estrecho, como se puede navegar, irá en grande acrecentamiento aquella tierra» (la del Mar del Norte o Atlántico) y ésta por poder venir los navíos Despaña aquí y valdrán las cosas muy más baratas» (1).

Quien recuerda los escasos e imperfectos instrumentos náuticos de que en esa época y en Chile pudo disponer Ladrillero y considera la maravillosa exactitud de las noticias por él consignadas en la relación del viaje, se llena de admiración por sus audaces excursiones y la solidez de su saber de marino. Con justicia escribe un eminente historiador: «Su campaña de reconocimiento, al paso que prueba que ese piloto era un explorador de primer orden, importaba un progreso inmenso en el desarrollo de

(1) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII,15)

los conocimientos geográficos acerca de esta parte del continente americano» (1). Pero esa espléndida muestra de los conocimientos y del acierto de Ladrillero,—cuyos datos se ven a cada paso confirmados, después de más de tres siglos y medio por modernos exploradores, provistos de perfectísimos instrumentos y dueños de naves ante las cuales ignoramos que nombre merecerían «el navío y el bergantín» del anciano marino—no es sino el descarnado y técnico relato de su navegación. Apenas si de vez en cuando se habla del aspecto, traje y armas de los indígenas; y entonces sus palabras confirman lo que, de ordinario con mayor viveza y minuciosidad, había narrado Cortés Ojea; casi nada agrega tampoco a lo referido por éste acerca del clima y demás condiciones de aquellas comarcas. Por eso, en la relación de Ladrillero sólo buscaremos lo que el otro no visitó, el Estrecho y su salida al Atlántico.

Si es prolijo en describir el camino que recorre, las diversas islas visitadas, su situación y superficie, las distancias entre unas y otras, en cambio es más parco en apuntar fechas.

Después de atravesar diversos canales, entró por fin al Estrecho de Magallanes en Marzo de 1558. Pasada la isla que hoy se llama *Tierra de la Desolación*, fondeó el 22 en un puerto, «que está en 53 grados y medio largos», a la parte sur del Estrecho y al

(1) Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo II, página 201.

cual puso el nombre de *Nuestra Señora de los Remedios*. Quedó allí cuatro meses completos hasta el 23 de Julio. «Esta larga permanencia, se comprende, dice el *Anuario Hidrográfico de Chile*, desde que debía navegar con luz para estudiar y explorar las localidades. La alta latitud y la elevación de las montañas inmediatas que ocultan el sol, permiten que sólo se vea, en algunos parajes, durante cuatro horas en los cortos días de invierno—según el mismo Ladrillero el día tiene allí en el mes de Julio seis horas y media,—tiempo insignificante que no compensa las fatigas de un continuo voltejeo. Esta precaución de invernar, no sólo la observó Ladrillero sino que la recomienda más adelante a todos los viajeros que toman el Estrecho en aquella estación» (1).

Poderosa razón será en un viaje ordinario, aunque no tal vez en el de Ladrillero; porque, como vamos a verlo y debía suponerse, escaseaban sobre manera los alimentos y su falta constituía el mayor peligro para los exploradores. Sin duda, el *San Luis*, nave capitana, el más capaz de los navíos salidos de Valdivia, llevaba mayor cantidad de provisiones; pero también su tripulación debía de ser la más numerosa; ya iban corridos cuatro meses

(1) El *Anuario Hidrográfico de Chile*, en el tomo VI, correspondiente al año 1880, publicó la *Relación* del viaje de Ladrillero con interesantísimas notas y un mapa de los puntos recorridos por el explorador: de ahí tomamos muchos datos.

desde su partida; entraba apenas al Estrecho, había de recorrerlo, penetrar al Mar del Norte y deshacer en seguida todo el camino: no era prudente, a nuestro juicio, por poco que cada día pudiera adelantarse, quedar allí sin trabajar cuatro meses completos. Agréguese que la estada del *San Luis* en Nuestra Señora de los Remedios comenzó el 22 de Marzo y que volvió a continuar su exploración el 23 de Julio: la habría empezado de nuevo con días harto más cortos que cuando la interrumpió.

Ha de buscarse, pues, otra causa para esta larga permanencia en aquel puerto y, según creemos, se encuentra en el mal estado del *San Luis*. Los procelosos mares, que durante cuatro meses acababa de surcar, habrían despedazado el barco, si juzgamos por lo acaecido a Cortés Ojea. Era preciso repararlo y la reparación se consideró imposible; puesto que Ladrillero se resolvió a abandonar el *San Luis*, armó el bergantín, que llevaba desarmado a bordo, trasladó a él las provisiones y cuanto necesitaba y pudo pasar, y en él continuó su viaje (1).

---

(1) En su declaración en la probanza de servicios de Don Garcia de Mendoza y Manrique, dice Diego Gallego, piloto del *San Sebastián* (XXVII, 223): «Llegaron hasta el dicho Estrecho con los dichos navíos, e dejando los navíos a la banda del sur, el dicho capitán Ladrillero embocó el dicho Estrecho con ciertos soldados e marineros e pasó al Mar del Norte e tomó posesión en nombre de Su Majestad de toda aquella tierra e mar.»

En contra, Ladrillero, al relatar su vuelta, habla del *navío*

Todo ello demandó tiempo—quizá los meses de Abril y Mayo—y, siendo los últimos días de Junio y primeros de Julio demasiado cortos, se comprende que prefiriera aguardar.

No se diferencian sensiblemente de los que nos ha pintado Cortés Ojea los indígenas de esa comarca y sus hábitos y costumbres: «La gente de esta boca del Estrecho, escribe Ladrillero, a la parte del Mar del Sur (Pacífico), es bien dispuesta de cuerpo. Así los hombres como las mujeres son soberbios y de grandes fuerzas; y las mujeres bien agestadas. Su traje es cueros de lobos y de nutrias, atados por las gargantas que les llegan hasta las rodillas, manteniéndose de lobos marinos que matan, y de marisco y pescado y de ballenas que dan en tierra, y cómenlo crudo, y otras veces lo asan poca cosa. Sus armas son unos dardillos de madera blanca, y dagas de hueso de ballena y de animales. Traen canoas de cáscaras de árboles, cosidas con barbas de ballena. No tienen asiento en ninguna parte; y donde quiera que llegan, ponen unas varas, y encima unas cortezas de árboles, con que se reparan del agua y del viento». Salió de Nuestra Señora de los Remedios el 23 de Julio de 1558 y siguió recorrien-

---

en que venía y es difícil suponer que designara con tal nombre a la pequeña embarcación que, denominándola bergantín, habían llevado desarmada en el *San Luis*. Podría tal vez suceder que los meses de Abril y Mayo los ocuparan en componer y rehacer el *San Luis* y que en él continuaran la excursión.

do y reconociendo canales, islas y costas—cuya descripción se admira hoy por su exactitud—hasta la salida al Atlántico. El 9 de Agosto tomó posesión—en el cabo que designó con este nombre—por el Rey de España, el Virrey del Perú y el Gobernador de Chile. El cabo de la *Posesión* está en el paralelo 52½.

«La gente que hallé, dice, en esta boca de este Estrecho, a la parte del Mar del Norte, es gente soberbia. Son grandes de cuerpo, así los hombres como las mujeres, y de grandes fuerzas los hombres, y las mujeres bastas de los rostros. Los hombres son muy sueltos. Su traje de los hombres es que andan desnudos.........; y traen por capas pellejos de guanacos sobados, la lana para adentro hacia el cuerpo; y sus armas son arcos y flechas de pedernal y palos a manera de macanas; y tienen por costumbre untarse con una tierra blanca, como cal, la cara y el cuerpo. El traje de las mujeres es una vestidura de los pellejos de los guanacos y de ovejas, sobados, la lana para adentro; y pónenselos a manera de las indias del Cuzco, los pellejos asidos con correas por encima de los hombros, atados por la cintura, y los brazos de fuera y que les llegan abajo de las rodillas. Traen zapatos del mismo cuero, que les cubren hasta encima de los tobillos, llenos de paja por dentro, por temor del frío; y andan untadas con aquella cal, como los hombres. A lo que entendí no tienen asiento. Están cerca de la costa del Estrecho. Es poca gente, a lo que entendí. Sus casas son que hincan unas varas

en el suelo, y ponen pellejos de guanacos y de ovejas y de venados y hacen reparo para el viento; y por de dentro ponen paja, porque esté caliente, donde se echan y se sientan, por estar abrigados; porque a lo que me pareció, debe de llover poco cerca de esta Mar del Norte en este Estrecho, aunque en este mes de Agosto nos nevó los días que allí estuvimos; y el Estrecho adentro, nevó todo lo más del mes».

El 9 de Agosto emprendió Ladrillero la vuelta y su descripción continúa interesante por las minuciosas noticias de los canales, islas, ensenadas y bahías que iba encontrando en el Estrecho. Como a la ida, nada dice de las aventuras y tribulaciones y peligros, que en el trayecto hubo de soportar y vencer. Apenas y por incidencia—con motivo del nombre de *La Traición* que dió al puerto—apunta lo siguiente: ya casi al salir del Estrecho por el Pacífico; cerca del paralelo 35 y de la boca de un canal que había denominado *Todos Santos*, como a cuatro leguas marítimas de ella, entró a un buen puerto en la parte norte del Estrecho. Muy bien recibido de los indígenas, puso, sin desconfianza alguna, junto a tierra la proa del barco. Cuando se hallaban más descuidados los españoles y después de haber hecho varios regalos a los indios, cayeron éstos sobre ellos con una lluvia de piedras y flechas, y pretendieron apoderarse del barco. En el primer momento de la sorpresa fueron heridos algunos de los tripulantes; pero cuando cogieron sus armas, huyeron veloces los indígenas y se fueron a otra isla.

Tal es el único episodio del viaje referido en esa relación, tan llena de pormenores en cuanto puede servir de guía a los navegantes. ¿Quiso hacer de sus aventuras relato aparte y no pudo después realizarlo? ¿Lo hizo y no ha llegado a nosotros?

Pero tenemos datos positivos, aunque escasos, para asegurar que los trabajos soportados por aquellos valientes fueron imponderables: llegó a nuestras costas de vuelta «Ladrillero con hasta ocho o nueve hombres de los que consigo llevó». (1). Debemos suponer que en la capitana iba la mayor parte de los expedicionarios y de los yanaconas: ¡cuán desconocidos y horribles padecimientos hubieron de pasar para volver en tan escaso número! De nuevo nos preguntamos, sin encontrar respuesta ¿por qué se abstuvo Ladrillero de hacer hasta la más pequeña alusión a aquellos trágicos sucesos?

Y todos o casi todos sus hombres murieron de hambre (2). Decimos casi todos; porque según refiere Mariño de Lobera (3)—y su relato está revestido de caracteres de credibilidad—uno, a lo menos, fué ajusticiado por intento de motín. Iba en el barco de Ladrillero cierto portugués, Sebastián Hernández, vecino de Valdivia, que ya había acompañado

(1) Declaración de Quirós de Avila en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique. (XXVII, 142).

(2) Declaración de Juan de Riva Martín en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique, (XXVII, 56).

(3) Parte II, capítulo VIII.

en su expedición al Estrecho a Francisco de Ulloa. Probablemente en medio de los horrores del hambre, quizás durante los cuatro largos meses pasados en Nuestra Señora de los Remedios, se empeñó Hernández en que se abandonara la empresa y se regresara al norte. «Aunque el capitán Ladrillero era muy viejo y tenía en el Perú a su mujer, y encomienda de indios con mucha quietud y descanso; con todo eso tenía tanto pundonor, y presunción de no volver atrás, ni mostrar pusilanimidad y flaqueza, que determinó morir antes que volver sin haber conseguido el efecto a que le enviaban». No sólo rechazó, pues, la propuesta de Hernández, sino que la rechazó con dureza y trató mal a quien así se atrevía a aumentar las enormes dificultades de la expedición.

Lejos de apartar al portugués de su intento esta ruda energía, lo convirtió en conspirador. Comenzó a trabajar ocultamente a marineros y soldados, a fin de «dar la vuelta a la costa de Chile contra la voluntad del capitán, que para todos era tan pernicioso». En buenos términos, empezó a conspirar para sublevar la tripulación.

Por mucho que los padecimientos, peligros y demás circunstancias favoreciesen a Hernández y moviesen a otros a entrar en sus planes, es dificilísimo en la vida de a bordo, con la inevitable intimidad del trato entre los tripulantes de un barco o los trabajadores en una misma obra, es dificilísimo que continúe siendo secreto un secreto conocido de mu-

chas personas. Llegó, pues, lo que se fraguaba a conocimiento de Juan Ladrillero.

El caso era de suma gravedad e inminente el peligro, si con rapidez y energía no lograba dominar la conspiración. Sin tardanza apresó al cabecilla Sebastián Hernández y lo hizo ahorcar. Con el ejemplar castigo ahogó todo intento de rebelión, a lo cual hubo, sin duda, de contribuir no poco la superioridad de sus conocimientos náuticos y la necesidad que de él tenían, si como debe suponerse contaba con la lealtad del piloto Hernán Gallego, para salir de aquel dédalo de islas, archipiélagos, canales y bajíos.

Hablando de las condiciones de las costas que recorría, dice por incidente Ladrillero: «En todo este Estrecho desde el Mar del Norte hasta llegar a la cordillera, que son cuarenta y tres leguas del Estrecho adentro no hay mariscos de choros, lapas ni yerbas de la mar de las que (se comen), ni pescado se puede tomar en invierno; hay ovejas y guanacos y venados, pero con el frío en el invierno se meten en las montañas, donde no se pueden haber hasta que es verano, que con el calor se ven llegar hasta la ribera a lo raso.

«En todos los demás canales que anduvimos hallamos mucho marisco y yerbas sino fué en este Estrecho y en el canal de Todos los Santos y el canal del norte y la cordillera por la Mar del Norte, por ser playas de arena a la costa, como dicho tengo».

En esas comarcas debe suponerse que pade-

cieron los más grandes hambres que, de pronto o a la larga, ocasionaron la muerte de la mayor parte de los tripulantes.

¿Cuál fué el fin del ilustre marino que acababa de realizar esta hazañosa expedición? Si hubiéramos de estar a lo que parece decir Mariño de Lobera, cuantos salvaron del hambre y de los padecimientos del viaje y llegaron a Concepción, a pesar de los esfuerzos para fortalecerlos, sucumbieron bien presto a la suma debilidad en que arribaron. En esta parte el cronista incurre en muchos errores y su testimonio no puede hacer fe (1). Es lo cierto que desde

---

(1) Dice Mariño de Lobera que Cortés Ojea volvió a Valdivia a los diez meses «con cuatro hombres, habiendo los demás perecido de hambre», y la verdad es que ninguno murió de hambre y, si murieron tres yanaconas de enfermedad, volvieron todos los españoles.

Cuanto a Ladrillero asegura que entró con sólo un marinero y un negro de servicio. Al contrario, el Cabildo de Concepción, en carta al Rey, fecha 30 de Enero de 1559, escribe que Ladrillero no perdió un solo hombre sino a la vuelta: «Llegó, dice, Ladrillero del descubrimiento del Estrecho y Mar del Norte, a donde invernó sin casa ni abrigo, ni que comer ni vestir, y no le faltó un hombre sino a la vuelta por falta de mantenimiento (XXVIII, 275).

Por lo demás, el relato de Mariño de Lobera (libro II. cap. VIII) está plagado de errores Afirma que Ladrillero tardó dos años en volver y que el capitán, el marinero y el negro que solos llegaron en la nave a Concepción «murieron dentro de pocos días». Ahora bien, consta que el piloto Hernán Gallego se salvó, que vivía a fines de 1561 y que Mariño de Lobera lo

entonces no se vuelve a oir el nombre del anciano e ilustre marino, lo cual es tanto más de extrañar cuanto mayores y más justas fueron las alabanzas hechas de él por Don García de Mendoza al Rey y más universalmente reconocida la importancia del servicio que acababa de prestar a la Corona, con su exploración del camino del Estrecho de Magallanes (1).

Fué, sin duda, Juan Ladrillero el más hábil y feliz de los que encabezaron y llevaron a cabo las expediciones al Estrecho; pero no por eso deben olvidarse los nombres de su predecesor Francisco de Ulloa y de su compañero Francisco Cortés Ojea.

Ulloa descubrió el primero, yendo del Pacífico al Atlántico, la vía del Estrecho; lo consiguió en pocos meses, penetró cuarenta leguas en él y escribió una

---

sabía. En ese tiempo salió este capitán huyendo de Chile llevado ocultamente en su barco por el entonces capitán Hernán Gallego (carta de Julián de Bastida a Don García de Mendoza y Manrique, *Historiadores de Chile*, XXIX. 480). Según esto, debe atribuirse lo apuntado en la «Crónica del Reino de Chile» a su reformador el Padre Escobar.

(1) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique y declaraciones de Rodrigo Bravo y Don Francisco Manrique de Lara (XXVII, 16, 41 y 102).

Han creído algunos que quince años después, en Diciembre de 1574, se encontraba Juan Ladrillero avecindado en Méjico y prestaba el 18 de ese mes una declaración. Confunden a Juan Ladrillero con su casi homónimo y también conocido marino Juan Fernández Ladrillero. (Véase la nota puesta en el *Anuario Hidrográfico de Chile*, tomo VI página 454).

relación de su viaje que guió a Ladrillero y a Cortés Ojea.

Este, que también acompañó a Ulloa mandando una de las naves, escribió a su turno la menuda, exacta y curiosa relación, que hemos extractado y que con la de Ladrillero se conservó en el archivo de Indias, al contrario de la de Ulloa que parece no haber llegado allá y haberse perdido para siempre.

Con la de Juan Ladrillero terminaron las exploraciones del Estrecho de Magallanes.

Habían tenido doble interés hasta que Ulloa y, sobre todo, Cortés Ojea y Ladrillero describieron minuciosamente aquellas comarcas y dieron idea de su clima, de sus productos y de sus habitantes. Habíaselas creído regiones muy ricas y pobladas y, como las demás de América, despertaban el interés de audaces aventureros. Camargo, Sancho de Hoz y Alderete, unos en pos de otros, solicitaron y obtuvieron de la Corte de Madrid el permiso de explorarlas y su gobernación cuando las hubieran conquistado.

Al estudiar a Pero Sancho de Hoz, vimos la manera como acostumbraba España tramitar estos asuntos. Siendo tantos los valientes aventureros que se empeñaban en llegar a ser descubridores y conquistadores, por grande interés que tuviese la Corte en aumentar sus dominios y las riquezas de ellos provenientes, limitábase a poco más de autorizar esas audaces expediciones y al compromiso de recompensar su éxito. El descubridor debía adquirir

y armar los barcos, proveerlos, reunir y mantener la gente, hacer, en fin, todos los gastos y correr todos los peligros. El Rey autorizaba la empresa y se comprometía por contrato a las recompensas.

Estaban en juego el interés y la ambición del Monarca de Castilla y, sobre todo y principalmente, el interés y la ambición de los particulares.

Mientras todos creyeron en las riquezas de las comarcas magallánicas, hubo también grande deseo de llegar a ellas, explorarlas y tomar posesión.

Después de las mencionadas expediciones, nadie conservó ilusión alguna: aquellas latitudes, en que durante el invierno el día casi se convierte en noche para que la noche desaparezca en el verano; aquellas aguas cubiertas de peligrosas moles de hielo, no ocultaban riquezas ni cerraban la puerta a pobladas regiones. Eran países áridos, despoblados, sin cosa alguna que pudiera tentar la codicia del conquistador.

Terminado el interés de la Corte y el de los particulares, como era lógico y necesariamente había de acontecer, concluyeron para siempre las expediciones. En adelante los exploradores tendrían por móvil o la ciencia o el medio de facilitar la comunicación.

Los descubrimientos físicos o geográficos, cualquier objeto científico no daría origen a expedición alguna. Si, a pesar de que las sociedades ganaderas han tornado productivas esas regiones, miradas hasta poco ha como inútiles, quedan hoy enormes ex-

tensiones inexploradas y otras en que sólo Ladrillero ha llevado a ellas el estudio; si gobiernos y particulares están lejos de creerse obligados a investigaciones científicas en Magallanes y más al sur; ¿se podría esperar que el Rey ordenase hacerlas con las enormes dificultades de un viaje a tal distancia? ¿No habrían sido más interesantes y útiles en las ricas y hasta ahora desconocidas comarcas centrales de América?

Por fin, cuanto a facilitar la navegación, el interés particular tampoco se encontraba de por medio. Casi no había más viajes entre la península y América que las armadas enviadas anualmente por el Gobierno de España; y los datos apuntados por Ladrillero sobraban para hacer transitable una vía, que muy pronto iba a ser practicada y conocida de los marinos, no sólo españoles sino ingleses y holandeses.

Sin duda, el derrotero enseñado por Juan Ladrillero fué muy conocido en Chile; sin duda, como se habían sacado copias del de Francisco de Ulloa, se sacaron de las relaciones de los viajes de aquel ilustre anciano y de Cortés Ojea: las alabanzas que Don García de Mendoza y otros prodigan al viaje y a la relación de Ladrillero bastan a probar que era conocida y apreciada.

Pero no bastó, por cierto, ese interés para salvarlas del olvido. Sin utilidad práctica, como la de Ulloa desaparecieron en Chile los relaciones de los

otros dos marinos, y como la de Ulloa se habrían perdido, si no las guardara el archivo de Indias.

Reputamos error el creer que tuvo España especial cuidado en mantener secreto el relato de Ladrillero, a fin de impedir que corsarios y piratas se sirvieran de él para sus depredaciones en las costas del Pacífico: no era secreto sino muy conocido en Chile y en el Perú; muy presto mostraron los piratas que no lo habían menester para robar y hacer fechorías en el Pacífico; de la discusión habida en el Consejo de Indias—la expusimos al comienzo de lo relativo a la expedición de Ladrillero—aceptó la Corte la opinión en pró de la conveniencia del estudio y defensa del Estrecho y mandó proceder a su exploración.

Más o menos como en todos los archivos de los Estados europeos, los documentos allí guardados sólo se facilitaban para el estudio a pocas y notables personas: Suárez de Figueroa y Antonio de Herrera pudieron conocer el relato de Ladrillero y referirse a él en los primeros años del siglo XVII y Don Juan Bautista Muñoz lo copiaba y publicaba a fines del XVIII.

El archivo de Indias no impidió el conocimiento del viaje de Ladrillero, sino que lo salvó del olvido.

CAPÍTULO XXVII

LA TASA DE SANTILLÁN

Sumario.—Ordenanzas reales en favor del pobre indígena.—Causas que impedían su cumplimiento.—Misión del Oidor de Lima, Licenciado Santillán.—Pondera Santillán el mal trato dado al indígena.—Estaba en su conveniencia hablar así.—Lo que se hecha de ver en su exposición.—Crueldad con que, según dice, se había tratado a los indios.—Culpa sobre todo a Villagra y a Aguirre.—Injusticia de este cargo.—Fray Gil González y el trato dado por Don García al indígena.—Con qué fin hacía estos cargos Santillán a Villagra y a Aguirre.—Tres condiciones en que debe mirarse al indígena chileno.—Los de guerra eran tratados con mayor crueldad que en otras partes.—Ello se deduce de aisladas voces y se explica por la clase de guerra que hubo en Chile.—El indígena chileno se les presentaba indomable y la guerra llegó a ser sin cuartel.—Si esto sólo hubiera dicho el Licenciado, habría dicho la verdad; pero nada habría dicho en su favor.—No traía encargo de intervenir en la guerra.—Miraba a los abusos en el servicio personal su misión.—Y en esto Chile no se diferenciaba de los demás países.—La tercera clase de indígenas, los yanaconas, también tenía que hacer con el encargo de Santillán; pero aquí su intervención era mucho menos necesaria.—Amigables relaciones entre los amos y los indios de servicio doméstico.—Junto con llegar a la Serena principia su obra Santillán.—Abusos que allí encontró.—Publica una provisión en favor de los indígenas para que no se les obligase a llevar cargas, determinando también el número de indígenas que podían echarse a trabajar en las minas, quienes estaban exceptuados y la parte que tendrían en las ganancias.—Dicta en seguida setenta y nueve ordenanzas acerca del trabajo

personal obligatorio.—Después de acompañar al Gobernador a Concepción, vuelve a Santiago.—Algunos indígenas estaban aquí ocupados como bestias de carga.—Pone coto el Licenciado a este cruel abuso.—Comisiona a otros para que lo ayuden, visitando los pueblos de indígenas.—Tasa en seguida a cada encomendero el servicio de sus indios.—Contento que, según él, se apoderó de los indígenas.—Nos refiere hasta dónde había llegado antes su dolor.—Debía aguardarse sumo descontento por estas medidas.—Cómo procura Santillán hacerlas estables y prevenir los abusos.—Parte del indígena en las ganancias.—Cómo se le entregaría su parte.—Disposiciones relativas a las siembras.—Alimentos y vestidos que había de darse a los indios.—Siembras de lino.—Cómo se haría el reparto.—Penas contra el encomendero desobediente.—Quiénes cuidarían del exacto cumplimiento de todo esto.—Cómo procuraron los encomenderos burlar las ordenanzas.—Correctivos que a estos abusos aplica el Oidor.—Terminado su trabajo en Santiago, va al sur, endonde encuentra insuperables dificultades.—Limítase a establecer reglas generales en treinta y tres artículos.—Algunas reglas especiales.—Penas contra los jugadores.

Uno de los honrosos capítulos de la historia de Don García de Mendoza en Chile es, sin duda, el que debe a los esfuerzos de su Teniente General, Licenciado Hernando de Santillán, en favor del indígena.

El Rey, a fin de cortar los abusos de los encomenderos y poner coto a sus crueles exigencias, había dictado en sus reales cédulas diversas ordenanzas en defensa del pobre indígena. De ordinario mal observadas o enteramente desobedecidas, no pasaban esas leyes en la práctica de letra muerta, por más que una y otra vez insistiera en su cumplimiento y las renovase la Corte de España: la distancia, el interés, muy a menudo la complicidad de autoridades subal-

ternas, se sobreponían en América a la voluntad del Monarca, al tratarse de esta materia.

Para remediar en lo posible tal desorden en Chile, venía de Asesor y Justicia Mayor el Oidor de Lima, Licenciado Hernando de Santillán.

Asegura Santillán que en ninguna parte se trataba con tanta crueldad como en Chile al indígena. Ciertamente recarga el cuadro y hay exageración en sus asertos; pero el fondo de la afirmación—que se tratara mal al indígena—ha de ser tenido por exacto.

En la conveniencia del Licenciado estaba ponderar los desórdenes que se preciaba de haber remediado, por lo menos en buena parte: adquirían con ello sus servicios mayor realce. Ponderando el mal tratamiento dado al indígena antes de la venida de Don García y cuánto habían cambiado las cosas en el Gobierno de éste, se ensalzaba a sí mismo, encargado desde el Perú de proveer a la cesación de este gravísimo mal.

En la exposición que hizo a la Audiencia de Lima (1) después de haber vuelto allá, se echa de ver su propósito de deprimir a los unos y de alabar al Gobernador, es decir, de alabarse a sí mismo, Teniente General.

---

(1) «Relación de lo que el Licenciado Hernando de Santillán Oidor de la Audiencia de Lima proveyó para el buen gobierno, pacificación y defensa del Reino de Chile» 4 de Junio de 1559 (XXVIII, 284 y siguientes).

Esta relación nos guía en lo relativo a la tasa de Santillán.

En tiempo de Valdivia y en los años que siguieron hasta Don García, el tratamiento, según él, de los indígenas fué horroroso; se les aperreaba, quemaba y mutilaba con repugnante crueldad.

Necesitaba Santillán justificar o disculpar siquiera la persecución y el destierro de Francisco de Villagra y Francisco de Aguirre y ellos son, en su escrito, los más culpados de tales crímenes. Conocemos la injusticia de la acusación, sobre todo en lo referente a Villagra, que, lejos de hacerse odioso por su crueldad para con el indígena, se distinguió por relativa bondad hacia él. Y, al contrario, no hemos olvidado la enérgica descripción y la protesta de Fray Gil González de San Nicolás, al hablar de los horrores cometidos por Don García de Mendoza con aquellos infelices. ¿Acaso no los vió Santillán—después de haber sido bárbaramente mutilados—uncidos al carruaje del Gobernador y, al arrastrarlo, dejar regado el camino con su sangre? Sabía muy bien hasta dónde llegaban esos excesos y obraba con parcialidad, falta de verdad e injusticia al acusar de ellos a unos y callar la parte del otro. Los cargos contra Villagra y Aguirre iban evidentemente dirigidos a justificar el mal proceder para con ellos del Gobernador, proceder de que no se miraría sin culpa él, consejero y Asesor de Don García de Mendoza; mientras más acusaciones se acumulasen contra aquellos capitanes, más se disminuiría la fealdad de la conducta de sus perseguidores.

Ya lo hemos hecho notar, en el trato dado al in-

dígena chileno, debe distinguirse al indio de guerra, al de servicio o encomendado y al yanacona o doméstico. La condición de esas tres clases era muy diversa.

De seguro, los indios de guerra eran tratados en Chile con mayor crueldad que en otra parte de América. Aunque no sepamos pormenores, las relaciones que se escapan a las veces a un declarante, el hecho apuntado por un cronista, las indignadas protestas de un corazón generoso, bastan a mostrar de cuando en cuando la crueldad con que se procedía en la guerra. No se citan esos hechos como únicos y, al levantar contra ellos la voz los que protestan, preséntalos como habituales. En el silencio, sistemático o nó, de los españoles con respecto al indígena, es natural esa escasez de noticias. Y es gran vacío; pues se trata de punto muy digno de ser estudiado y que explicaría las terribles represalias del enemigo y mostraría una de las causas de la prolongación de la guerra, por parte de un pueblo valiente, orgulloso y vengativo.

Es indudable que en Chile fueron más crueles que en otras comarcas los conquistadores. Ello se explica. La porfiada resistencia que aquí encontraron no tuvo parecido en otra sección de América. Acostumbrados en todo el continente a someter al indígena después de breve lucha, y convertirlo casi en humilde esclavo, la heroica resistencia del chileno se tornaba para ellos en el mayor de los inconvenientes y destruía sus esperanzas. Palmo a palmo

necesitaban conquistar un territorio que, con descubrirlo, miraban como suyo; una vez conquistado, en lugar de cesar la lid y tener de vasallos a los pobladores, no podían dejar las armas y a cada instante debían defender su conquista y combatir contra el indígena que, no resignándose a la sujeción, se sublevaba de continuo. La revuelta se extendía, tomaba cuerpo, abarcaba provincias. En la lucha caía el glorioso fundador de la colonia y gran parte de las comarcas australes permanecían sublevadas. La guerra se hacía sin cuartel.

Compréndese que, en esa época de hierro, se tratase al vencido con crueldad que hoy nos espanta. La venganza; el despecho al ver frustradas las esperanzas de riquezas con la pacífica posesión de espléndidos territorios; el deseo de terminar la guerra, escarmentando y aterrorizando a los rebeldes; todo se unía para excitar la ferocidad de rudos soldados; todo contribuía a imprimir a la conquista de Chile un carácter de dureza, especial, casi único en América.

Si a sólo esto se hubiera referido el Licenciado, habría sido exacto, asegurando la mayor crueldad que en Chile se usaba para con el indígena; pero también habría debido confesar lo inútil de su propia acción para evitarlo. La misión que traía no miraba al modo de conducir la guerra: ello era esclusivo del Gobernador y sus capitanes: Santillán haría cumplir lo mandado por el Rey en lo relativo

a las encomiendas, al tributo pagado por el indígena con su servicio personal.

Y en esto acaecía en Chile, más o menos, lo que en toda América: el trato de los indios de servicio no se diferenciaba, probablemente, en nada del de las otras provincias. Y de diferenciarse, sería en favor de los de Chile, que prestaban tantos servicios en la guerra. La lealtad de que amenudo dieron pruebas estos indios amigos a sus encomenderos, en momentos difíciles o desgraciados, manifiesta que los españoles sabían conquistarse su cariño.

Donde había minas o lavaderos de oro, el trabajo de esas faenas, obligatorio para los indios, era el mismo y más o menos idéntico el trato que recibían. El interés, el vivo deseo de riquezas, que movía a los conquistadores y pobladores de América a soportar tanta penalidad, los tornaba ásperos hasta el extremo en los medios de satisfacer su ansia de oro. El principal, casi el único medio era el pobre indígena, su trabajo. En todas partes había opresión, duras exigencias, abuso de la fuerza.

La tercera clase en que podían dividirse aquí los indígenas, los yanaconas o indios dedicados al servicio doméstico, entraba también en la órbita de los encargos y atribuciones de Santillán; pero ya otras veces lo hemos notado, se hallaba lejos de necesitar de la misma protección que los indios de encomienda.

Como en lo demás, se encontrarían, sin duda, excepciones y habría amos que tratasen mal a sus

sirvientes; pero lo general, lo casi universal era muy diverso: veíase atendido y cuidado el yanacona por las personas de la familia; las relaciones eran afectuosas y casi siempre cariñosas: el amo trataba con dulzura al yanacona; el yanacona llegaba a ser fidelísimo servidor, a considerarse parte de la familia del amo.

Desde su llegada con Don García de Mendoza a la Serena, principió el Licenciado Santillán el trabajo en defensa del indígena. Encontró allí a los indios «muy dejados e fatigados de sus encomenderos». Ocupábanlos en carguíos, los echaban «a las minas a todos e a sus mujeres e hijos», y no les dejaban «una hora de descanso».

Mientras practicaba la visita y dictaba ordenanzas, a fin de impedir estos excesos, publicó una real provisión, en que se prohibía con severas penas obligar a los indios a transportar cargas; y ordenó que ningún encomendero echase a trabajar en las minas más del quinto de sus encomendados y que se les diese la sexta parte del producto bruto de su trabajo.

En algunas cédulas de encomiendas se habían comprendido entre los encomendados a no pocos yanaconas: a éstos los declaró libres y aquellas nulas. Si voluntariamente trabajaba el yanacona en las minas, tendría la cuarta parte del oro que sacase.

Apenas estuvo Santillán impuesto de todo, dictó «otras setenta y nueve ordenanzas, así para la labor de las minas como para que los indios que en ellas

anduviesen, fuesen sobrellevados, curados y bien mantenidos e doctrinados en las cosas de nuestra santa fe».

Fué al sur con el Gobernador y lo acompañó hasta Tucapel, dedonde siguió a repoblar a Concepción. Llegó, en fin, a Santiago y continuó la obra de la Serena.

El carguío por medio de los indios constituía aquí un abuso común y en mayor escala. No sólo mandaba el encomendero a sus indígenas que transportaran los frutos y los efectos de su propiedad de un punto a otro, sino que, cual si fueran verdaderas bestias de carga, los arrendaba para el acarreo entre Valparaíso y Santiago. Publicó Santillán la real provisión que prohibía esta crueldad y la hizo ejecutar rigurosamente; ordenó «que se domasen muchas yeguas y caballos, de que hay en aquella tierra gran barato, y se les hiciese aparejo que no sabían antes que cosa era», ignorancia, sea dicho entre paréntesis, bien difícil de creer; logró, en fin, poner en la «carrera más de doscientas bestias de carga, con que era la tierra muy mejor servida y más barato y muchos hombres pobres se remediaron con aquella granjería, y cesó el uso de las dichas cargas de indios de todo punto».

No pudiendo visitar personalmente uno a uno los repartimientos y los pueblos de indígenas, nombró para que lo reemplazasen a «personas de buen celo y cristiandad y expertos en ello». Cuando hubo recogido los datos necesarios, dictó la tasa de los tri-

butos que debían pagarse en los términos de Santiago y la Serena; pues a los términos de ambas ciudades había enviado sus comisionados.

Complácese Santillán en referir el gran descanso que con esa medida encontraron los indígenas: por primera vez se veían protegidos y no, cual hasta entonces, tratados, según él, como enemigos. Probablemente, cuantos querían complacerlo—y entre ellos «personas religiosas»—referían al Teniente General la desesperación que, antes de sus medidas, dominaba a los indios, hasta el punto, si le creemos, de dar muerte las madres a sus hijos recién nacidos para librarlos de servir más tarde. Apenas de siete u ocho años les quitarían sus hijos los encomenderos y los llevarían «a las minas, donde nunca más los veían ni gozaban de ellos».

Mucha ponderación había, sin duda, en el cuadro trazado por Hernando de Santillán; pero los abusos y la crueldad de los encomenderos debían de ser grandes, y honra al Licenciado su energía y la presteza con que procuró remediar los males. En menos de cuatro meses llevó a cabo las visitas de las ciudades de la Serena y Santiago y dictó la tasa definitiva.

No era posible abolir el servicio personal, sin producir trastorno completo y profundísimas perturbaciones; en eso consistía el único «género de aprovechamiento de que en esta tierra se podían sustentar los cristianos». Limitóse, por lo tanto, a introducir orden en él, a aliviar la carga puesta al indígena y tornar menos odioso este tributo—casi único por

desgracia que podía exigirse al indígena—de suyo injusto y tan odioso.

Tomada cuenta y razón de los indios de cada encomienda, señaló a cada encomendero el número de los que podía enviar a las minas durante los ocho meses de la demora, ora en calidad de *deteneros* ora de *lavadores*: designó el asiento de minas—escogiendo el más cercano al pueblo—a que serían enviados; se mudarían «por sus mitas los indios deteneros de dos en dos meses y los lavadores de cuatro en cuatro meses»; el que acababa su turno no entraría al siguiente «so pena de cien pesos para la cámara real» por cada indio a quien tal se exigiere; el cacique tendría su *quipocamayo* (1) y el minero y el encomendero cuenta y razón del oro sacado por los indios, cuenta que cada dos meses se traería a la fundición de Santiago, a fin de repartir en ella el producto.

Haríase el reparto de la manera siguiente. Llevaría el encomendero las cinco sextas partes «por razón de la comida y herramientas, por el salario de los mineros y de los criados con que para los indios había de sembrar, por la doctrina que a éstos

(1) Según el diccionario, *quipos* significa «ciertos ramales de cuerdas anudadas, con diversos nudos y varios colores, con que los indios del Perú—y de Chile—suplían la falta de escritura, y daban razón............. de las cuentas en que es necesario usar de guarismos»

Camayo equivalía a mayordomo de una faena.

Quipocamayo era, pues, el instrumento que usaba el mayordomo indígena para llevar sus cuentas.

proporcionaría en las cosas de la fe y por su industria». La otra sexta parte sería para el indio trabajador. No se le entregaria, empero, en oro sino que se emplearía—conforme a lo ordenado después—«en ropa y en ovejas o en lo que fuere más útil y provechoso para ellos».

De las minas pasaba a ordenar lo relativo a las siembras. Señaló también al encomendero el número de indios de que para ellas podía disponer. A cada uno de los ocupados en sembrar daría «un vestido entero de algodón; a los de la cosecha, una manta; y a los carreteros e indios que guarden ganados y viñaderos e de servicio de casa, a cada uno un vestido entero en cada un año e dos puercos e una cabra ; y a las mujeres que sirvieren en casa, en cada un año dos vestidos enteros de algodon; y a los indios que anduvieren en las minas y a los demás servicios............ para su comida en cada un día un cuartillo de trigo o maíz, y sal y ají».

Si hiciere sementera de lino, le ayudarían sus indios a sembrarlo y á beneficiarlo y se dividiría el producto por mitad entre el encomendero y los indios: el primero «por la industria, telares y otros aparejos que ha de poner»; los indios, por el trabajo. El reparto lo haría el Justicia Mayor, ante quien comparecería el cacique con su *quipo* y el encomendero con la cuenta.

El indígena no pagaría más tributo ni sería obligado a otro trabajo ni a ir a la mayor distancia, bajo pena para el encomendero desobediente, la primera

vez, de perder «renta y servicio de aquel año»; la segunda, el repartimiento.

Según dice Santillán, los indios de la Serena y de Santiago vieron con esta tasa disminuídos sus servicios en más de la mitad, sin contar el premio por su trabajo, que antes no recibían.

Mientras mayores fuesen las ventajas del indígena—y por lo mismo los perjuicios del encomendero—mayores dificultades había de encontrar la realización de esta reforma.

A efecto de cautelar los intereses del indígena se nombrarían anualmente dos personas, una por el Cabildo de la ciudad y otra por el Justicia Mayor: recibirían ellas el oro y con acuerdo del encomendero y del sacerdote doctrinero en representación de los indios, donde lo hubiese, lo emplearían «en ropa o lana o ganado, o en lo que desto les pareciese más útil a los indios, o en la cosa de que ellos tuviesen más necesidad». Si se empleaba en ganado se entregaría al encomendero con «escritura pública y obligacion de dar cuenta dellos y de los multiplicos» y, con parecer del doctrinero, se repartirían entre los indios «la lana y otros aprovechamientos».

Dispuso esto el Licenciado temiendo que, si se entregaba el ganado a los indios, «se lo comerían luego, porque no es gente aplicada a criar, sino a comer demasiadamente; y por esta orden vendrían a ser ricos y con el multiplico del ganado y provecho que recibirían con la lana, ques la cosa más precia-

da entre ellos, vendrían en policía y a criar los tales ganados».

El primer año presenció Santillán la ejecución de sus mandatos y, según parece, pudo convencerse de la suma dificultad que se encontraría para impedir los abusos de los encomenderos. Procuraron de todas maneras burlar lo dispuesto en favor de las indígenas: «ningún escrúpulo, exclama el Oidor, tienen de conciencia de no guardallo ni defraudarlos de aquella parte que por su sudor se les aplica». Necesitábase gran rigor y vigilancia en la justicia, «porque como es oro, donde quiera se pega» y porque se buscaban «formas exquisitas para no guardarlo con fraudes y cautelas». La contradicción venía «de todo género de gente, así de los encomenderos, como mineros, mercaderes y aun algunos religiosos».

A las «formas exquisitas...de fraudes y cautelas» quiso oponer el Licenciado Hernando de Santillán enérgicos correctivos.

Los encomenderos, apenas recibían el oro sacado por sus cuadrillas, procuraban hacerlo desaparecer: con él pagaban a mercaderes y a otros; solían valerse, para enviarlos a la fundición, de personas que no tenían indios y no serían, por lo tanto, sometidas a la obligación de dejar la sexta parte en favor de los trabajadores; en ocasiones lo enviaban a fundir fuera de Chile; por fin, buscando complicidad en eclesiásticos, lo presentaban por medio de estos en la fundición como recibido de limosnas.

Tales eran los denuncios hechos al Teniente Ge-

neral y él asegura «haberlo bien experimentado y aun tomado algunos con el hurto en las manos» antes de proceder.

Ordenó que el «minero» o jefe de la cuadrilla no entregase el oro sacado sino a la fundición, endonde se haría el reparto. Y como los encomenderos mandasen de jefe de cuadrilla, en lugar de un español, a un yanacona, sobre el cual tenían mayor influencia, lo prohibió Santillán. Y en casos en que lo permitía, imponía al yanacona la obligación de entregar semanalmente el oro al Alcalde de minas, quien mensualmente lo llevaría a la fundición.

Tomó otras varias precauciones: por oro en polvo no venderían los mercaderes a los españoles cosa alguna, a los indígenas sólo hasta el valor de diez pesos; cuando el mercader u otro llevase oro a la fundición, declararía con juramento su origen; nadie llevaría allí oro ajeno; podrían labrarse minas con cuadrillas de negros; los indios, finalmente, quedaban en libertad de trabajarlas por cuenta propia. A más de otras disposiciones, ordenó que no se obligase a los indígenas a llevar herramientas y comidas de una a otra faena; si en cortos espacios no pudiesen ser transportados esos objetos de otra manera, podrían llevarlos los indios, pero se les pagaría jornal; y permitió «más larga sementera», con tal que los indígenas recibiesen la tercera parte de la cosecha.

Terminado su trabajo en lo relativo a Santiago y La Serena, pasó Santillán a las ciudades australes.

Allá encontró, empero, insuperables dificultades: nadie se atrevió a visitar los pueblos de indios, porque «había poco que se habían vuelto a rebelar». Sin esta visita, y habiendo de limitarse a estar en las ciudades, no pudo el Licenciado Santillán obtener noticia cierta como en el norte, acerca del número de indígenas de cada repartimiento y hubo de contentarse con sentar reglas generales, que la justicia aplicaría en los casos particulares. En treinta y tres artículos resumió para aquellas ciudades las ordenaciones dictadas para Santiago y la Serena.

Notemos entre ellas lo siguiente:

Ningún encomendero echaría a sacar oro más de la sexta parte de sus indios, «que sean macegales, a que llaman indios de pala». Para la computación del número no se comprenderían «los viejos de cincuenta años arriba ni los muchachos de diez y ocho para abajo». En las épocas de siembras y de cosecha, el encomendero no podría ocupar a sus encomendados ni impedirles que se diesen a aquellas faenas por su propia cuenta. Finalmente, a fin de combatir el juego, muy generalizado entre los naturales, dictó el Oidor la ordenación siguiente: «Item, mando que los indios y yanaconas que fuesen hallados jugando a los naipes o dados u otros juegos, por la primera vez los pongan atados a la picota al sol, con los naipes o dados al pescuezo, y por la segunda vez los trasquilen y por la tercera les den cien azotes».

CAPITULO XXVIII

LA VIDA DE LOS INDÍGENAS Y SUS TRABAJOS

SUMARIO.—No llegaron las ordenanzas de Santillán a ser estrictamente cumplidas.—El mismo Oidor parece haber transigido con los encomenderos.—De nuevo sale a cuento la encomienda de Quillota.—Viene Don García de Mendoza encargado de arreglar lo relativo a ella: la pone en cabeza de la Corona.—Antes de su ida de Chile se la dá a Juan Gómez de Almagro.—Reclaman contra esta determinación los Oficiales Reales.—Número de indios que, conforme a la tasa, podían emplearse en las diversas faenas.—Número de los que se emplearon en 1560.—Indios macegales o de pala.—No se ocultaba la infracción cometida contra lo prescrito en la tasa.—Eran también llevados a trabajar en las minas de Choapa y Combarbalá.—Cómo se transportaban trabajadores, instrumentos de labor y mantenimiento.—Siembras de trigo, cebada y maíz.—Trigo sembrado en 1559.—Cómo se hizo la siembra y cuánto produjo.—Cebada: su producción.—En que se consumía.—La siembra de maíz: gente que en ella se ocupaba; cosecha de 1559 y reparto.—La siembra de lino: cómo se hacía; su destino.—Más o menos se procedía así en todos las repartimientos.—Cargos formulados por el Gobernador contra los Oficiales Reales.—Respuesta de los Oficiales: cuanto al producto no debían contarse los años 57 y 58. —En los otros dos años se sacaron ocho mil quinientos pesos.—Rechazan indignados la acusación de tratar mal a los indígenas.—Para facilitarles el trabajo habían comprado yeguas, herramientas y aperos.—Para ellos sembraban linaza.—Dos o tres casos aislados de malos tratamientos.—La acusación de granjería.—Pescados y choros enviados de Quillota al Contador.—Doctrina e instrucción del indígena.—Misiones en el tambo de Quillota.—Maestro de escuela.—Mo-

lino de mano para el trigo y maíz.—El propio interés inducía a tratar bien al indígena.—Ello facilitaba la obra de Santillán.—El Licenciado en las ciudades australes.—Publica, de vuelta en Valparaíso, la tasa, a principios de Junio de 1559.

Por más que otra cosa asegure el Oidor Santillán, parece que nunca llegaron a tener sus ordenanzas entero cumplimiento. Produjeron, se lo hemos oído, grande alarma en los primeros meses de su planteación: la disminución en el número de indios que cada encomendero podía enviar al laboreo de las minas, a las faenas agrícolas y demás, había necesariamente de traer perturbaciones. Durante los primeros meses de la demora correspondiente a 1558, esas perturbaciones tornaron casi nulos los trabajos (1).

En vista de estos inconvenientes, no sería raro que el mismo Oidor Santillán, al poner en ejecución su tasa, para evitar mayores males y aplacar la indignación de los encomenderos, cuya tenaz resistencia podría ser verdadero obstáculo, consintiese en ciertas atenuaciones. Si nos atenemos a fehacientes documentos, (2) transigió con las pretensiones de los interesados en puntos bien importantes de la tasa: en lo referente al número de trabajadores que se pudiera emplear en las diversas faenas y también—cosa

(1) Los Oficiales Reales y el Fiscal de Su Majestad en el pleito contra Juan Gómez y otros (XI, 310).

(2) Mencionado pleito de los Oficiales Reales y el Fiscal. De él (XI, 236 a 311) tomaremos los datos que enseguida vamos a apuntar.

no menos importante—en la cantidad que pudiera darse al indígena como su parte del producto obtenido. Por lo menos, en lo que toca al número de trabajadores, parece no haberse cumplido nunca estrictamente lo dispuesto por la tasa de Santillán. Un pleito puesto por los Oficiales Reales y el Fiscal, a propósito de la encomienda de Quillota, suministra preciosos datos acerca de esto y de la manera cómo eran tratados y cómo vivían los indígenas de aquella época en el centro de Chile.

Se recordará lo dicho antes, acerca de esta famosa encomienda. Vimos cómo defendió su posesión por medio de amigos Don Rodrigo González contra la pretensiones de Vicencio de Monte y cómo se evitó el cumplimiento de la provisión de la Real Audiencia de Lima en favor de éste. Llegado a Chile Don García con el encargo de arreglar el asunto, no se atrevieron ni el Obispo electo ni sus amigos a insistir en sus pasadas tergiversaciones: pura y lisamente obedecieron el mandato del Gobernador, quien puso la mencionada encomienda en poder de la Corona.

Antes de salir de Chile, la quitó de nuevo Mendoza a los Oficiales Reales para dársela a Juan Gómez de Almagro. Reclamaron los Oficiales, con tanto mayor vigor cuanto que las razones alegadas por Don García eran otras tantas acusaciones contra la conducta de ellos, y cuanto que el expirante poder del Gobernador no les infundía ya temor alguno. Más tarde tendremos oportunidad de conocer moti-

vos aun más poderosos, que pudieran haber alegado contra la validez de aquel acto y que se alegaron en Lima contra los cambios de encomiendas decretados en Chile por Don García.

El expediente seguido en esta ocasión suministra, lo repetimos, preciosos datos para apreciar la manera cómo se puso en planta la tasa del Licenciado Hernando de Santillán.

El repartimiento de Quillota tenía cuatrocientos indios; conforme a la tasa, habría de sacarse para el trabajo sólo la quinta parte, ochenta indígenas; de estos podían ir a las minas sesenta y seis, la sexta parte, y los otros catorce ser empleados en las demás faenas (1).

Ahora bien, en el año 1560 se habían enviado a las minas noventa y cinco hombres, sesenta lavadores y treinta y cinco bateneros, y a las demás faenas al rededor de otros cien indios. Y no contamos en este número ni a treinta o cuarenta indias ocupadas en las sementeras ni a otras muchas, en los lavaderos de oro.

Al hablar de los cuatrocientos indios de que constaba el repartimiento de Quillota, debe entenderse que eran indios «macegales o de pala», entre diez y ocho y cincuenta años.

Como se ve, de cuatrocientos indios de trabajo es-

(1) Ordenanzas para Concepción, Imperial, etc., dadas por el Licenciado Santillán en Valparaíso a 4 de Junio de 1559 (XXVIII, 297 y 298).

taban ocupados nó ochenta sino doscientos, más o menos la mitad, sin contar las mujeres. De ello no hacían misterio los Oficiales Reales; lo probaban, al contrario, ante la justicia con el testimonio de sus testigos; y autoridad alguna ponía reparo a un proceder, abiertamente conculcador de la tasa dos años antes promulgada.

Otra infracción. Disponíase en ella que se enviasen los indígenas de una encomienda sólo a los trabajos de minas cercanas: si bien los del repartimiento de Quillota se ocupaban, sin duda, en Malgamalga, acudían también a minerales muy lejanos, descubiertos poco antes «en ciertas quebradas, entre Choapa y Combarbalá, término de la ciudad de la Serena». Enviaban allá por mar trabajadores, instrumentos de labor y mantenimientos. Transportábanlos desde el tambo de Quillota los indígenas hasta la playa y en este transporte se ocupaban veinte hombres.

Las diversas faenas agrícolas, donde servían al rededor de cien indios, consistían en siembras de trigo, de cebada y de maíz. El año 1559 se sembraron sesenta fanegas de trigo; ocupáronse en ello seis indios con tres arados: la mitad guíaba las yeguas y los otros tres cuidaban como gañanes de los arados. La cosecha de ese año, que los Oficiales parecen considerar ordinaria, no fué ciertamente excesiva: las sesenta fanegas produjeron cuatrocientas. Diez por uno dió la cebada: de veinte fanegas se cosecharon doscientas. La tercera parte del producto del trigo pertenecía a los indios, cuyos caciques se en-

cargaban de repartirla. Como cosechada más temprano, se consumía toda la cebada por los mismos indios, por los caminantes y en el alimento de los caballos.

La principal de todas era la siembra del maíz y en ella se ocupaba mucho mayor número de gente, aunque la semilla sembrada fuera en menor cantidad. En 1559 se sembraron ocho fanegas y media y nueve fanegas en 1560 y se ocuparon no menos de cincuenta indios y entre treinta y cuarenta indias: estas últimas en quemar la roza y espantar pájaros. Cosecháronse en 1559 setecientas fanegas, la tercera parte de lo cual se repartió a los indios. Envióse el resto a las minas.

Sembrábase también lino. De él se cosecharon en 1559 mil cuatrocientas haces. La siembra se hizo con tres arados; cinco indias tascaron el lino y un indio se ocupó en la limpia. Se daba a las indígenas la mayor parte del lino a fin de que hicieran ropa para ellas y los suyos.

Debemos suponer que, más o menos, se procedía de esta manera en casi todos los repartimientos de la Serena y Santiago; pues no pretenden los Oficiales Reales ser únicos en su conducta para con los indígenas. Si hacen mencionar estas cosas a sus testigos es con el objeto de sincerarse, acerca de las acusaciones formuladas contra ellos por Don García de Mendoza.

En efecto, a fin de justificar el Gobernador su determinación de quitar a la Corona este reparti-

miento y dárselo a Juan Gómez, dirige contra la administración de los Oficiales graves cargos.

Según él, era nulo o casi nulo el producto de la encomienda durante los cuatro años—1557, 58, 59 y 60—que había permanecido en poder fiscal; los intereses de los indios no sólo habían sido desatendidos sino que se había inferido a esos infelices malos tratamientos y castigos durísimos; por fin los Oficiales Reales y en especial el Contador Arnao Cegarra se servían de los indígenas para sus propias faenas y proveía el último su casa con lo perteneciente al repartimiento.

La pequeñez del producto de esos años la explicaban los Oficiales Reales de la manera siguiente. Casi no podía contarse como año de trabajo el primero de su administración, 1557; porque los indios, de orden de Don García, estuvieron ocupados en el trasporte de los bastimentos y las comidas, que constantemente se enviaron a la Quiriquina; lo cual prueba—dicho sea de paso—la frecuencia de las comunicaciones que hubo entre Santiago y el campo de Don García y los valiosos socorros enviados allá desde la capital.

A principios de Febrero de 1558 terminaba el Oidor Santillán en Santiago el acopio de datos para la tasa, que pronto hacía efectiva en cada uno de los repartimientos de la capital y de la Serena. Los desórdenes introducidos por el cambio, a los cuales nos hemos referido, tornaron casi nulo, al decir de los Oficiales, el trabajo de aquel año. Por eso, en sus

informaciones y declaraciones sólo se mencionan las faenas de los años 1559 y 60: en ellos ingresaron a las cajas reales, como productos de la encomienda de Quillota, ocho mil quinientos pesos oro.

Al segundo cargo, referente a la manera cruel como se trataba a los indios, contestan con acopio de hechos, que seguiremos extractando, por encontrar en todo esto el medio de conocer cuál era en aquellos días la vida de los indígenas y cuál el trato que les daban los encomenderos.

Antes de estar en sus manos el repartimiento de Quillota, alegan los Oficiales, siembras y chacras, del amo y de los indios, se hacían a brazo por los últimos. Compraron los Oficiales yeguas, herramientas y aperos, que se utilizaron en las siembras de unos y otros. Se compró y sembró linaza, únicamente para favorecer con el lino a los indios, proporcionándoles el medio de tejer su ropa; pues antes solían andar casi desnudos: «en vestirlos se gastaron más de quinientos pesos».

Extendióse también su solicitud a la defensa de bienes y tierras de los indígenas.

Rotundamente negaban que se tratara mal a estos infelices; porque no podían llamarse maltratamiento habitual los pocos casos de dureza que mencionaban los testigos: el administrador dió dos palos al cacique Don Juan; «tomó de los cabellos»—llamábase Diego Cabello—al cacique Don Pedro; e hizo dar de azotes a otros. Lo ordinario era tratarlos muy bien; y prueba de la verdad de tal aserto

son declaraciones prestadas por esos mismos indígenas en favor de los Oficiales Reales y de Diego Cabello, cuando ya el Gobernador había decretado que pasase la encomienda a manos de Juan Gómez de Almagro.

Por supuesto, rechazan indignados la acusación de granjería y de que el Contador Arnao Cegarra se hiciera llevar de Quillota provisiones y alimentos. Lo único que en el particular puede deducirse de las diversas declaraciones son pequeñeces sin valor. Para la manutención de los del tambo de Quillota había seis indios ocupados en la pesca. Cada quince días se acostumbraba enviar a Santiago al Contador Arnao Cegarra cuatro indígenas en reemplazo de otros cuatro que volvían allá. Pues bien, con estos viajeros se solía remitir al Contador el obsequio de «algund pescado y choros». Cree Cegarra que el haber dejado de enviársele tales obsequios a Santillán fué causa de la mala voluntad de éste y de sus acusaciones contra el administrador; y explica la constante presencia en Santiago de cuatro indios de Quillota—de los que indudablemente se serviría para sus faenas y menesteres domésticos—por la necesidad de estar siempre en comunicación con el tambo de aquel pueblo y de enviar allá sus órdenes.

Cuidaban con esmero, según dicen, y mucho más que los anteriores encomenderos, de lo referente a la doctrina e instrucción del indígena: construyeron iglesia y la dotaron de imágenes y campana.

No siendo posible, por escasez de sacerdotes—no había entonces, según dice Santillán, ni los indispensables para servir a los pueblos españoles—mantener uno de ellos en la doctrina de Quillota, se cuidaba de hacerlos ir de cuando en cuando a dar misiones y administrar los sacramentos. I había dos seglares, encargados a un tiempo de doctrinar a los indígenas y de enseñarles a leer. Hemos visto en otra parte (1) que, años antes de la época que estudiamos, uno de esos doctrineros y maestros de escuela, Hernández de Paterna, recogía el fruto de su trabajo: refiere Alonso de Escobar que cierto hijo de Don Alonso, cacique de los Mapochotes en Quillota, «dió el alma a Dios diciendo *miserere mei,* porque sabía leer».

Citan los Oficiales otros hechos para probar su solicitud en favor de los indios, como, por ejemplo, el de haberles comprado un molino de mano a fin de facilitarles la molienda del trigo y maíz, pesada faena, cuando sólo en piedras podía hacerse para el mantenimiento de todos los del tambo.

Sino la buena voluntad ni sentimientos caritativos, debía de mover al encomendero a proceder así el propio interés. La disminución de los indígenas, en que tanta parte tenía el excesivo trabajo y las malas condiciones de alimentación y vestuario, abrían poco a poco los ojos de los amos: propendían al aumento de su riqueza, cuidando de los trabaja-

(1) *Historia de Chile. Pedro de Valdivia.* II, 484.

dores, vistiéndolos y alimentándolos convenientemente, no abusando de sus fuerzas y procurando que en su labor encontrasen ellos también algún interés. Tal disposición de ánimo en gran parte de los encomenderos facilitó notablemente la obra de Santillán, que tantas dificultades encontraba.

En los últimos meses de 1558 fué el Licenciado Santillán a Concepción, endonde también estaba Don García de Mendoza. Iba el Oidor a continuar la tasa en las ciudades australes; pero, lo sabemos, no pudo visitar ni hacer visitar los repartimientos y hubo de limitarse a recoger datos, a fin de redactar las reglas a que debía someterse cada encomendero, según el número de sus indios y la clase de trabajo a que los dedicaba.

En la visita de las ciudades y en la redacción de las ordenanzas ocupóse Santillán hasta el mes de Mayo de 1559, en que se despidió de Don García en Concepción y vino por mar a Valparaíso.

Ora no fuesen ya cordiales sus relaciones con el Gobernador, y ello se podría deducir de las acusaciones hechas más tarde a Don García de Mendoza y por las cuales, como dijimos, se le condenó; ora reputase concluída la principal parte de su misión y prefiriese volver a su destino de la Audiencia, es lo cierto que Santillán parece haber partido al Perú en los primeros días del mes de Junio de 1559 (1).

(1) Nombrado por el Marqués de Cañete Asesor de su hijo Don García y Teniente General del reino de Chile, trajo como

principal encargo el arreglo de cuanto miraba al servicio personal de los indígenas. Desde su llegada a la Serena comenzó a entender en el particular y dictó algunas ordenanzas, cuya severidad hubo de aumentar más tarde. Así, por ejemplo autorizó a los encomenderos de esa comarca para poner en el trabajo de las minas la quinta parte de sus indios y más tarde la redujo a sólo la sexta. Cuando se vino del sur, después de las primeras campañas de la guerra, permaneció en Santiago desde principios de Febrero hasta Octubre del año 1558. Durante esos ocho meses desempeñó su cargo de Teniente General y jamás dejó de presidir las sesiones del Cabildo; pero el motivo de su larga residencia fué el establecimiento de la tasa del servicio de los indígenas. El dice que para contrarrestar los esfuerzos de los descontentos y poner coto a los abusos, creyó necesario no moverse de aquí hasta dejarlo todo muy asentado. Siguió después a las ciudades australes y hallábase a fines de Enero de 1559 en Concepción, donde, según afirma el Cabildo, trabajaba en la tasa del servicio personal «con gran cristiandad», (XXVIII, 275).

De vuelta de su viaje al sur promulgó en Valparaíso sus famosas ordenanzas el 4 de Junio de 1559.

Así, pues, durante toda su estada en Chile se le puede seguir a donde va y saber lo que hace: era Asesor y Teniente General y no pasaba inadvertido. Después del 4 de Junio ni cronistas ni documentos vuelven a mencionar su nombre. Por eso creemos que expidió sus ordenanzas al tiempo de partir para el Perú.

CAPITULO XXIX

POR QUÉ NO HABÍA VENIDO A SANTIAGO DON GARCÍA DE MENDOZA

SUMARIO.—En Concepción y en Arauco permanece Don García un año, desde Agosto de 1559.—Es singular que en tres años no visitase a Santiago.—Recursos y refuerzos que había recibido de la capital.—¿Por qué no venía a ella?—Esa conducta ocasionó quejas de los vecinos.—Inútil instancia del Cabildo de Santiago.—Motivo hasta hoy oculto, pero poderoso, que mantenía a Mendoza alejado de Santiago.—Los panegiristas de Don García lo presentan como pacificador de todo el sur de Chile.—De qué manera contribuye a esta creencia Don Alonso de Ercilla en *La Araucana*.—Leyendas son las hazañas guerreras de Don García.—Leyenda también la completa pacificación del país.—En todas partes encontramos vivo el espíritu de revuelta.—Conocían este peligro el Gobernador y sus capitanes.—Lo que aguardaban los indígenas para lanzar el grito de rebelión.—Don García quiso evitar y ocultar ese hecho.—El y sus panegiristas aseguran que fué el pacificador de Chile.—Para evitar una sublevación, no quiso separarse del sur en los años 58, 59 y parte del 60.—Su conducta ante el enemigo manifiesta cuanto lo temía.—Los hechos justifican ese temor.—El verano de 1558-1559 vió a los indígenas casi en plena revuelta.—Irrecusable testimonio de tal aserto.—Lo que acaeció a Hernando de Santillán en Noviembre de 1558: no pudo visitar ni hacer visitar los pueblos indígenas, porque estaban rebelados.—La muerte de Pedro Esteban: importancia de este capitán.—Fué signo de insurrección: nadie se atrevió a perseguir a los hechores.—Lo que dice Alvarez de Luna de la rebelión en los términos de Villarrica.—En el territorio de Arauco el Corregidor Gonzalo

Hernández se juzga en peligro de verse atacado por los indígenas. —Reyerta entre los caciques Marconan y Aynaval.—Desgraciada intervención del Corregidor.—Llegan por fin a las manos.—Todos estos hechos retenían al Gobernador en el sur.—No podía tampoco ir en esos meses a sojuzgar los intentos de revuelta.—Envía, no obstante, cincuenta hombres a Cañete.—No fue empresa fácil dominar la comarca.—Va Don García a Arauco.—En Junio de 1560 se resuelve a visitar a Santiago.—¿Por qué tal cambio de resolución?—Deja en el sur de Teniente General a Rodrigo de Quiroga.—Gravísimas noticias que lo obligan a venir a la capital.

Permaneció Don García de Mendoza en Concepción hasta mediados de Agosto de ese año 1559 y después fué a Arauco, en donde quedó como ocho meses.

Ha debido llamar a todos la atención el hecho singular de ver al Gobernador de Chile tres años en el reino, sin venir un solo día a la capital, sin siquiera conocerla. De ella había sacado toda clase de recursos; numerosos, valientes soldados, distinguidos capitanes habían ido a engrosar sus filas y ocupaban altos puestos en el ejército; constantemente le remitió ella auxilios por mar durante su estada en Quiriquina. La importancia de Santiago había, sin duda, disminuido con la creciente prosperidad de las ciudades del sur; pero era la capital y se hallaba en el centro del país y de los recursos: ¿qué motivo tan poderoso pudo tener constantemente al Gobernador sin visitarla, cuando visitaba a todas las demás y en varias residía largos meses? ¿no valdría la pena de venir a ella, para imponerse de sus necesidades, para proveer desde aquí, aunque fuese de paso, cual

convenía hacerlo en la capital, al Gobierno general de la colonia?

Esa conducta anómala hería a autoridades y vecinos de Santiago, quienes probablemente hicieron llegar al Gobernador sus quejas y la expresión de su disgusto más de una vez. Conocemos, por lo menos, una.

A principios del invierno de 1558, en carta del 6 de Mayo, el Cabildo de la ciudad, instándolo a venir, le manifiesta su extrañeza porque hasta entonces no lo hubiera hecho. Acababa de verificar Don García su expedición al Seno de Reloncaví y llegaban a Santiago la primeras noticias, muy halagüeñas al parecer, del gran número de indígenas descubiertos a la vuelta; lo cual constituía promesa de algunos buenos repartimientos. Después de referirse a ellas, añade el Cabildo: «Sólo resta agora que Vuestra Señoría se venga a invernar a esta ciudad; porque, de verdad, estamos muy desconsolados que nos dicen que se queda Vuestra Señoría en la Imperial; y si ansí fuese, cierto, recibiríamos gran agravio en no quererse servir Vuestra Señoría de esta ciudad y de nosotros: suplicamos a Vuestra Señoría se venga a invernar a ella, pues es más apacible que todo lo de allá arriba» (1).

No tentó a Don García de Mendoza la suavidad del clima de Santiago y fueron vanos los empeños del Cabildo: no se movió de la Imperial ese año, ni

(1) Actas del Cabildo de Santiago; sesión del 6 de Mayo de 1558, (*Historiadores de Chile*, XVII, 19).

el siguiente, 1559, lo vió tampoco la capital. Después de permanecer, como hemos dicho, hasta Agosto en Concepción, en ese mes emprendió viaje a Arauco.

Tan extraño alejamiento no debe atribuirse a genialidad del Gobernador ni a otra causa mezquina que influyese en su ánimo. Para obrar así tenía motivo sólido y racional, cuyo conocimiento ha escapado hasta hoy a la investigación histórica y que viene a presentar la época del gobierno de Don García en aspecto muy diverso del que le han atribuído sus cronistas y amigos. Es, por lo mismo, importante fijar este punto.

Los cuatro años de la administración de Don García de Mendoza han sido referidos minuciosamente por Mariño de Lobera o el jesuíta Escobar y adornados más aun por Suárez de Figueroa. Los ha aceptado la historia como época de grandes triunfos obtenidos por el Gobernador y, en consecuencia, como dominación pronta y enérgica del indígena, que no habría osado dar durante ella señal alguna de rebelión.

La magnífica epopeya de Don Alonso de Ercilla, que engrandeció la lucha de aquellos días, contribuyó a hacer indiscutibles tales afirmaciones: se creyó por todos en grandes batallas y memorables victorias y, si bien la persona de Don García no apareció rodeada de la aureola del héroe, supúsose que el resentimiento del poeta—cuidaron de afirmarlo así los panegiristas del Gobernador—vengaba una injuria

personal, desvirtuando y callando los altos hechos del personaje.

Ya conocemos cuánto hay de leyenda en las hazañas guerreras de Don García y puede asegurarse que, si no amigo, fué siempre justo Don Alonso de Ercilla.

Leyenda es también la pacificación que de tales victorias habría resultado: y este es el notable hecho histórico, cuyo conocimiento no ha llegado a nosotros por cronistas ni historiadores.

La verdad es lo siguiente: Don García de Mendoza, si bien, en fuerza del numeroso ejército que trajo consigo, pudo estar sofocando la revuelta, no consiguió dominar a Arauco, Tucapel, Purén y reguas comarcanas. Nombramos especialmente esas provincias por haberse concentrado en ellas el espíritu de rebelión; pero — y esto tuvo de más grave el movimiento acaecido en los mencionados años—también participaron de ese espíritu, provincias que hasta entonces se habían mantenido en paz o poco menos.

Verémos ejemplos de sublevaciones en las ciudades de la Imperial y Villarrica y tampoco estuvieron libres de ellas los términos de Valdivia y de la recién fundada Osorno. Los indígenas de ultra Biobío nunca dejaron de conspirar ni de acechar la ocasión oportuna para lanzarse a la guerra.

Este peligro latente no pudo ocultarse ni se ocultó al Gobernador, a los Corregidores de las diversas ciudades ni a los Capitanes encargados del mando de la tropa.

Los araucanos—extendemos esta dominación a los ya nombrados indígenas—sólo aguardaban, como en otra obra tendremos ocasión de demostrarlo, que se hallasen diseminadas las fuerzas españolas, para presentarse abiertamente contra ellas.

Conociendo, a lo menos en confuso, el estado de las cosas, quiso siempre ocultarlo Don García de Mendoza y tomó precauciones para que la sublevación no estallara.

Inútilmente se buscaría en sus cartas, memoriales e informaciones de servicios la más mínima alusión, de la cual pudiera deducirse que permaneció todo el tiempo temiendo la vuelta de la guerra. Su título más glorioso, siempre alegado por él y, sobre todo, por sus panegiristas, era el de pacificador de Chile: los rebeldes, que habían dado muerte a Pedro de Valdivia en Tucapel y derrotado a Villagra en Marigüeñu, habrían sido sojusgados por el joven Don García y permanecido sumisos y humildes durante todo su gobierno. Esto nos han referido y, al creerlo, hemos creído un error.

Conociendo el peligro de una sublevación, no quiso separarse del sur de Chile en los inviernos de 1558, 59 y 60. El de 57 habíalo pasado en Quiriquina, a donde se vió confinado por realizar, contra el consejo de militares expertos, su viaje al sur. Y los temores que manifestó entonces y continuó después manifestando ante la pujanza del indígena chileno, prueban en cuánto valoraba los peligros de que se veía rodeado.

Pronto esos peligros se convirtieron en hechos y en el verano de 1558-1559 las comarcas del sur de Chile, lejos de estar pacificadas, se hallaban casi en plena revuelta. Para probar este aserto tenemos un testimonio irrecusable y a él añadiremos otros.

El Teniente General del reino, Licenciado Hernando de Santillán, que no podía ignorar los sucesos, refiere incidentalmente, por haber sido el estorbo que encontró en el cumplimiento de su misión, lo siguiente.

En Noviembre de 1558, esto es, al comenzar el verano, tiempo casi exclusivo de operaciones bélicas entre los naturales, se encontró con que no podía seguir en el sur, en la tasa del servicio personal, el método adoptado en el norte. Acá visitó o, más bien, hizo visitar uno a uno todos los repartimientos y pudo determinar con exactitud sus obligaciones a cada encomendero. En el sur le fué imposible «enviar visitador a visitar sus pueblos (los pueblos indígenas) porque había poco que se habían vuelto a rebelar y habían muerto en sus pueblos al capitán Pero Esteban y no se atreviera ninguno a ir a visitarlos y comencé, añade, a hacer la visita desde los pueblos españoles».

Conforme a ésto, si nó en estado de abierta guerra, hallábase, a lo menos, todo o casi todo el territorio austral en latente insurrección, «y no se atreviera ninguno a ir a visitarlo».

Vióse, pues, obligado el Oidor a cambiar de método, a limitarse a tomar informaciones en las di-

versas ciudades y a dictar ordenanzas que se pusieran en planta más tarde, cuando la pacificación del país lo permitiese.

Pero Esteban, de los primeros compañeros de Pedro de Valdivia, era considerado en mucho por Don García de Mendoza, que lo había nombrado uno de sus cuatro consejeros para los cambios de encomiendas (1). Tenía él la suya en la Imperial y estando allí—en su pueblo, como dice Santillán—fué muerto por los insurrectos.

Reunió esta muerte dos circuntancias agravantes. No fué asesinado Esteban por motivo alguno personal; pues Santillán presenta el hecho como efecto de la rebelión misma. La segunda es todavía más elocuente: siendo el occiso persona notable y su muerte fruto de la rebelión, no se ve que ni Don García de Mendoza ni Pedro de Obregón, Corregidor de la Imperial, procurasen en manera alguna vengarla ni castigar a los culpados. Ello manifiesta, a nuestro juicio, que del temor que impedía a Santillán y sus delegados visitar las encomiendas, participaban no poco el Gobernador y sus Tenientes; a correr peligro en el escarmiento de los rebeldes, preferían la seguridad de mantenerse dentro de los muros de las ciudades.

Notemos, en fin, que la muerte de Pero Esteban del Manzano acaeció en los términos de la Imperial. Según lo nota Santillán, fué consecuencia de la su-

(1) Los cuatro consejeros eran Rodrigo de Quiroga, Francisco de Riberos, Don Miguel de Avendaño y Pero Esteban.

blevación de los indígenas: luego el movimiento se había extendido también a aquella provincia.

Otro tanto puede decirse de Villarrica. En la información de servicios de Juan Alvarez de Luna, vecino de esta ciudad, se refiere que, después de la fundación del fuerte de Arauco, cuando ya Don García de Mendoza había partido a Concepción, se fué Alvarez de Luna a su vecindad y «halló la mayor parte de los naturales de ella rebelados» (1). Va todavía más lejos y afirma «que todos los términos y naturales de ellas estaban de guerra». Según dice, no fué cosa de un día ni fácil empresa contener ese movimiento y entre sus servicios apunta haber necesitado salir «muchas veces para su asiento y pacificación» (2).

Los términos de Cañete y todo el territorio de Arauco mantenían también en continua zozobra a las autoridades españolas. En aquella ciudad había puesto Don García de Mendoza a principios de 1560 de Corregidor a Gonzalo Hernández Buenos-Años.

Una reyerta entre dos poderosos caciques indígenas, que degeneró en lo que podría llamarse guerra civil, «lo alborotó en gran manera» (3) y creyó ser un ataque en regla, que los enemigos le preparaban:

---

(1) Declaración de Salvador Martín en la información de servicios de Juan Alvarez de Luna (XXIV, 360).

(2) Mencionada información de servicios del capitán Juan Alvarez de Luna (XXIV, 333).

(3) Mariño de Lobera, parte II, cap. XIII. Tomamos de este cronista lo relativo al episodio que vamos narrando.

tan convencido estaba del espíritu de revuelta de aquellas comarcas y de la ninguna solidez de su forzada sumisión.

Por esta vez, sin embargo, se equivocó.

El cacique Manconán robó al cacique Aynaval una de sus mujeres «llamada Crea, que era muy blanca y hermosa, de las que andan entre holandas».

Con tal motivo, el injuriado reunió su gente para castigar el agravio y Manconán la suya para repeler la agresión. Noticioso del movimiento, Gonzalo Hernández salió con ochenta hombres hacia el lugar donde los indios iban a atacarse y que él creía punto de reunión.

Los dos caciques le enviaron mensajeros para explicarle de qué se trataba y rogarle les dejase ventilar entre ellos, con las armas, su contienda.

Llamóles a su presencia el Corregidor y les increpó su conducta. Entrando después a juzgar, entregó al marido la fugitiva mujer, apesar del empeño y las proposiciones de Manconán para quedarse con ella. Allí mismo, en presencia de todos y antes que nadie pudiese impedírselo, degolló Aynaval a Crea.

Este fué el único resultado de la intervención de Hernández Buenos-Años; pues pronto llegaron a las manos los rivales, sin que el Corregidor pudiese o creyese prudente ir en su castigo.

Condenó su conducta Don García y, en verdad, a ella ha de atribuirse tal vez el que continuasen más amenazadoras en la comarca las manifestaciones de descontento y de rebelión entre los indígenas.

Desde mediados de Agosto de 1559 hasta mediados o fines de Marzo de 1560, ocho meses largos, permaneció don García de Mendoza en la casa de Arauco: uno de sus compañeros, que no se separó de él, va a decirnos por qué.

Juan Gómez de Almagro, dando la razón que lo había retenido lejos de Santiago apesar de su necesidad de venir, dice que «hasta entonces no había podido por la gran guerra que los indios dieron, la cual nunca dejó el dicho Juan Gómez, y se halló nueve meses con el dicho Gobernador Don García en la casa de Arauco».

Los testigos corroboran el aserto: «Juan Gómez, dice Gabriel de la Cruz, se halló en la casa de Arauco, donde hubo muchas refriegas y guazábaras... en lo cual estuvo ocho o nueve meses, donde se pasaron muy grandes trabajos de hambre, fríos e aguas por sustentar la paz con los naturales»; Gonzalo Sánchez, vecino de Villarrica, refiere que, hallándose en esta ciudad, fué a su casa y en ella alojó Cosme de Molina, enviado de Juan Gómez a hacer tomar declaraciones en un pleito que éste tenía. Lo encargaba de estas diligencias Gómez porque ni él «ni otros muchos que tenían pleitos» podían hacerlo personalmente «por andar siempre ocupados en la guerra», a causa del «levantamiento y alteración de la tierra» (1).

---

(1) Información de servicios de Juan Gómez y declaraciones de Gabriel de la Cruz y de Gonzalo Sánchez (XI, 192, 198 y 218).

Se comprende que, estando las cosas así, no pensara Don García de Mendoza en venirse a invernar en Santiago, por mucho que el Cabildo le ponderase, al convidarlo, la benignidad del clima. A ojos vistas dejaba de ser el pacificador de Chile y de poder presentar como grandes los pasados hechos, si de nuevo lograban los indígenas organizarse y pelear. Era menester estar sobre ellos con todo el peso de las fuerzas españolas; imprudencia sería confiar a ajenas manos el cuidado de mantener lo que el Gobernador consideraba su principal timbre de gloria.

Pero si no se atrevía a abandonar el campo, tampoco le convenía mostrar el verdadero motivo de su permanencia en el sur: ni él, ni Mariño de Lobera, ni Suárez de Figueroa, dedicados a cantar sus loores, apuntan una palabra que descifre el enigma. Quienes se empeñaban en fingir hechos para alabar su valor—real y efectivo, por lo demás, cual el de todos los soldados de aquellos días—se guardaron cuidadosos lo que empequeñecería la obra de Mendoza.

Por de pronto y mientras duraba el invierno, no creyó necesario ni siquiera prudente el Gobernador ir personalmente con numerosas fuerzas a las provincias que amenazaban levantarse: la dificultad del trayecto, aumentada con las grandes lluvias y la crecida de los ríos, tornaba casi imposible en aquella época una expedición formal.

Con todo, de tal manera iban aumentando las parciales manifestaciones de rebelión y tánto crecían

los temores entre los defensores de Cañete, que se decidió a enviar en su socorro un refuerzo de cincuenta hombres. Púsolo al mando de Don Pedro de Avendaño y Velasco, muy capaz de escarmentar y de escarmentar cruelmente a los indígenas, «que se tornaban (a) alzar y rebelar contra el servicio de Su Majestad». Uno de los compañeros de Avendaño, hablando de esta expedición, dice: «donde se pasó muchos y grandes trabajos, hambres y fríos y muchas aguas, velas y corredurías y trasnochadas, poniendo la vida en mucho riesgo». Consiguió sofocar el movimiento; pero no destruir el peligro.

A poco los naturales de Arauco comenzaron también a dar evidentes señales de próxima sublevación y Don García resolvió partir él mismo a aquietar las dos provincias. Sucedía esto a principios de la segunda mitad de Agosto (1).

En Cañete se detuvo poco y dejó de Corregidor, en lugar del capitán Gonzalo Hernández Buenos-Años, a Lope Ruiz de Gamboa, que prosiguió con actividad la empresa de aquietar el país. Pudo hacerlo más fácilmente que Gonzalo Hernández; porque la comarca vecina se encontró muy luego en imposibilidad de lanzar el grito de guerra: Don García había llevado cien hombres (2) al fuerte de

(1) El 17 de Agosto actuaba todavía en Concepción Don García de Mendoza, (XIV, 110) y el 23 se hallaba ya en Arauco (Don Tomas Thayer Ojeda, *Los Conquistadores de Chile*, II, 50).

(2) Declaración de Esteban de Rojas en la probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manríque, (XXVII, 186).

Arauco. Y táles eran las circunstancias y tan grande consideró el peligro, que permaneció allí no menos de siete u ocho meses (1). Durante ese tiempo envió algunas expediciones a los diversos puntos endonde se divisaba o se temía intento de insurreccion.

Así transcurrió para Don García de Mendoza el verano de 1559-1560.

A fines de Marzo de 1560 partió a Concepción: encontrábase en esa ciudad el 4 de Abril (2) y quedó hasta mediados o fines de Junio (3), en que se resolvió a venir por primera vez a Santiago.

En verdad, cuando partió para acá subsistían las mismas alarmantes circunstancias que hasta entonces lo habían retenido en el sur, endonde se hallaba el 16 de Julio de 1560 (4): subsistían las mismas causas y no sólo eran conocidas en Chile sino que su noticia llegaba al Perú. Hallábase en

---

(1) En su mencionada declaración, afirma Esteban de Rojas que el Gobernador permaneció en Arauco ocho meses; declarando en esa misma información de Don García, dice Bautista Ventura que el Gobernador quedó allí de seis a siete meses (XXVII, 157); por fin, en la información de servicios de Pedro Ordóñez Delgadillo, (XXVI, 28), a propósito de la estada de Don García en Arauco, se lee: «en donde permaneció más de ocho meses».

(2) Thayer Ojeda, *Los Conquistadores de Chile*, II, 51.

(3) El 15 de Junio daba Mendoza una encomienda a Lope Ruiz de Gamboa y fechaba en Concepción. (XIX, 187).

(4) Archivo de la Real Audiencia de Chile, volumen 206.

Lima Sebastián de Gárnica cuando allá «se tuvo por nueva cierta que los naturales de las provincias de Arauco y Tucapel deste reino se habían rebelado y estaban de guerra contra el servicio de Su Majestad». (1).

¿Por qué, a pesar de no haber cambiado notablemente las circunstancias, tomó Don García de Mendoza la resolución de venirse?

Con el título de Teniente General del reino dejó el gobierno de todas las provincias australes a Rodrigo de Quiroga. La experiencia le había mostrado cuanto podía fiar en los antiguos militares de Chile y especialmente en Rodrigo de Quiroga; pero no basta eso para explicar su cambio de resolución: otra fué la verdadera causa.

Noticias de suma importancia para Chile y más aun para su Gobernador, llegadas una en pos de otra, habían ido mudando la situación de Don García de Mendoza: más o menos brevemente, se vería obligado a dejar el reino; no tardaría en llegarle sucesor; ese sucesor iba a ser el último de los hombres que habría escogido por tal, Francisco de Villagra, malamente apresado y desterrado por él; su padre, en fin, caído en desgracia ante la Corte de Madrid, sería también reemplazado por otro, en su puesto de Virrey del Perú.

Sobraban estos motivos para que Don García vi-

(1) Fragmentos de la información de servicios de Sebastián de Gárnica, (XXIII, 186).

niese a Santiago a tomar sus últimas resoluciones. Ello le sirvió también, aunque tarde, para atraerse amigos, por haber «mudado mucho en condición y aspereza, que si Don García, agrega un cronista amigo y verídico, no entrara en Chile tan altivo despreciando los hombres, y tuviera alguna afabilidad y llaneza, fuera en gran manera bien quisto» (1).

(1) Góngora Marmolejo, capítulo XXXII.

CAPÍTULO XXX

FIN DEL GOBIERNO DE DON GARCÍA DE MENDOZA

SUMARIO.—Don Andrés Hurtado de Mendoza y la Corte de Madrid.—El mensajero de la Marquesa.—Desgracia del padre y del hijo.—Mensaje del Virrey al Gobernador.—Es conocida la desgracia del Marqués en el Perú.—Casi imposibilidad de que no se conociese en Chile lo ocurrido.—Contento de los enemigos del Gobernador.—Pronúnciase el nombre de Francisco de Villagra.—El último en creer estas cosas parece haber sido Don García de Mendoza.—Crueldad con que intenta ahogar los rumores que se propagaban.—Por qué damos importancia a la acusacion formulada contra Don García.—Cómo vino a favorecerlo la muerte de Don Diego de Acevedo.—El nuevo Virrey del Perú y el nuevo Gobernador de Chile.—Real cédula a Don García de Mendoza.—Lo único que en ese año llega de todo esto a América.—Cargo que se hace a Don García por la manifestación de su contento en la muerte de Acevedo.—Es absuelto por el juez de la residencia.—Expedición pobladora de Cuyo confiada a Pedro del Castillo.—La iglesia Catedral de Santiago: lo que en su favor hace Don García.—Procura en todas partes la decencia del culto.—Don García y los hospitales.—El hospital de la Serena.—Precauciones tomadas en su fundación contra la intervención de la autoridad eclesiástica.—Sale al fin de España el nuevo Virrey del Perú.—Sábese en Lima su llegada a América.—Mensaje del Marqués a Don García, avisándole y llamándole a Lima.—A poco, llégale a Santiago la noticia de la muerte de su padre.—Precipitada partida de Don García de Mendoza al Perú.—Encuéntrase allá con el Mariscal Francisco de Villagra.

Don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete y Virrey del Perú, no fué feliz en sus relaciones con la Corte de Madrid. Proponémonos estudiar las causas y consecuencias de su desgracia cuando refiramos la estada de Francisco de Villagra en Lima: apuntemos ahora tan sólo algunos hechos.

El 20 de Enero de 1559 llegaba a la capital del Perú un mensajero, enviado furtivamente desde España al Virrey por su esposa la Marquesa de Cañete (1). Le avisaba habérsele nombrado sucesor en el Virreinato a Don Diego de Acevedo. Ese nombramiento, firmado el 2 de Mayo de 1558, dos años despues de haber comenzado su gobierno el Marqués, cuyo período duraba seis años, era una deshonrosa destitución, del todo inesperada (2).

La desgracia del hijo venía unida a la del padre. En ese mismo mes de Mayo había pasado una comunicación el Rey al Consejo de Indias, ordenándole «que en lo que toca a la Gobernación de Chile, a donde envió su hijo el Marqués de Cañete», le propusiera «luego nombramiento de personas para que elija la que le pareciere, y el título y despacho en blanco para que si pudiera pasar (a Amé-

(1) (2) Carta del Fiscal de la Audiencia de Lima, Licenciado Juan Fernández, al Consejo de Indias, de 5 de Abril de 1559. (Documentos de Don Carlos Morla Vicuña, manuscritos de la Biblioteca Nacional, volumen 85).

rica) con el dicho Don Diego de Acevedo, lo haga» (1).

En su lugar veremos cómo burló el mensajero, enviado por la marquesa de Cañete a su esposo, una prohibición expresa de pasar a América para traer tales noticias. Ellas estaban, de seguro, en conocimiento de Don García en el mes de Mayo de 1559, probablemente en el de Abril, según se las remitiera el Marqués por mar o por tierra: por mar tardaban de ordinario cuatro meses en llegar acá del Callao; por tierra, sólo tres (2).

Aunque hubiese barco próximo a partir—cosa que rara vez acontecía—el Virrey preferiría, sin duda, comunicar a su hijo con la mayor brevedad noticias de tamaña importancia y enviaría mensajeros por tierra hasta Concepción, endonde Don García se encontraba.

Las noticias se esparcieron presto por todo el Perú. Bien difícil es guardar en secreto cosas que tanto importan a todos, y o no intentó reservarlas el Virrey o se lo impidió la indiscreción del mensa-

(1) Consultas del Consejo de Indias sobre la Gobernación de Chile y otras materias (XXVIII, 197).

(2) En una de sus informaciones de servicios, levantada en 1563, Don Francisco de Irarrázaval afirma que se necesitaban cuatro meses para llegar por mar—no había aun descubierto la navegacion por altura Juan Fernández—del Callao a Valparaíso; y uno de sus testigos, Ambrosio Justiniano, agrega que en tres meses se podía llegar por tierra. (Documentos manuscritos de Morla Vicuña, volumen 101).

jero, que habló de ello en la plaza pública, sin embozo alguno (1).

Por mucho que el Gobernador de Chile desease proceder de otra manera y ocultar acá los sucesos—y, en verdad, puso mucho empeño en conseguirlo—era moralmente imposible que nada se traslujese, que, a lo menos, sordos rumores no circulasen entre amigos y enemigos de Don García. Y, comenzando a divulgarse por lo bajo, bien pronto, aunque nadie se atreviese a decirlo públicamente, el rumor fué universalmente conocido y quitó a Mendoza gran parte del poder y del prestigio, de que hasta entonces se había visto rodeado.

Cuantos no osaban formular una queja ni divisaban recurso contra las determinaciones y providencias del Gobernador, pues recurrir al Virrey parecía inútil; los enemigos—más ardientes mientras más silenciosos y oprimidos—de Don García, a quien acusaban de favorecer a los suyos en desmedro de antiguos gloriosos conquistadores; todos respiraron, creyendo muy próximo el desquite. Eterna ley de la historia es que de ordinario el sucesor en el mando se torne pronto en amigo de los enemigos de su predecesor y esperaban encontrar ellos buena voluntad en el nuevo Virrey. Además, si como parecía indudable también Don García iba a dejar su puesto, si se le podía considerar Go-

(1) Mencionada carta del Fiscal Fernández (Biblioteca Nacional, tomo 85).

bernador expirante, su prestigio se reducía a bien poca cosa.

Tales reflexiones no se ocultaban, ciertamente, al interesado y, para aumentar su disgusto, se pronunciaba como el del probable sucesor el nombre de Francisco de Villagra. Encontrarse otra vez, y en condiciones tan diversas de la primera, con el hombre tan duramente tratado por él, habría de mortificarlo profundamente: llevado por el interés y la pasión rechazaría como imposible la idea del gobierno del Mariscal y estaría tentado a poner a cuenta de la malevolencia el que otros lo aceptaran.

De atribuirla a mala voluntad, no hay sino un paso a considerar delito la manifestación de toda creencia; y los enemigos de Mendoza lo acusan de haber llegado a lo último y de haber aplicado crueles castigos a quienes contaban como un hecho la venida de Villagra. Citan en comprobación el caso siguiente:

«Sabiendo—dice el cargo ciento cuarenta del juicio de residencia—que venía por Gobernador el dicho Mariscal Francisco de Villagra, por que lo dijo Juan de Oropesa y Marí López, les mandó prender e hacer proceso; y hizo que sus tenientes se lo hiciesen, y les dió tormento y condenó indebidamente a dar trescientos azotes, y les envió presos a la Audiencia Real contra toda orden de derecho, en que recibieron agravio notorio los susodichos.»

No acostumbramos hacer caudal de las acusaciones que se formularon contra Don García de Men-

doza, por reputarlas en su mayor parte—en algunas ha sido posible comprobarlo—hijas de animosidad y despecho; pero trátase aquí de una cruel vejación inferida a dos determinadas personas, cosa muy fácil de probar y muy a la vista de todos. El Licenciado Juan de Herrera, juez de la residencia, por adverso que fuese a Don García, no podía declarar probado, siendo falso, tal cargo y calificarlo «de culpa muy grave» (1).

¿Consiguió ahogar, siquiera por algún tiempo, el rumor que tanto lo mortificaba?

Circunstancias inesperadas vinieron a fortificar su Gobierno y volverle autoridad.

Don Diego de Acevedo murió en España meses

---

(1) Medina, *Documentos Inéditos*, XXVIII, 402 y 432.

Góngora Marmolejo refiere en el cap. XXXI otro caso de represión, aunque de caracteres menos graves: «En la (ciudad) de Valdivia se extendió nueva que Villagra venía por Gobernador, de que muchos vecinos y otras personas se holgaron. Estos, partiendo con la primera nueva, como hombres torpes, aquella noche que de ello tuvieron plática salieron de sus casas con hachas de carrizo; regocijados anduvieron por la ciudad mostrando el placer que tenían; y como al que manda no se esconde cosa alguna, mandó (Don García de Mendoza) al capitán Gaspar de la Barrera fuese por ellos y se los trajese a donde él estaba; llegados, los envió con Francisco Vásquez de Eslaba (para que) los entregase en la ciudad de Cañete, como a hombre de confianza, al capitán que allí estaba, para que sustentasen aquella ciudad algún tiempo».

después de haber sido nombrado Virrey del Perú, para donde no había partido quizás por el estado de su salud. En su reemplazo designó el Rey a don Diego López de Zúñiga y de Velasco, Conde de Nieva.

El 20 de Diciembre de 1558 firmó en Bruselas Felipe II el título de Gobernador de Chile en favor de Francisco de Villagra. Tres meses después, el 15 de Marzo de 1559, dirigió una cédula a Don García de Mendoza, en que comunicándole este último nombramiento, le ordenaba que, llegado Villagra a Chile, se fuese él a España y dejase acá procurador para responder a las demandas que llegaran a formularse en su contra.

No obstante, no vino el Conde de Nieva, ni el nombramiento de Villagra, ni la carta a Don García, ni tan sólo noticia de alguna de estas cosas. Probablemente, el nuevo Virrey, que debía traer aquellos documentos, no alcanzó a embarcarse en la armada de ese año y el secreto de los sucesos se guardó fielmente por los consejeros del Rey. Lo único que se supo fué la muerte de Don Diego de Acevedo, noticia que debió de llenar de júbilo al Marqués de Cañete y a su hijo: por lo menos, hasta la venida de la siguiente armada, continuaban en sus destinos.

El contento manifestado por don García dió ocasión a sus enemigos para hacerle el siguiente cargo en el juicio de residencia:

«Item, se le hace cargo al dicho Don García que luego que supo la muerte del Emperador Don Carlos, nuestro señor, questá en gloria, y sabiéndose que

era juntamente muerto Don Diego de Acevedo, questaba proveído por Visorrey del Perú, de lo cual le vinieron dos mensajeros por las postas a le pedir albricias, por que en efecto todo era alargar el tiempo de ser Visorrey el Marqués de Cañete, su padre, y él ansimismo pensaba ser más tiempo Gobernador en este reino; y el uno de los mensajeros, que era Esteban de Rojas, su criado e despensero, se dió tanta priesa que se le cayó un sombrero por el camino, y por que no le tomase el otro la ventaja entró sin el sombrero por medio del pueblo, destocado, con gran alegría; y llegó donde estaba el dicho Don García pidiendo albricias a grandes voces, diciendo que era muerto Su Majestad y el dicho Don Diego de Acevedo, de lo cual se regocijó mucho, y le dió albricias al dicho Rojas el dicho Don García; y mandó que le sacasen oro los indios de Camacho, toda una demora, que le salió más de cuatrocientos pesos; y otro día mandó jugar cañas, que fué cosa que pareció muy mal y fué muy notado en sabiendo la muerte de nuestro Rey y gran monarca se hiciese regocijo, lo cual hizo el dicho Don García entendiendo que le había de ser más alargado el tiempo de su gobernación en esta tierra.»

Las últimas palabras, con que el juez termina de resumir la acusación, muestran que asignaba su verdadera causa a la alegría del Gobernador y dejaban adivinar cuál iba a ser su sentencia: «sobre las albricias que dicen que dió cuando supo la muerte de

Su Majestad, lo absuelvo y lo doy por libre al dicho Don García» (1).

Aprovechó el tiempo Mendoza para preparar y enviar una expedición—si era menester conquistadora y de todos modos pobladora—a las provincias trasandinas de Cuyo.

Descubiertas y recorridas nueve años antes por Francisco de Villagra, sabíase que no ofrecerían seria resistencia: no es raro, por tanto, que Don García de Mendoza diese sólo cincuenta hombres para ir allá al capitán Pedro del Castillo (2).

El 20 de Noviembre de 1560 le extendió su nombramiento. Había acompañado Pedro del Castillo desde el Perú a Don García y recibido de él pruebas de confianza: Corregidor de Valdivia, se le confió después la repoblación de Angol.

Partió inmediatamente a la provincia de Cuyo (3).

Siendo la primera vez que visitaba Santiago, se empeñó el Gobernador en hacerse perdonar su alejamiento.

La iglesia matriz, que ya se llamaba catedral por aguardarse de un día a otro la erección del Obispado, continuaba siempre con su mala suerte: repara-

(1) Cargos hechos a Don García de Mendoza y sentencia del juez: cargo 129 (XXVIII, 399 y 431).

(2) Probanza de servicios de Don García de Mendoza y Manrique (XXVII, 16).

(3) Durante el Gobierno de Don García nada o casi nada alcanzó a hacer Castillo; nos guardamos para dar cuenta de su expedición en otra parte.

da hoy, mañana se veía en ruinas, y Cabildo y vecindario no tenían como levantarla en regla. Puso resueltamente mano a la obra Don García y logró reunir veinticinco mil pesos (1), suma de importancia en aquel momento, merced a la cual se principió el trabajo con empeño.

Se precia Mendoza de haber contribuído a la decencia del culto en todo el reino, proporcionando a las pobres iglesias los ornamentos y objetos más indispensables; según dice con los suyos, se le debió el mantener en los templos el Santísimo Sacramento, que—nos resistimos a creerlo—antes no se conservaba en ellos (2). Erigió en varias partes hospitales (3); aumentó las escasas entradas del de Santiago, y confirmó lo ya establecido por Santillán para el de la Serena.

El Cabildo de aquella ciudad, presidido por el Teniente General acordó el 14 de Agosto de 1559 que ese día, víspera de la Asunción—nombre que llevaría el hospital, cuya fundación se decretó—sería para este establecimiento fuente anual de recursos: «las cuadrillas e indios e yanaconas» trabajarían el 14 de Agosto de cada año para él y a él se entregaría el producto de tal trabajo. El Licenciado Santillán

(1) Probanza de servicios de Don García (XXVII, 17).

(2) Citada probanza de servicios de Don García y declaración de Rodrigo Bravo (XXVII, 17 y 37), Mariño de Lobera y Suárez de Figueroa.

(3) Mencionada probanza de servicios de Don García (XXVII, 17), Mariño de Lobera y Suárez de Figueroa.

quedó encargado de dictar las respectivas ordenanzas y el Cabildo fué declarado patrono.

A fin de evitar la intervención de la autoridad eclesiástica, que en conformidad con las canónicas establecían las leyes de Indias en los establecimientos de beneficencia—intervención en que Cabildos y, más aun, magistrados como Santillán sólo miraban disminución de su poder—se dispuso que en el gobierno del hospital de la Serena no se entrometiese «fraile, clérigo, ni persona de religión, ni obispo, ni Arzobispo, ni otra persona, salvo Vuestra Majestad» dicen al Rey el Cabildo y Santillán. A lo menos, permitieron al Rey intervenir en los asuntos de ese hospital que, si entonces se hubiera conocido la denominación, casi habría podido llamarse laico.

Salió de España el Conde de Nieva en Enero de 1560 y llegó a Panamá en Abril de ese mismo año (1). Recibióse la correspondencia en Lima en los últimos días de Agosto o primeros de Septiembre (2), mientras el nuevo Virrey continuaba lentamente su viaje por tierra; poco le importaba la tardanza, ya que el período de su Gobierno se contaría desde que tomara en Lima solemne posesión.

El Marqués de Cañete escribió a su hijo, de seguro por tierra, y le envió a llamar.

---

(4) Mendiburu, *Diccionario Biográfico del Perú*, artículo *Don Andrés Hurtado de Mendoza.*

(5) Carta de Francisco de Villagra al Rey, de 6 de Septiembre de 1560. (Morla Vicuña, *Estudio Histórico*, Documentos, pág. 173).

A principios de Diciembre de 1560 tuvo, pues, Don García de Mendoza la real cédula de 15 de Mayo de 1559, con año y ocho meses de atraso.

Continuó ocupándose en los asuntos de la Gobernación sin apurarse por el llamado de su padre, pues el Rey le decía: «que llegado que sea (el Mariscal Francisco de Villagra) a esa tierra y tomado que haya el Gobierno de ella por virtud de las provisiones que de Nos lleva, os vengais luego a España»; pero otra dolorosísima noticia recibida a mediados de Febrero le obligó a partir inmediatamente.

El Marqués, ya muy achacoso, no resistió, al decir de sus biógrafos, a los disgustos y desaires recibidos con motivo de la venida del sucesor, y había muerto en Lima. Esto y el saber que sus intereses lo reclamaban con urgencia en el Perú (1), le movieron a partir en el acto.

No habiendo barco en Valparaíso, salió Don García el 15 de Febrero, según creemos (2), de Santiago

(1) Apenas muerto el Marqués de Cañete y antes de la llegada a Lima del Conde de Nieva, quitó la Audiencia a Don García algunas encomiendas que le había dado su padre.

De todo lo relativo al Perú en estos días nos proponemos tratar con mayor detenimiento en otra parte.

(2) El 14 de Febrero actuaba todavía en Santiago. En su juicio de residencia no se le hace cargo por haber abandonado la Gobernación sin licencia; pero sí por la «gran priesa» con que se fué, poniendo por ello en peligro la suerte del reino con la venida a Santiago de «los soldados e gente» que estaba en el sur. Le puso el juez «culpa gravísima»; pero el Licenciado Herrera estaba interesado en suponer que de la ida de Don García se habían originado muchos males.

al Papudo, endonde se embarcó «con dos criados» (1) en una nave de Gonzalo de los Ríos, que allí se encontraba para el servicio de la costa (2).

Llegó al Callao entre el 6 y el 8 de Mayo de 1561 (3), a los cuatro años y algunos días de haber zarpado de ese mismo puerto nombrado por su padre Gobernador de Chile: el Marqués, después de verse destituído había muerto y él, destituído también, iba a ver y a tratar durante diez o doce días al Mariscal Francisco de Villagra, sucesor suyo en el Gobierno, a quien personalmente no conocía, ya que a su paso por Coquimbo — cuando lo enviaba prisionero al Perú—no se había dignado ir a saludarlo.

(1) Góngora Marmolejo, capítulo XXXII.

(2) En el juicio de residencia se acusó «a Don García (de) que para irse deste reino tomó por fuerza a Gonzalo de los Ríos, vecino desta ciudad de Santiago, un barco que tenía en la Ligua, donde tiene sus indios, y se fué con él, e valiendo dos mil pesos, no le quiso pagar sino ochocientos pesos, los cuales le mandó pagar en ropa, en la tienda de Pedro Navarro, do tiene y tuvo su contratación». En la sentencia se le condena a entregar «dentro de seis días» los mil trescientos que faltaban del valor del barco, a Gonzalo de los Ríos», (XXVIII, 400 y 431).

(3) En carta a Pedro de Lisperguer, fecha de 15 de Abril de 1561, dice Bautista Ventura—uno de los compañeros de Don García de Mendoza — que habiendo desembarcado en Chincha, se le envió delante a él: llegó a Lima «habrá mes y medio», esto es, a principios de Marzo, «y dende a cuatro o cinco días llegó Don García por la mar», (XXIX, 214).

ÍNDICE

CAPÍTULO PRIMERO

EL GOBERNADOR EN LA SERENA

CAPÍTULO II

EN QUIRIQUINA

CAPITULO III

EL ATAQUE AL FUERTE DE SAN LUIS

CAPÍTULO IV

LLEGAN LAS FUERZAS DE SANTIAGO

CAPÍTULO V

JUAN NÚÑEZ DE VARGAS

CAPÍTULO VI

FRAY GIL GONZÁLEZ, CONSEJERO DEL GOBERNADOR DE CHILE

CAPÍTULO VII

ASUNTOS ECLESIÁSTICOS EN SANTIAGO

CAPÍTULO VIII

EL PASO DEL BIOBÍO

CAPÍTULO IV

EL COMBATE DE BIOBÍO

CAPÍTULO X

MILLARAPUE

CAPÍTULO XI

EL FUERTE DE TUCAPEL

CAPÍTULO XII

REPUEBLE DE CONCEPCIÓN

CAPÍTULO XIII

COMBATE DE LA QUEBRADA DE PURÉN

CAPÍTULO XV

EN EL FUERTE DE CAÑETE

CAPÍTULO XVI

LO QUE SE SABÍA ACERCA DE LA REGIÓN AUSTRAL

CAPÍTULO XVII

DE LA IMPERIAL A MELIPULLI

CAPÍTULO XVIII

EN EL SENO DE RELONCAVÍ

CAPÍTULO XIX

LA JURA DE FELIPE II EN SANTIAGO

CAPÍTULO XX

LANCE DE DON ALONSO DE ERCILLA

CAPÍTULO XXI

EL FUERTE DE QUIAPO

CAPÍTULO XXII

FUNDACIÓN DEL FUERTE Y DE LA CIUDAD DE ANGOL

CAPÍTULO XXIII

HACIA EL ESTRECHO DE MAGALLANES EN CONVOY

CAPÍTULO XXIV

FRANCISCO CORTÉS OJEA EN BUSCA DEL ESTRECHO

CAPÍTULO XXV

EL REGRESO DEL CAPITÁN CORTÉS OJEA

CAPÍTULO XXVI

LA EXPEDICIÓN DE LADRILLERO

CAPÍTULO XXVII

LA TASA DE SANTILLÁN

CAPÍTULO XXVIII

LA VIDA DE LOS INDÍGENAS Y SUS TRABAJOS

CAPÍTULO XXIX

POR QUÉ NO HABÍA VENIDO A SANTIAGO DON GARCÍA DE MENDOZA

Págs.

CAPÍTULO XXX

FIN DEL GOBIERNO DE DON GARCÍA DE MENDOZA

ERRATA

En la página 379 suprímase la linea 24, última del texto, cuyas palabras son: les había dicho la verdad.


UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 625 735 6

